

INFORME AL CONGRESO

JUAN MANUEL SANTOS

2013



Presidencia de la República

INFORME AL CONGRESO

**JUAN MANUEL SANTOS**  
**2013**



**Presidencia**  
**Secretaría de Prensa**  
República de Colombia

---

**Juan Manuel Santos Calderón**

*Presidente de la República*

**Angelino Garzón**

*Vicepresidente de la República*

**Juan Mesa Zuleta**

**Aurelio Iragorri Valencia**

*Secretario General*

**Otto Gutiérrez Torres**

*Secretario de Prensa*

---

**Documento elaborado por**

Departamento Nacional

de Planeación-DNP-

Dirección de Seguimiento y Evaluación de

Políticas Públicas-DSEPP-

**Diseño**

Presidencia Secretaría de Prensa

- Oficina de Publicaciones

**Diagramación**

Departamento Nacional

de Planeación-DNP-

**Fotografía**

Presidencia- Secretaría de Prensa -SIG

---

**Impresión**

Imprenta Nacional - Julio de 2013

**[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)**

# TABLA DE CONTENIIDO

|            |                                                                  |           |
|------------|------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1.</b>  | <b>INTRODUCCIÓN</b>                                              | <b>15</b> |
| <b>2.</b>  | <b>CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD: MÁS EMPLEO</b>       | <b>23</b> |
| <b>2.1</b> | <b>Crecimiento económico</b>                                     | <b>25</b> |
| 2.1.1      | Economía local y contexto internacional                          | 25        |
| 2.1.2      | Desempeño fiscal                                                 | 28        |
| <b>2.2</b> | <b>Competitividad y crecimiento de la productividad</b>          | <b>31</b> |
| 2.2.1      | Empleo y formalización                                           | 31        |
| 2.2.2      | Desarrollo de competencias                                       | 37        |
| 2.2.3      | Emprendimiento empresarial                                       | 39        |
| 2.2.4      | Infraestructura para la competitividad                           | 41        |
| 2.2.5      | Apoyos transversales a la competitividad                         | 46        |
| <b>2.3</b> | <b>Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo</b> | <b>48</b> |
| 2.3.1      | Innovación para la prosperidad                                   | 49        |
| 2.3.2      | Agropecuaria y desarrollo rural                                  | 53        |
| 2.3.3      | Infraestructura de transporte                                    | 59        |
| 2.3.4      | Desarrollo minero y expansión energética                         | 66        |
| 2.3.5      | Vivienda y ciudades amables                                      | 69        |

|            |                                                                                |            |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>2.4</b> | <b>Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo</b>                        | <b>75</b>  |
| 2.4.1      | Gestión ambiental integrada y compartida                                       | 75         |
| 2.4.2      | Gestión del riesgo de desastres: buen gobierno para comunidades seguras        | 81         |
| 2.4.3      | Canasta y eficiencia energética                                                | 83         |
| <b>3.</b>  | <b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL:<br/>MENOS POBREZA</b> | <b>87</b>  |
| <b>3.1</b> | <b>Promoción social</b>                                                        | <b>89</b>  |
| 3.1.1      | Superación de la pobreza                                                       | 89         |
| 3.1.2      | Política para la población víctima del conflicto armado interno                | 96         |
| <b>3.2</b> | <b>Política integral de desarrollo y protección social</b>                     | <b>100</b> |
| 3.2.1      | Primera infancia                                                               | 100        |
| 3.2.2      | Niñez, adolescencia y juventud                                                 | 102        |
| 3.2.3      | Formación de capital humano                                                    | 104        |
| 3.2.4      | Acceso y calidad en salud: universal y sostenible                              | 108        |
| 3.2.5      | Promoción de la cultura                                                        | 113        |
| 3.2.6      | Deporte y recreación                                                           | 115        |
| <b>3.3</b> | <b>Políticas diferenciadas para la inclusión social</b>                        | <b>117</b> |
| 3.3.1      | Grupos étnicos                                                                 | 117        |
| 3.3.2      | Género                                                                         | 119        |
| 3.3.3      | Discapacidad                                                                   | 120        |
| <b>4.</b>  | <b>CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD</b>                                  | <b>125</b> |
| <b>4.1</b> | <b>Seguridad: orden público</b>                                                | <b>126</b> |
| <b>4.2</b> | <b>Seguridad y convivencia ciudadana</b>                                       | <b>129</b> |

|            |                                                                                           |            |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>4.3</b> | <b>Justicia</b>                                                                           | <b>132</b> |
| <b>4.4</b> | <b>Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional</b>        | <b>135</b> |
| <b>5.</b>  | <b>SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD PARA TODOS</b>                                | <b>143</b> |
| <b>5.1</b> | <b>Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción</b>                | <b>145</b> |
| 5.1.1      | Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción                          | 146        |
| 5.1.2      | Gestión pública efectiva                                                                  | 147        |
| 5.1.3      | Programas estratégicos para el buen gobierno                                              | 151        |
| 5.1.4      | Participación ciudadana y capital social                                                  | 152        |
| <b>5.2</b> | <b>Relevancia internacional</b>                                                           | <b>154</b> |
| 5.2.1      | Inserción productiva a los mercados internacionales                                       | 154        |
| 5.2.2      | Política internacional                                                                    | 156        |
| 5.2.3      | Políticas de desarrollo fronterizo                                                        | 160        |
| <b>5.3</b> | <b>Apoyos transversales al desarrollo regional</b>                                        | <b>160</b> |
| 5.3.1      | Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación nación territorio | 161        |
| 5.3.2      | Planes de consolidación                                                                   | 165        |
| 5.3.3      | Turismo como motor del desarrollo regional                                                | 166        |
| <b>6.</b>  | <b>BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: CIERRE DE 2012 Y PRIMER SEMESTRE 2013</b>           | <b>173</b> |

**Nota 1:** El presente informe se elabora en desarrollo del artículo 30 de la Ley 152 de 1994 y el artículo 229 de la Ley 1450 de 2011.

**Nota 2:** La información que soporta el presente informe está disponible en SINERGIA.



# MENSAJE DEL PRESIDENTE

**L**a tercera legislatura del Congreso elegido en el 2010, que sigue a otras dos legislaturas sin duda históricas –y basta recordar la reforma a las regalías, la de sostenibilidad fiscal la ley de ordenamiento territorial o la ley de víctimas y restitución de tierras, para comprobarlo–, ha sido una de las más fructíferas y trascendentes de las décadas recientes.

En las primeras tres legislaturas, en total, se han aprobado 256 leyes o reformas constitucionales, de las cuales 136 son de origen gubernamental y 120 de origen parlamentario. De estas iniciativas, el 60 por ciento corresponde a la tercera legislatura.

¡Qué buen balance! Pero lo mejor es que no se trata solo de cantidad, sino sobre todo de calidad, porque las leyes y reformas aprobadas son herramientas para la transformación positiva de Colombia en ese país que queremos tener: un país JUSTO, MODERNO Y SEGURO.

Por supuesto, nada de esto hubiera sido posible sin el aporte de otro concepto, de esa palabra mágica, que ha sido impronta de nuestro gobierno desde el primer día: la UNIDAD.

El producto de esta legislatura es la mejor prueba, la más contundente, de que la Unidad Nacional, que unos pocos querrían ver debilitada y agonizante, está hoy, para fortuna del país, más viva que nunca.

¡Y qué buena noticia para Colombia! Porque la Unidad Nacional ha sido la que ha hecho posible esa gobernabilidad que hoy nos reconocen –y debo decir que nos envidian– en el mundo entero.

Pocos países en el mundo pueden darse el lujo de adelantar agendas legislativas tan ambiciosas y trascendentes como las que hemos logrado en nuestro país, porque las divisiones y rencillas internas, las minucias de la política, se los impiden. Nosotros hemos dado un ejemplo de altura, de capacidad de concertación y de compromiso con las tareas fundamentales del país.

No es que estemos de acuerdo en todo, no se trata de eso; no pretendemos ni somos amigos del “unanimismo”. Lo que ha logrado la Unidad Nacional es que nos pongamos de acuerdo sobre los temas más esenciales del país, los que se habían aplazado por años, incluso por décadas, y necesitábamos abordar para salir adelante como nación. Y hoy los resultados están a la vista.

Con las leyes y reformas aprobadas en esta legislatura y en las dos anteriores, Colombia ha dado un salto cuántico en materia social, económica y de seguridad, que nos permite ser optimistas, muy optimistas sobre el futuro del país.

Hemos avanzado, primero que todo, en la construcción de un país JUSTO. Miremos solo algunos ejemplos:

La Ley Estatutaria de la Salud por primera vez establece, como debe ser –y de forma pionera frente la mayoría de las naciones del mundo– que la salud es un derecho fundamental de los colombianos, y no un negocio o un simple servicio.

Las consecuencias de esta ley –que esperamos sea complementada en la próxima legislatura con la necesaria reforma ordinaria a la salud– son de inmenso calado, y van a significar, en la práctica, que a ningún colombiano se le pueda negar ese derecho fundamental, que se acaben los vergonzosos “paseos de la muerte” y que las tutelas dejen de ser la regla para convertirse en la excepción.

¡Qué paso revolucionario el que hemos dado, Congreso y Gobierno, por la protección efectiva de la salud de los colombianos!

También avanzamos hacia un país más justo cuando se aprueban leyes como la de Protección al Cesante, que garantiza la continuidad de la afiliación a pensiones, a salud y otros beneficios, por un tiempo, a los trabajadores formales que pierdan su empleo.

Y qué decir de la reforma tributaria que busca, por primera vez, no generar más ingresos sino hacer más equitativo el cobro de los impuestos, para lograr esa fórmula lógica, que no se cumplía en nuestro país, de que los que ganen menos paguen menos y los que ganen más paguen más. Así de sencillo, y así de importante.

La legislatura que concluyó la semana pasada también contribuyó, de manera definitiva, en la construcción de un país MODERNO.

Tenemos, por ejemplo, la aprobación del acuerdo constitutivo de la Alianza del Pacífico y del acuerdo comercial con la Unión Europea, dos instrumentos que abren inmensas posibilidades para el país.

Hoy Colombia hace parte –como quedó patente en la Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico que se celebró en Cali– del proceso de integración más ambicioso y trascendental en la historia de América Latina, que proyectará nuestra economía hacia la región del mundo con mayor desarrollo –que es la del Asia-Pacífico– y generará empleos y progreso en todo el país.

Y ni qué decir lo que significa tener acceso privilegiado a un mercado que reúne a 28 de los países con mayor capacidad de consumo en el mundo, como son los que integran la Unión Europea.

Con estos tratados Colombia pasará de tener libre acceso, con sus productos, a 450 millones de consumidores –como ocurría al inicio de nuestro gobierno– a vender sin aranceles en un mercado de global de unos 1.500 millones de consumidores. ¡Qué diferencia y qué oportunidad para el país!

También se construye un país moderno cuando se afianza la descentralización y se dotan de mayores herramientas a las entidades regionales, como hicimos con las leyes de régimen municipal, de régimen distrital y de áreas metropolitanas. Colombia es un país de regiones, y hemos querido que el nuestro sea el Gobierno de las regiones. Por eso propusimos y sacamos adelante estas tres iniciativas.

Pero nada de lo anterior sería posible si no tuviéramos, como pasa hoy, cada día un PAÍS MÁS SEGURO. Y el Congreso legisló también para alcanzarlo.

La reforma constitucional al fuero militar, y la ley estatutaria que la reglamenta, son avances indiscutibles para darles seguridad jurídica a nuestros hombres y mujeres de la fuerza pública, que arriesgan en todo momento su vida por nosotros, y que estaban sujetos a un régimen de incertidumbre.

Lo logrado en el tema del fuero militar cumple ese propósito de la seguridad jurídica, pero también cumple otro de inmensa importancia, y es el de consagrar y tener siempre presente en las normas aprobadas los preceptos del Derecho Internacional Humanitario y las normas que protegen los derechos humanos.

Con los textos debatidos y enriquecidos en el Congreso, se excluyó expresamente de la Justicia Penal Militar todo delito de lesa humanidad o que no tenga relación directa con el servicio, pero no nos quedamos ahí: se fortaleció además esta justicia para que los fallos que produzca en los casos que lleguen a su conocimiento tengan toda la credibilidad.

Me quedan muchas iniciativas por resaltar. Están –entre otras más– la ley que liberó los recursos de las cuentas maestras de la salud, la de convivencia escolar, el estatuto de ciudadanía juvenil, la ley de bomberos, la de patrimonio cultural sumergido –un tema sobre el que se había intentado legislar sin éxito por muchos años–, la creación del

arancel judicial para ayudar a descongestionar la justicia, y las leyes que autorizan la reestructuración y fortalecimiento de la Fiscalía y la Defensoría.

¡Cuántas buenas noticias para el país en tan solo un año!

Hoy quiero agradecer a los congresistas y a los partidos políticos –incluidos los que aportaron una visión diferente desde la oposición– su buen trabajo en este último año legislativo.

Si Colombia hoy tiene 1,7 millones menos de pobres que hace dos años, si hemos creado más de 2 millones de empleos –la mayoría formales–, si tenemos hoy una economía sólida y confiable, si hemos golpeado a los grupos guerrilleros y las bandas criminales como nunca antes, si somos actores relevantes en la comunidad internacional, es porque hemos sabido trabajar, como Estado, en la construcción de un país mejor.

Nuestro mayor reto ahora –sin duda– es terminar con el conflicto que ha entorpecido nuestro progreso y nuestra tranquilidad por medio siglo. Esa es la gran apuesta, no de nuestro gobierno, sino de la nación. Y los invito a respaldarla y acompañarla con decisión.

Porque está visto que cuando trabajamos unidos los resultados son impresionantes. Queda demostrado que la Unidad Nacional está operando hoy con mayor fortaleza y efectividad que nunca, y que los beneficios son para todos los colombianos.

JUAN MANUEL SANTOS



**Cali - 2 de agosto de 2012.** Foto: Javier Casella - SIG

Estudiantes de distintos planteles de la capital del Valle del Cauca recibieron con alegría al Presidente Juan Manuel Santos, a su llegada a la rendición de cuentas de la prosperidad social, efectuada en Cali, donde relanzó el plan Jóvenes en Acción.



## CAPÍTULO 1

# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

En los últimos tres años el Gobierno Nacional ha orientado sus esfuerzos a la generación de oportunidades, la disminución de las desigualdades sociales y la garantía de las condiciones que permitan la inclusión y la justicia social, temas considerados como estratégicos y esenciales para alcanzar los objetivos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, *Prosperidad para Todos*, que garantizarán las condiciones necesarias para tener un país justo, moderno y seguro.

Para tal fin, a través de un esfuerzo coordinado de los diferentes sectores, el Gobierno Nacional ha logrado reducir los niveles generales de pobreza, pobreza extrema y desigualdad. En lo corrido del cuatrienio cerca de 1,7 millones de personas han superado la pobreza, alrededor de 700.000 han salido de la pobreza extrema y se logró revertir la tendencia creciente en la desigualdad en la distribución de los ingresos.

Para que esta reducción sea sostenible y las condiciones del nivel en la calidad de vida sigan su mejora continua, el Gobierno Nacional ha promovido iniciativas de generación de empleo. A través de las locomotoras del Plan Nacional de Desarrollo y de las iniciativas intersectoriales, se emprendieron acciones que han dado como resultado la creación de 2,3 millones de nuevos empleos, que permitieron reducir la tasa nacional de desempleo al 9,4%.

Con el objetivo de mantener estos resultados favorables y contrarrestar los posibles riesgos que puedan comprometer la sostenibilidad de las políticas de crecimiento, el Gobierno Nacional se encuentra implementando un ambicioso programa de estímulos a la economía denominado Plan para el Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE) que, con un monto superior a los \$5 billones, busca incentivar diversos sectores como la producción industrial, la agricultura, la construcción y la infraestructura.

En el campo del crecimiento económico se destacan los resultados que en el cuatrienio han logrado los sectores que conforman las locomotoras. Comenzando con la minero-energética, la producción promedio de crudo en mayo de 2013 alcanzó su máximo histórico con 1.013.000 barriles diarios, mientras que en 2012 las exportaciones de petróleo y sus derivados aumentaron un 11,56% en comparación al 2011. En relación con el subsector de energía, se han presentado importantes avances en alcanzar la cobertura universal, especialmente en las zonas rurales donde se han conectado 120.715 nuevos usuarios rurales de energía.

Por su parte, la locomotora de transporte ha trabajado por proveer al país de una infraestructura que cumpla criterios de conectividad, accesibilidad e intermodalidad que permitan conseguir los niveles de competitividad deseados. En la actualidad el país cuenta con 923,36 kilómetros de doble calzada en operación, de los cuales 232,85 kilómetros entraron en funcionamiento en el último año. También se avanzó en la consolidación y mejoramiento de la gestión aérea y portuaria, resaltándose la puesta en funcionamiento del nuevo terminal internacional de pasajeros del aeropuerto El Dorado. Con este terminal se ponen a disposición de los usuarios más de 104.000 m<sup>2</sup> mientras que 60.000

m<sup>2</sup> adicionales estarán habilitados con la próxima entrada del terminal nacional, lo que permitirá satisfacer la creciente demanda que afronta el país. En materia portuaria se ha incrementado el volumen de carga de comercio exterior transportada en puertos marítimos, que ascendió a 153,65 millones de toneladas en 2012.

Con respecto a la locomotora de vivienda, se continúa trabajando para reducir el déficit de vivienda y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población. Durante este cuatrienio se inició la construcción de 523.446 viviendas, de las cuales 266.319 pertenecen al renglón VIS, y se lanzó el programa para la entrega de 100.000 viviendas gratis, que busca mejorar las condiciones de habitabilidad de la población víctima del desplazamiento forzado o en situación de extrema pobreza. Para dinamizar la construcción, el Gobierno también fortaleció los subsidios a la tasa de interés para los créditos de vivienda, como uno de los componentes del PIPE, y desde el mes de mayo se empezó a ofrecer el subsidio a la tasa de interés para compra de vivienda nueva en el rango de precios entre 135 y 335 SMMLV.

Por su parte, para la locomotora agropecuaria cabe mencionar que la producción agrícola presentó un incremento del 6,6% entre el año 2010 y el 2012, al pasar de

23,5 a 25 millones de toneladas anuales. Además, en ese mismo periodo la tasa de desempleo en las zonas rurales presentó una reducción de 2 puntos porcentuales (p. p.), con lo que alcanzó el 6,5% en promedio para el año 2012. De 259.000 empleos generados en zonas rurales en los dos últimos años, 80.000 han sido en actividades de agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura.

El Gobierno también considera fundamental la generación de un ambiente de seguridad, justicia y paz, que garantice el goce y disfrute de la propiedad privada, el aumento de la confianza y la expectativa de inversión. En este sentido, el actual Gobierno ha promovido mejores condiciones de seguridad y convivencia, orden público y acceso a la justicia que se constituyen en las bases para la Consolidación de la Paz. Así mismo, el reconocimiento internacional por la efectividad en la guerra contra el narcotráfico y los resultados positivos en las acciones contra los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML) y las bandas criminales (Bacrim), ha llevado a que el país preste cooperación a 14 países en temas como investigación criminal y tráfico de drogas.

En la búsqueda de la Consolidación de la Paz, una de las apuestas más importantes es el proceso de negociaciones de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias

de Colombia (FARC) en La Habana (Cuba). De esta forma se espera lograr una salida negociada a cerca de 60 años de conflicto armado interno, y así establecer un camino para la reconciliación en el cual víctimas y victimarios inicien un proceso de reconstrucción de su plan de vida.

Ante el alarmante número de víctimas, cerca de 5,6 millones, el Gobierno promulgó y puso en marcha la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que ha dispuesto medidas que velan por el goce efectivo de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral, con garantías de no repetición y bajo los principios de dignidad, igualdad, participación y enfoque diferencial.

Por otra parte, el Gobierno ha avanzado en el fortalecimiento de tres ejes transversales de intervención fundamentales para impulsar el bienestar y progreso social del país: (i) Buen Gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción; (ii) Relevancia internacional, y (iii) Apoyos transversales al desarrollo regional.

De esta forma, se ha construido un sistema de gobernabilidad basado en los principios de buen gobierno, lo que ha imprimido mayor efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión pública, a la vez que se ha combatido frontalmente la corrupción y se han usado adecuadamente y con integri-

dad los recursos públicos. En materia de transparencia y rendición de cuentas, con la implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL) el país se posicionó como el número uno en América Latina en la oferta de servicios públicos en línea. Igualmente, se avanzó hacia una gestión pública más efectiva y eficiente con la expedición del Decreto Ley 019 de 2012 conocido como el Decreto Antitrámites.

En cuanto a la relevancia internacional, Colombia ha consolidado sus relaciones exteriores y ha logrado posicionarse en el mercado global así como en la agenda multilateral del desarrollo y cooperación, por medio del fortalecimiento de las relaciones con socios tradicionales y no tradicionales, y a través de la suscripción de diferentes

acuerdos para avanzar en la ejecución de proyectos de gran relevancia para el país en temas como educación, agricultura, cultura y ciencia, tecnología e innovación.

Finalmente, el Gobierno Nacional también ha promovido el diálogo, la autonomía y las capacidades de los entes territoriales, y a través de un trabajo articulado con los mismos desarrolló objetivos comunes tendientes a reducir las desigualdades y brechas regionales. En esta línea, se destaca la firma de seis Contratos Plan y la implementación del nuevo Sistema General de Regalías (SGR), en donde los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) han aprobado cerca de \$5,4 billones para financiar 2.271 proyectos de inversión.





**Buenaventura - 26 de febrero de 2013.** Foto: César Carrión - SIG  
El Presidente Juan Manuel Santos destacó las nuevas condiciones del canal de acceso al Puerto de Buenaventura. Las obras de dragado del canal tuvieron un costo de USD\$ 30 millones.



**CAPÍTULO 2**

**CRECIMIENTO SOSTENIBLE  
Y COMPETIVIDAD: MÁS EMPLEO**



**Pereira - 30 de mayo de 2013.** Foto: César Carrión - SIG  
El Presidente Juan Manuel Santos con trabajadores de empresa Busscar, dedicada a la fabricación de buses en Pereira.



**Buenaventura - 26 de febrero de 2013.** Foto: César Carrión - SIG  
El Presidente Juan Manuel Santos entregó las obras de dragado del canal acceso al Puerto de Buenaventura, en su proceso de modernización.

## CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD: MÁS EMPLEO

El Gobierno Nacional ha reconocido la importancia que tiene un crecimiento económico sostenido y sostenible para la generación de empleo. Por ello, a lo largo de este período de gobierno se han implementado políticas para incrementar la productividad, garantizar condiciones para un entorno competitivo en los sectores con alto potencial para jalonar el crecimiento (locomotoras), y mantener la estabilidad macroeconómica.

De acuerdo con las cifras reportadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en 2012 la economía presentó un crecimiento del 4,0% con respecto al año 2011, comportamiento que obedece a las variaciones positivas de ramas de actividad como minas y canteras (5,9%), actividades financieras e inmobiliarias (5,5%), servicios sociales, comunales y personales (4,9%), comercio, reparación, restaurantes y hoteles (4,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,0%), entre otras. Analizado desde los componentes del gasto ese crecimiento está sus-

tentado en el incremento de los recursos destinados a inversión, que presentaron una variación del 6%, y una mayor participación en el PIB, al pasar del 26,6% en 2011, al 27,5% en el año 2012.

El crecimiento ha sido consistente con la reducción de la tasa de desempleo y la de informalidad. Con respecto a la tasa de desempleo, el promedio anual ha disminuido 1,6 p. p. desde el año 2009, y en los últimos meses del año 2012 se observaron tasas de desempleo de un dígito, hasta el punto en que en octubre de 2012 se alcanzó la tasa mensual más baja de la última década (8,9%). Por su parte a mayo de 2013 la tasa de desempleo llegó al 9,4% lo que representa una disminución de 1,3 p. p. frente a mayo de 2012. A diciembre de 2012 se crearon 1.483.095 empleos, principalmente en los sectores de comercio, restaurantes y hoteles, construcción y actividades inmobiliarias.

Por su parte, la tasa de informalidad se redujo en 2 p. p. entre el primer trimestre de 2012 y el mismo período de 2013, al pasar

del 67,4% al 65,4%. Por ramas de actividad se observó menor informalidad en sectores como la industria manufacturera (-4,7 p. p.), agricultura y pesca(-3,2 p. p.), actividades inmobiliarias (-3,9 p. p.) y servicios sociales, comunales y personales (-2,4 p. p.).

El buen desempeño de la economía se debe al impacto positivo generado por el comportamiento de las locomotoras y por las políticas que han incentivado la productividad y la competitividad. En relación con las locomotoras, en primer lugar se destaca la minero-energética con el crecimiento de las exportaciones de petróleo y derivados que pasó de USD\$16.485 millones en 2010 a USD\$31.707 millones en 2012, y la producción de carbón que pasó de 74,4 millones de toneladas en 2010 a 89,2 millones de toneladas en 2012.

Por su parte, para la locomotora de infraestructura de transporte se duplicó la inversión, que pasó de \$3,8 billones en 2010 a \$7 billones en 2012 y \$8,2 billones en 2013. Sobresale, en lo corrido del gobierno, la construcción de 401,14 kilómetros y la contratación de 2.400 kilómetros de doble calzada, que le permiten al país contar una mejor conectividad. En materia portuaria se destaca la entrada en funcionamiento de las nuevas grúas pórtico en los puertos de Cartagena y Buenaventura y la construcción del muelle 9 en Cartagena; finalmente, en cuanto a infraestructura aérea, entró en funcionamiento la terminal internacional del Aeropuerto El Dorado.

En cuanto al sector agropecuario, se resalta la dinámica de la producción agrícola con un crecimiento del 3,8% frente al 2011, explicado por el aumento de toneladas producidas de cultivos como maíz, cacao y plátano. Además, la tasa de desempleo en las zonas rurales se redujo en 0,8 p. p., al pasar del 7,3% al 6,5% para el mismo periodo. Por su parte en temas relacionados con el mejoramiento de la capacidad para generar ingresos en la población rural se alcanzó la histórica suma de dos millones de hectáreas formalizadas con la titulación de baldíos y además se viene implementando la entrega de 100.000 viviendas rurales gratis, de las cuales se han entregado 37.113 y se han contratado 30.905.

Con respecto a la locomotora de vivienda, se continúa avanzado en la construcción del millón de viviendas planteadas como meta para el cuatrienio; en ese sentido, en lo corrido del cuatrienio se ha iniciado la construcción de 523.446 viviendas, de las cuales 266.319 pertenecen al segmento de Vivienda de Interés Social (VIS). Igualmente, con corte a mayo de 2013 se han entregado 2.709 unidades habitacionales del programa de 100.000 viviendas gratis, que busca mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en situación de extrema pobreza y/o víctima del conflicto armado.

Sobre las políticas que han incentivado la productividad y la competitividad, uno de los principales logros fue el lanzamiento

de la Unidad de Desarrollo e Innovación iNNpulsa Colombia, iniciativa que promueve la creación y fortalecimiento de empresas con potencial de crecer de manera rápida, rentable y sostenida. Entre sus principales resultados se encuentra el apoyo financiero y no financiero por más de \$57.000 millones, a cerca de 230 beneficiarios de iniciativas de emprendimiento e innovación empresarial a través de la asignación de recursos de cofinanciación no reembolsable a 117 proyectos a través del Fondo de Modernización e Innovación y la apertura de una línea especial de crédito para empresas innovadoras entre iNNpulsa y Bancóldex.

También se destaca la implementación de la Ley de Formalización y Generación de Empleo, con la que se vienen reduciendo las barreras para la formalización empresarial y laboral. A mayo de 2013 se han beneficiado más de 596.000 pequeñas empresas en su etapa de creación, formalización o actualización del registro mercantil, 69.380 de ellas sumaban cerca de 480.000 empleos formales y 15.439 de estas mismas empresas se acogieron a descuentos en el pago de parafiscales para 106.800 empleos.

Ahora bien, tomando como referencia los anteriores resultados, el Gobierno se propuso realizar una importante inyección de capital que permitirá activar aún más la economía y subir en un punto el crecimiento del Producto Interno Bruto. Se trata del Plan de Impulso a la Productividad y el

Empleo (PIPE), a través del cual se invertirán cinco billones de pesos en medidas tanto transversales como sectoriales.

Entre las medidas transversales sobresalen el incremento del ahorro en moneda extranjera por un valor de USD\$5.000 millones, la eliminación de la sobretasa para el sector industrial del 20% en energía eléctrica y del 8,9% en gas natural, y la política de cero arancel para 3.094 partidas arancelarias de bienes de capital y materias primas no producidas en el país, con el fin de impulsar la competitividad de la industria.

En cuanto a los impactos sectoriales de este programa de choque se espera que las locomotoras de infraestructura, innovación, vivienda y agricultura se beneficien mayoritariamente de estos estímulos; con ello se proyecta generar en conjunto 35.000 nuevos empleos en lo que resta del gobierno.

## **2.1 Crecimiento económico**

### **2.1.1 Economía local y contexto internacional**

Para el progreso y desarrollo social del país es fundamental el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica, resultados en los que confluyen las iniciativas privadas y públicas. Por ello, el Gobierno Nacional ha fomentado políticas y programas encaminados a aumentar la productividad, la competitividad y la solidez de la economía colombiana. A pesar de la crisis

económica internacional el país ha venido demostrando su capacidad para mitigar exitosamente su impacto.

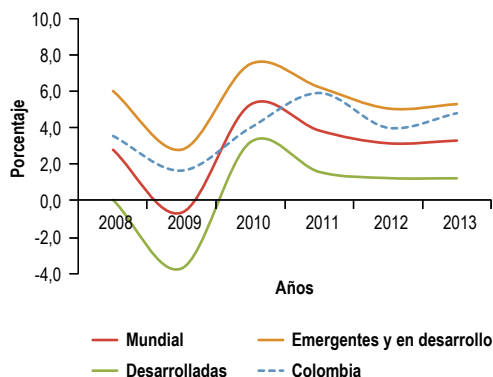
En línea con lo anterior, se destaca el desempeño de economías de países emergentes, entre ellas la colombiana, teniendo en cuenta que el crecimiento del PIB en el año 2012 (4,0%) fue mayor al de países como Japón, Francia, México y Brasil; mientras que se ha observado el deterioro de economías desarrolladas, como España, Italia y Estados Unidos.

Como se mencionó, durante 2012 el crecimiento económico registrado fue del 4,0%, mientras que en el primer trimestre de 2013, se registró un crecimiento del 2,8% con relación al mismo periodo de 2012, explicado por las siguientes variaciones: el 16,9% en construcción; el 4,5% en servicios sociales; el 3,4% tanto en electricidad, gas y agua como en establecimientos financieros; el 2,8% en comercio, reparación, restaurantes y hoteles e impuestos, derechos y subvenciones; el 2,4% en el sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca; el 2,0% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y minas y canteras creció el 1,4%. Por su parte, la industria manufacturera decreció el 4,1% en comparación con el primer trimestre de 2012, lo cual se explica principalmente por una disminución en la producción industrial y en las exportaciones de este sector, bajo crecimiento en ventas y una caída en el empleo de la industria manufacturera.

Gráfico 2.1

### Producto Interno Bruto

(Variación porcentual anual, Índice 2005=100)

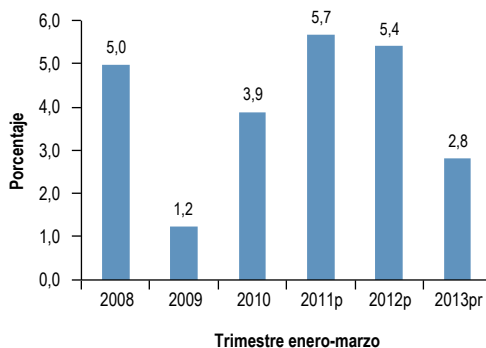


Fuente: DANE, FMI. Proyecciones: DNP.

Gráfico 2.2

### Producto Interno Bruto Colombia

(Variación porcentual anual)



Fuente: DANE.

Cálculos con cifras a precios constantes de 2005 - series desestacionalizadas.

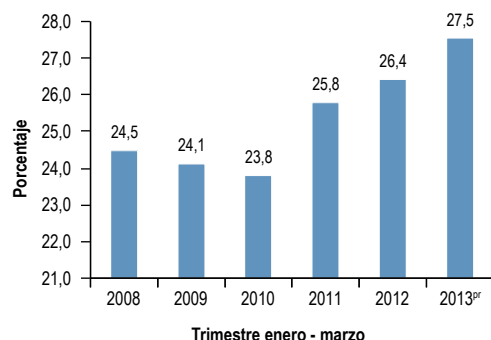
p: cifras provisionales • pr: cifras preliminares.

Al analizar el crecimiento económico por componentes del gasto un elemento fundamental es la inversión<sup>1</sup>, que ha venido mostrando una tendencia creciente con una mayor participación en el PIB, pasando del 24,5% en el primer trimestre del año 2008 a 27,5% en el mismo periodo del año 2013. Esto se convierte en un claro indicativo de que se ha avanzado en la modernización del aparato productivo, ampliando las posibilidades de un crecimiento sostenible en el futuro. En la vigencia 2012 la inversión presentó una variación del 6,0%, el consumo de los hogares 4,3% y el gasto gubernamental 4,2%; mientras que en el mercado externo las exportaciones aumentaron un 5,3% y las importaciones un 8,0%.

Gráfico 2.3

**Inversión**

(Porcentaje del PIB)



Fuente: DANE.

Cálculos con cifras a precios constantes de 2005 - series desestacionalizadas • pr: preliminar.

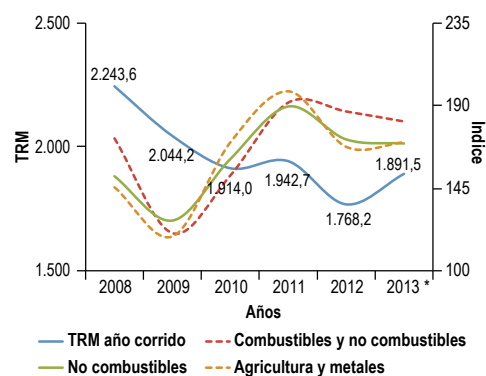
1 Para este componente se toma la formación bruta de capital fijo como referencia de la inversión; es decir, no se toman en cuenta los cambios en inventarios.

Como se evidencia en el gráfico 2.4 el precio de *commodities* presenta una trayectoria ascendente, lo que en parte ha ocasionado una alta entrada de dólares a la economía colombiana, hecho que genera una fuerte apreciación nominal y real de la moneda local hasta el punto en que la Tasa Representativa del Mercado (TRM) cerró 2012 en un nivel de \$1.768,2 por dólar. El Gobierno Nacional y el Banco de la República han tomado una serie de medidas y estrategias para controlar la apreciación del peso, como continuar con el programa de compras de dólares y la corrección del déficit fiscal. De esta forma, a 31 de mayo del presente año la TRM alcanzó un nivel de \$1.891,5 por dólar.

Gráfico 2.4

**TRM e índice de precios de commodities**

(Pesos por dólar, índice)



Fuente: Banco de la República, FMI.

\*TRM a 31 de mayo de 2013.

En cuanto al nivel de precios de la economía, en 2012 la inflación fue del 2,44%, inferior en 1,29 p. p. a la registrada en 2011, cifra que se mantiene dentro del rango-meta del Banco de la República; mientras que la variación anual de la inflación a mayo de 2013 fue del 2%, inferior en 1,44 p. p. a la registrada en el mismo mes del año anterior. Los mayores aumentos se dieron en los siguientes sectores: educación con el 4,47%, salud con el 3,69%, seguido por vivienda y comunicaciones con el 3,03% y el 2,61%, respectivamente.

Lo anterior es particularmente sobresaliente en un contexto en que los bancos centrales de los diferentes países, entre ellos el Banco de la República, han venido implementando políticas monetarias expansivas con reducciones en las tasas de interés de referencia, cuyo propósito es dinamizar la economía para fomentar el consumo, la inversión y el crecimiento.

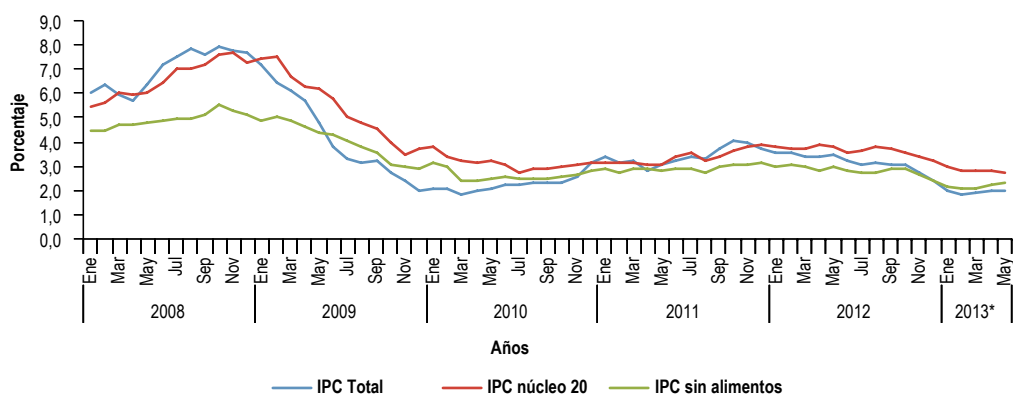
### 2.1.2 Desempeño fiscal

En el aspecto fiscal continúa una trayectoria favorable. Durante 2012 se registró un resultado excepcional del Sector Público

Gráfico 2.5

#### Inflación, Índice de Precios al Consumidor (IPC)

(Variación porcentual 12 meses)



Fuente: DANE, Banco de la República.

\* Corte a 31 de mayo de 2013.

Consolidado (SPC), el cual tuvo un superávit fiscal del 0,3% del PIB, lo que ratifica el cumplimiento de las metas propuestas por el Gobierno basadas en la responsabilidad fiscal. Todo dentro del nuevo marco fiscal del país concretado con una serie de reformas estructurales, orientadas al ahorro y a la sostenibilidad fiscal, realizadas en los primeros años del cuatrienio<sup>2</sup>.

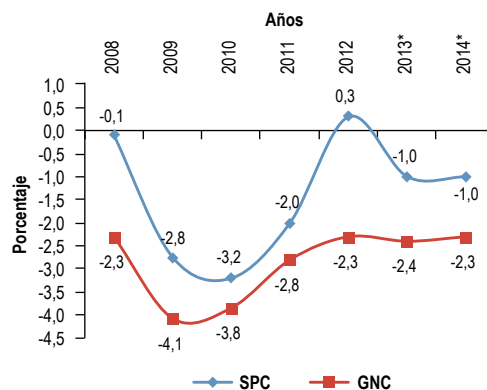
El buen desempeño económico del país en el año 2011, que generó mayores ingresos a la Nación, así como el mejoramiento de las cuentas fiscales y el menor gasto asociado al pago de intereses, tuvieron un impacto positivo en la reducción del déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) en el año 2012 que llegó al 2,3% del PIB. Dicho porcentaje muestra una disminución de 0,5 p. p. con respecto al año 2011 y supera la meta establecida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2012.

En el MFMP 2013, los escenarios fiscales de los años 2013 y 2014 reflejan la adopción de la regla fiscal sobre las finanzas del Gobierno Nacional Central (GNC), el impacto de la reforma tributaria, el avance en la ejecución del gasto regional y el segundo año de ejecución del pre-

supuesto bianual del Sistema General de Regalías (SGR). Por lo anterior, se espera que para las vigencias 2013 y 2014 se genere un déficit fiscal del SPC y del Sector Público No Financiero (SPNF) del 1,0% del PIB. Dicho resultado, es consistente con un déficit del GNC del 2,4% del PIB para el año 2013 y del 2,3% del PIB para el año 2014, en línea con el cumplimiento de la regla fiscal.

Gráfico 2.6

### Balance fiscal del SPC y GNC (Porcentaje del PIB)



Fuente: MinHacienda, DNP - Sinergia Seguimiento.

Cálculos con cifras del PIB a precios constantes de 2005 - series desestacionalizadas.

\*Proyecciones MinHacienda - DGPM.

2 El Nuevo Marco Fiscal Institucional contiene: la Regla Fiscal sobre las finanzas del Gobierno Nacional Central, el Sistema General de Regalías y el Acto Legislativo que incorpora el principio Constitucional de Sostenibilidad Fiscal.

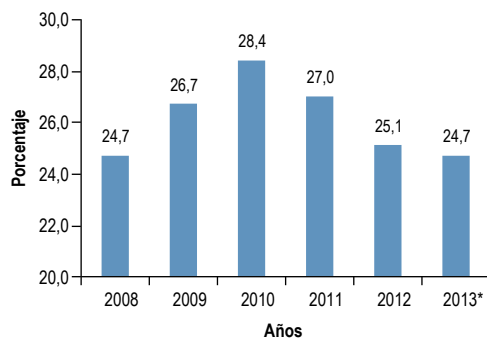
Ahora bien, la deuda neta del Sector Público No Financiero (SPNF) en 2012 se ubicó en el 25,1% del PIB: 1,9 p. p. por debajo de

la registrada en 2011 (gráfico 2.7). Esta reducción es el resultado del descenso de la deuda interna neta que pasó del 15,8% al 15,1% del PIB, y de la misma manera, de la reducción en 1,2 p. p. de la deuda externa al pasar del 11,2% al 10% del PIB. Esto significa, por un lado, que se presentó una disminución en el endeudamiento de las entidades territoriales y de las empresas públicas con el sistema financiero y, por otro lado, que se presentó una disminución en la deuda externa en pesos en estos sectores y de la Nación como resultado de la revaluación del peso del 9% presentada en 2012.

Gráfico 2.7

### Deuda neta de activos financieros totales SPNF

(Porcentaje del PIB)



Fuente: MinHacienda, DNP - Sinergia Seguimiento.

Cálculos con cifras del PIB a precios constantes de 2005 - series desestacionalizadas.

\*Proyecciones MinHacienda - DGPM.

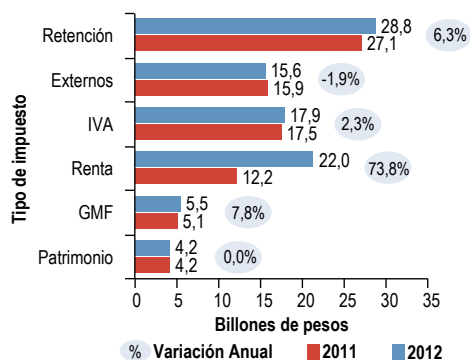
La meta proyectada de la deuda neta de activos en el MFMP 2013 es de 24,7% del PIB. Es necesario resaltar que la reducción de la deuda neta del SPNF proyectada en el MFMP 2013 está respaldada por el buen desempeño de la economía, el ahorro de parte de los excedentes de la actividad minero-energética y el compromiso del Gobierno de mantener una senda sostenible de las finanzas públicas.

Por su parte, en 2012 el recaudo de impuestos como porcentaje del PIB aumentó frente al año anterior, continuando con el comportamiento favorable del 2011. Para el año 2012 los ingresos del Gobierno Nacional como porcentaje del PIB fueron del 16,1%, superior en 0,9 p. p. con respecto al dato de 2011; la variable que más benefició a este componente fue la de ingresos tributarios con una variación del 13,5%. En particular el impuesto de renta, la retención en la fuente, y el GMF fueron los de mejor comportamiento, y así impulsaron el aumento del recaudo tributario (gráfico 2.8).

Por último, se espera que la Reforma Tributaria, aprobada en el Congreso de la República en el segundo semestre del 2012, aumente los ingresos de la Nación, incentive la formalización, mejore la equidad y reduzca los altos índices de evasión y elusión.

Gráfico 2.8

### Recaudo tributario por tipo de impuesto



Fuente: MinHacienda.

## 2.2 Competitividad y crecimiento de la productividad

Para que la economía del país continúe avanzando por la senda del crecimiento económico y la competitividad, se debe garantizar un entorno propicio que permita consolidar empresas productivas que generen riqueza y empleo de calidad. En consecuencia, el Gobierno Nacional no solo ha trabajado por reducir la tasa de desempleo, sino también por aumentar la formalidad tanto laboral como empresarial, para lo cual ha sido de gran importancia la formación de capital humano.

Así mismo, durante este gobierno se ha realizado un importante esfuerzo para fomentar el emprendimiento innovador y mejorar la infraestructura tanto de trans-

porte y logística, como de información y comunicaciones. Además, se ha contado con una serie de apoyos transversales que, unidos con los otros esfuerzos, han permitido garantizar esas condiciones favorables para alcanzar una mayor productividad.

### 2.2.1 Empleo y formalización

Los avances en materia de crecimiento económico y la efectiva y oportuna intervención del Gobierno Nacional han permitido avanzar en la consecución de tres objetivos principales en materia de empleo y formalización: llevar la tasa de desempleo al 8,9% anual, la tasa de desempleo en jóvenes al 16,1% y la tasa de informalidad al 65%<sup>3</sup>.

En lo corrido del actual periodo de gobierno la tasa de desempleo continuó cediendo año tras año, como puede apreciarse en el gráfico 2.9. El promedio anual de la tasa de desempleo disminuyó 1,6 p. p. desde 2009 a 2012, y la tendencia se mantiene para el 2013, ya que durante los cinco primeros meses del año se han presentado tasas de

<sup>3</sup> Las metas registradas en el plan de desarrollo fueron propuestas por el criterio del tamaño de la empresa (menos de 5 trabajadores), mientras que la nueva forma de medición es por el criterio de la afiliación a la seguridad social en pensiones. Las metas propuestas con el nuevo criterio para el cuatrienio son 65% para el total nacional y el 51% para las 13 áreas. Por lo tanto, los resultados que se exponen en este informe corresponden a los nuevos indicadores por el criterio de la seguridad social en pensiones.

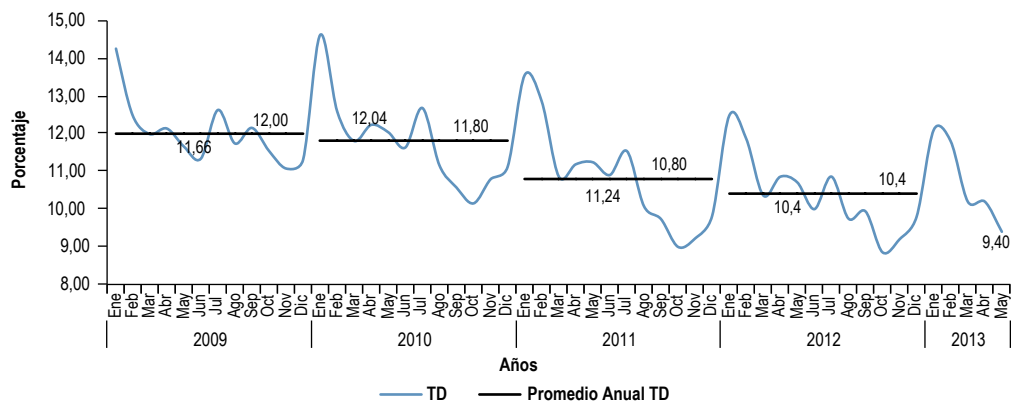
desempleo inferiores a las registradas en el año 2012 para el mismo periodo, para mayo la tasa de desempleo se redujo hasta llegar al 9,4%. Dichos avances anuales se han visto reflejados en tasas de desempleo de un dígito en los últimos 4 meses de los dos años anteriores (2011 y 2012), al llegar hasta el 8,9% en octubre del año pasado, siendo la tasa mensual más baja registrada en la última década.

Durante el trimestre móvil de marzo a mayo la tasa global de participación (TGP) fue del 63,7% y la de ocupación alcanzó el 57,4%. Por otro lado, la tasa de desempleo fue del 9,9%: 0,7 p. p. menos que la registrada en 2012 para el mismo trimestre.

Con respecto a las 13 ciudades principales y sus áreas metropolitanas, en este mismo trimestre la TGP fue del 67,2%, inferior en 0,5 p. p. a la registrada en igual período del año anterior (67,7%); la tasa de ocupación se ubicó en el 59,9%, 0,1 p. p. más baja que el año 2012 para el mismo periodo (60,0%); y la tasa de desempleo para el período de estudio fue del 10,9%, 0,5 p. p. menos que la de 2012. Las ciudades que registraron la tasa de desempleo más baja para el periodo de referencia fueron: Barranquilla y su área metropolitana con el 7,9%; Bogotá con el 8,6%; y Bucaramanga con el 10,2% mientras que la ciudad que evidenció la tasa de desempleo más alta fue Quibdó con el 19,4%.

Gráfico 2.9

### Tasa de desempleo



Fuente: DANE.

Gran Encuesta Integrada de Hogares.

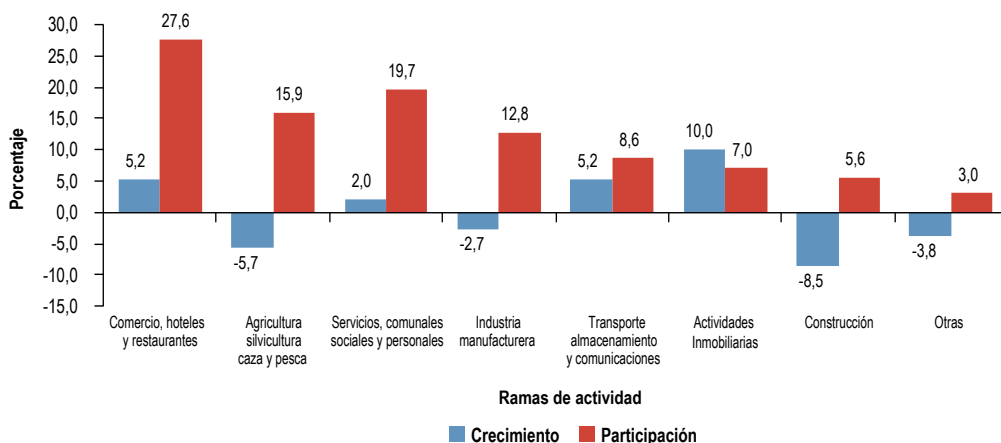
Por ramas de actividad, el sector con mayor participación en la composición del empleo fue el de comercio, hoteles y restaurantes (27,6%), seguido por el de servicios comunales, sociales y personales con el 19,7% y la agricultura con el 15,9%. Así mismo, los sectores con mayor crecimiento en la generación de empleo fueron las actividades inmobiliarias con el 10% y el de comercio, hoteles y restaurantes con el 5,2% (gráfico 2.10).

En relación a los jóvenes, la tasa de desempleo alcanzó el 20,3% en el trimestre de enero a marzo de 2013, y aunque está lejos del promedio nacional (10,9%), es el registro más bajo alcanzado en los últimos cinco años para el periodo de referencia. Además, la brecha entre la tasa de desempleo de jóvenes por género también se ha venido cerrando durante el presente cuatrienio, hasta llegar a 10,5 p. p. en el primer trimestre de 2013 (gráfico 2.11).

Gráfico 2.10

### Composición y variación del empleo por sector

Trimestre marzo-mayo de 2013

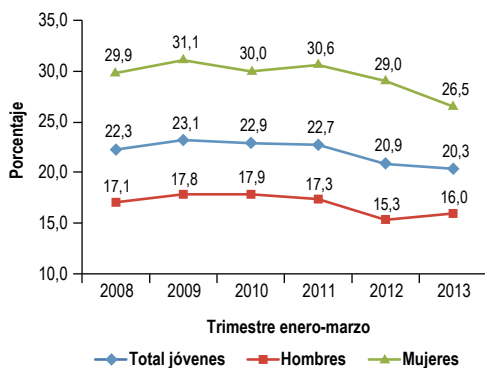


Fuente: DANE.

Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Otras corresponde a: No informa, explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera.

Gráfico 2.11

**Tasa de desempleo jóvenes**

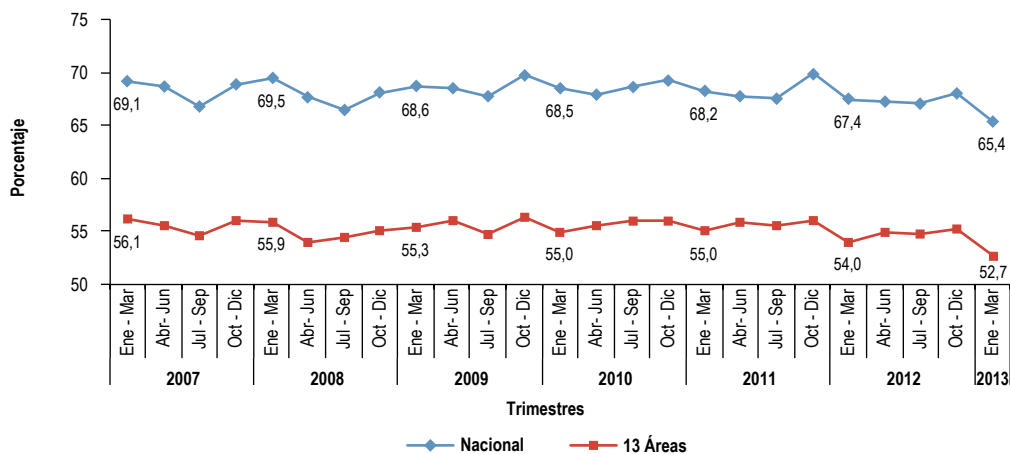
Fuente: DANE.

Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Con respecto a la informalidad laboral<sup>4</sup>, durante los últimos 5 años ha disminuido de forma consistente. Para el trimestre enero - marzo de 2013, el promedio nacional fue del 65,4% lo cual la ubica como la tasa más baja para el periodo de referencia en los últimos 7 años, mientras que la informalidad en las trece ciudades principales se ubicó en el 52,7% (gráfico 2.12).

4 Informalidad medida como el porcentaje de ocupados que no cotizan a pensiones sobre la diferencia entre el total de ocupados y los ocupados que ya son pensionados.

Gráfico 2.12

**Informalidad**

Fuente: DANE. Cálculos: DNP - DDS.

Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Por ramas de actividad se presentó una disminución en la tasa de informalidad en siete de ellas, incluida una que aporta a las locomotoras impulsadoras del crecimiento y la generación de empleo. La disminución más alta se presentó en los sectores industria manufacturera y actividades inmobiliarias, con variaciones de -4,7 p. p. y -3,9 p. p., respectivamente (tabla 2.1).

De igual modo, el Gobierno Nacional continúa con la implementación de la Ley 1429 de Formalización y Generación de Empleo. A marzo de 2013, se registraron 456.942 nuevos empleos en empresas

beneficiarias de descuentos en la matrícula mercantil, a la vez que 596.967 empresas se han beneficiado con el pago progresivo de matrícula mercantil.

Por su parte, en el primer trimestre de 2013 del total de ocupados del país el 90,1% estaba afiliado al Sistema General de Salud, el 46% al régimen contributivo, el 41,6% al régimen subsidiado y el 2,7% en algún régimen especial.

A abril de 2013 se alcanzó la cifra de 6.204.900 cotizantes al sistema de pensiones, mientras que para esa misma fecha el

Tabla 2.1

### Informalidad por ramas de actividad

|                                                                                     | Ramas de actividad                                 | Enero - marzo 2012 | Enero - marzo 2013 | Variación 2012-2013 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|  | Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura | 90,3               | 87,1               | -3,2                |
|  | Explotación de minas y canteras                    | 45,0               | 59,8               | 14,8                |
|                                                                                     | Industria manufacturera                            | 59,0               | 54,3               | -4,7                |
|                                                                                     | Suministro de electricidad, gas y agua             | 10,2               | 9,8                | -0,4                |
|  | Construcción                                       | 70,1               | 72,7               | 2,5                 |
|                                                                                     | Comercio, hoteles y restaurantes                   | 78,2               | 76,8               | -1,4                |
|                                                                                     | Transporte, almacenamiento y comunicaciones        | 67,2               | 65,3               | -1,9                |
|                                                                                     | Intermediación financiera                          | 14,8               | 16,1               | 1,3                 |
|                                                                                     | Actividades inmobiliarias                          | 51,0               | 47,1               | -3,9                |
|                                                                                     | Servicios comunales, sociales y personales         | 47,1               | 44,7               | -2,4                |
|                                                                                     | <b>Total</b>                                       | <b>67,4</b>        | <b>65,4</b>        | <b>-2,0</b>         |

Fuente: DANE. Cálculos: DNP - DDS.

Gran Encuesta Integrada de Hogares.

porcentaje de la población en edad de pensionarse que contaba con pensión llegó al 28,19%<sup>5</sup>, con lo que el avance logrado sobre la meta cuatrienal de este indicador es del 54,75%.

Con el objetivo de lograr un sistema pensional que proteja a todos los trabajadores, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Trabajo, ha concentrado sus esfuerzos en: más cobertura, más igualdad y más estabilidad. El nuevo modelo ya está en marcha con la creación de Colpensiones, el fortalecimiento a la atención de los adultos mayores más pobres con Colombia Mayor y la implementación de los Beneficios Económicos Periódicos (BEP) que ampliarán la cobertura del sistema a más de siete millones de trabajadores que hoy no cuentan con protección para la vejez, porque son informales o no cumplen los requisitos para pensionarse. El propósito de la reforma es que todos los trabajadores formales e informales puedan contar con un ingreso al llegar a la edad de jubilación o retiro, bien sea mediante una pensión o un apoyo del Estado.

Un resultado importante del mercado laboral es el incremento de las empresas afiliadas a cajas de compensación que llegaron en mayo de 2013 a 379.087, lo que

representa un avance sobre la meta del cuatrienio del 146,11%. A su vez, el número de trabajadores afiliados a estas mismas cajas se reportó en 6.958.237 para el mismo periodo, lo que representa un avance del 55,82% de la meta de gobierno.

En línea con lo anterior, y con el objetivo de promover un trabajo digno y decente, el Ministerio de Trabajo ha reforzado los mecanismos de control y vigilancia. A mayo de 2013 se alcanzó una tasa de 2,94 inspectores de trabajo por cada 100.000 personas activas en el mercado laboral, lo que registra un cumplimiento del 68,85% de la meta del cuatrienio. Así mismo, se han realizado 1.582 visitas de carácter general, principalmente al sector portuario y al de transporte; esta cifra indica un avance mayor al 100% frente a la meta del cuatrienio. A mayo de 2013 se han impuesto 3.764 sanciones por violación a la Ley Laboral por parte del Viceministerio de Relaciones Labores.

Así mismo, el MinTrabajo y el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) pusieron en marcha 19 Observatorios del Mercado de Trabajo en los departamentos, cuyo propósito es hacer seguimiento a indicadores y realizar estudios sobre los mercados de trabajo que sirvan como insumo para la formulación de políticas e instrumentos de ayuda para entender mejor las características del mercado laboral regional.

5 Según estimaciones realizadas por el Ministerio del Trabajo con base en las proyecciones de población en edad de pensionarse del DANE y los registros administrativos de la Superintendencia Financiera.

### 2.2.2 Desarrollo de competencias

En el transcurso del cuatrienio el Gobierno Nacional ha avanzado en el fortalecimiento de un sistema de enseñanza pertinente y de calidad, orientado a formar una población competente y competitiva que contribuya al desarrollo del país. El sistema busca el desarrollo continuo de competencias básicas y laborales, con el fin de potenciar la articulación entre la educación y el trabajo. En este sentido, los esfuerzos se han focalizado en dos líneas estratégicas: (i) formación y acompañamiento a educadores, y (ii) fortalecimiento de procesos y programas que apunten al desarrollo de competencias en instituciones educativas.

Dentro de la primera línea estratégica, los resultados asociados a potenciar las capacidades de los estudiantes por medio de la adecuación de prácticas pedagógicas de los docentes es un reto para el Gobierno Nacional. Con corte a mayo de 2013, han participado 79.954 educadores en estrategias para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de competencias básicas en estudiantes de educación preescolar, básica y media. En el ámbito de la educación superior, 5.899 docentes han participado en programas de fortalecimiento en competencias en uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones, lo que representa un cumplimiento del 26,22% de la meta establecida para el cuatrienio.

En relación a la segunda línea estratégica, se ha impulsado la implementación y fortalecimiento de programas dirigidos al desarrollo de competencias en diferentes instituciones educativas del país. Sobresale particularmente la adopción de proyectos pedagógicos transversales<sup>6</sup> para el fomento de competencias en 5.196 establecimientos educativos, que benefician a 377.165 estudiantes. A su vez, se destaca que el 15% de los establecimientos educativos ha incorporado, a través de actividades de la red virtual, el fomento de la cultura del emprendimiento dentro de sus prácticas de enseñanza.

De la misma manera, 1.219 instituciones educativas oficiales han participado en procesos de articulación de la educación superior con la educación para el trabajo, al igual que en procesos de mejoramiento de la educación media que propicien la integración de la formación básica con la técnica y la científica. Lo anterior indica que el 27% del total de instituciones educativas han sido vinculadas al Fondo de Fomento a la Educación Media.

En aras de preparar a las personas en áreas específicas de desempeño según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, el Gobierno a través del Ministerio de Educa-

<sup>6</sup> Los proyectos pedagógicos transversales están asociados a la educación para la sexualidad y construcción ciudadana, educación para el ejercicio de los derechos humanos y educación ambiental.

ción Nacional (MinEducación) implementó diferentes programas de formación para el trabajo bajo el enfoque de competencias laborales. El 92,1% de tales programas se concentra en la formación en áreas específicas de los sectores que son locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo, lo que representa un cumplimiento del 92% de la meta establecida para el cuatrienio. Así mismo, el 43,4% de los programas de educación técnica y tecnológica cuentan con un enfoque de competencias.

En la misma línea, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) también ha trabajado en estrategias que permitan aumentar el número de personas vinculadas a programas de aprendizaje orientados a la formación para el trabajo. A diciembre de 2012 el SENA contaba con un total de 7.095.409 aprendices entre sus diferentes tipos de formación, cifra que supera las metas del cuatrienio, de los cuales 606.723 personas se han vinculado como aprendices en formación técnico laboral y 6.136.900 en formación complementaria. Se tienen además 351.786 aprendices en formación técnica profesional, tecnólogo o especializaciones, con lo cual logra un avance del 61,83% frente a la meta de gobierno.

Además, el SENA logró la capacitación de 475.924 aprendices en programas de Formación Titulada para Sectores de Clase

Mundial y 478.503 aprendices en programas de Formación Titulada para Locomotoras PND. En lo corrido del cuatrienio se han otorgado 393.185 certificaciones en competencias laborales.

Ahora bien, promover el aprendizaje del inglés como segunda lengua, con el fin de avanzar hacia el desarrollo académico y profesional de la población, se ha convertido en uno de los principales desafíos para el Gobierno Nacional.

Por tanto, con el propósito de incrementar el nivel de bilingüismo de los estudiantes del país, el MinEducación ha mejorado el nivel de conocimiento del idioma por parte de los docentes de inglés. Para ello se aplicaron evaluaciones diagnósticas a 1.846 docentes, en donde el 25% se ubicó en el nivel B2 (intermedio), y se realizaron procesos de acompañamiento a las licenciaturas de formación de profesores en la enseñanza del inglés. Aunque estos resultados demuestran que se debe continuar trabajando, el principal desafío consiste en lograr que el conocimiento se transmita a los estudiantes, ya que de acuerdo con los resultados de la prueba Saber 11 sólo el 6% de los estudiantes de undécimo grado de instituciones oficiales ha alcanzado o superado el nivel B1 (básico).

A su vez, se resalta el avance en la implementación de la Estrategia Nacional de

Gestión del Recurso Humano<sup>7</sup> plasmada en el Documento CONPES 3674 de 2010, mediante la realización de la prueba piloto del módulo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Gracias a esta prueba se validaron los métodos de recolección, la relevancia de las preguntas y la tasa de no respuesta, elementos técnicos claves que permitieron concluir la expansión satisfactoria de este módulo a escala nacional, aun cuando se tenía planeado ampliarla solamente a las principales áreas metropolitanas. La recolección y el procesamiento de estos datos permitirán ampliar el conocimiento sobre la situación de la Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano en el contexto del mercado laboral colombiano.

Así mismo, se expidió el Decreto 1953 de septiembre de 2012, por el cual se crea la Comisión Interinstitucional para la Gestión del Recurso Humano (CIGERH) que tiene a su cargo la orientación y articulación de las políticas, planes, programas y acciones necesarias para la ejecución de la Estrategia, y se espera afianzar el entorno institucional dentro del Gobierno para la implementación de la política descrita.

7 Con esta estrategia se busca i) promover la movilidad y acumulación de capital humano individual y colectivo, ii) aportar al mejoramiento de la calidad y la pertinencia de los procesos de formación, iii) contribuir a mejorar el acceso de la población, con énfasis en la población pobre y vulnerable, a procesos de formación que garanticen su inserción al mercado laboral, y iv) contribuir al aumento de la productividad del país.

### 2.2.3 Emprendimiento empresarial

El Gobierno Nacional ha reconocido la importancia de consolidar el emprendimiento como una fuerza generadora de empleo y riqueza para la economía. Por esto, durante el actual cuatrienio se ha avanzado en el fortalecimiento de estrategias que permiten a los emprendedores del país construir más y mejores empresas competitivas e innovadoras.

De acuerdo con lo anterior, en el año 2012 Bancóldex lanzó la nueva Unidad de Desarrollo e Innovación (UDI) del Gobierno Nacional, iNNpulsa Colombia, por medio de la cual empresas de todos los tamaños y estados de madurez (incluidos emprendedores dinámicos<sup>8</sup>) pueden acceder a instrumentos que les permitan aprovechar la innovación como motor para la competitividad y el desarrollo regional.

Igualmente, en lo corrido del cuatrienio se han creado 11 nuevos vehículos de financiación para etapas tempranas (empresas de reciente creación) tanto públicos como privados, entre los que se destacan Red de Ángeles del Caribe, Fondo Inversor, Fondo Amerigo, Wayra, Red de Ángeles de la Cámara de Comercio de Bogotá, la convocatoria de capital semilla de iNNpulsa, y las plataformas Lenddo, Donacción.

8 Hace referencia a emprendimientos basados en un alto grado de diferenciación, e incluso innovación, y en una clara voluntad de acumulación para al menos convertirse en una mediana empresa (Política de Emprendimiento, 2009).

Con respecto a la UDI, se beneficiaron un total de 120 empresas y más de 60 instituciones, de junio de 2012 a mayo de 2013, a través del apoyo a 137 proyectos de innovación y emprendimiento, con la adjudicación de recursos por más de \$100.000 millones. Entre los resultados alcanzados se destaca la financiación, con la convocatoria de capital semilla, de 32 proyectos de emprendimiento dinámico por un valor de \$9.801 millones y la selección por medio de convocatorias de 16 propuestas que representan proyectos por \$9.281 millones con un aporte de iNNpulsa de \$5.650 millones para fortalecer más de 50 instituciones de apoyo a potenciales emprendimientos dinámicos.

En cuanto a otros vehículos de financiación para etapas tempranas, el Fondo Emprender, creado para financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por alumnos del SENA, reformuló su manual de operación para incentivar la presentación de proyectos empresariales motivados por oportunidad<sup>9</sup>. Esto resultó en la creación de 920 nuevas empresas que han generado cerca de 6.000 empleos en lo corrido del cuatrienio.

Por otra parte, Bancóldex cuenta con diferentes instrumentos de financiación para el fortalecimiento del aparato productivo

a través de los cuales se han desembolsado en lo corrido del cuatrienio \$3,3 billones, de ellos \$1,6 billones fueron para 319.543 microempresas y \$1,7 billones se destinaron a la modernización de 7.479 pymes, especialmente en operaciones a mediano y largo plazo para adquisición de maquinaria, equipos, adecuación de planta, ampliación de capacidad productiva y adquisición de tecnología.

En 2012 se creó una línea especial de crédito para la innovación a través Bancóldex e iNNpulsa Colombia dirigida a empresas de cualquier sector que implementan procesos de innovación. A la fecha se han desembolsado \$85.853 millones a 88 iniciativas empresariales que hacen parte de sectores industriales como química liviana, maquinaria mecánica, manufacturas de plástico, maquinaria eléctrica, productos alimenticios, editorial, calzado, automotor, entre otros. Por tamaño de empresa, el 48% de los desembolsos beneficiaron a las grandes, el 22% a las medianas, el 19% a las pequeñas y el 11% a las microempresas.

Para concluir, cabe mencionar que en el marco del Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE), lanzado el pasado mes de abril, Bancóldex pondrá en marcha un programa de financiación de apoyo al sector industrial por \$80.000 millones del que se destinarán \$40.000 millones a iNNpulsa Colombia, que dirigirá \$10.000 millones para el apoyo de las mipymes y \$30.000 millones para instrumentos de

<sup>9</sup> *Aquellos que surgen del aprovechamiento de las oportunidades existentes, los conocimientos de los empresarios y su propia vocación para poner en marcha un proyecto.*

apoyo financiero y no financiero a empresas con potencial de crecimiento rápido, rentable y sostenido.

## **2.2.4 Infraestructura para la competitividad**

### ***Servicios de transporte y logística***

Desde agosto de 2010 el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Transporte, ha estado comprometido con el mejoramiento en la prestación de los servicios de transporte a través de la interoperabilidad de las diferentes modalidades y la agilidad en los sistemas de inspección y operación. Al mismo tiempo, como respuesta a los tratados de libre comercio que el país ha suscrito, se ha trabajado en la articulación y el seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Logística, que permitirá reducir tiempos de viaje y de entrega de mercancía comercializada en beneficio de la competitividad del país.

De acuerdo con el reporte *Doing Business* 2013 del Banco Mundial, en 2012 los costos promedio por contenedor para exportar e importar en Colombia alcanzaron USD\$2.255 y USD\$2.830, respectivamente. La reducción de esos costos a los niveles de USD\$1.328 y USD\$1.275, en cada caso, se convierte en el mayor desafío de la política en términos de efectividad. Resultado factible de lograr gracias a: (i) el trabajo adelantado por la Superintendencia de Puertos y Transporte para solucionar los

cuellos de botella logísticos que frenan el crecimiento económico del país, con la realización de ocho mesas de trabajo de cadena logística en 4 zonas portuarias a las cuales se suman 85 mesas de trabajo con concesiones viales y férreas; y (ii) el incremento en el presupuesto de inversión del sector para las próximas vigencias, con lo que se garantiza una mejor y mayor provisión de infraestructura vial en el país.

Ahora bien, contar con servicios de transporte para la competitividad no solo requiere mejorar la logística, también contempla garantizar la movilización de personas en condiciones de calidad y seguridad. En este sentido, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2016, adoptado mediante la Resolución de Min-Transporte 1282 de 2012, se encuentran en trámite los proyectos de ley para la reforma al Código Nacional de Tránsito Terrestre y la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con los cuales se pretende fortalecer la institucionalidad en este tema y coordinar los esfuerzos de los diferentes sectores.

En consecuencia, la Corporación Fondo de Prevención Vial (CFPV) suscribió un acuerdo con el iRAP (*International Road Assessment Program*) para implementar su metodología de evaluación en 11.500 kilómetros de la red vial nacional, en la cual se consideran cerca de 30 características en cada tramo para medir la inteligencia vial en las carreteras del país. El desarrollo del

acuerdo posibilitará elaborar un plan de acción que permita priorizar intervenciones y ordenar proyectos para incrementar el nivel de seguridad vial en las carreteras del país y garantizar las condiciones de movilidad necesarias.

En cuanto a la seguridad vial en el país, según los datos suministrados por la Policía Nacional, en 2012 se registraron 5.370 personas muertas en accidentes de tránsito, lo que representa un incremento del 1,64% con respecto al año 2011 (5.283 muertes).

### ***Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)***

La implementación del Plan Vive Digital Colombia<sup>10</sup> ha logrado en lo corrido del cuatrienio el fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones en el país. Este plan se ha acompañado de un adecuado proceso de apropiación por parte de los colombianos, con el fin de aprovechar esta oportunidad única de desarrollo que permita alcanzar la prosperidad para todos.

Las conexiones de internet (fijas mayores a 1MB, y móviles 3G y 4G) desde el inicio del cuatrienio se han triplicado, al pasar de 2,2 a 6,6 millones. Este incremento es jalonado principalmente por el aumento

en el número de accesos en estratos 1, 2 y 3. El porcentaje de hogares conectados a internet aumentó hasta llegar al 32,1%, lo que representa un avance del 46,8% de la meta del cuatrienio.

Por su parte, las mipymes conectadas a internet actualmente suman el 20% gracias a la iniciativa *MiPyme Vive Digital*, que continúa consolidándose a través de su participación en los escenarios del Gobierno Nacional y en la firma de convenios con gremios, cámaras de comercio, asociaciones empresariales, y empresas que cuentan con microempresas en su cadena productiva (como comercializadores, proveedores o asociados del sector), para que apoyen y “apadrinen” mipyme en su sector, para llevarles aplicaciones basadas en internet que impacten positivamente su negocio. El proceso de motivación y vinculación de organizaciones aglutinadoras que adelanten estos proyectos ha sido exitoso y existen en este momento más de 70 organizaciones entre empresas y gremios que están desarrollando propuestas por valores que superan los \$45.000 millones. Esta convocatoria contaba con \$28.000 millones de los cuales han sido asignados \$26.000 millones y se conectarán a internet con aplicaciones de negocio a más de 17.000 mipymes directamente.

Para la implementación de esta estrategia se han generado instrumentos que orienten, formen y capaciten a los microempresarios en el uso de internet para su negocio.

<sup>10</sup> El plan de tecnología del sector de las comunicaciones busca masificar el uso de internet mediante el desarrollo y la expansión de una adecuada infraestructura y la promoción de más y mejores servicios de TIC para la reducción de la pobreza y la generación de empleo bajo un esquema de apropiación más incluyente y adaptable al ciudadano.

El MinTIC desarrolló un contenido especializado que les permite certificarse como “Empresario Digital”, a mayo de 2013 esta iniciativa cuenta con 800 microempresarios certificados en el país.

Con el *Proyecto Nacional de Fibra Óptica* se busca la ampliación de la infraestructura de fibra óptica existente en el país, la masificación del uso de las TIC y la penetración de banda ancha. A mayo de 2013, el país cuenta con 777 municipios con este tipo de conectividad, 577 más que en 2010. De igual forma, el MinTIC incluyó dentro de su plan de expansión las regiones de difícil acceso a través de proyectos como:

- **Conectividad de Alta Velocidad:** se está desplegando una Red de Transporte de Alta Velocidad con soluciones de sistemas inalámbricos (microondas y/o satelitales) en 27 cabeceras municipales y 20 corregimientos departamentales que no se incluyeron en el Proyecto Nacional de Fibra Óptica.
- **Kioscos Vive Digital:** que busca llevar puntos de acceso a las TIC a zonas rurales y apartadas del país. Este proyecto incluye tecnología, innovación y talleres de capacitación a cerca de dos millones de colombianos que viven en zonas lejanas o de difícil acceso. En mayo de 2013 se encendieron 306 kioscos en los departamentos de Boyacá, Valle del Cauca y Córdoba. En total se instalarán 1.144 por todo Colombia.

- **Puntos Vive Digital Colombia:** son espacios que garantizarán el acceso, uso y apropiación de las TIC en un mismo lugar mediante un modelo de servicios sostenible que posibilita integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC. Actualmente, se encuentran en operación 71 puntos a lo largo de todo el territorio nacional.

La implementación de estos proyectos ha contribuido a que el 65% de los centros poblados rurales de más de 100 habitantes cuenten con sitios de acceso público a internet y que en la actualidad, la relación de usuarios de internet por cada 100 habitantes sea de 66, cifra que supera la meta del Gobierno.

Los resultados en internet móvil registrados a lo largo del cuatrienio también son positivos. Gracias al avance en las obligaciones de cobertura impuestas en el proceso de subasta de espectro para la banda 1900MHz realizada durante 2011, el porcentaje de cabeceras municipales con cobertura 3G<sup>11</sup> en el país es de 99,46%. En

<sup>11</sup> Hace referencia a la tercera generación de transmisión de voz y datos a través de telefonía móvil mediante el servicio universal de telecomunicaciones móviles. Los servicios asociados con la tercera generación proporcionan la posibilidad de transferir tanto voz como datos (una llamada telefónica o una video-llamada) como datos no-voz (descarga de programas, intercambio de correo electrónico y mensajería instantánea).

cuanto a la tecnología 4G<sup>12</sup>, su cobertura actual es del 9,47%, avance que se considera el primer paso para un acelerado despliegue de redes, que se logrará gracias al proceso de subasta del espectro realizado en el mes de junio de 2013. Como resultado de este ejercicio se logró aumentar el número de operadores de telefonía e internet móvil en el país, lo que garantiza una mayor oferta de servicios y competencia que beneficiará a los usuarios en términos de calidad y eficiencia. Adicionalmente, en este proceso el Gobierno Nacional recaudó \$770.530 millones, lo que representó un 70% más de lo esperado inicialmente.

También se suprimió el IVA en el servicio de internet de banda ancha para los estratos 1, 2 y 3, y se reformó el esquema de subsidios y contribuciones de los servicios de telecomunicaciones para eliminar barreras de acceso a este servicio en los segmentos menos favorecidos de la población<sup>13</sup> del país.

Además, se disminuyeron en un 50% las tarifas de internet por banda ancha en todo

el territorio nacional gracias a las reformas regulatorias efectuadas en lo corrido del gobierno, todo ello ha posicionado a Colombia como el sexto país de Latinoamérica con la tarifa más baja de banda ancha y el segundo con la más alta calidad en la prestación de este servicio.

El Gobierno Nacional, en un trabajo conjunto entre el MinTIC y la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, estableció como una prioridad combatir y eliminar el flagelo del hurto de celulares. Por ello se expidió el Decreto 1630 de mayo de 2011 “por medio del cual se adoptan medidas para restringir la operación de equipos terminales hurtados que son utilizados para la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles”, que a la fecha ha llevado a la creación de un registro de vendedores de teléfonos y de todos los terminales, a fin de generar listas que respondan a los números de los equipos hurtados y permitan bloquearlos. Con estas medidas, pioneras en el mundo en cuanto a control del hurto de celulares, se logra depreciar el valor de los equipos y castigar a las mafias que se lucran de los equipos robados.

De otra parte, este Gobierno se ha propuesto la meta de 12 niños o estudiantes por computador a escala nacional para el año 2014. En lo corrido del cuatrienio, el *Programa Computadores para Educar* ha entregado 204.386 computadores a sedes beneficiarias entre instituciones

12 *Corresponde a la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil, basada completamente en el protocolo IP, que es un sistema de sistemas y una red de redes que se alcanza gracias a la convergencia entre las redes de cables e inalámbricas. La tecnología podrá ser usada por módems inalámbricos, celulares inteligentes y otros dispositivos móviles. La principal diferencia con las generaciones predecesoras será la capacidad para proveer velocidades de acceso mayores de 100 Mbps en movimiento y 1 Gbps en reposo.*

13 *Estratos 1 y 2 y beneficiarios de los programas de Viviendas de Interés Prioritario y Viviendas de Interés Social.*

educativas, bibliotecas y casas de la cultura, todas de naturaleza oficial, con lo que se ha logrado pasar de 20 estudiantes por computador en 2010 a 15 en el año 2012. Adicionalmente, con el ánimo de innovar en el aprovechamiento de las tecnologías móviles para la educación, el Gobierno ha entregado desde diciembre de 2012, 82.000 tabletas, en un esquema que ha logrado que las entidades territoriales aporten, a su vez, 21.417 tabletas pagadas con recursos propios. Estas estrategias han estado acompañadas de un apropiado proceso de entrenamiento en la incorporación de TIC en la educación, de manera que se han formado 14.006 docentes desde el inicio del período de gobierno y se ha implementado un esquema de protección del ambiente a través del cual se han procesado 753 toneladas de residuos electrónicos en lo corrido del cuatrienio.

Con el apoyo de la industria, la relación de computadores por cada 100 habitantes en el país ahora es 21,8. Además, la exención de 5% del arancel en computadores y partes ha reducido los precios de manera tal que hoy en Colombia se encuentran los computadores más baratos de América Latina. Esto, a su vez, ha promovido la adquisición masiva de computadores por parte de los colombianos y ha impulsado al sector privado a ofrecer soluciones integrales que incluyen internet, equipos y contenidos a muy bajos precios.

Con respecto a los servicios de televisión debe anotarse que el Gobierno Nacional ha garantizado que el 92% de la población cuente con acceso a la televisión análoga pública, mientras que en el caso de la televisión digital terrestre pública solo el 8% cuenta con este servicio. Con el objetivo de contar con un servicio de televisión convergente y de calidad se tramitaron una reforma constitucional y una ley ordinaria para definir el marco normativo correspondiente. En 2011 el sector adelantó la actualización del estándar de Televisión Digital Terrestre (TDT) de la versión DVB-T a DVB-T2<sup>14</sup>. Se espera que con ese avance tecnológico haya un mayor número de servicios de televisión, mejor imagen, más calidad, más contenidos y más servicios interactivos, con lo cual se beneficiarán los televidentes y aumentará la oferta televisiva en el país.

El sector de las telecomunicaciones ha promovido el desarrollo de contenidos digitales culturales, convergentes y educativos,

<sup>14</sup> DVB-T (Digital Video Broadcasting – Terrestrial), es el estándar para la transmisión de televisión digital terrestre creado por la organización europea Digital Video Broadcasting. DVB-T2 (Digital Video Broadcasting – Second Generation Terrestrial) es la segunda generación para la transmisión de televisión digital terrestre, una extensión de DVB-T con mejoras en la capacidad de transmisión. Por tanto, los operadores pueden ofrecer más servicios de definición estándar o lanzar bit-rates superiores tales como servicios de alta definición. En la práctica supone un 30% más de capacidad frente al DVB-T. DVB-T2 no ha sido diseñado para reemplazar DVB-T a corto o medio plazo, más bien los dos estándares coexistirán en el mercado algún tiempo.

con iniciativas como las de contenidos digitales, la financiación de proyectos y el fortalecimiento de las habilidades de negocio de alrededor de 150 mipymes colombianas, para internacionalización, con lo que se alcanzaron exportaciones por cerca de USD\$17 millones en contenidos digitales para el año 2012. Igualmente en los ViveLabs<sup>15</sup>, se capacitaron 1.344 estudiantes, empresarios y emprendedores en temas como: videojuegos, programación, producción, desarrollo de software, emprendimiento digital, derechos de autor y nuevas tecnologías, entre otros. Así mismo, se tiene la iniciativa Apps.co<sup>16</sup>, que para mayo de 2013 tuvo más de 35.000 personas inscritas en la comunidad de emprendimiento TIC más grande de Colombia.

Dentro del Plan también se destacan la certificación de 284.138 servidores públicos en el uso de TIC, la puesta en funcionamiento

de 182 oficinas de la Red Postal 4-72, con oferta de servicios financieros para acercar y facilitar el acceso a más colombianos en las regiones apartadas.

Por último, el *Programa Computadores para Educar* fue elegido en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información como modelo en los temas de acceso a las tecnologías y al conocimiento, y el Plan Vive Digital Colombia fue reconocido con el premio “Gobierno de liderazgo” de la Asociación GSM<sup>17</sup> (GSMA).

### 2.2.5 Apoyos transversales a la competitividad

Entre los apoyos transversales que el Gobierno Nacional ha brindado para fomentar condiciones favorables para la competitividad, es trascendental mencionar un acceso más fácil a servicios financieros, tanto para las personas como para las empresas, y una mayor facilidad para hacer negocios.

En el primer aspecto, de acuerdo con la información reportada por Asobancaria y la Central de Información Financiera (CIFIN), el indicador de bancarización alcanzó el 67,1% de la población adulta en el año 2012 (gráfico 2.13), ello significa que 20,8

15 Diecisiete centros de entrenamiento y emprendimiento que pertenecen a la Red Nacional de ViveLabs en la que se han invertido \$20.000 millones y que promueven el desarrollo de contenidos digitales, capacitación en herramientas especializadas con enfoque en la creación de animación 3D, 2D, video juegos, libros digitales y aplicaciones para las mipymes colombianas. De los 17 ViveLabs, 4 se encuentran en funcionamiento: Cali, Cauca, Manizales y Pereira. Próximamente se abrirán: Montería, Medellín, Cartagena y Bogotá. También habrá un ViveLab presente en los departamentos de Boyacá, Atlántico, Santander, Meta, Sucre, Nariño, Quindío, Huila y Casanare.

16 Una iniciativa diseñada desde el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min-TIC) y su Plan Vive Digital para promover y potenciar la creación de negocios a partir del uso de las TIC, poniendo especial interés en el desarrollo de aplicaciones móviles, software y contenidos.

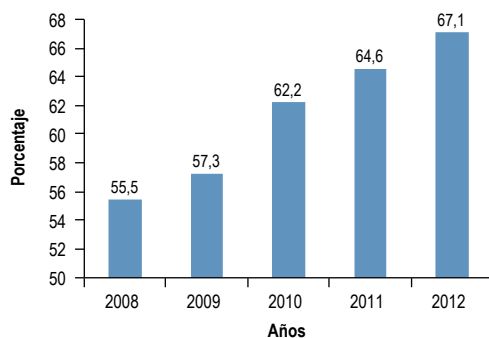
17 Group Special Mobile por sus siglas en inglés. La asociación GSM (GSMA) es una asociación de operadores móviles y empresas relacionadas dedicadas a apoyar la estandarización, la implementación y promoción del sistema de telefonía móvil GSM.

millones de personas mayores de edad en el país tienen al menos un producto financiero; es decir, el 5,9% más que en 2011 y el 12,1% más que en 2010.

Cabe resaltar la dinámica del número de personas con microcrédito que presentó un incremento del 14,4%, seguido del crédito de consumo que tuvo un crecimiento anual del 10,3% llegando a 4,8 millones de personas.

Gráfico 2.13

### Evolución anual indicador de bancarización



Fuente: Asobancaria, CIFIN.

Por su parte, el programa de inversión Banca de las Oportunidades, que busca crear las condiciones necesarias para facilitar el acceso de la población (familias en pobreza, hogares no bancarizados, microempresarios y pequeña empresa) a los servicios financieros, viene implementando desde finales de 2011 un programa

de asistencia técnica para el desarrollo de productos de ahorro y crédito dirigidos a población de bajos ingresos. Desde el inicio del programa, 12 cooperativas que tienen presencia en 120 municipios y 14 departamentos han desarrollado un total de 35 productos (22 de microahorro, 13 de microcrédito urbano y rural), con lo que se posibilita el acceso de 61.607 nuevos clientes que no tenían experiencia en el sector financiero. Se lograron conformar 2.145 Bancos Comunales<sup>18</sup> en 103 municipios con un total de 40.921 miembros.

En lo corrido de este gobierno, a mayo de 2013, la Banca de las Oportunidades ha desembolsado 6.210.118 créditos a microempresas por un valor de \$18,3 billones, a través de bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras y ONG microcrediticias. Es importante mencionar que la movilización de créditos para mipymes que han sido garantizados por el Fondo Nacional de Garantías (FNG) alcanzó 1.226.677 créditos, lo que corresponde a \$23,1 billones.

En materia de cobertura, el total de Corresponsales Bancarios pasó de 8.315 en agosto de 2010 a 40.110 en mayo de 2013 con presencia en 1.028 municipios.

<sup>18</sup> Agrupaciones de crédito y ahorro conformadas por aproximadamente 20 personas, usualmente mujeres, que se establecen para tener acceso al crédito, ahorrar y garantizarse mutuamente (Banca de las Oportunidades).

Se destaca el esfuerzo hecho para llevar estos corresponsales a zonas de estratos 1 y 2 en barrios marginales de las principales ciudades del país (Barranquilla, Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cartagena y Cali), de forma tal que quedan cubiertas todas las zonas de ciudades en donde no existía presencia financiera.

La mayor facilidad para hacer negocios se refleja en la posición que tuvo el país en el escalafón *Doing Business*, en donde alcanzó el puesto 45 entre 185 economías. El informe<sup>19</sup> destaca que hoy en día iniciar un negocio en Colombia es más fácil, gracias a que se redujo a 14 el número de días requeridos para finalizar los trámites, el costo se ubicó en el 8% del ingreso per cápita y el número de procedimientos necesarios disminuyó a 9. Además, se simplificó la manera de recaudar impuestos y se implementaron estrategias que permiten garantizar mayor seguridad a los inversionistas.

Por último, se han aprobado 13 solicitudes de zonas francas a través de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas, las cuales proyectan una inversión de \$1,27 billones y la generación de 1.644 empleos directos.

## **2.3 Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

Con el fin de impulsar el crecimiento económico, y mediante políticas para aumentar la competitividad de la economía y la productividad de las empresas, el Gobierno Nacional identificó cinco sectores estratégicos conocidos como locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo. En primer lugar, se encuentran los sectores basados en innovación que buscan incrementar el valor agregado del aparato productivo; en segundo lugar, está la locomotora agropecuaria, responsable del crecimiento en las zonas rurales; en tercer lugar, la locomotora de infraestructura de transporte, esencial para la competitividad mediante la reducción de costos y tiempos de transporte y la conectividad del país; en cuarto lugar, la locomotora minero-energética eje central para el crecimiento económico de los últimos años, por su capacidad para atraer tanto recursos por las exportaciones como por la inversión extranjera directa orientada a estos sectores. Por último, la locomotora de vivienda, responsable de mejorar las condiciones de habitabilidad y ser fuente de crecimiento económico y motor de la generación de empleo.

<sup>19</sup> *Doing Business - Banco Mundial (2013). Smarter Regulations for Small and Medium-Size Enterprises.*

### 2.3.1 Innovación para la prosperidad

#### *Sectores basados en innovación*

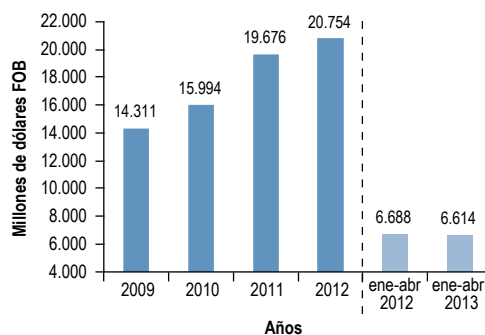
Al reconocer la importancia de la innovación para la generación de valor agregado a través del uso del conocimiento, el Gobierno Nacional ha ejecutado una política de desarrollo para impulsar la transformación productiva de la economía hacia sectores intensivos en conocimiento. En este orden de ideas, se destaca el incremento en las exportaciones de bienes no primarios (gráfico 2.14) que pasaron de USD\$19.676 millones FOB en 2011 a USD\$20.754 millones FOB en 2012, lo que representa un crecimiento del 5,5%.

Este incremento fue jalonado por el aumento en las exportaciones de manufacturas de alta tecnología (17,1%), donde se incluyen máquinas para procesamiento de datos, equipos generadores de energía e instrumentos ópticos de precisión, seguidas por las manufacturas de media tecnología (7,2%) como vehículos de pasajeros y sus partes, fibras sintéticas, maquinaria y motores.

Así mismo, el Gobierno Nacional por medio de la *Política Nacional de Beneficios Tributarios* estimula la inversión privada en proyectos de ciencia y tecnología, aplicando deducciones en las modalidades

Gráfico 2.14

#### Exportaciones de bienes no primarios



Fuente: DANE, DNP - Sinergia Seguimiento.

de donación, inversión, IVA y desarrollo de *software*. Con este se impacta la productividad y competitividad del aparato productivo, basado en la modernización y reconversión de su stock de capital físico y tecnológico, que desde 2010 ha recaudado \$808.000 millones para el financiamiento de 566 proyectos en Antioquia, Bogotá, Santander y Valle del Cauca; concentrándose en los sectores de energía y minería (25%), industria (18%), informática (13%) y salud (12%).

A través del Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinComercio) se busca transformar la economía hacia una estructura de oferta diversificada, sostenible y de alto valor agregado, que

contribuya a la inserción en los mercados internacionales. En 2012 se observó un incremento del 11,01% en las exportaciones de los 16 sectores que hacen parte del Programa<sup>20</sup>, al pasar de USD\$6.375 millones FOB en 2011 a USD\$ 7.077 millones FOB en 2012. Así mismo, para el periodo de enero a abril de 2013 se registró un valor de USD\$2.318 millones FOB, que estuvo 12,1% por encima del monto registrado en el mismo período de 2012 (USD\$2.068 millones FOB).

En los años 2011 y 2012 se vincularon cuatro nuevos sectores al Programa, con lo que se continuará fortaleciendo la estrategia de desarrollo productivo: (i) el sector calzado, cuero y marroquinería, se incorporó al de moda; (ii) el sector de turismo de bienestar, se unió al de turismo de salud; (iii) el sector de piscicultura se unió al de camaronicultura; y finalmente (iv) el sector astillero, se incorporó al siderúrgico y metalmeccánico.

A nivel sectorial, la alianza PTP-Colciencias realizó el lanzamiento y constitución jurídica del Centro de Desarrollo Tecnológico

de la Industria Automotriz (CDTIA), la formulación del plan de fortalecimiento del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Industria Gráfica (CIGRAF), la generación del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación en biodiversidad y el estudio para la conformación del laboratorio de pruebas de alta complejidad de ingeniería eléctrica.

Finalmente, los programas de fomento a la innovación de Colciencias han apoyado, en los años 2011 y 2012, cerca de 700 proyectos con una inversión superior a los \$124.000 millones en los sectores de electrónica y telecomunicaciones, emprendimientos de base tecnológica, desarrollo industrial y calidad, gestión de la innovación, agropecuario, y energía y minería.

### ***Conocimiento para la innovación***

La ciencia, la tecnología y la innovación (CT+I) son elementos fundamentales que impulsan no sólo la locomotora de los sectores basados en innovación, sino también las demás locomotoras de la prosperidad, por consiguiente, Colciencias ha enfocado sus esfuerzos durante este cuatrienio en consolidar la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), promoviendo políticas públicas que permitan fomentar la producción de conocimiento, construir capacidades para CT+I y propiciar el uso del conocimiento y la innovación como un instrumento para el desarrollo de Colombia.

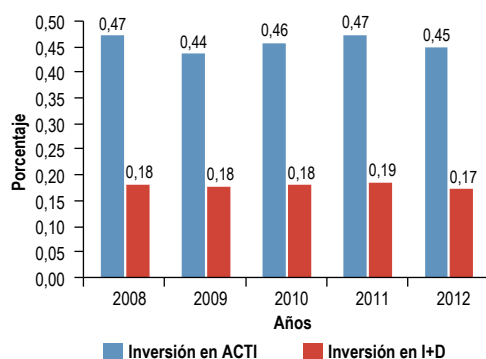
*20 Los sectores que hacen parte del PTP son: 1) Acuicultura y Camaronicultura; 2) Carne bovina; 3) Chocolatería, confitería y sus materias primas; 4) Lácteo; 5) Hortofrutícola; 6) Palma, aceite, grasas vegetales y biocombustibles; 7) Cosméticos y artículos de aseo; 8) Industria de la comunicación gráfica; 9) Industria de autopartes y vehículos; 10) Siderúrgico y metalmeccánico; 11) Sistema moda; 12) Tercerización de procesos de negocio (BPO&O); 13) Energía eléctrica, bienes y servicios conexos; 14) Software & TI; 15) Turismo de naturaleza; 16) Turismo de salud y bienestar.*

En virtud de lo anterior, la inversión que las entidades del Gobierno Central hacen en actividades de CT+I se ha fortalecido, hasta el punto de alcanzar una participación del 5,3% del Presupuesto General de la Nación, frente al 4,3% del principio del período de gobierno. De la misma forma, se vienen realizando esfuerzos complementarios entre el sector público y privado para llegar a la meta del cuatrienio de invertir el 0,7% del PIB en Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (ACTI), cifra que en este momento se encuentra en 0,45%, y aumentar el porcentaje del PIB invertido en actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) que actualmente es del 0,17% del PIB (gráfico 2.15).

Gráfico 2.15

### Evolución de la inversión en ACTI e I+D

(Porcentaje del PIB total)



Fuente: DANE. Cálculos: Observatorio de Ciencia y Tecnología.

Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT) II, III, IV y V.

Al mismo tiempo, se viene trabajando en el fortalecimiento de las capacidades regionales en CT+I y por ello, con la puesta en marcha del nuevo Sistema General de Regalías (SGR), durante 2012 se destinaron \$567.051 millones<sup>21</sup> para financiar 80 proyectos y programas estratégicos: 23 en ciencias agropecuarias (14% de la inversión), 6 en formación de capital humano altamente calificado a nivel de maestría y doctorado (13% de la inversión), 7 en ciencias de la salud (10% de la inversión), 8 en telecomunicaciones e informática, electrónica (10% de la inversión), y 9 para la creación y fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo tecnológico y parques tecnológicos (10% de la inversión). En 2013 se han presentado más de 100 proyectos por un valor superior al billón de pesos, los cuales en este momento se están evaluando y se encuentran en espera de aprobación por el OCAD.

Por otra parte, con el fin de crear las condiciones para desarrollar y promover el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en el país, se está impulsando la formación avanzada de investigadores. En este cuatrienio Colciencias ha otorgado 2.015 becas doctorales para adelantar estudios tanto en Colombia como en el exterior y se ha apoyado a 3.062 jóvenes investigadores e innovadores en las áreas de ciencias básicas, de la salud y agropecuarias.

21 Divididos así: \$398.754 millones por presupuesto 2012 y \$168.297 millones por presupuesto 2013-2014.

Además, se ha promovido el intercambio internacional de 102 investigadores y 110 jóvenes ingenieros, que posibilitan su participación en eventos en el marco de proyectos conjuntos y complementan su formación profesional en destacadas universidades de Francia, Alemania y América Latina. Asimismo se han vinculado científicos pertenecientes a la diáspora científica, a través de un proyecto piloto que involucra, en proyectos realizados en el país, a 16 investigadores colombianos residentes en el exterior.

De igual forma, el Gobierno Nacional viene trabajando en la generación de estrategias de apropiación social del conocimiento y por ello ha fortalecido el *Programa Ondas*, en el que han participado 1.043.360 niñas y niños y 18.890 educadores durante este periodo de gobierno. Igualmente, se ha logrado un mayor compromiso de la iniciativa privada con el programa, precisada en la formación de Alianzas Público-Privadas integradas por instituciones educativas y empresas (de los sectores financiero, hidrocarburos, telecomunicaciones, entre otros), con entidades del orden nacional y descentralizado.

Finalmente, el Gobierno Nacional ha trabajado en impulsar la innovación como un motor del progreso de la economía, motivo por el que se ha fortalecido la estrategia de promover el conocimiento para la transformación productiva, a través del fomento a la innovación de las empresas.

En este sentido, durante este gobierno se han apoyado a 780 empresas y se espera llegar a beneficiar cerca de 600 adicionales en lo que resta del cuatrienio.

### ***Propiedad intelectual***

La protección, el uso y la promoción de los derechos de propiedad intelectual se constituyen en un apoyo transversal de suma importancia para las locomotoras, por su rol como instrumentos para incentivar la generación y aplicación del conocimiento. Este compromiso ha sido asumido por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), que logró reducir sustancialmente el tiempo promedio requerido para llegar a la decisión final en solicitudes al pasar de 60,36 meses al inicio del cuatrienio a 39 meses en marzo de 2013.

Se destaca que en lo corrido del periodo de gobierno el número de solicitudes de patentes (invención y modelos de utilidad) recibidas alcanzó un total de 6.546, lo que representa un avance del 62,34% frente a la meta del cuatrienio. Por su parte, las solicitudes de marcas y lema comercial llegaron a 84.068, un avance del 65,17% con respecto a la meta del cuatrienio.

Para terminar, en el marco de la convocatoria realizada por Colciencias para conformar un Banco de Proyectos Elegibles para Apoyar la Obtención de Patentes de Invención, Patentes de Modelos de Utilidad y Certificados de Obtentores de Varieda-

des Vegetales y sus Procesos Conexos, se brindó apoyo a 5 proyectos de entidades colombianas por un valor de \$560 millones.

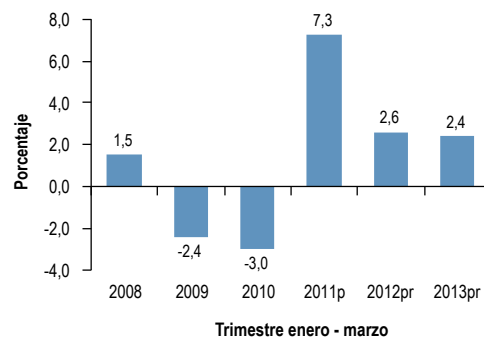
### 2.3.2 Agropecuaria y desarrollo rural

Para jalonar el crecimiento del campo y generar empleo y bienestar a la población rural, el Gobierno Nacional identificó el papel fundamental que tiene la locomotora de desarrollo agropecuario y rural. Por lo anterior, en este cuatrienio no solamente se ha trabajado por incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, sino también por ampliar mercados agropecuarios, promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población campesina.

De acuerdo con la información de Cuentas Nacionales del DANE, después de presentar una tendencia a la baja el sector agropecuario ha retomado la senda de crecimiento, hasta alcanzar en 2012 una variación del 2,6%, que se encuentra 2,4 p. p. por encima de la tasa de crecimiento del año 2010. Para el primer trimestre de 2013 se observó una variación del 2,4% (gráfico 2.16), explicada principalmente por el incremento en el valor agregado del café pergamino equivalente al 23,5% en comparación con el primer trimestre de 2012. También se observó un incremento en el sector pecuario y caza (0,5%) y en los productos agrícolas sin café (1,0%).

Gráfico 2.16

#### PIB del sector agropecuario (Variación porcentual anual)



Fuente: DANE.

Cálculos con cifras a precios constantes de 2005 - series desestacionalizadas.

p: cifras provisionales pr: cifras preliminares.

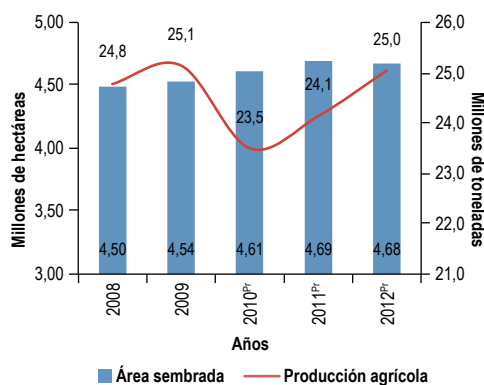
En el renglón de productos pecuarios, el incremento obedece al aumento de la producción de ganado porcino (2,7%), seguido de huevos con cáscara (2,6%) y leche (1,3%). Por otro lado, la mayor producción de los cultivos agrícolas se explica por el crecimiento de los transitorios (11,7%), entre los que se destacan las legumbres, raíces y tubérculos (17,2%) y en menor medida los cereales (1,2%).

De otra parte, la dinámica del total de siembras no presentó variación entre 2011 y 2012 manteniéndose en 4,7 millones de hectáreas, lo cual obedece a que la reducción en el área sembrada de cultivos transitorios (-2,9%), principalmente de algodón, arroz y frijol, se vio compensada

por el aumento en área sembrada de cultivos permanentes (2,6%), entre los que se encuentran frutales (6,6%), palma de aceite (6,7%), y el plátano de exportación (6,6%) que tuvieron condiciones climáticas favorables. Complementario a lo anterior, la producción agrícola para 2012 presentó un resultado de 25 millones de toneladas (gráfico 2.17), 3,8% más que en 2011, jalonado principalmente por los cultivos de maíz (18,4%), soya (14,8%), cacao (11,9%) y plátano (13,3%).

Gráfico 2.17

### Área sembrada y producción agrícola anual\*



Fuente: MinAgricultura, DNP - Sinergia Seguimiento.

\*No incluye área ni producción forestal. pr: preliminar.

### Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria

Con respecto a los esfuerzos que el Gobierno Nacional ha realizado para lograr el incremento de la competitividad, el sector ha contado con diferentes instrumentos

relacionados con innovación tecnológica, acceso a servicios financieros, uso eficiente del agua y apoyos sectoriales orientados a fomentar las siembras.

En cuanto al desarrollo tecnológico, durante el cuatrienio el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ha fomentado la siembra de cultivos transitorios con semilla certificada, para así mejorar los rendimientos de los productos. Al cierre del año 2012 se alcanzaron un total de 761.714 hectáreas (ha) sembradas de cultivos como arroz (317.811 ha), maíz (329.036 ha), frijol (32.506 ha) y soya (34.843 ha), lo que representa un incremento del 20,66% frente a las hectáreas sembradas en el año 2011. En 2013, con corte al mes de mayo, el área sembrada asciende a 337.280 hectáreas.

Por su parte, a través de convenios de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica), se generaron para regiones específicas once paquetes tecnológicos que con su aplicación mejoran sustantivamente la competitividad de los sistemas productivos. Los paquetes tecnológicos desarrollados hasta el momento cubren las cadenas agroalimentarias de algodón, cacao, caña panelera, caucho, maíz-soya, mango, melón baby, papa, pimentón y sistemas silvopastoriles.

También en el marco de esos convenios se identificaron seis nuevas variedades

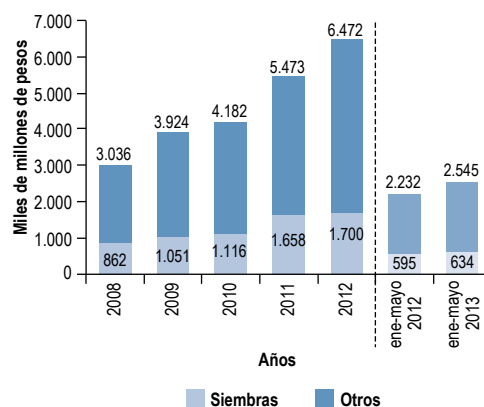
de semillas mejoradas para ser liberadas comercialmente, dentro de las cuales se encuentran una de higuera, una de arroz, una de algodón, una de palma de aceite y dos de berenjena. Corpoica también desarrolló la agenda de investigación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, como una estrategia para mejorar el desempeño sectorial.

En cuanto a los servicios financieros, en 2012 el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) desembolsó créditos por un valor histórico de \$6,5 billones, lo que representa un incremento del 18,3% con respecto a 2011 y del 54,8% comparado con el resultado de 2010. Se destacan las colocaciones por un valor de \$1,7 billones que en este mismo período se alcanzaron para siembra de cultivos, lo que representa un incremento del 2,5% en relación con el año 2011 (gráfico 2.18).

En el período enero a mayo de 2013 se alcanzaron colocaciones por \$2,54 billones de los cuales \$988.000 millones (38,8%) fueron para capital de trabajo, \$1,53 billones (60,1%) fueron para inversiones y \$28.359 millones (1,1%) para normalización de cartera. En este mismo período se destinó un valor de \$634.000 millones para siembra de cultivos, monto que es el 6,6% más que lo destinado en el mismo período del año 2012, valor que obedece al incremento de créditos para cultivos transitorios.

Gráfico 2.18

### Colocaciones de crédito Finagro



Fuente: Finagro. Cálculos: DNP - DSEPP.

En lo corrido del cuatrienio se han financiado con recursos de Finagro cerca de 177.000 proyectos para establecer cultivos de tardío rendimiento, los cuales accedieron al incentivo que se otorga por la realización de inversiones nuevas dirigidas a la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria (Incentivo a la Capitalización Rural) por un valor de \$507.851 millones.

En materia de uso eficiente del recurso hídrico se pueden resaltar los resultados obtenidos en obras de riego y drenaje realizadas en este cuatrienio. Por cuenta del Programa Desarrollo Rural con Equidad (DRE) 31 de 33 proyectos financiados ya completaron las pruebas hidráulicas y fueron entregados a la comunidad, para un total de 14.566 hectáreas con riego y

drenaje. Por otra parte, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) continuó con el desarrollo de infraestructura sobre una superficie de 42.761 hectáreas, para los distritos de riego del Río Ranchería, del Triángulo del Tolima y de Tesalia Paicol, los cuales beneficiarán a cerca de 8.819 personas. Igualmente, en lo corrido del cuatrienio se rehabilitaron 58.459 hectáreas afectadas por ola invernal, de las cuales 1.712 corresponden a 12 distritos de pequeña escala y 56.747 a 9 distritos de mediana y gran escala.

Por último, en relación con instrumentos que fomentan las siembras, uno de los más relevantes es el Certificado de Incentivo

Forestal (CIF), el cual reconoce el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales. En lo corrido del cuatrienio, el MinAgricultura y Finagro han aprobado 622 nuevos proyectos por un valor de \$70.192 millones, que representan 80.839 hectáreas forestales sembradas a lo largo del período.

***Ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos con productos de calidad***

En cuanto a los mecanismos para ampliar y diversificar mercados externos, el Gobierno Nacional a través del ICA ha firmado 28 protocolos de exportación, 13 agrícolas y 15 pecuarios (tabla 2.2), que permiten la entrada de productos colombianos a 15 países.

Tabla 2.2

**Protocolos de exportación firmados**

| Pecuarios |                                                               | Agrícolas      |                                     |
|-----------|---------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------|
| País      | Producto                                                      | País           | Producto                            |
| Venezuela | Bovinos de levante y ceba                                     | Estados Unidos | Apio                                |
|           | Cerdos con fines reproductivos                                |                | Rúgula                              |
|           | Embriones bovinos con fines reproductivos                     |                | Espinaca                            |
|           | Semen bovino con fines reproductivos                          |                | Mango en rodajas de 1,5cm de grosor |
| Rusia     | Carne cruda bovina deshuesada y productos derivados           | Venezuela      | Tomate de mesa                      |
|           | Pescado comestible, mariscos y artículos elaborados con ellos |                | Semilla de tomate                   |
| Brasil    | Intercambio comercial de semen de bovinos                     |                | Papa para consumo                   |
|           | Intercambio comercial de embriones de bovinos                 | Guatemala      | Semillas de algodón                 |
| Angola    | Carnes y productos cárnicos                                   |                | Fibra de algodón                    |
| Bolivia   | Embriones <i>in vitro</i>                                     | Israel         | Planta <i>in vitro</i> de banano    |
| Chile     | Alimentos balanceados para mascotas                           | Sudáfrica      | Esquejes de crisantemo              |
| China     | Larva de Camarón                                              | Corea del Sur  | Frutos frescos de pitahaya          |
| Egipto    | Carne bovina                                                  | Paraguay       | Plantines de <i>stevia</i>          |
| Jordania  | Bovinos vivos para sacrificio                                 |                |                                     |
| México    | Huevo fresco para consumo humano                              |                |                                     |

Fuente: ICA.

Garantizar la sanidad de los productos agrícolas y pecuarios es un elemento de competitividad y un factor fundamental para cultivar la confianza de los consumidores tanto internos como externos. En este sentido, durante el cuatrienio se han alcanzado resultados importantes en el mejoramiento del estatus sanitario del país, pues aparte de mantener 18 zonas del territorio libres de plagas y enfermedades como fiebre aftosa, tuberculosis bovina, peste porcina clásica y brucelosis bovina en el caso animal y roya blanca en el caso vegetal, se incorporó la región del Valle de Sibundoy (Putumayo) como zona libre de brucelosis bovina, lo que beneficia a más de 1.114 ganaderos que generan una producción diaria de 36.234 litros de leche.

Además se mantuvieron 5 zonas con baja prevalencia de enfermedades como *Newcastle* en el área animal y mosca de la fruta en el área vegetal, y se sumaron dos nuevas zonas en los municipios de (i) El Socorro, Páramo, Valle de San José y Palmas de Socorro del departamento de Santander donde se declaró baja prevalencia de roya del cafeto, y (ii) Concepción, San Vicente, El Peñol, Guarne, Rionegro, Marinilla, Santuario, El Retiro, La Ceja, La Unión, Carmen de Viboral, Abejorral y Sonsón del departamento de Antioquia donde se declaró baja prevalencia de mosca de la fruta.

### ***Promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo***

Como la producción agropecuaria enfrenta factores exógenos adversos - la volatilidad de los precios, el comportamiento de la tasa de cambio y las fluctuaciones del clima-, que ponen en riesgo la estabilidad del ingreso de los productores y hasta su permanencia en la actividad productiva, es importante resaltar que el MinAgricultura ha puesto al servicio de los productores instrumentos, entre ellos el seguro agropecuario y el programa de coberturas cambiarias, que les permiten mejorar su gestión del riesgo.

Durante el año 2012 se expidieron 6.376 pólizas para asegurar 61.104 hectáreas agropecuarias en cultivos de maíz, caña de azúcar, forestales, tabaco, arroz, soya, sorgo, plátano, papa, algodón, frutales, caucho, maní, café, palma, hortalizas, cebada, caña panelera, trigo y avena, por un valor de \$312.039 millones. Por su parte, con corte a mayo de 2013, se han asegurado 30.343 hectáreas por un valor asegurado de \$202.703 millones. Igualmente, mediante el programa de coberturas cambiarias, en 2012 se protegieron ventas por USD\$606,5 millones a una tasa promedio de \$1.920 pesos por dólar, otorgando \$33.731,2 millones como apoyo directo para la adquisición de las coberturas.

### ***Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural***

Al reconocer que la incidencia de la pobreza y la desigualdad es mayor en las zonas rurales, la política del sector agropecuario de este Gobierno se ha orientado a garantizar el acceso a activos como la tierra o la vivienda, lo mismo que a mejorar las capacidades para el aprovechamiento de dichos activos a través de servicios de asistencia técnica integral.

Es importante para la población campesina pasar de la posesión de la tierra al reconocimiento de la propiedad de la misma mediante un título. Ante las implicaciones en el acceso a otro tipo de activos como los del sistema financiero, el MinAgricultura a partir de 2012 implementó el Programa de Formalización de la Propiedad Rural. En el marco de ese programa se han instalado 3 sedes regionales, se han priorizado 27 municipios de los cuales 14 son cafeteros, y desde su lanzamiento en Popayán más de 18.000 familias han entregado documentos para formalizar sus parcelas.

Por su parte, el Incoder –entidad encargada de administrar las tierras baldías de la Nación y los predios del Fondo Nacional Agrario-, en lo corrido de este cuatrienio ha adjudicado la histórica cifra de 2.000.000 de hectáreas, de la cuales 1.126.673 beneficiaron a 36.978 familias campesinas, 178.585 favorecieron a 8.002 familias afro-

descendientes y 713.207 se adjudicaron a 11.338 familias indígenas para la constitución y ampliación de resguardos. El Incoder también tiene a su cargo la asignación del Subsidio Integral de Tierras mediante el cual se han adjudicado 15.391 hectáreas a 2.232 familias.

En lo que se refiere al acceso a la vivienda, por medio del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) -administrado por el Banco Agrario-, en este período de gobierno se han otorgado 65.863 subsidios de vivienda a población rural, de los cuales el 56,7% (37.344 subsidios) se entregaron en el marco de las convocatorias de VISR y postulación permanente, el 36,37% (23.953 subsidios) corresponde a familias afectadas por la ola invernal, atendidas en 2011 con recursos de Colombia Humanitaria, y el restante 6,93% (4.566 subsidios) se adjudicaron en 2012 con el apoyo del Fondo de Adaptación para atender a las familias rurales cuyas viviendas fueron afectadas por desastres naturales. Así mismo, teniendo en cuenta el compromiso del Gobierno Nacional de entregar 100.000 viviendas gratis en zonas rurales, cabe mencionar que ya se han entregado 37.113 viviendas y se encuentran contratadas 30.905.

Por su parte, los programas del MinAgricultura como Alianzas Productivas, Oportunidades Rurales y Desarrollo Rural con

Equidad (DRE), brindan servicios de asistencia técnica integral<sup>22</sup> a sus beneficiarios, orientados desde los objetivos específicos de cada programa. Así, el Programa de Oportunidades Rurales ha apoyado a un total de 11.448 microempresarios en lo corrido del período de gobierno, en tanto que el Programa Alianzas Productivas ha atendido 19.443 familias vinculadas a 340 alianzas.

Por último, el Programa DRE reportó un total de 576.536 beneficiarios en los distintos componentes de asistencia técnica integral que financia. De estos, 403.762 productores han sido atendidos en convenio con la Federación Nacional de Cafeteros para el servicio de extensión cafetera, al mismo tiempo que 150.369 son beneficiarios de los planes generales de asistencia técnica y favorecidos con el Incentivo Económico a la Asistencia Técnica Directa Rural. Así mismo, 22.405 pequeños productores en condiciones de vulnerabilidad en las Zonas de Consolidación Territorial y otras áreas de desarrollo rural priorizadas son atendidos a través del Servicio de Asistencia Técnica Especial durante el año 2013.

<sup>22</sup> En el caso de Alianzas y Oportunidades, además de la asistencia técnica convencional, el término asistencia técnica integral hacen referencia a otros aspectos como el socio-empresarial, la gestión de negocios, el acceso a mercados y servicios financieros, entre otros.

### **2.3.3 Infraestructura de transporte**

Desde agosto de 2010 el Gobierno Nacional, en cabeza del sector transporte, diseñó y puso en marcha un ambicioso plan de desarrollo que garantiza la provisión de infraestructura física en el país, con la estructuración de más y mejores proyectos conforme a altos estándares de calidad que permitan superar el déficit de infraestructura de los últimos años.

Por otra parte, con el desarrollo de estrategias concretas enfocadas al fortalecimiento institucional, el control a la ejecución de contratos y la eficiencia en la prestación de servicios de transporte, se ha avanzado en el logro de resultados en materia de construcción, mantenimiento, operación y uso de las redes vial, férrea y fluvial, así como en los puertos y aeropuertos de Colombia. Lo anterior, acompañado de la asignación de más recursos de inversión para el sector durante los últimos tres años, permitirá conectar todas las regiones y alcanzar la competitividad necesaria de cara a los nuevos retos en materia comercial.

#### ***Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad***

La provisión de infraestructura que cumpla criterios de conectividad, accesibilidad e intermodalidad ha sido la gran apuesta de este Gobierno para alcanzar los niveles de competitividad deseados. En la actualidad el país cuenta con 923,36 kilómetros de

doble calzada en operación de los cuales 232,85 kilómetros entraron en funcionamiento en el último año. Igualmente, de los 1.097,12 kilómetros de doble calzada existentes 252,45 kilómetros fueron contruidos en 2012 gracias al avance de los proyectos Bosa – Granada – Girardot, Girardot – Ibagué – Cajamarca, Ruta Caribe, Transversal de las Américas y la Ruta del Sol II. Así mismo, el porcentaje de avance alcanzado de obras en concesión es del 38,40%; sin embargo, pese a los resultados obtenidos es necesario que el sector trabaje en soluciones para problemas como: la falta de definición de temas con otras entidades (consultas previas), demoras en la gestión predial y en la aprobación de licencias ambientales, que han afectado el cumplimiento de los tiempos de ejecución.

La red vial primaria no concesionada y algunos tramos de la red terciaria, a cargo del Instituto Nacional de Vías (Invías), recibieron la construcción de vías, túneles y puentes, así como el mantenimiento y rehabilitación de vías. En materia de conectividad, se han pavimentado desde agosto de 2010 a la fecha 711,63 kilómetros de la red vial principal mediante la ejecución de los siguientes programas: *Corredores de Competitividad*, *Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Nacional de Carreteras*, junto con contratos de ejecución de redes departamentales y municipales. En 2012 fueron adjudicados 16 contratos por un valor de \$2,24 billones

y se realizaron adiciones presupuestales a los contratos del programa de *Corredores de Competitividad* por valor de \$1,36 billones, que incluyen labores de pavimentación y construcción de puentes y túneles que mejorarán la conectividad del país, *Corredores de la Prosperidad*. Adicional a lo anterior, durante este gobierno se completaron 11.580 metros lineales de túneles, los proyectos que más jalonaron el resultado obtenido son: el Túnel del Segundo Centenario y el tramo Cisneros – Loboguerrero en la vía Buga – Buenaventura. Además, a lo largo del cuatrienio se han construido 69 puentes en la red vial nacional.

En cuanto al mantenimiento de la red vial principal se completaron 1.382,80 kilómetros de la red no concesionada con mantenimiento periódico, 275,89 kilómetros en la vigencia 2012 durante la cual también se adjudicaron 27 contratos de *Corredores de Mantenimiento y Rehabilitación*, por un valor de \$1,1 billones, con los que se espera mejorar la transitabilidad y el nivel de servicio de 1.509 kilómetros de vías nacionales así como reducir los costos de operación de tránsito y los tiempos de recorrido. Así mismo, el Invías, a través de microempresas y administradores viales, adelantó labores de mantenimiento rutinario a 11.234 kilómetros de la red vial nacional, mediante la ejecución de obras de remoción de derrumbes, rocería, limpieza de obras de drenaje, reconstrucción

de cunetas, reconstrucción de zanjas de coronación, entre otras.

El desarrollo territorial es una prioridad para el Gobierno Nacional, por eso ha puesto en marcha el *Programa Caminos para la Prosperidad* mediante el cual ha realizado mantenimiento a 10.934,81 kilómetros de la red terciaria del país, gracias a la estructuración y firma de convenios por \$616.000 millones durante 2012 y la ejecución de 433 convenios firmados con alcaldías municipales en todo el país por \$281.524 millones en el 2011.

Con el fin superar las afectaciones presentadas en la red vial nacional por el fenómeno de La Niña 2010 - 2011, el sector transporte actuó en 27 departamentos con 97 proyectos por \$430.067 millones provenientes de Colombia Humanitaria; con esa inversión se logró superar las emergencias registradas en 1.500 kilómetros. También se atendieron más de 497 sitios críticos donde se intervinieron más de 1.000 eventos como derrumbes, pérdidas de banca, inundaciones y colapsos de estructuras. De manera paralela se elaboraron estudios y diseños para la ejecución de las obras necesarias para la rehabilitación de los tramos afectados (Fase 2), en los que se dio prelación a la red primaria con mayor flujo vehicular, y se contrataron obras en 43 tramos de la red vial nacional, con una inversión de \$297.500 millones.

De igual manera, para desarrollar obras que reduzcan la vulnerabilidad de las carreteras y garanticen la transitabilidad permanente por las vías nacionales, el Ministerio de Transporte estructuró y postuló ante el Fondo de Adaptación 86 proyectos que abarcan obras de estabilización, mejoramiento de trazados y construcción de puentes, viaductos, túneles y variantes (Fase 3). A su vez el Fondo Adaptación aprobó para el sector proyectos por más de \$2,1 billones, cuya ejecución se efectuará a través de convenios interadministrativos entre dicho Fondo, el Instituto Nacional de Vías y la Agencia Nacional de Infraestructura.

Para fortalecer la multimodalidad, el sector avanza en la consolidación de los modos de transporte férreo y fluvial, potenciando la infraestructura física ya existente en el país mediante la estructuración de nuevos proyectos que permitan enfrentar los desafíos recientes adquiridos con la firma y puesta en marcha de tratados de libre comercio y acuerdos de inversión. En materia de infraestructura férrea, el sector transporte definió como objetivos estratégicos la construcción de la segunda línea Chiriguaná - Santa Marta, cuya longitud es de 190 kilómetros; adicionalmente el Gobierno aprobó el proyecto de rehabilitación y operación de los corredores férreos Bogotá - Belencito y La Dorada - Chiriguaná cuyas obras iniciarán en el segundo semestre de 2013.

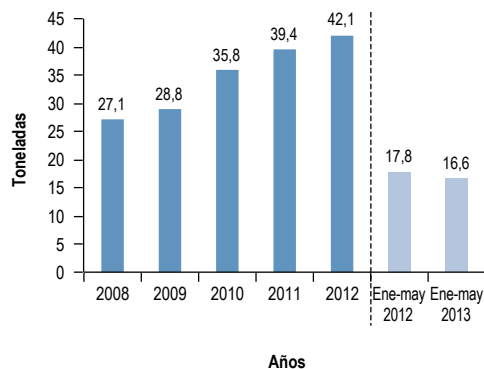
La Agencia Nacional de Infraestructura ha recibido iniciativas privadas para realizar proyectos férreos mediante Alianzas Público-Privadas, de las cuales dos están aprobadas en etapa de pre factibilidad y cuatro se encuentran en etapa de evaluación.

En 2012 se reanudó la operación comercial de carga en la Red Férrea del Pacífico, que incluye el servicio de tren de carga entre Yumbo y Buenaventura, con una longitud de 144 kilómetros y una movilización de más de 19.000 toneladas de carga mensuales. Con la adecuación total de la vía férrea en los dos sentidos se espera realizar los recorridos desde los ingenios ubicados en Palmira hasta el puerto de Buenaventura y una vez finalizadas las labores de rehabilitación y construcción de las variantes Cartago y Caimalito, ampliar la operación hasta la terminal de carga de La Felisa (Caldas). Pese a lo anterior, no entraron en operación nuevos kilómetros de red férrea en el país y en consecuencia el porcentaje de utilización actual de la red es de 51,5%.

En cuanto a las toneladas de carga transportadas en 2012, se movilizaron 42,10 millones a través de la red férrea del Atlántico y del Pacífico, cantidad que indica un incremento del 6,82% con respecto a 2011 y del 17,59% con respecto a 2010 (gráfico 2.19).

Gráfico 2.19

### Toneladas de carga transportada en red férrea



Fuente: DNP - Sinergia Seguimiento.

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena) entregó los estudios y diseños de la Fase III de las obras de encauzamiento del tramo comprendido entre Puerto Salgar - La Dorada y Barrancabermeja con una extensión de 256 kilómetros, y realizó labores de mantenimiento a través de dragado hidráulico en el canal del Dique y los tramos navegables del río. Actualmente, Cormagdalena se encuentra adelantando el proceso de contratación del proyecto para recuperar la navegabilidad a través de una Alianza Público-Privada, cuya inversión se estima en \$2,1 billones. En cuanto a carga movilizada, según Cormagdalena, durante el año 2012 fueron transportadas 2,31 millones de toneladas a través de los puertos del río Magdalena, resultado inferior al definido en la meta para el año (4,19 millones).

### ***Consolidación de nodos de transferencia y mejoramiento de la gestión aérea y portuaria***

En materia de intervenciones estratégicas en aeropuertos no concesionados, durante lo corrido del cuatrienio la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil) ha finalizado 55 intervenciones de las cuales 20 culminaron en 2012: nuevo terminal de pasajeros de Neiva (Huila); mejoramiento de la plataforma de Guapi (Cauca); mejoramiento de la pista de López de Micay (Cauca); mejoramiento de los cerramientos de los Aeropuertos de Yopal (Casanare), Urrao (Antioquia), Tolú (Sucre) y Arauca (Arauca); adquisición de equipos para monitoreo ambiental a escala nacional; mejoramiento sede Aerocivil Mariquita (Tolima); mejoramiento sede Aerocivil en Santa Marta (Magdalena); mejoramiento de las pistas de Guaymaral (Cundinamarca) y Saravena (Arauca); ampliación de la plataforma de Puerto Asís (Putumayo); finalización de mantenimiento a las pistas de Arauca (Arauca), Barrancabermeja (Santander) y Pasto (Nariño); la ampliación de plataforma de Neiva; finalización de cuartel de bomberos aeropuerto de Neiva; finalización de obras complementarias y de urbanismo en aeropuerto de Florencia (Caquetá); mantenimiento del terminal de pasajeros de Leticia (Amazonas) y de

la nueva torre de control del aeropuerto de Puerto Carreño (Vichada).

De otra parte, se inauguró el nuevo terminal internacional de pasajeros del aeropuerto El Dorado en Bogotá, dotado de la más avanzada tecnología que garantiza la prestación del servicio de manera segura, ágil, amable y eficaz. En total son 104.000 m<sup>2</sup> construidos, además de un viaducto con 6 carriles que movilizará 80.000 vehículos diariamente. La terminal posee un moderno sistema de manejo de equipaje (BHS<sup>23</sup> por sus siglas en inglés), un sistema separado de flujo de pasajeros, sistemas de climatización y esteras rodantes, entre otros, que facilitan el trabajo de las entidades migratorias. Como complemento, el porcentaje de avance de obras en la modernización de aeropuertos concesionados es del 26,45%, los principales avances se registran en los aeropuertos listados en la tabla 2.3:

23 Baggage Handling System: *Sistema de Manejo de Equipaje.*

Tabla 2.3

Principales avances en los aeropuertos concesionados

| Aeropuerto                                                                                      | Avance                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| José María Córdova – Rionegro                                                                   | Construcción y reforzamiento de 23.150 m <sup>2</sup> del terminal de pasajeros, ampliación de 4.100 m <sup>2</sup> del edificio terminal del muelle nacional, adquisición de vehículos y equipos de extinción de incendios, instalación de sistema de iluminación de pistas y calles de rodaje.                                  |
| Ernesto Cortissoz - Barranquilla                                                                | Se retomó con éxito la administración del aeropuerto finalizada la concesión. Se continuaron prestando los servicios a los diferentes usuarios a la vez que se avanzó en la liquidación del contrato de Concesión de Barranquilla.                                                                                                |
| El Caraño – Quibdó                                                                              | Nuevo edificio de terminal de pasajeros con 2.000 m <sup>2</sup> ; construcción de 400 m <sup>2</sup> para las instalaciones del servicio de extinción de incendios y puesta en funcionamiento de los sistemas de información <i>Flight Information Display System</i> (FIDS) y <i>Baggage Information Display System</i> (BIDS). |
| Las Brujas - Corozal                                                                            | Ampliación de 300 m <sup>2</sup> de la terminal y reforzamiento estructural en la torre de control.                                                                                                                                                                                                                               |
| Rafael Núñez - Cartagena                                                                        | Mantenimiento de la pista, rampa, instalaciones aeroportuarias, ayudas visuales de aproximación, repavimentación de pista y plataforma, adecuación de la torre de control, puesta en servicio de la nueva sala de salida internacional y ampliación de la sala de llegada de vuelos nacionales.                                   |
| Gustavo Rojas Pinilla – San Andrés                                                              | Reforzamiento estructural y equipamiento de 8.650 m <sup>2</sup> del edificio de terminal de pasajeros, instalación de sistemas FIDS y un nuevo puente de abordaje.                                                                                                                                                               |
| Alfonso Bonilla – Cali                                                                          | Actualización del Plan Maestro. Se firmó el Memorando de Entendimiento con el Concesionario AEROCALI S. A. para el desarrollo de obras complementarias, incluido un nuevo terminal internacional de pasajeros.                                                                                                                    |
| Camilo Daza – Cúcuta, Yariguíes – Barrancabermeja                                               | Terminación de las obras de mejoramiento de plataforma y parqueaderos y avance en la modernización y ampliación del terminal de pasajeros.                                                                                                                                                                                        |
| Palonegro - Bucaramanga                                                                         | Avances en las obras de mejoramiento de plataforma, parqueaderos y modernización y ampliación del terminal de pasajeros y elaboración de los diseños de obras complementarias.                                                                                                                                                    |
| Simón Bolívar - Santa Marta, Alfonso López Pumarejo - Valledupar y Almirante Padilla – Riohacha | Inicio del Hito 2 del contrato de concesión el 28 de diciembre de 2012 correspondiente a las obras de modernización de los tres aeropuertos.                                                                                                                                                                                      |

Fuente: Aerocivil.

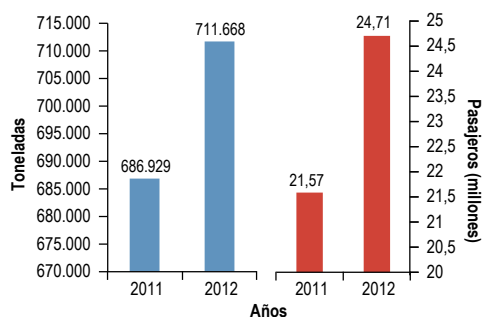
Se destaca la actualización del Plan Maestro del Aeropuerto El Dorado y los estudios de ubicación de un aeropuerto complementario para la aviación no comercial en el municipio de Madrid (Cundinamarca) y, la iniciación de las obras de construcción

de la nueva torre de control del aeropuerto El Dorado y el Centro de Gestión Aero-náutica de Colombia que contarán con equipamiento de última tecnología para incrementar la capacidad y eficiencia del terminal y del espacio aéreo.

En referencia al uso de infraestructura aérea, en 2012 se transportaron 711.668 toneladas de carga por el modo aéreo, lo que representó un crecimiento del 3,6% con respecto al 2011. Adicionalmente, el número de pasajeros transportados en 2012 fue de 24,7 millones, lo que indica un incremento del 14,55% en comparación con el año anterior.

Gráfico 2.20

### Carga y pasajeros movilizados en modo aéreo



Fuente: DNP - Sinergia Seguimiento.

Dentro de otros resultados se destaca la firma de ocho acuerdos bilaterales de transporte aéreo con Portugal, El Salvador, Paraguay, Emiratos Árabes, Turquía, Qatar, Israel y Estados Unidos, mediante los cuales se da vía libre a los mercados del transporte aéreo de los países firmantes y se minimiza la intervención gubernamental en los servicios de pasajeros, carga y combinados. Así mismo, se resalta la permanencia de Colombia en la categoría número 1

en materia de seguridad operacional de la aviación, calificación otorgada por la aviación de Estados Unidos; al igual que el nombramiento del país en el Consejo Directivo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y en la Tercera Vicepresidencia del Comité Ejecutivo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).

En materia de seguridad aérea, es importante señalar que en lo corrido de este cuatrienio se han presentado cero accidentes de aviación comercial regular y cero fatalidades en el transporte comercial de pasajeros. Así mismo, se disminuyó en un 18% el número de accidentes del resto de la aviación (agrícola, privada, aerotaxis y trabajos aéreos especiales), al pasar de 17 a 14.

Ahora bien, en los puertos marítimos, se movilizaron 153,65 millones de toneladas de carga de comercio exterior durante 2012, cantidad que supera la meta definida (150 millones de toneladas) y durante el periodo de enero a mayo de 2013 se han movilizado 63,5 millones de toneladas bajo el mismo concepto de tráfico portuario marítimo. Con respecto a los canales de acceso, se realizó el dragado de mantenimiento al puerto de Buenaventura y se culminaron las obras para la profundización de la bahía externa (13,5m) e interna (12,5m) por parte de la Sociedad Portuaria Regional en el marco del

contrato suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura. También, a través de Invias se iniciaron obras de dragado de mantenimiento de la conexión marítima fluvial del Golfo de Urabá.

Adicionalmente, se culminó la construcción del Muelle 9 en Cartagena y entraron en servicio las nuevas grúas pórtico en los puertos de Cartagena y Buenaventura, así como la construcción del nuevo canal de acceso en la bahía de Ciénaga y las instalaciones portuarias de servicio público en Puerto Nuevo, Ciénaga (con una capacidad nominal instalada de 21 Millones de Toneladas Año). Además, se encuentra en construcción el puerto de servicio público de Dibulla en La Guajira (que contará con una capacidad nominal instalada de tres millones de toneladas año), la terminal marítima de Puerto Bahía en Cartagena, la terminal marítima privada de Drummond en Ciénaga, el segundo puesto de atraque de la terminal privada de Puerto Bolívar y la adaptación del Puerto de Mamonal, en Cartagena, a las normas de cargue directo.

En materia normativa, durante 2012 se sancionó la Ley 1508 de 2012 mediante la cual se reglamenta y da régimen jurídico a las Alianzas Público-Privadas en el país y el lanzamiento de la Cuarta Generación de Concesiones Viales, programa que busca intervenir en los próximos 5 años más de

8.000 kilómetros de vías nacionales con una inversión de \$40 billones. Se estima adjudicar entre 20 y 30 proyectos a través de licitaciones públicas y financiadas con capital privado.

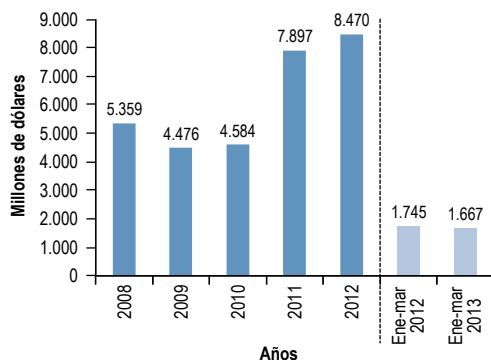
### **2.3.4 Desarrollo minero y expansión energética**

Durante el presente periodo de gobierno, el sector minero-energético ha presentado un desempeño notable, el cual ha repercutido positivamente sobre el crecimiento económico del país. Las políticas implementadas en los últimos años, que buscaban una estructura sectorial más eficiente, mayor estabilidad del marco regulatorio y mejores condiciones para atraer inversión nacional y extranjera, han permitido la expansión y crecimiento del sector.

Lo anterior se evidencia a través de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), en los cuales el sector se ha consolidado como uno de los más atractivos en el país con una participación superior al 50% del total nacional. En 2012 la IED alcanzó USD\$8.470 millones<sup>24</sup>, cifra superior en un 84,8% a la presentada en 2010 (gráfico 2.21).

<sup>24</sup> Incluye sector petróleo, minas y canteras, y electricidad, gas y agua.

Gráfico 2.21

**Flujos de Inversión Extranjera Directa en el sector minero-energético**

Fuente: Banco de la República. Cálculos: DNP - DSEPP.  
Balanza de Pagos, cifras preliminares.

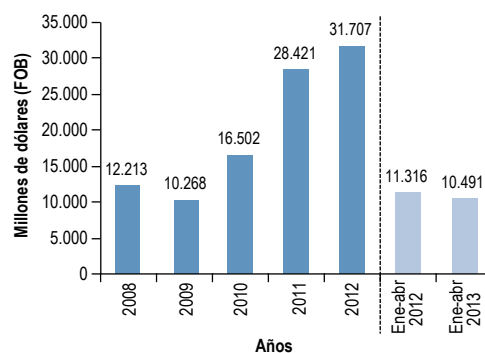
Los resultados obtenidos en la producción y exportación de los recursos naturales energéticos han permitido que Colombia actualmente ocupe el quinto puesto a escala mundial en exportaciones de carbón<sup>25</sup> y el cuarto puesto como productor latinoamericano de crudo<sup>26</sup>.

En materia de hidrocarburos, se evidencia una tendencia creciente en las exportaciones de petróleo y sus derivados que en 2012 alcanzaron la cifra histórica de USD\$31.707 millones FOB (gráfico 2.22), cerca del 53% del total de las exportaciones del país.

25 Después de Indonesia, Australia, Rusia y Estados Unidos, cifras a 2011. Fuente: U.S. Energy Information Administration (EIA) ([www.eia.gov](http://www.eia.gov)).

26 Después de México, Brasil y Venezuela, cifras a 2012. Fuente: U.S. Energy Information Administration (EIA) ([www.eia.gov](http://www.eia.gov)).

Gráfico 2.22

**Valor total de las exportaciones de petróleo y derivados**

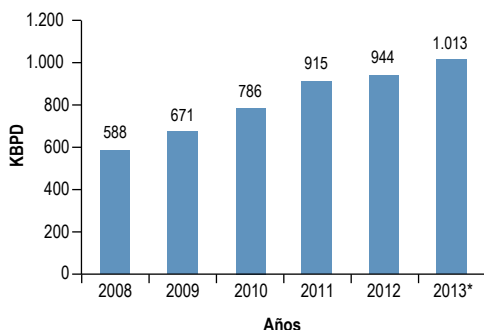
Fuente: DANE, DIAN.

En cuanto a la producción también se han logrado importantes avances. Según el último dato reportado, el país alcanzó una producción promedio diaria de crudo de 1.013 KBPD<sup>27</sup>, que se traduce en un avance del 88% en el cumplimiento de la meta del cuatrienio y representa un máximo histórico en la producción nacional (gráfico 2.23).

Ahora bien, con el objetivo de continuar mejorando los niveles de reservas y producción, el país ha trabajado en la actividad exploratoria durante el periodo de gobierno a través de la firma de 132 contratos de exploración y explotación, y de la perforación de 351 pozos, correspondientes al 64,4% y el 61,1% de las metas de cuatrienio, respectivamente.

27 Kilo Barriles por Día.

Gráfico 2.23

**Producción promedio diaria de crudo**

Fuente: DNP - Sinergia Seguimiento.

\* Dato para mayo.

Por su parte, para mayo de 2013 la producción promedio diaria de gas alcanzó 1.192 MPCD<sup>28</sup>, lo que representa un 88,30% de avance en la meta de gobierno. Así mismo, al cierre de 2012 se alcanzó un total de 1.121.123 nuevos usuarios de gas natural conectados durante el cuatrienio, con lo cual se supera la meta de 700.000 establecida para todo el periodo de gobierno.

En relación con el subsector de energía, se han presentado importantes avances para lograr la cobertura universal de los servicios públicos básicos especialmente en las zonas rurales. En el cuatrienio se han registrado 120.715 nuevos usuarios rurales de energía, un 88,76% de avance de la meta estimada para 2014. Así mismo, se han incorporado nueve cabeceras municipales nuevas en Zonas No Interconectadas

(ZNI) con prestación de servicio de energía eléctrica las 24 horas del día, de acuerdo con la programación prevista para tales actividades.

De enero de 2011 a mayo de 2013 el incremento en capacidad instalada de generación eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) ha sido de 977,81 MW, lo que representa un 36,34% de la meta estimada para el cuatrienio, con lo que se alcanzó una capacidad instalada de generación eléctrica en el SIN de 14.454 MW.

El subsector de minería<sup>29</sup>, por su parte, alcanzó una participación en el PIB nacional del 2,32% en 2012 y de 2,01% para el primer trimestre de 2013; mientras que las exportaciones de carbón sumaron en 2012 un total de USD\$7.805 millones FOB, el 13% del total de las exportaciones nacionales de ese año, y USD\$1.758 millones FOB de enero a abril de 2013.

En 2012 la producción nacional de carbón alcanzó los 89,2 millones de toneladas, que corresponde al 71,94% de la meta del cuatrienio y superior en 3,4 millones de toneladas con respecto al año anterior, mientras que para el mismo periodo se produjeron 66,17 toneladas de oro, cifra que representa un cumplimiento del 91,9% de la meta del cuatrienio y es superior en 10,27 toneladas a la cifra registrada en 2011. La huelga en El Cerrejón a

<sup>28</sup> Millones de pies cúbicos por día.

<sup>29</sup> Incluye carbón mineral, minerales metálicos y minerales no metálicos.

comienzos de 2013 afectó negativamente la explotación de carbón que en el primer trimestre de 2013 alcanzó 18,3 millones de toneladas, 21% inferior a la producción del mismo periodo en 2012. Por su parte, la producción de oro de enero a marzo de 2013 alcanzó 14,9 toneladas, un 10% superior a la reportada en el mismo periodo del año anterior.

El Gobierno Nacional trabaja por lograr una minería responsable y competitiva. En ese sentido, a mayo de 2013, se han realizado visitas de inspección de campo para la fiscalización del 39% del total de títulos mineros vigentes. Así mismo, en el cuatrienio se han otorgado créditos por valor de \$27.788 millones para modernizar y mejorar la seguridad de la pequeña y mediana minería del carbón, con lo que se pretende impactar positivamente la formalización y reducción tanto de la accidentalidad como de la informalidad en el sector.

Finalmente, ante el volumen de propuestas de concesión minera sin tramitar de años anteriores, en 2011 se suspendió la recepción de nuevas solicitudes y se implementó un plan de descongestión con el cual se ha logrado finalizar el trámite de 17.272 de las 19.629 solicitudes represadas (88%). Con la puesta en marcha de la ventanilla en julio de 2013 se busca gestionar las nuevas solicitudes mineras de forma transparente, eficaz y segura, y garantizar el acceso en igualdad de condiciones.

### 2.3.5 Vivienda y ciudades amables

El Gobierno Nacional se ha propuesto, dentro de sus objetivos para este cuatrienio, reducir el déficit de vivienda y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población, por lo que tiene como meta iniciar la construcción de 1.000.000 de viviendas, de las que 650.000 pertenecen al segmento de Vivienda de Interés Social (VIS). Respecto al programa de las 100.000 viviendas gratuitas, beneficio que llegará a las familias más pobres ubicadas en 223 municipios del país, con corte a mayo de 2013 se han entregado 2.709 unidades habitacionales.

De la misma forma, se ha fijado como meta lograr que 2.800.000 nuevas personas se beneficien del servicio de acueducto y 4.500.000 del servicio de alcantarillado, todo ello enmarcado en lo que se conoce como la “Revolución del Agua”. Así mismo, con el programa de *Mejoramiento Integral de Barrios* (MIB), se busca mejorar el entorno de los barrios como núcleos del desarrollo urbano y desarrollar sistemas de transporte masivo que ayuden a aumentar la movilidad y, por ende, la productividad de las ciudades.

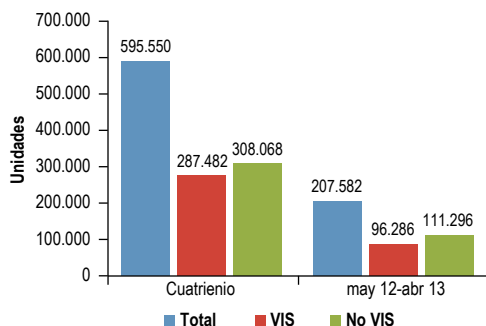
#### Vivienda

Durante este gobierno el sector de la construcción ha tenido un comportamiento positivo, reflejado en el gran número de unidades licenciadas que en el acumulado de agosto de 2010 a abril de 2013 alcanzó las 595.550 unidades. De ese acumulado,

durante el 2013 se han licenciado 64.482 unidades, lo que evidencia una variación del 25,4% con respecto al mismo periodo del año anterior. De esas, 32.325 corresponden a unidades VIS y 32.157 a unidades No VIS, cantidades que representan un variación del 71,8% y del -0,13%, respectivamente.

Gráfico 2.24

### Unidades de vivienda licenciadas



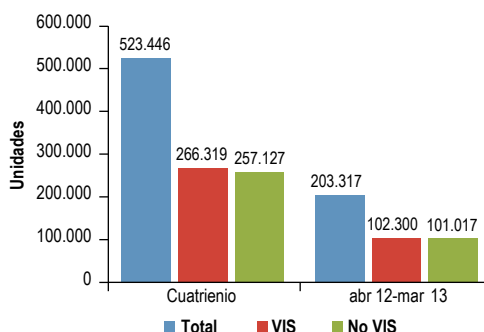
Fuente: DANE. Cálculos: MinVivienda.

En cuanto a la construcción de viviendas<sup>30</sup>, se estima que entre agosto de 2010 y marzo de 2013 se han iniciado 523.446 unidades, cantidad que refleja un avance del 52% frente a la meta de 1.000.000 de unidades. En el segmento VIS se han iniciado 266.319 viviendas de las 650.00 planteadas, lo que representa un avance cuatrienal del 41%, mientras que las restantes 257.127 viviendas corresponden al segmento No VIS, lo que indica un avance cuatrienal del 73% (gráfico 2.25).

30 Con base en la metodología del DNP.

Gráfico 2.25

### Unidades de vivienda iniciadas



Fuente: DNP - DDU. Cálculos: MinVivienda - DSH.

Al mes de mayo, el Programa de Vivienda Gratuita ha contratado la construcción de 100.371 unidades en 310 proyectos públicos y privados, con una inversión de \$4,2 billones, que han generado 200.000 empleos directos e indirectos. Se han entregado 2.709 unidades repartidas de la siguiente manera: 91 en Pradera, 120 en Yumbo, 155 en Medellín, 89 en Armenia, 340 en Galapa, 200 en Soledad, 700 en Cartagena, 320 en Valledupar, 170 en Palmira, 71 en Cúcuta, 52 en Villa del Rosario y 401 en Cali.

Con el propósito de dinamizar el sector, el Gobierno cuenta con diferentes instituciones que apoyan o financian la construcción y adquisición de vivienda. En este sentido, a abril de 2013 con apoyo del Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) se han iniciado 63.477 viviendas de interés social, 86.481 viviendas con apoyo de la Cajas de

Compensación Familiar y, a mayo de 2013, el Fondo Nacional del Ahorro ha financiado 58.635 viviendas.

Así mismo se espera fortalecer la demanda con el subsidio a la tasa de interés en los créditos hipotecarios para la compra de vivienda nueva en los segmentos VIP<sup>31</sup> y VIS. A la fecha se han desembolsado 36.114 créditos con subsidio, 11.407 para VIP y 24.707 para VIS, lo que muestra el apoyo a hogares de bajos ingresos para adquirir una vivienda con un crédito hipotecario.

Además, a partir del mes de mayo, y como uno de los componentes del Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE), empezó a ofrecerse el subsidio a la tasa de interés para compra de vivienda nueva en el rango de precios entre 135 y 335 SMMLV. De acuerdo con el reporte de la CIFIN, a la fecha se han desembolsado 2.307 subsidios (ejecución del 121%), de los cuales 1.123 fueron para viviendas en el rango entre 135 y 235 SMMLV, y 1.184 para viviendas en el rango entre 236 y 335 SMMLV.

Todas estas estrategias de la Política de Vivienda permitieron que el sector edificador repuntara en 2013. En efecto, durante el primer trimestre de 2013 este sector jalonó la economía al crecer 16% con relación al mismo periodo del 2012.

31 Vivienda de Interés Prioritario.

## **Desarrollo urbano**

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable y el desarrollo urbanístico de las ciudades colombianas, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MinVivienda) ha contribuido a la generación de disponibilidad de suelo para vivienda al adoptar doce Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN).

Para la ejecución de estos MISN, desde agosto de 2010 a la fecha se han destinado recursos del Gobierno Nacional por valor de \$154.397 millones al programa, cifra que, con base en lo estipulado en los Decretos 3450 de 2009<sup>32</sup> y 156 de 2013<sup>33</sup>, equivale aproximadamente a 10.820 Subsidios Familiares de Vivienda (SFV) vinculados a Macroproyectos. Así mismo, en lo corrido del periodo de gobierno se inició la construcción de 24.604 soluciones de vivienda en esos Macroproyectos, de las cuales se han entregado 17.688.

En cuanto al Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), se destinaron recursos adicionales para proyectos piloto de mejoramiento en las ciudades de Leticia, Barrancabermeja y Apartadó; al finalizar 2012 se registró una ejecución

32 Por el cual se reglamenta el Programa de Subsidio Familiar de Vivienda vinculado a Macroproyectos de Interés Social Nacional.

33 Por el cual se establece el valor del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social para Áreas Urbanas y se dictan otras disposiciones.

de obra del 100% en dichos proyectos. Igualmente, con recursos de la Nación se apoyó la formulación e implementación del proyecto piloto de MIB en la ciudad de Pereira (Barrio Bello Horizonte), con inversiones en servicios públicos domiciliarios, vías y equipamientos comunitarios; este proyecto presenta un avance del 100% en estudios y diseños, y un 90% en ejecución de obras. En los municipios de Cúcuta y Florencia se cuenta con el 100% de la formulación de los estudios y diseños definitivos, en cuanto a la ejecución de obras, Cúcuta presentó el 95% de avance y Florencia el 75%.

En Renovación Urbana se continuó con la asistencia (técnica y financiera) a proyectos que se vienen adelantando desde el año 2011:

- Formulación del plan parcial “Avenida del Ferrocarril, Unidad de Actuación Urbanística 1 MZ 90 y 91”, que hace parte del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico del Distrito Turístico, Cultural e Histórico en la ciudad de Santa Marta.
- Apoyar financieramente la contratación de los estudios técnicos necesarios para la ejecución del proyecto “Parque Comunero” en la ciudad de Bucaramanga.
- Implementación de las estrategias de gestión en renovación urbana en el Macroproyecto de Interés Social Nacio-

nal del Centro Occidente de Colombia - San José. Esta propuesta integral de renovación urbana generará viviendas de interés prioritario articulando estructuras sociales y comunitarias, así como usos comerciales e institucionales en la ciudad de Manizales.

- Finalmente, con la creación de la Empresa Nacional de Renovación Urbana se busca promover el desarrollo del proyecto del Centro Administrativo Nacional (CAN) como un piloto en un área de planificación de 151 hectáreas, a través de un esquema que permita modernizar la infraestructura y los equipamientos públicos, mediante la transferencia del sector público al sector privado de las responsabilidades de construcción, financiación, mantenimiento y operación de los mismos. Esto busca la movilización de inversión y la introducción de una mayor capacidad de innovación y gestión por parte del sector privado, que se traducirá en mejores servicios a los usuarios del CAN.

### ***Movilidad urbana***

Como componente complementario a la política de diseño y construcción de ciudades amables, el Gobierno Nacional ha desarrollado soluciones de movilidad para las ciudades, con el fin de promover la competitividad y garantizar el uso adecuado de la malla vial, pese al incremento registrado en el número de habitantes y de vehículos

automotores. Este conjunto de soluciones contempla los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) para las ciudades con más de 600.000 habitantes, y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) para las ciudades que cuentan con población entre 250.000 y 600.000 habitantes y busca equilibrar la oferta de transporte público de pasajeros con las condiciones reales de demanda para disponer de sistemas sostenibles en términos operacionales, ambientales y financieros.

Esas alternativas han resultado favorables para las ciudades, no solo en términos de movilidad y calidad de vida, sino también en desarrollo económico, competitividad y desarrollo urbanístico en aspectos como: transformación territorial en la movilidad, integración directa con el espacio público y acceso de la población a la oferta de servicios urbanos. Lo anterior se ha dado a través de procesos de renovación, recuperación de centros históricos, implementación de herramientas tecnológicas para mejorar la gestión de la movilidad y esquemas de formalización empresarial; así se logran aumentos ostensibles en la calidad del servicio de transporte y los indicadores globales de seguridad.

Actualmente el país cuenta con seis SITM en operación en las ciudades o áreas metropolitanas de Bogotá, Valle de Aburrá, Pereira - Dosquebradas, Barranquilla - Soledad, Cali y Área Metropolitana de Bucaramanga, los cuales transportan,

en promedio, 2,6 millones de pasajeros por día y contribuyen a una disminución significativa en los tiempos de viaje y la accidentalidad.

Sin embargo, considerando las demoras en la puesta en funcionamiento de los nuevos SITM en el país, asociadas a dificultades particulares de cada Sistema, tales como: infraestructura cargada a la tarifa, reorganización del Transporte Público Colectivo (TPC) por parte de las autoridades territoriales y retraso en la desintegración física de los vehículos constituyentes de sobreoferta. El Gobierno Nacional ha venido adelantando procesos de acompañamiento técnico particularizados para los cuatro SITM con mayor rezago Cali (MIO), Área Metropolitana de Bucaramanga (Metrolínea), Área Metropolitana de Barranquilla (Transmetro) y Cartagena (Transcaribe). En el marco de estos se definen agendas precisas para la atención de compromisos por parte de los actores locales, que incluyen la revisión y actualización de modelos financieros, la priorización de infraestructura pendiente por acometer, la actualización de cronogramas propios de una serie de medidas operacionales y de vigilancia y control, entre otros.

Así mismo, en las ciudades intermedias de Sincelejo, Valledupar, Montería, Santa Marta, Armenia, Pasto y Popayán fueron diseñados los SETP, para lo cual a diciembre de 2012 se habían intervenido aproximadamente 37 kilómetros de vías de una meta

total de 430 kilómetros en las siete ciudades. El programa de intervenciones continúa en desarrollo y se prevé que durante las vigencias 2013 y 2014 se presente el mayor avance en la ejecución presupuestal y física de los elementos de infraestructura requeridos para la operación de esos sistemas estratégicos.

En 2012 el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación, firmó un acuerdo con las autoridades territoriales de los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios, y la Gobernación de Norte de Santander con el fin de revisar el diseño del SITM del Área Metropolitana de Cúcuta, que se realizará en el año 2013.

En cuanto a las cinco ciudades intermedias incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el municipio de Neiva realizó la actualización del Diseño Conceptual del SETP y se espera definir durante el año 2013 tanto los mecanismos como los montos específicos de financiación. Por su parte, Villavicencio e Ibagué desarrollan actualmente actividades tendientes a la actualización de los diseños de sus sistemas estratégicos. En los casos de Manizales y Buenaventura, las Alcaldías han contado con el apoyo del DNP en la contratación de los estudios de actualización y diseño conceptual, respectivamente. Al tiempo que se realiza este esfuerzo focalizado en la implementación y operación de los Sistemas, se avanza en la estructuración para integrarlos con otras

alternativas de transporte en el ámbito local y regional, el fortalecimiento institucional en las escalas nacional y territorial, y la formulación de planes de movilidad como eje del desarrollo territorial.

### ***Agua y saneamiento básico***

A diciembre de 2012, a través del *Programa Agua para la Prosperidad*, han sido beneficiadas 2.459.967 nuevas personas con el servicio de acueducto y 2.617.825 con el de alcantarillado, lo que representa un avance de la meta cuatrienal del 88% y el 58%, respectivamente. Lo anterior evidencia un avance significativo en el sector y permite establecer que se cumplirán las metas planteadas para este sector.

En el marco de los Planes Departamentales de Agua (PDA), el Gobierno Nacional espera que los 514 proyectos de acueducto y alcantarillado, actualmente en ejecución, por un valor de \$1,2 billones, beneficien a 1,6 millones de colombianos a la vez que generen cerca de 51.000 empleos. Por otra parte, para facilitar la aprobación de proyectos y agilizar su ejecución, se redujeron los trámites de aprobación disminuyendo de 24 a 4 los requisitos, con lo cual se lograron aprobar 384 proyectos en el periodo comprendido entre junio de 2012 y mayo de 2013 por un valor aproximado de \$1,4 billones.

El Gobierno Nacional se encuentra además financiando la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura del sector

de Agua Potable y Saneamiento Básico en municipios que históricamente han presentado altos índices de pobreza. De esta forma, se estructuraron 91 proyectos por un valor de \$859.460 millones con los que se beneficiarán a cerca de 4 millones de personas y se generarán más de 15.000 empleos directos.

Por último, con el programa de Redes Intradomiciliarias, cuyo objetivo es apoyar financiera y técnicamente la conexión efectiva a las redes de agua y alcantarillado a las familias más pobres de Colombia, el Gobierno Nacional en la vigencia 2012 destinó \$37.200 millones que beneficiaron a 7.100 familias de cinco municipios (Barranquilla, Cartagena, Leticia, Apartadó y Barrancabermeja) de las que 4.172 pertenecen a la Red UNIDOS. Para el año 2013 se firmaron contratos de obra y convenios de cooperación para las próximas intervenciones de conexiones intradomiciliarias por un valor de \$83.240 millones que beneficiarán a 16.000 familias de trece municipios del país, dentro de los que se destacan Santa Marta, Sincelejo, Riohacha y Valledupar.

## **2.4 Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo**

El Gobierno Nacional ha definido líneas de acción estratégicas para incorporar parámetros de sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo en la planificación del territorio y el crecimiento económico del

país, a través de medidas para revertir la tendencia del deterioro y la contaminación ambiental, disminuir los procesos que llevan a un manejo inadecuado de ocupación y uso del territorio y la generación de alternativas de adaptación y mitigación al cambio climático. De esta manera, junto con la necesidad de realizar una gestión ambiental integrada -visión compartida por diversos sectores y actores de la sociedad-, el Gobierno ha resaltado la importancia de la gestión del riesgo de desastres, incluida como estrategia fundamental para garantizar la sostenibilidad y seguridad de las comunidades.

Las prioridades del Gobierno también se han enfocado en consolidar una canasta energética eficiente que permita alcanzar los niveles de desarrollo económico y social esperados, manteniendo estándares de sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos energéticos del país.

### **2.4.1 Gestión ambiental integrada y compartida**

Con el objetivo de disminuir y controlar las presiones generadas sobre el medio ambiente y los recursos naturales por el crecimiento económico acelerado, e incidir en la planificación territorial y sectorial con consideraciones ambientales, el Gobierno ha planteado cuatro líneas estratégicas: (i) biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, (ii) gestión integral del recurso hídrico, (iii) gestión ambiental sectorial y urbana, y (iv)

cambio climático, adaptación, reducción de la vulnerabilidad y estrategia de desarrollo bajo en carbono.

### ***Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos***

Para promover la preservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos es necesario trabajar en el diagnóstico y la construcción participativa del marco legal por medio del cual se establezcan lineamientos para asegurar la conservación y un manejo sostenible de los recursos. En ese sentido, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente) realizó la actualización de la *Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos* (2011) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) se encuentra adelantando la evaluación institucional de la *Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia* la cual servirá como base para la actualización de la política existente.

Adicionalmente, el Gobierno ha trabajado en la formulación del *Plan Nacional de Recursos Acuáticos* a través de talleres con las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), los institutos de investigación ambiental, la academia y otras instituciones del Gobierno. Esto con el fin de identificar de manera participativa la problemática que afrontan los recursos hidrobiológicos

y acuáticos en Colombia, para posteriormente definir el enfoque y alcance del plan correspondiente.

Dentro de la misma línea de acción, para apoyar la construcción de un mapa actualizado de ecosistemas continentales, costeros y marinos, se suscribieron los convenios 115 de 2013 con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y 118 de 2013 con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI), con el fin de apoyar la integración del mapa preliminar a escala 1:100.000, cuyos insumos serán generados por el IDEAM, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Instituto Humboldt y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” (Invemar).

Dada la importancia de los páramos en el país, donde cerca de 2,9 millones de hectáreas de estos ecosistemas aportan agua al 70% de los colombianos, el MinAmbiente se encuentra adelantando su delimitación a escala 1:25.000. Para ello se han gestionado \$31.000 millones con el Fondo Adaptación y otras fuentes de recursos, con los cuales se delimitarán aproximadamente 1,4 millones de hectáreas de páramo. Así mismo, continúa el proceso de delimitación de 380.000 hectáreas para los complejos de páramos en las jurisdicciones Santurbán-Berlín; Cholí-Barragán; Pisba, Rabanal y Sotará.

Por otra parte, hay 4,4 millones de hectáreas con propuesta de ordenamiento territorial y zonificación como reservas forestales en el marco de la Ley 2da. de 1959, entre las que se incluyen 730.388 hectáreas de la reserva forestal del Cocuy, 799.213 hectáreas en los departamentos de Putumayo, Cauca y Nariño, y 2,9 millones de hectáreas en el Meta. También, el SINCHI, en el marco de cuatro convenios interinstitucionales con el MinAmbiente, continúa avanzando en el proceso de zonificación y ordenación ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía, establecida con la Ley 2da. de 1959. Por otro lado, las reservas de Guaviare, Caquetá, Huila, Putumayo, Cauca, Nariño, Meta y sur del trapezio amazónico ya cuentan con zonificación y propuesta de ordenamiento ambiental. En la actualidad, se está formulando la zonificación de la reserva en los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonas y se están realizando los estudios previos para la Zona de Reserva Forestal Sierra Nevada de Santa Marta.

De igual manera, durante el periodo de gobierno se han incorporado un total de 2,4 millones de nuevas hectáreas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), entre reservas forestales protectoras nacionales, áreas protegidas regionales y reservas naturales de la sociedad civil, lo que representa un cumplimiento del 79% de la meta de 3 millones de hectáreas establecida para el cuatrienio. También

se dictaron medidas protectoras a 2.860 km<sup>2</sup> de ecosistemas de arrecifes de coral y 43.223 hectáreas de manglares, a fin de disminuir el impacto ambiental de actividades de minería, hidrocarburos, acuicultura y pesca industrial de arrastre.

En cuanto a las áreas forestales ordenadas y adoptadas mediante acto administrativo, se han alcanzado un total de 7,5 millones de hectáreas que corresponden a un 50,14% de la meta del cuatrienio. Así mismo, se continúa avanzando en el fortalecimiento institucional a través del acompañamiento técnico para la formulación o ajuste de los planes de ordenamiento forestal con diversas CAR como: Corporinoquia, Codechocó, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), Corponariño, Cortolima y Corpomojana.

### ***Gestión integral del recurso hídrico***

Una herramienta fundamental para la gestión integral del recurso hídrico es la formulación y actualización de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (Pomcas), que establecen programas, proyectos, responsables y presupuestos para la conservación, preservación, restauración y prevención del deterioro de las cuencas hidrográficas y en general para planificar su uso y manejo sostenible.

En ese sentido, actualmente se cuenta con la guía técnica para la ordenación y

manejo de cuencas hidrográficas, en la que se definen tanto lineamientos como directrices que las autoridades ambientales deben seguir en los procesos de ajuste o formulación de los Pomcas, incorporando además consideraciones de gestión del riesgo. El proceso de formulación y actualización de los Pomcas se está adelantando para las cuencas priorizadas, que representan 473.000 hectáreas de las cuencas hidrográficas con mayor presión sobre el recurso hídrico: ríos Gualí, Pamplonita, Chinchiná y complejo de humedales del río Magdalena.

Adicionalmente, con el objetivo de reducir las condiciones de riesgo y evitar la repetición de los daños ocasionados por el Fenómeno de La Niña 2010-2011, el MinAmbiente firmó con 30 CAR un convenio marco para la actualización y ajuste de 130 Pomcas, con una inversión de más de \$176.000 millones provenientes del Fondo Adaptación.

En el marco de este convenio, las corporaciones realizarán la formulación y actualización de los planes de ordenamiento para las cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011, prioritariamente en las zonas Andina y Caribe, donde está concentrada más del 70% de la población y es necesario la incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial.

Por otra parte, mediante talleres participativos a escala regional se ha continuado con la elaboración de los planes estratégicos de macrocuencas que permitan establecer directrices y acuerdos para asegurar la conservación del recurso hídrico en las de Magdalena-Cauca, Caribe, Pacífico y Orinoquía. Esas actividades sirven para definir las problemáticas y conflictos que se presentan en las partes altas, medias y bajas de las macrocuencas, y cuentan con participación de los diferentes actores estratégicos de estas regiones para lograr acuerdos y lineamientos para el desarrollo sostenible del recurso hídrico.

### ***Gestión ambiental sectorial y urbana***

La gestión ambiental y el manejo sostenible de los sectores de desarrollo del país y de la urbanización requiere de un trabajo coordinado entre los diferentes actores involucrados, a fin de definir roles, responsabilidades y recursos de acuerdo con sus competencias y funciones. Esto posibilitará la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación y desarrollo de las distintas actividades productivas de tal manera que se realicen con los más altos estándares ambientales para disminuir la contaminación ambiental y el uso inadecuado de los recursos naturales.

En este sentido, se han concertado planes de acción entre el MinAmbiente y los ministerios de Transporte, de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Minas y Energía para la

implementación de agendas ambientales interministeriales que permitan la articulación de esfuerzos entre las entidades para el desarrollo de acciones estratégicas en ejes temáticos asociados al recurso hídrico, biodiversidad y servicios ecosistémicos, cambio climático, promoción de procesos productivos, competitivos y sostenibles, prevención y control de la degradación ambiental, y fortalecimiento institucional.

La promoción e inclusión de variables ambientales en la planificación sectorial se ha hecho a través de la formulación de las siguientes Evaluaciones Ambientales Estratégicas (EAE): EAE del Plan de Expansión de Referencia de Generación y Transmisión Eléctrica con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) (2011); Evaluación Ambiental y Social Estratégica y Evaluación del Riesgo de Sostenibilidad para el Sector de Hidrocarburos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (2011); y la EAE para el Sector Agropecuario en las Regiones de la Altillanura (Meta y Vichada) y Alta Montaña (Boyacá y Cundinamarca) realizada por el MinAmbiente en convenio con el Instituto Alexander von Humboldt (2012).

En materia de prevención y control de la contaminación del aire, 81 estaciones de monitoreo de 110 instaladas reportaron cumplimiento de los estándares de calidad del aire para material particulado, en el año 2012, según criterios establecidos en

la legislación vigente. Al mismo tiempo, se estableció un contrato interadministrativo entre el MinAmbiente y la Universidad de Antioquia para formular un programa de reducción de la contaminación del aire en la zona minera de Cesar y desarrollar instrumentos técnicos para la prevención y control de dicha contaminación.

El Gobierno también ha adelantado estrategias para reducir el uso de mercurio en procesos mineros del oro artesanales y de pequeña escala para lo cual ha suscrito un convenio con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia) para la ejecución de seis proyectos demostrativos localizados en los municipios de Segovia y Remedios en Antioquia. Así, se están evaluando nuevas prácticas para la reducción de uso de mercurio en el proceso de beneficio del oro con el fin de divulgarlos en todo el país. Adicionalmente, se encuentran en ejecución otros proyectos de producción más limpia en el sector de minería aurífera artesanal y de pequeña escala en los departamentos del Huila y Chocó.

En relación al desarrollo de estrategias para fomentar la producción y el consumo sostenible, el MinAmbiente, en trabajo articulado con el Icontec, se encuentra en la fase final de elaboración de la Norma Técnica Colombiana (NTC) en la categoría de construcción sostenible para acceder al Sello Ambiental Colombiano. Esta norma,

que en su contenido aborda el manejo ambiental de agua, suelo, materiales y energía, fue discutida con los distintos sectores y actores involucrados y actualmente se encuentra en proceso de ajuste por el Comité de Normalización del Icontec de acuerdo a los comentarios recibidos en la consulta pública.

Por otro lado, en 2012 se creó una mesa de trabajo entre el MinAmbiente, el MinMinas y Ecopetrol para actualizar los estándares de calidad de la gasolina y se presentó para aprobación del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis) la solicitud de reducción arancelaria para la importación 15.000 vehículos eléctricos e híbridos con sus correspondientes estaciones de carga eléctrica. Además, se redujo de forma permanente del 15% al 5% el arancel para la importación de buses y camiones híbridos, eléctricos y dedicados a gas natural.

De la misma forma se publicó, para consulta en la Organización Mundial del Comercio, la actualización de la Resolución 910 de 2008 mediante la cual se establecen los límites máximos de emisión permisibles que deben cumplir los vehículos nuevos, importados o ensamblados en el país, para poder circular, con lo cual se instaura un estándar de emisión 87% más estricto que el actualmente vigente para emisiones de material particulado.

Colombia avanza en la implementación de una estrategia de compras públicas sostenibles de los bienes y servicios que más consume el Estado, fundamentada en la definición de sus cualidades ambientales. Por primera vez se tiene una estrategia para promover una gestión ambiental adecuada para el manejo de residuos pos-consumo para 7 líneas de acción: plaguicidas, medicamentos vencidos, baterías vehiculares usadas, llantas usadas, bombillas, computadores y pilas. Se han vinculado 730 empresas privadas y se han recolectado adecuadamente 24.000 toneladas de residuos.

En lo relacionado con el fortalecimiento de la gestión de licenciamiento ambiental, se destaca que entre agosto de 2010 y mayo de 2013 la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) se ha pronunciado sobre el 94% del total de la meta de licencias ambientales para los sectores hidrocarburos, infraestructura, energía, minería y agroquímicos y se pronunció sobre 68.614 solicitudes de permisos y trámites ambientales, correspondiente al 93% de la meta del gobierno. También se han realizado 1.741 acciones de seguimiento a proyectos licenciados y se ha disminuido el rezago de otorgamiento y modificaciones a licencias ambientales con respecto al inicio del cuatrienio en un 86%. El 96% de las solicitudes de permisos y trámites ambientales se atendieron en los términos establecidos por la ley.

### **Cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y adaptación y estrategia de desarrollo bajo en carbono**

En el lanzamiento del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) en agosto de 2012, se presentaron las herramientas: (i) "Adaptación Bases Conceptuales" que define lineamientos a nivel de país para reducir la vulnerabilidad de la población y la economía al cambio climático; (ii) "Hoja de Ruta para formular Planes Sectoriales y Territoriales de Adaptación al Cambio Climático" que fue finalizada y concertada en mayo de 2013, para ser adoptada a escala territorial y sectorial a partir del segundo semestre de 2013.

Así mismo, el Gobierno ha trabajado en la formulación de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) que busca identificar y priorizar opciones de mitigación o reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero. En 2012, con el lanzamiento de la ECDBC se ha estado implementando la primera etapa de la estrategia que consiste en identificar y formular alternativas sectoriales de desarrollo bajo en carbono mediante estudios de costos de abatimiento así como de análisis de co-beneficios y viabilidad de las opciones identificadas para los sectores agropecuario, energía, transporte y residuos.

En relación a la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques

(ENREDD+) se avanzó en el proceso de construcción participativa con diferentes actores, comunidades relevantes y las instancias del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques. El resultado de este proceso se refleja en el documento R-PP (*Readiness Preparation Proposal*), cuyo propósito es construir una hoja de ruta que permita definir la ENREDD+ en un horizonte de cuatro años. Igualmente, para lograr el cumplimiento de las acciones previstas en este documento, se ha logrado concretar el apoyo de diversos socios internacionales.

Finalmente, en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y otros mercados de carbono, en lo corrido del periodo de gobierno se han presentado 93 proyectos que contaron con aprobación nacional, lo cual representa un avance del 65,49% frente a la meta del cuatrienio.

### **2.4.2 Gestión del riesgo de desastres: buen gobierno para comunidades seguras**

En noviembre de 2011 se creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) con el objetivo de implementar la gestión de riesgo de desastres. Ese proceso ha sido impulsado con la reforma del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres mediante la promulgación de la Ley 1523 de 2012, en la cual se establecen los principios,

la estructura, la organización y las responsabilidades del sistema. La entidad también ha impulsado el desarrollo de estrategias de comunicación, convenios de cooperación internacional e interinstitucional, proyectos de asistencia técnica en gestión local del riesgo, estrategias para el conocimiento y la reducción del riesgo, y actividades para el manejo de desastres.

Con respecto a la asistencia técnica en gestión local del riesgo se ha prestado asesoría a alcaldías, escuelas y comunidades en 590 municipios. En ellos se realizaron 205 talleres municipales y 29 departamentales en gestión del riesgo, cuyo resultado son 544 Planes Municipales de Gestión de Riesgo formulados. Por otra parte, se puso en marcha el Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo con el objetivo de avanzar en la caracterización de amenazas y aproximación a la condición de riesgo en los municipios.

También el programa de asistencia técnica en riesgo del MinVivienda ha incrementado la cobertura de municipios asistidos en la incorporación de gestión del riesgo en los POT, de 628 municipios en 2010 a 921 municipios en 2013, llegando a un cumplimiento de la meta establecida para el período de gobierno del 89,5%. Así mismo, en los últimos dos años las acciones

de asistencia se han focalizado en regiones que presentan problemas recurrentes de amenaza por inundación y deslizamiento.

En lo relacionado con el conocimiento del riesgo, el país ha fortalecido su capacidad de monitoreo a eventos adversos a través de redes de monitoreo de la actividad sísmica y volcánica, a cargo del Servicio Geológico Colombiano. De las 367 estaciones planteadas como meta para 2014, se cuenta con un avance del 143% que corresponde a 526 estaciones: 386 estaciones de redes de vigilancia volcánica, 45 estaciones satelitales de la Red Sismológica Nacional y 95 estaciones de la Red Nacional de Acelerógrafos.

Por otra parte, para reducir el riesgo se ha trabajado en obras de mitigación, sistemas de alerta temprana, reducción del riesgo por tsunami y huracán, simulacros y planes de contingencia. Se han ejecutado 54 obras de mitigación en 18 departamentos por un valor de \$38.149 millones. Además, 16 municipios de la costa Pacífica y seis de la costa Caribe fueron beneficiados con sistemas de alerta temprana para reducir el riesgo por tsunami y huracán. También, se elaboraron planes de contingencia como el *Plan Nacional Volcán Nevado del Ruiz* y el *Plan Nacional Fenómeno de El Niño*, que permitirán al país estar mejor preparado para estos eventos.

### **2.4.3 Canasta y eficiencia energética**

Para el establecimiento de una canasta energética que sea confiable, eficiente y sostenible se ha trabajado en el fomento de uso de mezclas de biocombustibles con combustibles de origen fósil para el sector de transporte. Dentro de los principales avances se consolidó el uso de las mezclas de alcohol carburante con gasolina motor y biodiésel con diésel fósil (ACPM) para vehículos automotores. Actualmente, la mezcla de alcohol carburante es del 8% a escala

nacional, mientras que la de biodiésel es del 8% para el interior del país y del 10% para la costa Atlántica.

Por último, el *Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía y Demás Formas de Energía No Convencionales* ha permitido desarrollar proyectos para la eficiencia energética en el sector de la construcción y la industria colombiana, con los cuales se busca evaluar y optimizar el consumo energético de los diferentes procesos, así como incentivar el uso de tecnología eficiente.



**Galapa, Atlántico - 20 de abril de 2013.** Foto: Javier Casella - SIG

La reducción de la desigualdad se explica por programas como el de viviendas gratis, afirmó el Presidente Juan Manuel Santos en Galapa, Atlántico.



## CAPÍTULO 3

# IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: MENOS POBREZA



**Dosquebradas, Risaralda - 31 de julio de 2012.** Foto: César Carrión - SIG  
 El Presidente Juan Manuel Santos durante la presentación de logros del Sector Trabajo, en Dosquebradas, Risaralda.



**Pacho, Cundinamarca - 18 de mayo de 2013.** Foto: César Carrión - SIG  
 Antes del Acuerdo para la Prosperidad número 106, el Presidente Juan Manuel Santos recibió un afectuoso recibimiento de parte de jóvenes de esa localidad de la provincia de Rionegro.



**Pueblo Rico, Risaralda - 12 de abril de 2013.** Foto: César Carrión - SIG  
 “Y esta especie de semana por las víctimas, pues qué bueno poderlo terminar aquí en otro evento con un gran simbolismo y es el evento que nos ha convocado, del retorno de los indígenas, Embera Chamí, aquí a Pueblo Rico; de eso se trata todo este proceso que hemos puesto en marcha”, dijo el Presidente Juan Manuel Santos en Pueblo Rico, Risaralda.

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: MENOS POBREZA

Garantizar que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan con equidad y consolidar el Sistema de Protección Social, son las estrategias que desde el comienzo de este periodo de gobierno buscan que más colombianos salgan de la pobreza y que las oportunidades lleguen a todos, para hacer de Colombia un país cada vez más próspero y justo.

Este Gobierno está cumpliéndole a los más pobres y a las víctimas del conflicto armado; y cada vez está más cerca del logro de las metas planteadas en esta materia. En tres años de gobierno, 1,7 millones de personas salieron de la pobreza y 700.000 lo hicieron de la pobreza extrema. Vale la pena destacar que Colombia dejó de ser uno de los países más desiguales en la distribución del ingreso en Latinoamérica, con un registro de 0,539 en el coeficiente de Gini con lo que se cumplió la meta propuesta para el cuatrienio.

En lo corrido del gobierno, el Estado ha mostrado solidaridad con las víctimas del conflicto armado, para quienes se promulgó la Ley 1448 de 2011 y se puso en marcha el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con el que a la fecha se han indemnizado 255.316 víctimas por hechos diferentes al desplazamiento, se han atendido 2.128.045 solicitudes de atención humanitaria de emergencia y de transición, y se han restituido las tierras a 598 familias víctimas de despojo o abandono forzado.

La atención a la primera infancia es la mejor inversión para generar una sociedad con igualdad de oportunidades y para cerrar brechas en el desarrollo de los niños y las niñas. A través del esfuerzo interagencial de la estrategia *De Cero a Siempre*, se ha entregado atención integral a 752.161 niños y niñas menores de cinco años, quienes han disfrutado de ambientes

adecuados para su desarrollo, dotados con 3,7 millones de libros y material audiovisual nuevos apropiados para su edad. Por su parte, las tasas de cobertura en vacunación para infantes menores de un año llegaron al 91,4% en Difteria, Bordetella y Pertussis (DPT) y al 93,5% en triple viral, que cubre a los niños de enfermedades inmunoprevenibles.

Ahora bien, la formación de capital humano es un proceso continuo que necesita una inversión constante y de calidad. En el presente Gobierno se garantizó la educación primaria y secundaria para todos los colombianos al lograr gratuidad escolar de los grados 0 a 11, con la que cerca de 8,6 millones de niños, niñas y adolescentes (NNA) se están beneficiando. Igualmente, para lograr el acceso a la educación superior se transformó el mecanismo de financiamiento del Icetex, llevando la tasa de interés real a cero y aumentando el monto de los subsidios de sostenimiento, así a mayo de 2013 se han visto favorecidos 208.389 jóvenes con créditos blandos. En materia de calidad, alrededor de 2,3 millones de estudiantes se han beneficiado del *Programa de Transformación de la Calidad Educativa*.

Igualmente, el Gobierno ha trabajado por garantizar la salud como un derecho fundamental, invirtiendo en asegurar el acceso a toda la población con altos niveles de cali-

dad en el servicio prestado. Actualmente la tasa de cobertura en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) alcanzó el 96,48%, también se logró la unificación del plan de beneficios para los regímenes Subsidiado y Contributivo y se nivelaron al 90% las Unidades de Pago por Capitación (UPC) para garantizar la sostenibilidad financiera de la unificación del plan de beneficios. En esta misma línea, se revirtió la tendencia creciente de los recobros, al pasar de 2,4 millones en 2010 a 1,7 millones en 2012 y con la política de giros directos a las EPS e IPS, se logró que la transferencia de recursos pasara de 97 a 5 días, lo que sin duda redundó en mejoras en la oportunidad de prestación del servicio a los usuarios.

El acceso a la cultura y el deporte son elementos que promueven el desarrollo y la cohesión de la sociedad; por ello, el Gobierno ha entregado estímulos a deportistas y artistas en diferentes áreas, disciplinas y saberes, al tiempo que trabajó para recuperar 244 escenarios deportivos y 22 bienes de patrimonio cultural; y logró que después de los ciclos de preparación deportiva se obtuvieran 148 medallas en las justas olímpicas y panamericanas.

En la búsqueda del respeto de los preceptos de la Constitución Política, el Plan Nacional de Desarrollo promovió la construcción de un programa pluralista, en el que las políticas cuenten con un enfoque

diferencial que se adecúe a las necesidades y derechos de todos los colombianos. Por consiguiente, a lo largo del periodo de gobierno se han formulado 20 planes de salvaguarda para los pueblos indígenas amenazados en su integridad y seguridad, mientras que, se han formulado 11 planes de protección para las comunidades negras que se encuentran bajo algún grado de vulnerabilidad.

Para garantizar el desarrollo de los planes, las políticas y los programas con enfoque de género, se lanzó la Política de Género para la Mujer y se reglamentaron diversas medidas para proteger a las mujeres víctimas de la violencia. Por su parte, en febrero de 2013 se promulgó la Ley 1618 que busca garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad y la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Así, la construcción de un país con igualdad de oportunidades, pasa por la lucha contra la pobreza, la dignificación y la reparación integral de las víctimas, la garantía de derechos fundamentales, como el acceso a la salud y a la educación de calidad, la atención de los niños, las niñas y los adolescentes, según sus necesidades, y la integración de todos los grupos poblacionales con énfasis en aquellos con especial protección constitucional.

## **3.1 Promoción Social**

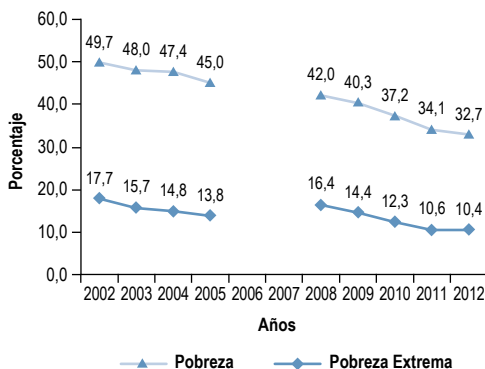
### **3.1.1 Superación de la pobreza**

Disminuir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de vida de los colombianos han sido los principales objetivos de la agenda social del Gobierno Nacional y el camino elegido para generar un país más justo, en el que todos los ciudadanos cuenten con igualdad de oportunidades. Como resultado del buen desempeño en materia de crecimiento económico y de la implementación de una política social activa, cada vez mejor focalizada en la población con las mayores necesidades y compuesta de estrategias diseñadas con mejores criterios técnicos, se han logrado resultados muy importantes que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos trazados al inicio del periodo de gobierno.

En los últimos tres años la pobreza por ingresos se ha reducido 4,5 p. p., es decir, se logró que 1,7 millones de personas alcancen ingresos superiores a la línea de pobreza en sus hogares. Vale la pena resaltar que la tasa de pobreza en 2012 (32,7%), es la cifra más baja en la última década y sólo 0,7 p. p. por encima de la meta del cuatrienio (32%). Por su parte, la pobreza extrema medida por ingresos se ubicó en el 10,4% en 2012, lo que significa que en lo corrido del cuatrienio se ha presentado una disminución de 1,9 p. p., es decir, 700.000 personas salieron de la pobreza extrema durante el presente gobierno (gráfico 3.1).

Gráfico 3.1

### Pobreza y pobreza extrema por ingreso



Fuente: DANE.

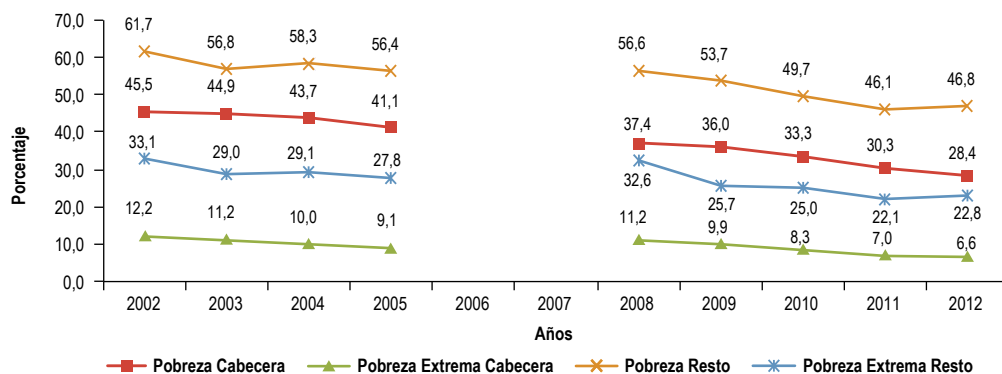
Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2012.

La disminución de la incidencia en el área urbana fue mayor que en el área rural, la cual pasó del 33,3% en el año 2010 al 28,4% en el año 2012, lo que representa un cambio de 4,9 p. p. Por su parte, la mayor reducción en pobreza extrema se presentó en el área rural, con una disminución de 2,2 p. p., entre los años 2010 y 2012 (gráfico 3.2).

En cuanto a la incidencia de pobreza por departamentos, entre 2010 y 2012, se evidenció una mejora generalizada a excepción del departamento de Chocó, con grandes avances en Sucre (-12,23 p. p.), Boyacá (-11,48 p. p.) y Atlántico (-9,94 p. p.). Así mismo, la pobreza extrema, a excepción

Gráfico 3.2

### Pobreza y pobreza extrema por ingreso cabecera y resto



Fuente: DANE.

Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2012.

de Chocó y Córdoba, registró disminuciones en todos los departamentos, siendo los de mejor desempeño Sucre (-15,84 p. p.), La Guajira (-9,90 p. p.) y Huila (-9,21 p. p.).

en el área urbana. Por ello, el impulso de la política social y de generación de ingresos en las áreas rurales es prioridad para lo que resta del periodo de gobierno (gráfico 3.3).

La intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema<sup>34</sup> entre las áreas rural y urbana sigue siendo más alta en la primera, puesto que registró el 19,5% en pobreza y el 8,4% en pobreza extrema; es decir 8,6 p. p. y 6 p. p. respectivamente, más que lo registrado

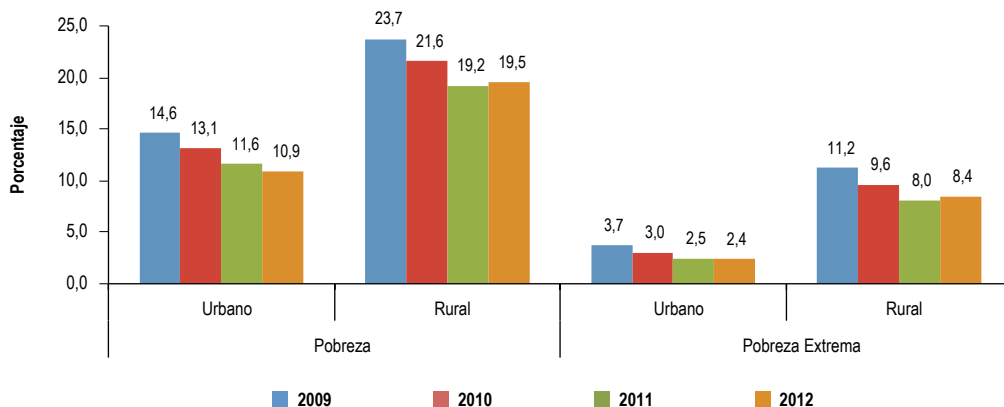
Por su parte, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)<sup>35</sup> presentó una reducción de 3,4 p. p. entre 2010 y 2012, donde se destaca la disminución en el área rural de 4,8 p. p. (gráfico 3.4).

*34 Por intensidad se entiende el promedio de ingresos que le falta a la unidad pobre (hogar o persona) para dejar de ser pobre o pobre extremo; es decir, para que alcance la línea de pobreza o de indigencia, respectivamente.*

*35 A través del IPM se exploran cinco dimensiones relacionadas con calidad de vida, representadas en quince indicadores con los cuales se identifican las privaciones específicas de los hogares. Con este índice se consideran pobres los hogares que tengan por lo menos el 33% de las privaciones.*

Gráfico 3.3

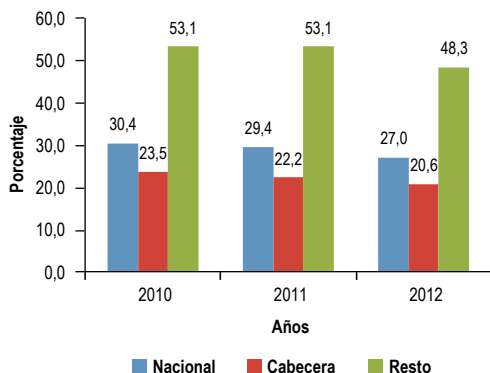
### Intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema



Fuente: DANE.

Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2012.

Gráfico 3.4

**Índice de Pobreza Multidimensional**

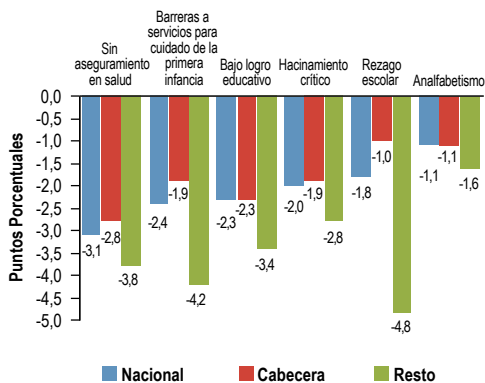
Fuente: DANE.

Encuesta de Calidad de Vida 2012.

En el ámbito nacional, se presentaron reducciones en 12 de las 15 variables que componen el índice. Las de mejor desempeño fueron: sin aseguramiento en salud, barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, bajo logro educativo, hacinamiento crítico y rezago escolar (gráfico 3.5).

Disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso ha sido uno de los problemas que ha mostrado un lento avance a lo largo de la historia del país. Sin embargo, como un logro sin precedentes, en el tercer año de gobierno se cumplió la meta de reducción del coeficiente de Gini (0,544) que en 2012 se ubicó en 0,539 (gráfico 3.6).

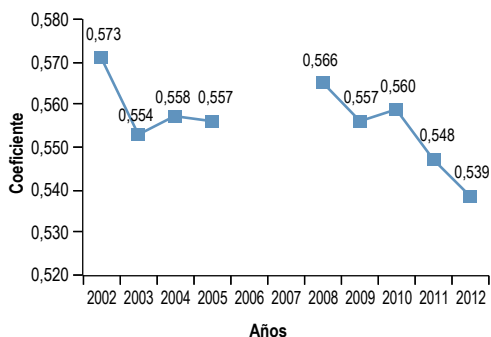
Gráfico 3.5

**Cambio en variables con mejor desempeño en el IPM, 2010-2012**

Fuente: DANE.

Encuesta de Calidad de Vida 2012.

Gráfico 3.6

**Coeficiente de Gini**

Fuente: DANE.

Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2012.

Con este resultado Colombia pasó de ser el tercer país más desigual de la región a ser

el séptimo y se ubica como el segundo país que más ha mejorado en la distribución del ingreso en el mundo.

La apuesta del Gobierno para lograr cada vez mejores resultados contra la pobreza, pobreza extrema y mejorar en la distribución de los ingresos, ha sido desarrollar el sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, encabezado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), para que, de la mano con las entidades nacionales, territoriales y el sector privado, realice y coordine iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza y pobreza extrema, así como brindar atención oportuna y efectiva a la población más vulnerable del país. Este sector en menos de dos años de funcionamiento ha mostrado importantes resultados que constituyen un impulso a la disminución de los niveles de pobreza y vulnerabilidad.

El DPS con el programa de transferencias condicionadas *Familias en Acción* logró beneficiar a 2.083.315 familias, cifra que indica el cumplimiento del 90% de la meta de 2012. De igual manera, con la sanción de la Ley 1532 de 2012, mediante la cual el acceso al programa se constituye como un derecho para las familias más pobres y vulnerables del país que cumplan las condiciones establecidas, el DPS reestructuró el programa y en junio de 2012 lanzó *Más Familias en Acción*. Esta nueva etapa

del programa mejora a escala nacional la distribución y la focalización, se ajusta a las diferencias regionales y se amplía la cobertura. Dentro de la nueva estrategia se han inscrito 2,8 millones de familias, se han atendido 2.743.629 con el primer pago, 62.906 familias indígenas cerraron el ciclo anterior y se han bancarizado 1.929.680 familias.

Así mismo, para continuar apoyando la formación de capital humano, en 2012 se lanzó el programa *Jóvenes en Acción*, con el cual se busca que 120.000 jóvenes de 18 a 24 años que acceden a educación técnica y tecnológica impartida por el SENA, reciban un incentivo económico para lograr la finalización exitosa de sus estudios de educación superior. Con corte a mayo de 2013 se encuentran matriculados 44.418 jóvenes en los 41 municipios focalizados por el programa que cuentan con oferta en los centros de formación del SENA.

Por su parte, como estrategia integral para mejorar la generación de ingresos de la población vulnerable por condiciones socioeconómicas o por el desplazamiento, el DPS a través del *Programa de Generación de Ingresos* ha atendido a 178.912 *Mujeres Ahorradoras en Acción* y a 82.412 personas en iniciativas que mejoran su potencial productivo, tanto en el área del emprendimiento como en la formación de capacidades para el trabajo. Para atender las necesidades particulares de la población, el DPS generó 50.385 empleos temporales focalizados en

la población afectada por la ola invernal de comienzos del periodo de gobierno y lanzó la estrategia *IRACA*, con la cual se busca dar acompañamiento adecuado en la generación de ingresos a los grupos étnicos. Para mayo de 2013 la estrategia ya contaba con 9.800 familias vinculadas.

Con el fin de mejorar la seguridad alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad, la Red de Seguridad Alimentaria (ReSA®) a mayo de 2013 se han atendido a 152.889 familias en actividades que impulsan el autoconsumo, el mejoramiento de los hábitos alimenticios y la autogestión para la superación de la pobreza, con lo que ha logrado un cumplimiento del 78,72% de la meta del cuatrienio.

En el presente Gobierno la Red de Superación de la Pobreza Extrema se transformó para dar paso a la Red UNIDOS, donde además del componente de acompañamiento familiar se cuenta con un enfoque de vinculación de los privados y la innovación social. Además, la Red se fortaleció con la creación de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), adscrita al sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.

La Red UNIDOS, que coordina la oferta de 29 entidades del orden nacional para proveer servicios básicos a la población en extrema pobreza, en mayo de 2013 tenía vinculadas 1.326.912 familias, de las cuales 256.280 son víctimas del desplazamiento

forzado por la violencia. La Red cubre los 1.102 municipios del país con un acompañamiento realizado por 9.956 cogestores sociales y se espera que al finalizar el cuatrienio 1.500.000 familias estén siendo acompañadas.

Para verificar el avance de las familias en su proceso de superación de la pobreza extrema, la Red UNIDOS tiene diseñada una completa estrategia de seguimiento compuesta de varias sesiones para la verificación del avance en el cumplimiento de los logros. Con corte a mayo de 2013, 1.118.632 familias contaban con plan familiar, cantidad que representa un avance del 69,51% de la meta del cuatrienio, mientras que, 953.427 familias tuvieron sesión de seguimiento a logros, así se cumple el 63,56% de la meta del cuatrienio.

Como objetivo final del acompañamiento de la Red UNIDOS se busca que las familias superen su situación de pobreza<sup>36</sup>, para lo cual se ha diseñado una metodología que permite verificar sus condiciones socioeconómicas y así impulsarlas por la senda de la prosperidad. La meta propuesta para el presente cuatrienio fue 350.000 familias de las cuales 52.340 han sido promovidas de la Red. Es importante resaltar que la Red UNIDOS, ha logrado que 446.448 familias cumplan con la con-

<sup>36</sup> La metodología de promoción de la Red UNIDOS no se limita a la superación de la pobreza extrema, sino que busca que las familias superen su situación de pobreza moderada y no regresen a la misma.

dición necesaria o alcancen la totalidad de logros requeridos para la promoción y que 110.497 cumplan con la condición suficiente, es decir, no sean pobres extremos por ingreso ni por IPM.

Bajo la premisa de que la superación de la pobreza extrema es hoy un propósito nacional, en el que la articulación del sector público, sector privado, sociedad civil y la cooperación internacional es fundamental para la construcción de un país equitativo y próspero, adicional al acompañamiento y gestión de la oferta institucional nacional y territorial; la ANSPE ha diseñado las siguientes estrategias:

- Alianzas Público-Privadas que buscan focalizar la inversión social privada en la población más pobre y vulnerable. En un poco más de un año se ha formalizado la vinculación de asociaciones gremiales<sup>37</sup> y se lograron consolidar 29 proyectos estratégicos<sup>38</sup> para la aten-

ción de familias de la Red UNIDOS, con los que se movilizaron \$11.595 millones de pesos y se gestionaron cerca de 60.000 logros básicos familiares.

- Innovación social, que tiene como objetivo ser un nodo articulador de actores que generan soluciones innovadoras, sostenibles, costo-eficientes y de mayor impacto que las soluciones convencionales a los problemas de las familias en situación de pobreza extrema. Con corte a mayo de 2013, se han seleccionado ocho soluciones e iniciativas de innovación social. Adicionalmente, es importante destacar que dentro de la estrategia se encuentran en implementación cinco proyectos<sup>39</sup> con 1.200 familias beneficiarias.
- Zonas Libres de Pobreza Extrema (ZOLIP), con la cual se busca lograr que los privados, el tercer sector<sup>40</sup> y el Estado generen sinergias en zonas geográficamente delimitadas del país y con un trabajo mancomunado provean a las familias pobres y vulnerables de condiciones para salir de la pobreza extrema. En lo corrido del cuatrienio se

37 ANDI, CAMACOL, CECODES, ASOCOLFLORES, Asociación Colombiana de Petróleos, Minería a Gran Escala, Cámara Colombiana de Minería, entre otros.

38 1) Cooperación Sur-Sur con Chile, 2) Fortalecimiento institucional y aplicación a una metodología AR en ZOLIPs - GLZ, 3) Utopía con la Universidad de la Salle, 4) Bancamia, 5) Colombianitos, 6) UNFPA, 7) Pies Descalzos, 8) Eurosocietal, 9) Fundación CEMEX, 10) Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, 11) Fundación Alcaraván, 12) Fundación Ecósfera, 13) Fundación Vichutini, 14) Fundación Telefónica, 15) Fundación FAN, 16) Minuto de Dios, 17) PMA, 18) Puerto Bahía, 19) Pacific Rubiales, 20) Give to Colombia, 21) PNUD, 22) Ecopetrol - ACP, 23) SMGE, 24) COCEDES, 25) CAMACOL, 26) Conexión Colombia, 27) Colfranquicias, 28) Fundación Julio Mario Santo Domingo y 29) SITP.

39 Acompañamiento a San José de Saco con dos proyectos (Atlántico), TransFormando en Chía (Cundinamarca), proyecto Hilando y proyecto Ideas Para el Cambio de Colciencias.

40 Conjunto de entidades, que no siendo ni públicas ni teniendo ánimo de lucro, se ocupan de realizar, mediante profesionales y voluntarios, proyectos de acción social, o defender intereses de colectivos de cualquier tipo.

han intervenido 23 territorios<sup>41</sup> a través de dicha estrategia.

### 3.1.2 Política para la población víctima del conflicto armado interno

En 2011 con la promulgación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el Estado colombiano estableció medidas administrativas, judiciales, sociales, económicas, individuales y colectivas para atender, asistir y reparar integralmente a las víctimas de infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) o afectaciones graves y manifestadas a las normas internacionales sobre Derechos Humanos (DD. HH.), y con ello garantizar el goce efectivo de sus derechos.

Para lograr este objetivo, a través del Decreto 1725 de 2012, se adoptó el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (PNARIV), el cual está compuesto por el conjunto de políticas, lineamientos, normas, procesos, planes, instituciones e instancias contenidas en

los decretos 4800 y 4829 de 2011, 0790 de 2012, así como en los documentos CONPES 3712 de 2011 y 3726 de 2012. Todo este conjunto de medidas dota al país de un marco normativo y de política amplio que permite llevar a cabo las acciones necesarias para lograr el goce efectivo de los derechos de las víctimas.

Como marco organizacional, la Ley 1448 de 2011 creó la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Unidad para las Víctimas), cabeza del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) que ha coordinado y ejecutado acciones para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley y el PNARIV en sus dos años de funcionamiento.

Como medida inicial de atención posterior a los hechos victimizantes, la Unidad para las Víctimas ha atendido 2.128.045 solicitudes de atención humanitaria de emergencia y de transición correspondientes a 1.973.000 hogares en lo corrido del cuatrienio.

Para responder a una de las medidas de reparación, la Unidad para las Víctimas ha entregado indemnizaciones a 255.316 víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado<sup>42</sup> en el marco del conflicto

41 Los territorios intervenidos son: 1) Buriticá (Antioquia), 2) Ararca (Cartagena), 3) Manzanillo del Mar (Cartagena), 4) Tierra Baja (Cartagena), 5) Punta Canoa (Cartagena), 6) El Salado (Carmen de Bolívar - Bolívar), 7) San Basilio de Palenque (Mahates - Bolívar), 8) Paipa (Boyacá), 9) Tibasosa (Boyacá), 10) La Sierra (Chiriguaná - Cesar), 11) Potrerillo (El Paso - Cesar), 12) Chía (Cundinamarca), 13) Tocancipá (Cundinamarca), 14) Cogua (Cundinamarca), 15) Sopó (Cundinamarca), 16) Canutal (Ovejas - Sucre), 17) Dagua (Valle del Cauca), 18) El Morro (Yopal - Casanare), 19) Nevado (Usme - Bogotá), 20) Danubio (Usme - Bogotá), 21) Kennedy (Bogotá), 22) Nelson Mandela Sector las Vegas (Cartagena) y 23) Media Luna (Uribe - Guajira).

42 Se constituyen víctimas por hechos diferentes al desplazamiento quienes hayan sufrido afectaciones en sus bienes, integridad y libertad personal o en su vida como consecuencia de masacres, atentados terroristas, ataques, muertes selectivas, secuestro, desaparición forzada o amenazas por motivos ideológicos y políticos.

armado, con lo cual se logra el 66,17% de la meta planteada para el periodo de gobierno. Cabe resaltar que el pago de esa indemnización asciende a \$1,6 billones, en los que se incluyen los recursos entregados como reparación a 1.378 víctimas en el marco de las sentencias judiciales de Mampuján y Vencedores de Arauca. Dentro de las víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento, 7.052 han sido niños, niñas y adolescentes a quienes se les constituyó un encargo fiduciario por un valor total de \$39.971 millones.

En el PNARIV se plantea que las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del conflicto armado. Para ello, la Unidad para las Víctimas diseñó los Planes Individuales de Reparación Integral (PIRI) como una estrategia en la que, con la participación de las víctimas, se materializan sus deseos en su plan de reconstrucción de vida. En lo corrido del cuatrienio se han construido y acompañado 126.543 PIRI, los cuales representan el cumplimiento del 45.56% de la meta. De las víctimas que hasta el momento han sido acompañadas en su PIRI, 321 corresponden a mujeres víctimas de violencia sexual y 480 a niños, niñas y adolescentes.

Con el objeto de cobijar a los colectivos que fueron afectados por actores armados ilegales a lo largo de los últimos años, en

lo corrido del cuatrienio se han elaborado 11 planes de reparación colectiva con las medidas estipuladas por la Ley 1448 de 2011. De estos, cinco planes (El Salado, El Tigre, La Libertad, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), y la Universidad de Córdoba) fueron aprobados por los Comités Territoriales de Justicia Transicional correspondientes y se diseñaron en conjunto con las víctimas y sus representantes. Los restantes se encuentran en proceso de concertación institucional y comunitaria: Narrar para Vivir (enfoque de género), Nasa - Kitek Kiwe, Organización Femenina Popular, La Gabarra, Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia (capítulo El Zulia y corregimiento Cambimba). En consonancia, se ha iniciado la ruta de reparación con 41 sujetos colectivos más y se espera que al terminar el año 2013 se finalice la elaboración de sus planes de reparación.

Otra de las medidas involucradas en la reparación integral es la rehabilitación física y/o mental, en la cual el Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud) reportó, con corte a diciembre de 2012, que 16.639 víctimas accedieron a este servicio<sup>43</sup>. También esta entidad ha brindado atención psicosocial a 2.415 víctimas.

<sup>43</sup> En el año 2012, 62.798 víctimas en total accedieron a 124.769 atenciones en salud (94.571 en salud física y 30.198 en salud mental) de las que 16.639 corresponden a rehabilitación.

Así mismo, para dar asistencia oportuna a las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, el MinSalud incluyó la posibilidad de reportar dicho evento en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila). Con base en este sistema se ha podido establecer que con corte a abril de 2013, se registraron 209 mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Esto es un avance, en la medida en que ahora se podrá realizar una atención específica y oportuna a las mujeres que sean afectadas por ese delito.

Para mejorar los ingresos de la población víctima del desplazamiento, en lo corrido del cuatrienio, el SENA ha atendido 513.216 aprendices en programas de formación superando en un 70% la meta estimada para el cuatrienio. De estos aprendices, 197.587 pertenecen a la Red UNIDOS.

En la dimensión de vivienda, el MinVivienda focalizó el 50% de las 100.000 viviendas gratis para población víctima del desplazamiento. Así mismo, en el marco de la postulación permanente de proyectos de vivienda rural para población víctima de desplazamiento y los convenios con la Unidad para las Víctimas y el Incoder, el MinAgricultura ha adjudicado 12.313 subsidios por un valor de \$128.640 millones a través de 41 proyectos distribuidos en 13 departamentos. De igual manera, se han asignado 9.420 hectáreas a través del subsidio integral de tierras a 1.361 familias en lo corrido del cuatrienio.

Como elemento transversal a las medidas de reparación, en el marco de una política de seguridad nacional, se busca lograr que las víctimas retornen a su lugar de origen o se reubiquen en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad. En esta línea, en lo corrido del cuatrienio se han formulado 47 planes de retorno y están en elaboración 10 más. Así mismo, han sido acompañados institucionalmente por el Programa *Familias en su Tierra* del DPS, 17.567 hogares que retornaron o se reubicaron, lo que muestra un nivel de cumplimiento del 29% de la meta del cuatrienio (60.000).

Con el fin de atender de manera efectiva a las víctimas, se puso en marcha la construcción de centros regionales de atención y reparación integral a víctimas. Actualmente uno está en funcionamiento (Bogotá), seis se encuentran en construcción (Valledupar, San José del Guaviare, Medellín, Palermo, Caunces y Belencito) y seis en proceso de suscripción y perfeccionamiento de convenios (Tame, Arauca, El Charco, Ipiales, Policarpa y Cúcuta).

En cuanto a la relación directa con las víctimas, se adoptó el Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas, a través de la Resolución 388 del 10 de mayo de 2013, el cual garantiza la participación e incidencia de las víctimas en los asuntos relacionados con las políticas públicas del Estado en todos sus niveles. Esto se constituye en un avance para las víctimas y sus organiza-

ciones puesto que con el protocolo y las mesas conformadas a lo largo y ancho del país, por primera vez la voz de las víctimas tendrá un espacio en la formulación de las medidas destinadas a garantizar el goce efectivo de sus derechos.

En cumplimiento de su misión preventiva, la Unidad para las Víctimas ha realizado 2.663 misiones humanitarias de prevención y atención de emergencias en los 32 departamentos del país, específicamente en zonas donde se identificó la confluencia de factores que vulneran la seguridad y los derechos de la población; también se ha acompañado la formulación de planes de contingencia a 137 municipios de 16 departamentos.

Con respecto a la restitución de tierras, la Ley 1448 de 2011 creó la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT), que entró a operar a partir del 1 de enero de 2012 y a la fecha ha instalado 17 direcciones territoriales y 21 oficinas en las 12 zonas que fueron macrofocalizadas<sup>44</sup>, teniendo en cuenta criterios de densidad del abandono y el posible despojo de tierras, así como los insumos que en materia de seguridad brindó el Ministerio de Defensa.

Desde la promulgación de la ley, la URT ha recibido 41.830 solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF), que equivalen a cerca de 2,8 millones de hectáreas declaradas por los denunciantes; de ellos el 37% provienen de mujeres víctimas. Los departamentos en los que se han recibido más solicitudes son Antioquia (17,59%), Bolívar (8,18%), Tolima (7,63%), Meta (7,28%) y Cesar (7,23%).

El 17% de las solicitudes recibidas (7.008) han sido microfocalizadas en 86 zonas que comprenden 340.243 hectáreas reclamadas, y 1.996 solicitudes han ingresado al RTDAF. Desde comienzos del segundo semestre de 2012 se empezaron a presentar las demandas ante los jueces especializados, a 31 de mayo de 2013 se alcanzó un total de 1.470 solicitudes presentadas ante los juzgados, las cuales han sido representadas judicialmente por la URT. Como resultado de esa labor se cuenta con 93 fallos judiciales favorables, que dan respuesta a 351 solicitudes relacionadas con 568 víctimas de despojo y abandono forzado, de regiones como Mampuján (Bolívar), Tibú (Norte de Santander), Ataco (Tolima), Morroa (Sucre), San Diego (Cesar) y Montería (Córdoba).

La capacidad institucional necesaria para atender las solicitudes de restitución de tierras, cuenta con 39 jueces y 15 magistrados especializados de restitución, ubicados

<sup>44</sup> 1) Catatumbo, 2) Cauca y Valle, 3) Magdalena Medio, 4) Magdalena y Cesar, 5) Montes de María, 6) Nariño, 7) Putumayo, 8) Sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño, 9) Resto de Antioquia, 10) Meta, 11) Tolima y 12) Urabá.

estratégicamente en las ciudades que han sido altamente afectadas por el abandono o que son receptoras de población desplazada.

## 3.2 Política integral de desarrollo y protección social

### 3.2.1 Primera infancia

Asegurar las condiciones que posibiliten el desarrollo infantil integral de los niños y niñas desde la primera infancia, es una estrategia para combatir la desigualdad y romper con las trampas de la pobreza. En esa etapa de la vida se establecen las bases para el fortalecimiento de capacidades, habilidades y potencialidades humanas, es allí donde los seres humanos inician la construcción de las relaciones consigo mismo, con las demás personas y con el entorno y, adicionalmente, gracias al mejoramiento de las condiciones de salud, educación y nutrición, entre otras, hacen que la inversión en este ciclo vital tenga la mayor tasa de retorno social y sea la más eficiente para la reducción de las inequidades sociales.

El Gobierno le está cumpliendo a esa generación de colombianos que hoy se encuentran recibiendo salud, educación inicial, cuidado y nutrición, dentro de una estrategia de atención integral. *De Cero a Siempre* se constituye como una de las

estrategias interagenciales<sup>45</sup> que mayores resultados ha mostrado y que de manera decisiva está cambiando el futuro del país.

En lo corrido del cuatrienio 752.161 niños y niñas de primera infancia han recibido atención integral, labor que representa un cumplimiento del 62,68% de la meta (1,2 millones). Igualmente, como la transición hacia la atención integral incluye el principio de la gradualidad de los 1.074.598 niños y niñas atendidos en Hogares ICBF<sup>46</sup>, que brindan atención, cuidado y nutrición, se espera que 224.000 hagan la transición durante 2013 a esquemas de atención integral.

Para cualificar y mejorar la atención de los niños y niñas que forman parte de la estrategia, el ICBF se propuso como meta del cuatrienio vincular a procesos de formación a 50.000 nuevos agentes educativos, de los cuales 26.811 agentes han adelantado procesos de formación con corte a mayo de 2013. Por su parte, el MinEducación también ha avanzado en la formación y capacitación de agentes educativos para la promoción del desarrollo infantil y el fortalecimiento de la educación inicial. Para esto, durante el cuatrienio se

<sup>45</sup> La estrategia es coordinada por la Presidencia de la República, en el marco de la comisión intersectorial para la atención integral de la primera infancia.

<sup>46</sup> Forman parte de estas modalidades de atención los hogares ICBF - FAMI, tradicionales, agrupados y los establecimientos de reclusión de mujeres.

han formado, a través de diversos procesos, 17.013 agentes educativos. Además, a través de los programas del MinCultura, se han formado: (i) 2.256 agentes en herramientas pedagógicas que estimulan el desarrollo de la creatividad y la capacidad de aprendizaje y (ii) 150 bibliotecarios públicos para diseñar programas y actividades adecuados para la primera infancia.

De igual manera, con el fin de avanzar en el compromiso de la calidad de la atención a la primera infancia, el MinEducación, en convenio<sup>47</sup> con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Fundación Plan, prevén el diseño del modelo de gestión de educación inicial para las secretarías de educación certificadas, al igual que el diseño y pilotaje de los procesos de asesoría técnica y de inspección, vigilancia y control, que hacen parte fundamental del Sistema de Gestión de la Calidad para la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.

Una de las grandes apuestas en materia de salud para la primera infancia es disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles en la población menor de cinco años<sup>48</sup>. Por lo anterior, el Gobierno ha invertido, en lo

corrido del cuatrienio, más de \$685.212 millones en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). La cobertura de vacunación contra la DPT en menores de un año fue de un 91,4% en el año 2012 y para 2013 se reporta un avance parcial a abril del 30,7%. La cobertura de vacunación Triple Viral para niños con 1 año de edad se reportó en el 93,5% para 2012 y se tiene un avance parcial a abril de 2013 del 29,4% (previo a la jornada masiva de vacunación adelantada de marzo a junio). En 2012, el país inició por primera vez el proceso de implementación de un sistema de seguimiento nominal de vacunación en red, el cual permitirá monitorear si cada niño o niña tiene su esquema de vacunación completo según su edad. La implementación de dicho sistema en todas las IPS y municipios del país se completará durante el año 2014.

Por su parte, en el componente cultural se identificaron dos estrategias de intervención. En primer lugar, la distribución de material adecuado para la primera infancia a los centros de desarrollo infantil y demás ambientes en donde se brinda la atención a la primera infancia; y, en segundo lugar, la creación de contenidos multimedia que permitan a los niños identificarse y apropiarse de sus raíces para garantizar sus derechos culturales.

Con respecto a los libros y materiales audiovisuales de primera infancia, se han adquirido en lo corrido del cuatrienio

47 Convenio 682 de 2012.

48 Una de las principales metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y del Documento CONPES Social 140.

3.781.269 ítems que surten las bibliotecas básicas de las viviendas de interés prioritario, bibliotecas públicas, centros de desarrollo infantil y hogares comunitarios, adicionales a los distribuidos por los periódicos con los que se tienen convenios.

### 3.2.2 Niñez, adolescencia y juventud

La garantía de los derechos de los NNA se reviste de gran importancia en la medida en que se constituye en un factor determinante para el reconocimiento de ellos como sujetos de derechos, y como actores activos del desarrollo como condición fundamental para su existencia y ciudadanía. Así mismo, es fundamental otorgar atención a la juventud puesto que es el momento propicio para la integración social y la adquisición de valores y habilidades que les permita tener una vida adulta productiva.

Es por esto que el Gobierno Nacional implementó desde el año 2012, a través del ICBF, el programa *Generaciones con Bienestar*, el cual incorpora la formación en derechos de NNA y se activan las rutas para el restablecimiento cuando sus derechos son amenazados, inobservados o vulnerados. En lo corrido del cuatrienio se han beneficiado 194.404 NNA a quienes se les ha acompañado en su derecho a crecer con bienestar. Así mismo, 229.812 familias han participado en el programa *Familias*

con *Bienestar*, dado que son ellas las responsables de la promoción y protección inicial de los derechos de los NNA.

Igualmente, el ICBF lanzó en 2013 la estrategia *Ciudades Prósperas de los Niños, Niñas y Adolescentes*, con la cual se busca replicar las buenas experiencias de países como España, Italia y Brasil en la promoción de modelos de ciudad comprometidos con mejorar la calidad de vida de los NNA a partir de la formulación y desarrollo de acciones y proyectos orientados a su protección integral. Con corte a mayo de 2013 se han vinculado 24 ciudades<sup>49</sup> a la estrategia.

Adicionalmente, el ICBF cuenta con el Programa de Alimentación Escolar (PAE)<sup>50</sup> que busca contribuir a mejorar el desempeño académico, promover el ingreso y la permanencia en el sistema educativo, así como la formación de hábitos alimentarios saludables en NNA, con la participación activa de la familia, la sociedad y el Estado a través de los entes territoriales. Con este programa se atienden anualmente más de 4.000.000 de NNA.

49 1) Armenia, 2) Barranquilla, 3) Bucaramanga, 4) Cali, 5) Cartagena, 6) Cúcuta, 7) Florencia, 8) Ibagué, 9) Manizales, 10) Medellín, 11) Montería, 12) Neiva, 13) Pasto, 14) Pereira, 15) Popayán, 16) Quibdó, 17) Riohacha, 18) San Andrés, 19) Santa Marta, 20) Sincelejo, 21) Tunja, 22) Valledupar, 23) Yopal y 24) Villavicencio.

50 Este programa actualmente se encuentra en transición entre el ICBF y el Ministerio de Educación Nacional quien lo administrará a partir de septiembre de 2013.

Ahora bien, el Ministerio del Trabajo lidera la estrategia para la prevención y erradicación del trabajo infantil enfocándose en la identificación de los niños, niñas y adolescentes en trabajo o en riesgo de estarlo para acercar la oferta del Estado de manera prioritaria a ellos y sus familias; de tal manera que se transformen las causas económicas, sociales, culturales e institucionales que originan esta problemática. Durante el cuatrienio esta estrategia ha logrado la identificación de 324.470 NNA trabajadores, la ubicación de 12.378 NNA en empleo protegido y la disminución entre 2011 y 2012 de 3,2 p. p. en la tasa de trabajo infantil, la cual bajó del 13,0% al 9,8%. Esto último significa que entre 2011 y 2012, 350.000 NNA quedaron fuera del trabajo infantil; es decir, uno de cada cuatro niños trabajadores dejaron las actividades que no les corresponden para retomar el rumbo de su niñez.

En cuanto a la protección de los NNA, el ICBF cuenta con el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), en el cual a través de actuaciones administrativas se restauran la dignidad e integridad de los NNA y su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que les han sido vulnerados. En lo corrido del cuatrienio de los 20.538 NNA reportados en el PARD se logró resolver en menos de 6 meses la situación legal de 19.121 con medidas de protección por parte del ICBF, lo que refleja una tasa de éxito del 93,1%.

A través del programa de adopciones, el ICBF busca restablecer el derecho a tener una familia de los NNA declarados en situación de adoptabilidad. En lo corrido del periodo de gobierno se han dado en adopción 2.571 NNA sin características y necesidades especiales, lo cual representa un cumplimiento del 100% de la meta propuesta. Así mismo, se han asignado familias a 2.092 NNA con características y necesidades especiales<sup>51</sup>, lo cual representa el 51,61% de la población reportada en los últimos tres años.

Finalmente, resulta relevante destacar los avances en relación con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). En lo corrido del cuatrienio se logró: (i) la recolección de insumos para la elaboración del CONPES de prevención de delincuencia juvenil; (ii) la socialización del informe de vigilancia superior del SRPA elaborado por la Procuraduría General de la Nación; (iii) la creación del Observatorio del Bienestar de la Niñez, que contiene entre sus unidades de análisis una específica del SRPA; (iv) la creación del comité académico para la formación de operadores del SRPA y (v) el rediseño de los lineamientos técnicos para la ejecución de las sanciones.

*51 Forman parte de este grupo los niños, niñas y adolescentes mayores de 8 años, grupos de hermanos, o aquellos que tengan algún nivel de discapacidad.*

### 3.2.3 Formación de capital humano

El Gobierno Nacional ha avanzado en materia educativa al desarrollar un sistema de educación incluyente, pertinente y de calidad, capaz de garantizar el desarrollo de competencias académicas y laborales dentro de la población y de contribuir así al desarrollo del país. En este sentido, se ha trabajado en cinco grandes ejes que consisten en: (i) ampliar la cobertura, (ii) promover la permanencia, (iii) mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, (iv) educar con innovación y pertinencia y (v) cerrar las brechas de inequidad focalizando los esfuerzos en regiones con rezagos de cobertura.

#### Acceso y permanencia

La ampliación de la oferta de manera focalizada y la promoción de programas que apoyen la permanencia en el sistema son elementos claves para generar mayores oportunidades educativas. Como primer paso para consolidar este tema, sobresale la auditoría realizada al 100% de las secretarías de educación de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) y la depuración del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Con esta labor se identificaron los escenarios reales de cobertura de una manera transparente y confiable, hecho que permitió definir estrategias pertinentes para avanzar hacia la ampliación de la oferta y hacer una asignación eficiente de recursos públicos.

Los ejercicios de auditoría y depuración arrojaron una disminución en el número de matriculados, lo que se tradujo en una reducción considerable en las tasas de cobertura registradas. En consecuencia, la cobertura bruta en el nivel de educación media se ubicó en el 75,50%, en tanto que la cobertura bruta para transición fue del 97,10% y la cobertura neta total (transición a media) fue del 88,30%. Con la excepción de la tasa de cobertura bruta de transición, la cual aumentó en 2012 con respecto al año anterior y a la línea base (7 p. p. por encima de esta última), los resultados de la tasa de cobertura bruta de educación media y la tasa de cobertura neta total (transición a media) reflejan una disminución con respecto a la línea base de alrededor de 3,8 p. p. y 1,7 p. p., respectivamente. A su vez, este ejercicio de auditorías permitió la reasignación de aproximadamente \$250.000 millones a las secretarías de educación en 2012 para ser destinados al fortalecimiento del sistema educativo.

Para facilitar el acceso, fortalecer la permanencia y cerrar brechas, a partir de 2012 el Gobierno Nacional implementó la gratuidad escolar<sup>52</sup> en instituciones educativas oficiales desde el grado 0 hasta 11. Con

<sup>52</sup> La gratuidad educativa se entiende como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios gracias a la cual las instituciones educativas estatales no realizarán ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

esta medida los estudiantes que acceden al sistema educativo oficial no deben pagar matrícula, pensión ni costos educativos asociados. Por ese motivo, a mayo de 2013, se han realizado giros de recursos de gratuidad al 91,90% de los establecimientos educativos, con los cuales se benefician cerca de 8,6 millones de estudiantes de educación básica y media.

Como resultado de lo anterior y con la implementación de la campaña *Ni Uno Menos*, que ofrece educación flexible y de calidad a NNA que necesitan atención especial<sup>53</sup>, se logró que la tasa de deserción intraanual se ubicara en un 4,28% en 2012, lo que representa un cumplimiento del 56,36% de la meta fijada en el cuatrienio y una reducción de 0,62 p. p. con respecto a la línea base.

En relación con la ampliación de la oferta educativa en zonas rezagadas y la reducción en la brecha de cobertura urbana/rural, se destaca que con una cobertura neta de transición a media en zona urbana del 91,63% y en zona rural del 80,87%, la brecha de cobertura neta disminuyó en 4,8 p. p., al pasar del 15,53% en 2010 al 10,76% en 2012, con lo que se supera la meta del cuatrienio en un 21%.

Con el proyecto de mejoramiento en infraestructura y dotación de instituciones de educación básica y media (Ley 21 de 1982), a abril de 2013 se han beneficiado 102.963 estudiantes con nuevos o mejores espacios escolares, mediante la entrega de aulas, laboratorios y baterías sanitarias en 2.169 sedes educativas; así se cumple la meta del periodo de gobierno en un 64,76%.

En materia de cobertura en educación superior, en el cuatrienio se amplió la tasa de cobertura al pasar del 37,1% en 2010 al 42,4% en 2012. A su vez, se incrementó la participación con la apertura de 283.887 nuevos cupos en educación superior y 120.026 más en educación técnica profesional y tecnológica. Además, se han creado 27 Centros Regionales de Educación Superior (CERES) entre 2011 y 2012 y se amplió la oferta de educación superior en los municipios del país, de ese modo se logra una cobertura del 68,8% en 2012, lo que representa un cumplimiento del 52,31% de la meta del cuatrienio.

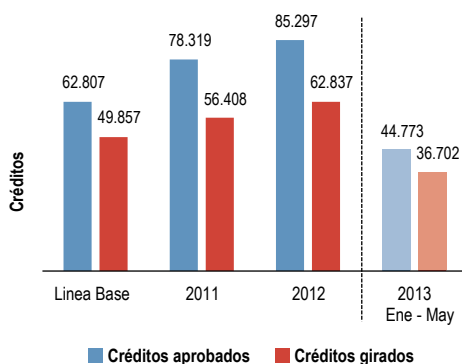
Por su parte, con el fin de facilitar las condiciones de acceso y garantizar la permanencia de estudiantes de escasos recursos en la educación superior, se modificó el mecanismo de financiamiento del crédito educativo del Icetex, al reducir la tasa de interés real a cero y aumentar los subsidios de sostenimiento.

<sup>53</sup> Menores que viven en poblaciones rurales, étnicas, niños y niñas con discapacidad y en situación de desplazamiento.

Con corte a mayo de 2013, el Icetex ha aprobado 208.389 créditos, de los cuales ha legalizado y girado 155.947; de ellos alrededor del 86% se han destinado a financiar programas de pregrado, aproximadamente el 8% a postgrados y el 6% a estudios en el exterior. Con lo anterior se registra un cumplimiento del 66% de la meta fijada para el cuatrienio (gráfico 3.7)<sup>54</sup>. El Icetex también ha adjudicado 51.651 subsidios de sostenimiento<sup>55</sup> a los estudiantes que financian su educación con créditos blandos.

Gráfico 3.7

### Nuevos créditos Icetex aprobados y girados



Fuente: MinEducación.

<sup>54</sup> Los créditos incluyen financiación de estudios de formación avanzada en el nivel de postgrado, maestría y doctorado, programas de formación en el exterior y programas técnicos, profesional tecnológico, ciclo complementario de Escuelas Normales Superiores y estudios universitarios.

<sup>55</sup> Este subsidio corresponde a \$669.444 semestrales que se otorgan durante toda la carrera para gastos de transporte, alimentación y materiales.

Estas medidas trajeron como resultado una reducción en la tasa de deserción de educación superior, que pasó del 12,9% en 2010 al 11,1% en 2012, y representa un cumplimiento del 46,15% de la meta trazada.

Por otro lado como resultado de la reforma tributaria se asignaron, para los tres años siguientes a la entrada en vigencia de la ley, \$1,5 billones a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, orientados principalmente a infraestructura. También, se incrementó el presupuesto de funcionamiento de las universidades públicas en \$100.000 millones y se aprobaron \$761.000 millones provenientes de regalías para impulsar intervenciones que mejoren la calidad docente y fortalezcan las capacidades científicas del sector educativo.

Por último, en relación con el proceso de consolidación del *Programa Nacional de Alfabetización*, han sido alfabetizados 136.513 adultos. Lo anterior contribuyó a reducir la tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años al registrar una tasa del 6,42%, lo que representa un avance del 22,58% con respecto a la meta del cuatrienio y una reducción de 0,21 p. p. frente a la línea base.

### Calidad y pertinencia de la educación

Mejorar la calidad educativa ha sido uno de los principales desafíos del Gobierno Nacional. Para avanzar en esta línea se han

diseñado estrategias para cada uno de los actores del proceso, focalizándolas en zonas con niveles de aprendizaje inferiores y realizando evaluaciones permanentes al sistema educativo, para así identificar las oportunidades de mejora.

A través del programa de *Transformación de la Calidad Educativa*, que incluye el *Plan de Apoyo al Mejoramiento*, se acompañaron 4.382 establecimientos educativos, con ello se ha conseguido una presencia en el 85% de los entes territoriales y beneficiado a 2.365.545 de estudiantes. Con estos resultados se superaron las metas fijadas para el cuatrienio<sup>56</sup>.

En el marco de este programa también se desarrolla un plan integral que comprende la entrega de textos escolares de lenguaje y matemáticas, así como la formación docente para que mejoren sus competencias en estas mismas áreas. En lo corrido del periodo de gobierno, 36.289 educadores han recibido formación y acompañamiento por parte de 2.666 formadores y tutores del programa para el mejoramiento de sus prácticas de aula en lo referente a planeación de clases y didácticas de lenguaje y de matemáticas. Igualmente, han sido entregados 9.260.798 textos escolares y materiales didácticos.

Relacionado con el programa de *Calidad para la Equidad* se implementó el *Plan Nacional de Lectura y Escritura* en 4.900 establecimientos educativos, lo que representa un avance del 71% con respecto a la meta del cuatrienio. Así mismo, se adquirieron más de 19.400 colecciones semillas, compuestas de libros que buscan promover la lectura de los estudiantes de preescolar, básica y media teniendo en cuenta los temas de su interés.

En cuanto a la evaluación permanente del sistema educativo, en el año 2012 se implementaron por primera vez en el país las Pruebas SABER para los grados tercero, quinto y noveno de aplicación anual para más de 2.600.000 estudiantes de todos los colegios públicos y privados, lo que permite hacer un seguimiento al estado de la calidad educativa y al *Programa de Transformación de la Calidad*.

Sobre la política de calidad de la educación superior se resalta el proceso de acreditación de alta calidad institucional de las 286 IES del país registradas en el *Sistema Nacional de Información de Educación Superior*. Con corte a mayo de 2013, el 9,8% de las IES fueron acreditadas; lo que representa un cumplimiento de la meta del 93,33%. Además, un total de 951 programas de pregrado cuentan con acreditación de alta calidad, lo que corresponde al 16,3% del universo. Cabe resaltar que el 100% de los programas técnicos profesionales y

<sup>56</sup> El acompañamiento en el marco del Programa de Transformación de Calidad consta de 5 componentes: 1) formación situada; 2) condiciones básicas; 3) componente pedagógico; 4) gestión; y 5) comunicación y movilidad.

tecnológicos ofrecidos por el SENA tienen registro calificado y 539 programas de formación para el trabajo y desarrollo humano cuentan con certificación de calidad, lo que representa el 6,47% del total.

Con el fin de continuar el fortalecimiento de la capacidad de investigación y de innovación de las IES, se ha avanzado en la profesionalización de los docentes y el fortalecimiento de planes y programas de las instituciones educativas. Para ello se ha promovido la formación en doctorado en el exterior para los docentes de educación superior, lo cual se adelanta mediante créditos condonables. A mayo de 2013, los resultados de las convocatorias de formación doctoral de Colciencias arrojan 440 postulaciones financiables para formación en el país y 295 para formación en el exterior. Actualmente el 15% de los docentes de tiempo completo de las universidades públicas del país cuentan con ese nivel de formación.

### **3.2.4 Acceso y calidad en salud: universal y sostenible**

El acceso a servicios de salud de alta calidad para todos los colombianos en igualdad de condiciones es la piedra angular del bienestar social. El Gobierno Nacional, a través del MinSalud ha trabajado para aumentar la cobertura y disminuir las inequidades frente a la prestación de servicios de salud.

### ***Unificación y universalización***

A diciembre de 2012 el SGSSS contaba con 44.917.299 de afiliados<sup>57</sup>, de los cuales 22.605.295 corresponden al Régimen Subsidiado y 19.957.672 al Régimen Contributivo, con lo que se alcanzó una cobertura global de 96,48%. En lo relacionado con la equidad de acceso a bienes y servicios de salud se tienen avances sin precedentes. En julio de 2012 se unificó el plan de beneficios, un año antes de lo previsto, lo que se traduce en una reducción de inequidades en el acceso a servicios de salud que mejora el bienestar de los 22,7 millones de colombianos afiliados al Régimen Subsidiado.

La Comisión de Regulación en Salud (CRES)<sup>58</sup> finalizó con éxito el proceso de actualización del plan de beneficios en diciembre de 2012, en donde se incluyeron en el Plan Obligatorio de Salud (POS) medicamentos de última generación como el Misoprostol, que contribuye a reducir la mortalidad materna y mejorar la salud reproductiva en Colombia. Actualmente el POS cuenta con 739 medicamen-

*57 El estimado de personas en el régimen especial (excepción) es de 2.354.332. Entre las entidades exceptuadas expresamente por la ley se encuentran las fuerzas militares, policía, magisterio, Ecopetrol y universidades públicas; el número de afiliados es estimado con base en estudios realizados por centros de investigación especializados en el tema.*

*58 Liquidada mediante el Decreto 2560 de 2012, donde se delegaron sus funciones al MinSalud y más exactamente a la Subdirección de Beneficios en Aseguramiento.*

tos y 5.784 procedimientos y servicios a disposición de todos los colombianos gracias a dicha unificación. Durante 2013 el MinSalud ha actualizado el plan de beneficios en un 35%<sup>59</sup> con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 1438 de 2011, la cual ordena la actualización del plan de beneficios cada dos años en línea con los cambios en el perfil epidemiológico, la disponibilidad de los recursos, el equilibrio y el análisis de los medicamentos excluidos del plan.

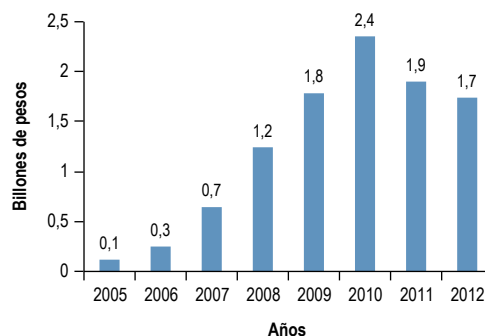
### **Sostenibilidad financiera**

Para lograr la sostenibilidad financiera del sistema y aminorar el impacto negativo de los recobros (\$2,4 billones en 2010) por eventos No POS, en lo corrido del periodo de gobierno se ha recurrido a herramientas de carácter normativo para tener mayor control y fortalecer el sistema de previsión de los recobros. Dentro de estas herramientas se adoptaron medidas como: establecer el valor máximo para el pago de recobro de medicamentos con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA)<sup>60</sup>, se reformó el SGSSS<sup>61</sup> y se reguló el precio de los medicamentos incluidos en el POS<sup>62</sup>; medidas que implementadas en conjunto no solo detuvieron el crecimiento de este rubro sino que

lograron una caída en los recobros de \$2,4 billones en 2010 a \$1,74 billones en 2012 (gráfico 3.8). Dentro de ellas, la principal fórmula para contener el escalamiento de los recobros y desincentivar el detrimento de recursos ha sido la creación de una política farmacéutica (CONPES 155 de 2012) en la cual se estipula un mayor control a las patentes y se regulan los precios de 135 principios activos y más de 8.000 medicamentos.

Gráfico 3.8

#### **Valor de recobros, 2005 - 2012**



Fuente: MinSalud.

Otra medida empleada para lograr un sistema de salud sostenible financieramente fue la igualación gradual de las UPC; desde julio de 2012 se ha venido cerrando la brecha que existe entre las UPC de los Regímenes Contributivo y Subsidiado. Actualmente la UPC del Régimen Subsidiado es cerca del 90% de la

59 Con corte a mayo de 2013.

60 Decreto 4474 de 2010

61 Ley 1438 de 2011

62 Resolución 4377 de 2010

UPC del régimen contributivo<sup>63</sup>, se espera mantener en esa trayectoria. Dado que el plan de beneficios se igualó para los dos regímenes con más y mejores beneficios, el aumento en las UPC y el cierre de la brecha entre los dos regímenes ha garantizado que los prestadores tengan incentivos para seguir atendiendo a los afiliados al Régimen Subsidiado.

Finalmente, con la reforma tributaria promulgada a través de la Ley 1607 de 2012 se incorpora una medida novedosa para el sector. En el artículo 20 de la ley se establece la gestión para la obtención de recursos adicionales con destinación específica aportados por el impuesto sobre la renta para la equidad *CREE*, con lo que se obtendrían recursos adicionales cercanos a \$350.000 millones por año durante las vigencias 2013, 2014 y 2015 para ser invertidos en el Régimen Subsidiado<sup>64</sup>.

### ***Medidas de liquidez para mejorar el flujo de recursos en el sistema***

Debido a que la demora en los pagos a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) genera traumatismos en la prestación de servicios de salud, en el presente

gobierno se han ahondado esfuerzos para mejorar el tiempo y la oportunidad de los desembolsos a las IPS. A través del Decreto 971 de 2011<sup>65</sup> se implementó la figura de giro directo, que busca agilizar los desembolsos a las EPS e IPS; así se garantizan las condiciones de liquidez necesarias para su normal desempeño. A mayo de 2013 se han girado \$8,2 billones y se han reducido los tiempos que toman los giros de los recursos de la Nación en llegar a las IPS y EPS, al pasar de 97 días en 2010 a 5 días en 2011, cifra que se mantiene a mayo de 2013.

La Ley 1608 de 2013, denominada Ley de Cuentas Maestras, posibilitó jurídicamente usar los saldos (estimados en \$1,1 billones) de las cuentas maestras del Régimen Subsidiado no ejecutados por los departamentos para el fortalecimiento de las IPS, mediante la inversión y pago de las atenciones no incluidas en el plan de beneficios. También permitió el uso de recursos de aportes patronales para: (i) el pago de servicios prestados a los más pobres que se encuentran fuera del sistema y (ii) el pago de servicios no incluidos en el plan de beneficios, dándoles prioridad a las deudas más antiguas.

Igualmente, se reglamentó el uso de excedentes de rentas cedidas para el fortaleci-

63 Actualmente la UPC del Régimen Subsidiado es de \$508.993 y del Régimen Contributivo es de \$568.944.

64 El artículo 23 contempla una tarifa del CREE del 8% y el artículo transitorio 24 considera una tarifa del 9% para los años 2013, 2014 y 2015. De este punto porcentual de incremento se establece que el 30% será destinado a la nivelación de UPC del Régimen Subsidiado en salud.

65 El Decreto tiene por objeto definir el instrumento jurídico y técnico para efectuar el giro directo a las EPS e IPS de los recursos que financian y cofinancian el Régimen Subsidiado, y para el seguimiento y control del aseguramiento de los afiliados a dicho régimen.

miento de infraestructura, saneamiento fiscal y renovación de tecnología, con el fin de garantizar la operación de las empresas sociales del Estado. Finalmente, autorizó al MinSalud para disponer, por una sola vez, de \$150.000 millones del FOSYGA para que los municipios de categorías 4, 5 y 6 atiendan deudas reconocidas del Régimen Subsidiado de salud. Todo esto mejora considerablemente el flujo de recursos y liquidez en el sistema.

Vale la pena destacar que el proceso de saneamiento de deudas entre municipios y las EPS del Régimen Subsidiado, iniciado con el Decreto 1080 de 2012, va por muy buen camino. Con corte a enero de 2013 se aclararon cuentas en 1.100 municipios, en los cuales se reconocieron deudas por \$530.000 millones de las que se pagaron cerca de \$200.000 millones y se habilitaron los instrumentos para reconocer los recursos faltantes. El Decreto Ley Antitrámites permitió también en el Régimen Contributivo sanear deudas antiguas de cobros no reconocidos por el FOSYGA; a la fecha se han pagado cerca de \$200.000 millones y se espera pagar \$200.000 millones adicionales en los próximos meses.

### ***Calidad, inspección y vigilancia***

Entre las prioridades del MinSalud están: garantizar la prestación de servicios de salud de calidad, definida en términos de la experiencia de los usuarios al interactuar con el sistema, propender por el logro

continuo de mejores resultados de salud pública y garantizar el manejo eficiente de los recursos en cada servicio prestado.

En esta esfera se han logrado dos avances importantes en regulación que garantizan el derecho a la información y a la libre escogencia de los proveedores de servicios de salud. En primer lugar, el MinSalud y la Superintendencia Nacional de Salud, con base en la Sentencia T-760 de la Corte Constitucional y el Auto 260 de 2012, construyeron y publicaron el *ranking* de EPS que se niegan a autorizar oportunamente los servicios de salud incluidos en el POS.

En segundo lugar se encuentra la exigencia a las EPS de cualquier régimen para que entreguen a sus afiliados la denominada “carta de desempeño de la entidad”, obligación establecida mediante el artículo 5 de la Resolución 4343 de 2012. Con base en los resultados de la carta de desempeño de la Entidad se genera un *ranking* para todas las EPS<sup>66</sup>, tomando como criterio los resultados en las siguientes dimensiones: (i) el respeto a los derechos<sup>67</sup>, (ii) evaluación por parte de los usuarios<sup>68</sup> y (iii) proceso y resultado de la atención en salud. Así es posible velar por el mejora-

66 A excepción de las que están en liquidación.

67 Basado en los criterios definidos por la Corte Constitucional en la Sentencia T-760.

68 Se toman los datos de la Encuesta de Calificación de los Servicios de las EPS.

miento de la calidad del servicio a través de informes públicos que permitan por un lado a los usuarios migrar hacia los mejores prestadores, y por el otro, a los entes reguladores tener soportes para las alertas tempranas que les faciliten intervenir oportunamente.

Algunos resultados destacables en materia de calidad en la prestación de los servicios de salud se encuentran en la provisión oportuna de los mismos y en el alcance de servicios especializados a zonas dispersas. En este sentido, se registra a lo largo del cuatrienio: (i) la disminución en la proporción de cirugías canceladas del 6,68% en 2010 al 6,62% en diciembre de 2012, y (ii) el incremento del servicio de telemedicina<sup>69</sup>, que pasó de 140 a 198 IPS<sup>70</sup> del sector público con el servicio contratado. Con corte a mayo de 2013 se cuenta con 530 puntos de atención de prestadores públicos y privados ofertando la modalidad de telemedicina, con un total de 1.977 servicios dentro de los cuales 1.092 están habilitados en IPS públicas.

69 La Ley 1419 de 2010 define telemedicina como: "la provisión de servicios de salud a distancia en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación que les permiten intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios a la población que presenta limitaciones de oferta, de acceso a los servicios o de ambos en su área geográfica".

70 Desde la expedición de la Ley 1419 de 2010.

### ***Salud pública, prevención y promoción***

En lo corrido del periodo de gobierno se ha trabajado en la promoción de la salud pública y prevención de la enfermedad a escala general en el país y la atención priorizada a los grupos poblacionales más vulnerables como los niños, las niñas y los adolescentes y las víctimas del conflicto.

Se han promocionado hábitos de vida saludables como el *Plan A* y se han implementado planes de contingencia por parte del MinSalud para combatir epidemias originadas por la ola invernal de 2011. Así mismo, se expidió la Ley de Salud Mental (1616 de 2013) con la intención de garantizar el derecho a la salud mental con un enfoque diferencial priorizando a niños, niñas y adolescentes. Se garantizó la cobertura universal en vacunación (de forma gratuita) contra el virus del papiloma humano para niñas de cuarto grado en 2012 y luego se amplió hasta undécimo grado en 2013<sup>71</sup>. También se logró disminuir la tasa de mortalidad ocasionada por enfermedad diarreica aguda, que decreció rápidamente al pasar de 4,8 a 2,3 muertes por cada 100.000 niños menores de 5 años, entre 2010 y 2012<sup>72</sup>. Un logro de igual magnitud se observa en el caso de la mortalidad por

71 Primera y segunda dosis en 2013 y tercera en 2018.

72 Cifras preliminares con base en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), las cuales están sujetas a confirmación posterior, según la metodología del Instituto Nacional de Salud (INS).

infección respiratoria aguda, que cayó de 16,45 a 9,8 por cada 100.000 niños menores de 5 años, entre 2010 y 2012.

Por otro lado, el porcentaje de personas con VIH/sida que reciben terapia antiretroviral pasó del 71% en 2010 al 89,6% en 2011, cobertura que superó las expectativas para el cuatrienio en el 1,1%. Esto fue posible gracias a la implementación de guías de atención y la obtención de pruebas ELISA, que posibilitaron el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de forma temprana.

Por último, en mayo de 2013 se lanzó y adoptó el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, el cual fue construido de manera participativa con más de 20.000 colombianos distribuidos en 934 municipios, y 558 actores del SGSSS y de la industria del sector. Este plan contiene la ruta para la lucha contra las inequidades en salud entre grupos sociales para los próximos diez años, e incorpora un enfoque diferencial y regional que articula entidades públicas, privadas y sociales. Se estructuró a partir de tres objetivos estratégicos: (i) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, (ii) mejorar las condiciones de vida y salud de la población, (iii) lograr cero tolerancia frente a la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitables. Así mismo este cuenta con diez dimensiones; de las cuales ocho son prioritarias, que representan aspectos fundamentales para mejorar los niveles

de salud y el bienestar de todo individuo, y dos transversales, que hacen referencia al enfoque diferencial y al fortalecimiento institucional del sistema<sup>73</sup>.

### 3.2.5 Promoción de la cultura

Con la intención de promover los hábitos de lectura a temprana edad, el Ministerio de Cultura (MinCultura) ha capacitado a mayo de 2013 un total de 2.256 formadores en temas de pedagogía para la primera infancia y a 150 bibliotecarios en diseño de programas y actividades que incentiven y mejoren la lectura autónoma. A través del programa *Leer es mi cuento*, del *Plan Nacional de Lectura*, el MinCultura dotó 1.404 bibliotecas públicas, 2.614 centros de desarrollo infantil, 53.140 hogares ICBF y 437.000 familias vulnerables del país con más de 7,5 millones de libros, de los cuales 3.781.269 corresponden a libros para la primera infancia.

Se han dotado 824 bibliotecas públicas municipales y casas de cultura con computadores<sup>74</sup> y 255 bibliotecas con conec-

<sup>73</sup> Las ocho dimensiones prioritarias son: 1) salud ambiental, 2) convivencia social y salud mental, 3) seguridad alimentaria y nutricional, 4) sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, 5) vida saludable y enfermedades transmisibles, 6) salud pública en emergencias y desastres, 7) vida saludable y condiciones no transmisibles, 8) salud y ámbito laboral; y las dos transversales son: 1) gestión diferencial de las poblaciones vulnerables, 2) fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud.

<sup>74</sup> Se entregan entre 15 y 20 computadores por biblioteca.

tividad a internet, *software* y *hardware* actualizado. Mediante convenios con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), se espera conectar cerca de 190 bibliotecas más en el segundo semestre de 2013, en el marco del *Programa Nacional de Fibra Óptica*. También se han capacitado 1.595 bibliotecarios y administradores de casa de cultura en nuevas tecnologías, con el programa *Computadores para Educar*, para incentivar a los usuarios en lectura, escritura e investigación de forma didáctica y entretenida.

En materia de promoción de la cultura se ha trabajado en cuatro frentes: (i) los apoyos y estímulos a proyectos culturales, (ii) el fortalecimiento de escuelas de música y laboratorios de artes visuales, (iii) la realización y participación de artistas en el programa *Salones de Artistas* y (iv) la formación de artistas y gestores culturales.

Como resultado de estas cuatro estrategias, a mayo de 2013, se han apoyado 1.061 proyectos con estímulos económicos para la creación e investigación cultural, de los 11.192 recibidos en 255 convocatorias abiertas del *Plan Nacional de Estímulos*. De igual manera, bajo el *Programa Nacional de Concertación* se han apoyado 4.391 proyectos y actividades culturales en más de 350 municipios con una inversión de \$131.886 millones.

Dentro de la gestión actual se han fortalecido 80 laboratorios de artes visuales y 185 escuelas de música en términos de adecuación acústica, personal calificado, el número de organizaciones comunitarias vinculadas con proyectos y el número de horas semanales de práctica y formación. También se crearon, con corte a mayo de 2013, bajo el mismo esquema, 139 escuelas de música, cinco más que las propuestas para el cuatrienio, y se promocionaron 548 artistas mediante 61 exposiciones del programa *Salones de Artistas*.

Con respecto a la formación de artistas y gestores culturales, se han graduado un total de 5.923, de los cuales; 524 corresponden al nivel profesional, 78 al nivel técnico y se han capacitado para el trabajo un total de 3.121 en temas de danza, 1.319 en teatro y 881 en temas estratégicos como: planeación, financiación, participación ciudadana y legislación, entre otros.

En temas de emprendimiento cultural se han capacitado un total de 2.463 organizaciones de las áreas artísticas, 463 más de las propuestas para el cuatrienio, se han apoyado 13 proyectos de emprendimiento cultural gracias al *Fondo Emprender* y 284 salas concertadas para las artes escénicas. Adicionalmente, en julio de 2012 se creó el *Fondo Filmico Colombia* con la intención de promocionar el país como lugar de filmación, con \$25.000 millones que financian hasta el 40% de los costos cinematográfi-

cos en el país y hasta el 20% en hotelería, alimentación y transporte relacionados con el proyecto. Así mismo, a través de estímulos tributarios, se han producido a mayo de 2013 un total de 51 largometrajes nacionales con una asistencia estimada de 8,3 millones de espectadores en salas colombianas de cine.

Dado el alto grado de importancia que tiene el patrimonio cultural tanto material como inmaterial del país, el Gobierno Nacional a través del MinCultura ha recuperado 22 bienes culturales de gran magnitud dentro del programa de *Conservación, Protección Recuperación y Sostentamiento del Patrimonio Cultural Material*. Igualmente, mediante el *Plan Nacional de Patrimonio Bibliográfico y Documental*, se han digitalizado y puesto a disposición de los colombianos más de 5,9 millones de bienes de patrimonio bibliográfico para información, consulta, protección y conservación de la memoria histórica. También se gestionó la inclusión de cinco procesos de salvaguardia<sup>75</sup> en listas internacionales representativas del patrimonio cultural inmaterial y se encuentran tres procesos

en curso. Además, en términos de infraestructura cultural se han construido 55 proyectos de alto impacto, que incluyen bibliotecas y casas de cultura.

### 3.2.6 Deporte y recreación

El deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre son ejes articuladores de la política social del Gobierno Nacional. Con el objetivo de contrarrestar malos hábitos, que conllevan problemas de salud pública, el Gobierno Nacional diseñó tres líneas estratégicas: (i) el fomento de la actividad física y la recreación para atacar el sedentarismo, la obesidad y el consumo de drogas, (ii) el mejoramiento de la infraestructura deportiva del país, y (iii) la preparación de los deportistas nacionales con miras a lograr una participación destacada en las justas internacionales.

En el marco del PND, se creó el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate) como estrategia de inserción social dirigida de forma prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en condición de desplazamiento forzado y en proceso de reintegración social. Con esta estrategia se desarrollan competencias deportivas en todos los municipios del país en diferentes disciplinas en las categorías infantil, juvenil y mayores. El programa logró una gran acogida pues registró un total de 3.524 centros educa-

<sup>75</sup> La UNESCO incluyó en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: 1) Sistema Normativo Wayúu aplicado por el palabrero PUTCHIPU'UI, 2) las músicas de marimba y cantos tradicionales del pacífico sur de Colombia, 3) He Yaia Ketí Oka, el conocimiento tradicional (Jaguas de Yuruparí) para el manejo de los grupos indígenas del río Pira Paraná, 4) las fiestas de San Francisco de Asís en Quibdó, y 5) el paisaje cultural cafetero.

tivos vinculados, de los 2.295 esperados para los cuatro años de gobierno. De los 905.545 NNA inscritos que compitieron a nivel intramural, 255.000 clasificaron a la fase municipal, 61.000 participaron en la fase departamental, 6.200 alcanzaron la final regional y 3.600 llegaron a la final nacional en la que se premiaron 256 NNA.

Un logro importante en materia de fomento de la actividad física y recreación fue poder atender a más de 2,8 millones de personas en 460 municipios de Colombia con actividades deportivas, con el uso de los recursos del *Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable*.

En materia de infraestructura deportiva, la recuperación de escenarios representó un reto importante para el Gobierno ya que fue necesario garantizar la adecuada dotación de instalaciones físicas, tanto para los Juegos Nacionales 2012 como para la celebración de los Juegos Mundiales 2013. En este sentido, se construyeron y adecuaron 29 escenarios deportivos para los Juegos Nacionales 2012, diez más de los previstos, y se han construido y adecuado ocho escenarios para los Juegos Mundiales. A pesar de los efectos negativos de la ola invernal en materia de escenarios deportivos en todo el país, se han logrado recuperar completamente 244.

En cuanto a la preparación y proyección de deportistas de alto rendimiento, se han tenido grandes éxitos en el ámbito internacional. En los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Guadalajara 2011, Colombia obtuvo 138 medallas y en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 participaron 104 atletas profesionales colombianos quienes se alzaron con cuatro medallas de bronce, tres medallas de plata y una de oro para un total de ocho medallas. En los Juegos Paralímpicos de Londres participaron 37 atletas que cosecharon dos medallas de plata (tabla 3.1). También en los Juegos Bolivarianos de Playa 2012 en Lima se enviaron 47 representantes, que lograron dos medallas de oro, seis de plata y seis de bronce.

Tabla 3.1

**Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 y Olímpicos de Londres 2012**

|                                 | Total | Oro | Plata | Bronce |
|---------------------------------|-------|-----|-------|--------|
| Juegos Olímpicos de Londres     | 8     | 1   | 3     | 4      |
| Juegos Paraolímpicos de Londres | 2     | 0   | 2     | 0      |
| Juegos Panamericanos            | 84    | 24  | 25    | 35     |
| Juegos Parapanamericanos        | 54    | 18  | 23    | 13     |

Fuente: Coldeportes.

### 3.3 Políticas diferenciadas para la inclusión social

#### 3.3.1 Grupos étnicos

El acceso de los grupos étnicos a los beneficios del desarrollo, así como al reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural, se encuentra dentro de las prioridades del Gobierno Nacional. Por tal motivo, durante el cuatrienio se han aunado esfuerzos para alcanzar condiciones de igualdad efectiva en la protección de los derechos fundamentales de los grupos étnicos en el país y en la supervivencia de sus culturas.

El primer paso para esa garantía fue el proceso de Consulta Previa al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 *Prosperidad para Todos*, adelantado por primera vez en la historia del país. Se acordaron rutas de consulta con los representantes de los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, y el pueblo *Rrom*, las cuales dieron como resultado la incorporación en el PND de actas de protocolización de las consultas previas, que contienen 243 compromisos institucionales a los cuales se les realiza seguimiento para verificar el nivel de cumplimiento a través de un mecanismo interinstitucional denominado *Mesa de Coordinación Interinstitucional*, integrada por el DNP y el Ministerio del Interior (MinInterior), junto con los Programas

Presidenciales para Pueblos Indígenas y Población Afrocolombiana.

Para el caso de los compromisos de Consulta Previa del PND 2010-2014 con pueblos indígenas, el Gobierno Nacional durante los años 2011 y 2012 destinó recursos superiores a los \$362.500 millones para el cumplimiento de los acuerdos. Con el propósito de continuar avanzando, las entidades del Gobierno Nacional presentaron en febrero de 2013 a los delegados indígenas a la Mesa Permanente de Concertación un Plan de Acción 2013-2014, en el cual se definieron acciones y recursos superiores a los \$730.000 millones para el cumplimiento de los compromisos del PND 2010-2014.

En referencia a la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas víctimas del desplazamiento por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, y en atención a lo ordenado por la Sentencia T-025<sup>76</sup> y particularmente los Autos 004, 092 y 237, en el cuatrienio se han formulado 20 planes de salvaguarda para los pueblos de Kofán, Awá, Siona, Huitoto, Kokonuko, Totoró,

<sup>76</sup> Sentencia por la cual se declara la existencia de un Estado de Cosas Inconstitucional en la situación de la población desplazada debido a la falta de concordancia entre la gravedad de la afectación de los derechos reconocidos constitucionalmente y desarrollados por la ley, de un lado, y el volumen de recursos efectivamente destinado a asegurar el goce efectivo de tales derechos y la capacidad institucional para implementar los correspondientes mandatos constitucionales y legales, del otro.

Yanacona, Awá, Coreguaje, Jiw, Sikuani, Kichwa, Wounaan, Embera-Katío, Embera-Dobidá, Eperara-Siapidara, Embera-Chamí y Kuna-Tule.

En lo corrido del gobierno se han formulado los programas de *Garantías para Pueblos Indígenas* y de *Protección de los Derechos de las Mujeres Indígenas Desplazadas y en Riesgo*, los cuales buscan proteger los derechos y la cultura de los grupos étnicos. También se encuentran en operación 11 planes específicos de protección que atienden las situaciones de alto riesgo de las comunidades afrocolombianas que habitan Curvaradó, Jiguamiandó, Bajo Calima, Buenaventura, Apartadó, Barú, Bagadó, San Onofre, Guapi, El Charco y San Basilio de Palenque.

De otra parte, a través del MinInterior, se fortaleció la institucionalidad que le hace frente a los conflictos generados dentro de las comunidades de los departamentos de Putumayo y La Guajira, allí se atendieron las necesidades específicas de las comunidades y se alcanzaron dinámicas de concertación entre el Colectivo Indígena y el Gobierno Nacional. También se lideraron y coordinaron las Mesas Técnicas Interinstitucionales que formularon el plan de acción para solucionar los problemas de la comunidad indígena del Cauca. Así mismo, durante lo corrido del cuatrienio se han llevado a cabo 57 estudios etnológicos

para definir el carácter de comunidad o parcialidad indígena de una población.

Igualmente, continúa el fortalecimiento de los consejos comunitarios de las comunidades negras en temas de gobernabilidad y conocimiento de sus derechos, género y renovación de liderazgos, apoyando la recuperación y práctica de sus valores culturales. Del mismo modo, fueron fortalecidos en sus valores culturales 19 Kumpanias de la comunidad Rrom en los departamentos de Tolima, Antioquia y Sucre.

Durante el último año se destaca que los tiempos para los procesos de Consulta Previa y expedición de certificaciones de presencia de comunidades étnicas, cuando no se debe realizar trabajo de campo, continúan siendo de 6 meses y 30 días, respectivamente. En esta materia se obtuvo como resultado la expedición de 4.927 certificaciones de presencia o no de grupos étnicos durante el cuatrienio.

Se resalta la creación y puesta en funcionamiento del Observatorio contra la Discriminación y el Racismo, que en 2012 publicó tres documentos de estudio: (i) acercamiento a las narrativas y discursos en los medios de comunicación colombianos; (ii) discriminación laboral en Cali; y (iii) Auto 092 frente a la mujer negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Por otra

parte, se conformó un comité de trabajo para tratar los asuntos afrodescendientes de la Comunidad Andina (CAN) y se creó un comité de asuntos étnicos binacionales con Ecuador.

Finalmente, con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1530 de 2012, la cual incluye entre sus artículos mecanismos técnicos y financieros para garantizar a la población de grupos étnicos su participación en el Sistema General de Regalías, el DNP suscribió un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y FONADE para adelantar una estrategia de fortalecimiento de capacidades a organizaciones y líderes de los pueblos indígenas, de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y del pueblo *Rrom* para la gestión de sus territorios, a partir de la asistencia técnica para la priorización, formulación y presentación de proyectos de inversión al Sistema General de Regalías, el fortalecimiento organizativo para población afrocolombiana y la socialización de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, especialmente de los decretos expedidos para grupos étnicos.

### 3.3.2 Género

En el presente gobierno se han realizado avances importantes en la adopción de la perspectiva de género como enfoque

en las políticas, programas y proyectos. Uno de los logros más importantes, es el lanzamiento en 2012 de la *Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*, en el marco de la cual, el Gobierno se comprometió a garantizar la igualdad de género y los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres.

En línea con lo anterior, se formuló el Documento CONPES 161 de 2013 *Política de Género para las Mujeres*, a través del cual se establece el plan de acción para el período 2013-2016 en materia de igualdad de género e incluye el plan integral para garantizar una vida libre de violencia. En el documento mencionado se plasman las problemáticas relacionadas con los aspectos centrales de las desigualdades que afectan a las mujeres en nuestro país y se establece la pertinencia de abordar su solución de manera intersectorial.

En materia de inclusión política, con la Ley Estatutaria 1475 de 2011, se adoptaron medidas dirigidas a fortalecer e incentivar la participación política de las mujeres. Se estableció una cuota de participación de al menos el 30% en las listas de los partidos y movimientos políticos, para las corporaciones de elección popular. Con el objetivo de fomentar la inclusión de mujeres en las listas, se definió que el 5% de la financiación estatal para el funcionamiento de los partidos y movimientos se distribuirá en proporción al número de mujeres elegidas

en las corporaciones públicas. Como resultado de tales medidas, en las elecciones de autoridades locales que tuvieron lugar en octubre de 2011 el porcentaje de mujeres electas en las corporaciones fue del 17,36%, lo que corresponde al promedio de los porcentajes de participación de la mujer en las asambleas (17,43%) y consejos (17,29%). Para 2012 un total de 212 bancadas de género quedaron conformadas, de las cuales 195 fueron en consejos municipales de ciudades capitales y 17 en asambleas departamentales.

Por último, con el propósito de fortalecer las medidas para proteger a las mujeres víctimas de la violencia, el Gobierno Nacional reglamentó la Ley 1257 de 2008 por medio del Decreto 2733 de 2012, el cual contempla la deducción de impuestos para empleadores que contraten a mujeres víctimas de violencia. Como complemento, en el Decreto 2734 de 2012 se determinaron las medidas de atención para garantizar la habitación, la alimentación y el transporte para esta población. Los decretos referidos se suman a los cuatro promulgados en 2011, en donde se establecieron medidas diferenciales en materia de salud, educación, justicia y trabajo.

### 3.3.3 Discapacidad

Una sociedad con igualdad de oportunidades es capaz de incluir de manera efectiva a la población con discapacidad en todos

los ámbitos de desarrollo del ser humano, brindando respuestas a sus necesidades particulares y ofreciendo un camino para el goce efectivo de sus derechos.

Como una muestra del compromiso del Gobierno con la inclusión efectiva de la población con discapacidad, en febrero de 2013 se promulgó la Ley 1618, que tiene por objeto garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad en concordancia con la Ley 1346 de 2009.

Dentro de la ley se establece que para garantizar el acceso efectivo a la habilitación y rehabilitación, las entidades del orden nacional y territorial deben emprender una serie de acciones dentro de las que se destacan: (i) la definición del esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales por parte del MinEducación, (ii) la elaboración de un decreto reglamentario para establecer una puntuación adicional en los procesos de licitación pública, concurso de méritos y contratación directa para las empresas que en su planta de personal tengan personas con discapacidad contratadas y para las empresas de personas con discapacidad, y (iii) la creación de un mecanismo independiente para la promo-

ción, protección y supervisión del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

Para dar respuesta a las necesidades que impone la Ley 1618 de 2013, el Gobierno Nacional se encuentra trabajando en la elaboración de un Documento CONPES que

vinculará las nuevas medidas de atención descritas en la ley, los lineamientos trazados en el marco del *Consejo Nacional de Discapacidad* y las recomendaciones de estudios realizados en la materia, para lograr la estructuración de una política pública que incorpore la visión de goce de derechos de la población con discapacidad.



**Bogotá - 9 de abril de 2013.** Foto: Javier Casella - SIG

Al comenzar la Marcha por la Paz, el Presidente Juan Manuel Santos formuló una invitación a todos los colombianos para alcanzar la paz y superar "la pesadilla de 65 años de violencia".



## CAPÍTULO 4

# CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD



**Oslo, Noruega - 18 de octubre de 2012.** Foto: César Carrión - SIG

Delegados del Gobierno y las Farc instalaron, en Oslo (Noruega), la mesa de conversaciones para la terminación del conflicto armado en Colombia.



**San Vicente del Caguán, Caquetá - 22 de julio de 2012.**

Foto: Javier Casella - SIG

El Presidente Juan Manuel Santos visitó la zona donde la guerrilla de las Farc dinamitó el puente 'Riecito', en San Vicente del Caguán, Caquetá.



**Bogotá - 20 de octubre de 2012.** Foto: Javier Casella - SIG

"La Policía ha venido en ese ejercicio de mejoramiento continuo, de modernización, de acoplarse a las nuevas circunstancias, de prepararse para los nuevos desafíos", sostuvo el Jefe de Estado al activar la Unidad Nacional de Intervención Policial (Unipol).

## CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD

Cumplidos 22 años de la promulgación de la Constitución Política de 1991, Colombia se revalida día a día como un Estado Social de Derecho y, por ello, el Gobierno Nacional se preocupa por generar las condiciones necesarias para construir la prosperidad para todos, a través de acciones que permiten sentar las bases para la consolidación de la paz.

El Gobierno Nacional ha entendido que la transformación de la amenaza tradicional requiere de nuevas estrategias que le permitan enfrentar de manera innovadora el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia organizada, los delitos de alto impacto y las manifestaciones criminales no tradicionales. En virtud de lo anterior, las Fuerzas Militares (FF. MM.) han consolidado el *Plan de Guerra Espada de Honor*, una estrategia de vocación ofensiva, conjunta y focalizada geográficamente cuyo objetivo consiste en fortalecer el control efectivo del territorio nacional. Por su parte, para enfrentar la problemática de seguridad ciudadana, la

Policía Nacional lanzó el *Plan Integral para la Seguridad del Ciudadano Corazón Verde* que incluye 16 estrategias operativas para enfrentar el crimen y la delincuencia en el país.

Dentro de los resultados sobresalientes en materia de seguridad se encuentran los logros obtenidos en la lucha contra la producción de narcóticos. Con el fortalecimiento de las capacidades de interdicción de la Fuerza Pública, actualmente se ha alcanzado un nivel de incautación del 60% de la producción potencial de cocaína del país.

Si bien las condiciones de seguridad en el país han mejorado, todavía existen retos en los cuales el Gobierno Nacional viene trabajando fuertemente como es la prevención de los atentados terroristas contra la infraestructura. Así mismo, el Gobierno Nacional ha enfocado esfuerzos en fortalecer 62 municipios en zonas del país que se caracterizan por ser las más débiles

institucionalmente, y que aún tienen presencia de Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML).

Bajo el principio de que “la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales”<sup>77</sup>, una sociedad está bien ordenada cuando, no sólo está organizada en torno a la promoción del bienestar de sus miembros sino también cuando está regulada por una concepción pública de la justicia. Por lo anterior, y debido a que la consolidación de la paz requiere del fortalecimiento del acceso a la justicia para no revertir los avances en seguridad, el Gobierno Nacional ha trabajado en el fortalecimiento del sistema de justicia en el país, la descongestión de despachos judiciales y el mejoramiento de la política criminal y penitenciaria. No obstante, alcanzar estos dos últimos objetivos es uno de los retos en los cuales aún hay camino por recorrer.

En materia de Justicia Transicional el Gobierno Nacional avanzó en la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en el marco de la cual se estableció un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas para brindar acceso a las víctimas del conflicto armado a la asistencia, la atención, la verdad, la justicia y la reparación integral. Igualmente, se destacan la reforma cons-

titucional que dio paso al Marco Jurídico para la Paz en donde se implementan instrumentos de justicia transicional y la reforma a la Ley de Justicia y Paz (Ley 1592 de 2012) con la que se pretende agilizar los procesos y proteger los derechos de las víctimas.

Otra muestra de que el Gobierno Nacional le ha apostado a la Consolidación de la Paz es el inicio de un proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el cual se está desarrollando en La Habana (Cuba). De esta forma, las acciones que se han tomado reafirman el compromiso del Gobierno con el establecimiento de una República fundada en un Estado Social de Derecho. Tal concepción permite entender que la seguridad duradera requiere de una acción integral que asegure niveles adecuados de institucionalidad, inversión y gobernabilidad en el país, para que prime el respeto por la dignidad humana, el trabajo, la solidaridad de las personas y la prevalencia del interés general.

## 4.1 Seguridad: orden público

La reconfiguración de la amenaza tradicional impulsó una nueva estrategia en materia de seguridad que ha permitido enfrentarla de manera exitosa. En virtud de lo anterior, se identificaron prioridades para combatir la violencia y el crimen, así

<sup>77</sup> John Rawls. *Teoría de la justicia*. México. 2da. edición. Fondo de Cultura Económica, 1995.

como otros factores que alteran la seguridad y el orden público en el país. Si bien se han obtenido avances, aún existen retos en la materia y por ello el Gobierno ha intensificado durante el cuatrienio las acciones para cerrarle espacios a los GAML y a las Bandas Criminales (Bacrim).

En cuanto a lucha contra la producción de narcóticos, de acuerdo con el Informe del Simci, se calcula que en 2011<sup>78</sup> en Colombia existían 64.000 hectáreas cultivadas con hoja coca frente a 62.000 hectáreas reportadas en 2010. Aunque el tráfico de drogas sigue siendo uno de los principales insumos en la generación de violencia en el país, el Gobierno Nacional ha focalizado sus esfuerzos en la lucha contra la producción de drogas ilícitas, hasta el punto de haber erradicado 362.981 hectáreas de hoja de coca, 271.133 asperjadas y 91.848 manualmente en este cuatrienio.

Por tierra, mar y aire se vienen fortaleciendo operaciones que permitan cortar las rutas de salida de la droga antes de que llegue a mercados nacionales e internacionales. Actualmente, la Fuerza Pública ha logrado incautar un 60,10% del potencial<sup>79</sup> de cocaína que se estima puede producir el

país y ha destruido 6.863 infraestructuras para la producción de drogas ilícitas; 3.330 por parte de la Policía Nacional y 3.533 por las FF. MM.

Como se ha mencionado, el narcotráfico es la fuente de financiación que genera más recursos para los actores vinculados a la industria criminal, considerada la de más rápido y sostenido crecimiento en el mundo. Por lo anterior, el Gobierno Nacional ha realizado esfuerzos especiales en intensificar la inteligencia de la Fuerza Pública para detectar la fabricación y uso de medios de transporte de la droga. En este cuatrienio la Armada Nacional ha logrado inmovilizar, hundir e incautar 15 semisumergibles y un sumergible; también ha incautado e inmovilizado 1.506 embarcaciones. En tanto que la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) ha logrado incautar e inmovilizar 547 aeronaves utilizadas para el narcotráfico.

Este fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Nacional en lucha antinarcóticos ha permitido que el país ya no sólo sea receptor sino oferente de cooperación internacional. Debido a que el flagelo del narcotráfico es un delito altamente globalizado, y en reconocimiento a los resultados positivos logrados por el Gobierno colombiano, el país actualmente presta cooperación en lucha antinarcóticos a 14 países en temas como investigación criminal y tráfico de drogas, entre otros.

<sup>78</sup> El dato de Simci se encuentra con rezago. La cifra de 2012 se publicará en julio de 2013.

<sup>79</sup> La producción potencial para el año 2012 fue de 345 toneladas métricas, según cifras obtenidas del reporte Simci del año 2011.

Como producto de la complementariedad de roles en la producción, tráfico y distribución de estupefacientes, el narcotráfico se constituye en una de las principales actividades delictivas de los GAML y las Bacrim. Estos últimos, por ser grupos de crimen organizado, conforman estructuras para cometer delitos con el propósito de lucrarse económicamente de actividades ilícitas como homicidios, extorsiones y tráfico de armas.

Ante la complejidad de la problemática, el Gobierno Nacional ha tomado medidas especiales que permitan desarticular estos grupos delincuenciales mediante estrategias que impactan su caracterización, información y judicialización, al igual que sus fuentes de financiamiento, logística, prevención y comunicaciones. Como desarrollo de tales medidas, se implementó la segunda fase de los planes de acción Troya Caribe y Pacífico, ejecutados entre la Policía Nacional y las FF. MM., que han arrojado como resultado mejoras operacionales contra el accionar de las Bacrim. En virtud de lo anterior, la Fuerza Pública viene adelantando acciones para desvertebrar estos grupos y ha logrado desarticular tres Bacrim (La Alta Guajira, Los Paisas y Los Machos) y capturar 11.294 de sus integrantes. Igualmente, se reporta que 937 municipios del país no tienen presencia de estas bandas delincuenciales.

De la misma forma, con el fortalecimiento del accionar de la Fuerza Pública, a través

del *Plan de Guerra Espada de Honor* y del *Plan Integral Policial para la Seguridad del Ciudadano Corazón Verde*, se ha minimizado la presencia de los GAML, se han cerrado sus flancos de movilidad y se ha limitado su capacidad operativa. Así mismo, mediante la integración del desarrollo de operaciones de la Fuerza Pública y el fortalecimiento de la inteligencia y la acción integral, se ha logrado que en lo corrido del cuatrienio se desmovilizaran 4.179 integrantes de GAML, se capturaran 6.928 y dieran de baja 1.275.

Entre los delitos asociados a los GAML se encuentran los atentados terroristas contra la infraestructura del país, que han registrado 634 casos en el presente cuatrienio. Por ello el Gobierno Nacional ha incrementado la vigilancia y protección a la infraestructura de hidrocarburos y energética del país a través del desarrollo del *Plan República Plus*, anunciado en marzo de 2013. Este busca mejorar la eficiencia de las autoridades en la protección de la infraestructura, mediante la reorganización de dispositivos de control; el pago por información a aquellos ciudadanos que denuncien actos sospechosos o posibles acciones terroristas; el incremento de la movilidad de la Fuerza Pública para hacer cubrimientos más rápidos y efectivos, y la creación de centros conjuntos de coordinación y de comando, los cuales tendrán acceso a equipos de alta tecnología como naves no tripuladas para intensificar la vigilancia y elevar la capacidad de inteligencia.

Por otro lado, uno de los derroteros para el fortalecimiento de las capacidades estratégicas de la Fuerza Pública es su modernización. Para alcanzarla se viene adelantando un mejoramiento en el nivel de alistamiento de los integrantes de las Fuerzas Armadas, impulsando de manera especial proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) desde el sector Defensa. Ejemplo de ello es la entrega del primer simulador de vuelo para aviones tripulados de manera remota, cien por ciento hecho en Colombia, que busca mejorar las habilidades operacionales de los pilotos de la Fuerza Aérea y fortalecer el programa de modelación y simulación de aeronaves. Ésta es la primera iniciativa de la recién creada Corporación de Alta Tecnología para la Defensa.

El Gobierno Nacional ha fortalecido las actividades de inteligencia y contrainteligencia de Estado, por ello puso en funcionamiento el sector Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia de Estado en cabeza del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia, que tiene como objetivos: (i) producir inteligencia estratégica y contrainteligencia de Estado desde una perspectiva civil para prevenir y contrarrestar riesgos, amenazas e identificar oportunidades orientadas al cumplimiento de los fines del Estado, y (ii) contribuir a la toma de decisiones del Presidente de la República y el Alto Gobierno.

## 4.2 Seguridad y convivencia ciudadana

El restablecimiento de las condiciones de seguridad y el fortalecimiento de la institucionalidad en Colombia tiene como uno de sus ejes principales el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana<sup>80</sup>. Por lo anterior, el Gobierno Nacional ha generado nuevas herramientas para enfrentar el crimen y la violencia. En julio de 2012 se lanzó el *Plan Integral para la Seguridad del Ciudadano Corazón Verde*, que cuenta con 16 estrategias operativas que son resultado de una revisión estratégica y cuyo objetivo es contrarrestar los principales factores que alteran la seguridad pública y del ciudadano, a través de la neutralización de bandas especializadas en hurto a personas y la captura de violadores y homicidas, en particular aquellos que son reincidentes.

Así mismo, la puesta en marcha y fortalecimiento del *Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes* ha permitido mitigar los factores generadores de violencia y debilitar a las organizaciones ilegales.

<sup>80</sup> De acuerdo con la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la seguridad ciudadana se entiende como la protección universal a los ciudadanos ante aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, así como el temor a la inseguridad. Por su parte, la convivencia comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y a unas normas básicas de comportamiento y de convivencia social.

Actualmente el plan tiene proyectadas tres fases de implementación así: primera fase 2010: 43 municipios, segunda fase 2011: 68 municipios, tercera fase 2012-2013: 550 municipios, para un total de 661 municipios. Adicionalmente, desde agosto de 2010 se han formulado 114 planes integrales de seguridad ciudadana<sup>81</sup>, se ha dotado a 59<sup>82</sup> municipios con sistemas de video vigilancia en funcionamiento, 39 municipios con infraestructura de seguridad<sup>83</sup> y los municipios de Cúcuta, La Calera, Duitama, Ocaña y Gachetá cuentan con Línea 123 en operación.

81 Actualmente se realiza un acompañamiento a las administraciones municipales para la formulación de estos planes que sigue una propuesta metodológica elaborada de manera conjunta entre el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana y el DNP.

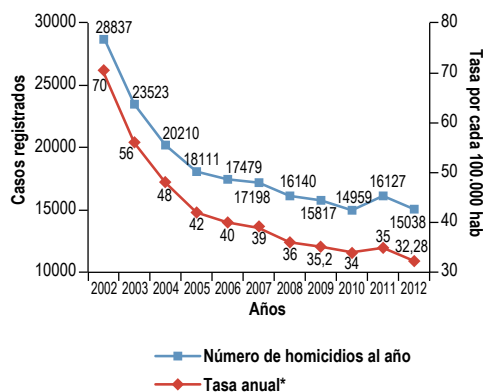
82 1) Bucaramanga, 2) Duitama, 3) La Calera, 4) Gacheta, 5) Santa Rosa de Cabal, 6) Dosquebradas, 7) Yumbo, 8) Salento, 9) Quimbaya, 10) Pijao, 11) Montenegro, 12) La Tebaida, 13) Genova, 14) Filandia, 15) Córdoba (Nariño), 16) Circasia, 17) Calarcá, 18) Buenavista, 19) Florencia, 20) Buenaventura, 21) Pitalito, 22) Ipiales, 23) Candelaria, 24) Arauca, 25) San Vicente del Cauván, 26) Puerto Rico, 27) Doncello, 28) Cartagena del Chaira, 29) Curillo, 30) Milán, 31) Solita, 32) Pasto, 33) El Espinal, 34) Floridablanca, 35) Cerrito, 36) Timbio, 37) Santander de Quilichao, 38) Patía, 39) Cumbal, 40) Pупiales, 41) La Virginia, 42) Pueblo Rico, 43) La Celia, 44) Mistrato, 45) Belén de Umbria, 46) Quinchia, 47) Baranoa, 48) Galapa, 49) Juan de Acosta, 50) Malambo, 51) Sabanalarga, 52) Sabanagrande, 53) Soacha, 54) Facatativá, 55) San José del Guaviare, 56) Sincé, 57) Sincelejo, 58) Caldas (Antioquia) y 59) Barranquilla.

83 Se entiende por infraestructura de seguridad: Estaciones de Policía, subestaciones de Policía, CAI fijo y móvil, comandos de policía, instalaciones militares y unidades de investigación criminalística

La prevención de los delitos de alto impacto ha sido una gran preocupación para este Gobierno y por ello se continúa trabajando en el fortalecimiento del control policial en el territorio. En cuanto a la tasa de homicidios, ésta cerró el año 2012 en 32,28 por cada 100.000 habitantes, que representa una disminución del 5,05% en este cuatrienio.

Gráfico 4.1

### Homicidios comunes

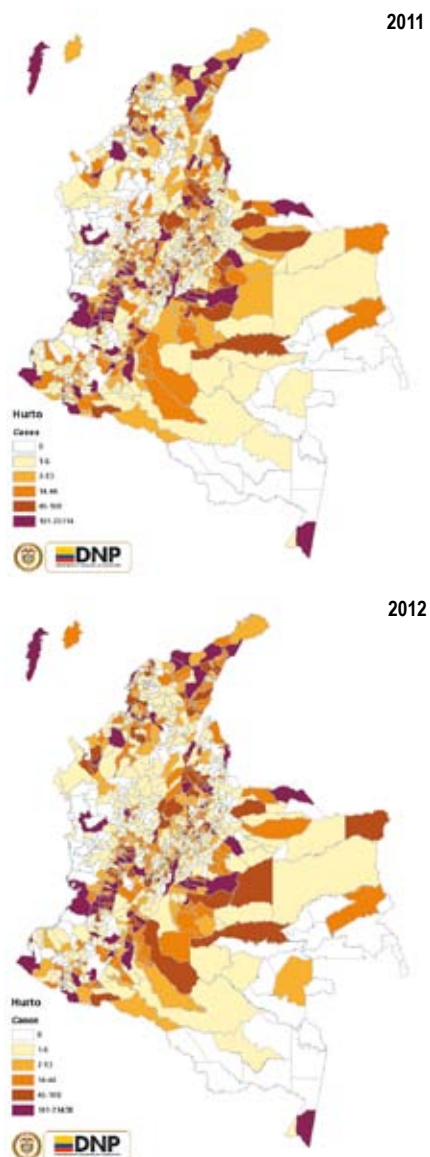


Fuente: Policía Nacional-DIJIN-CICRI. DNP-Sinergia Seguimiento.

\* Tasa calculada según proyecciones del Censo 2005.

Como se puede observar en la ilustración 4.1, el delito de hurto común registró en el 2012 una tasa de 204,4 casos por cada 100.000 habitantes (95.190 casos) frente a una tasa de 219,8 en 2011 (101.193 casos), lo que significa que ocurrieron 7% menos casos.

Ilustración 4.1

**Panorama del hurto en Colombia en 2011 - 2012**

Fuente: Policía Nacional.  
Observatorio del delito de la DIJIN.

Pese a las fuertes medidas que ha tomado el Gobierno Nacional en contra del delito de extorsión durante este cuatrienio se han presentado 5.691 casos. En los cinco primeros meses de este año este delito presenta un incremento de 378 casos en comparación con este mismo periodo de 2012. Por lo anterior, la Policía Nacional a través de su recomposición estratégica viene tomando medidas con las cuales se espera disminuir la comisión de este delito en los próximos meses.

Históricamente los GAML y la delincuencia común han utilizado el secuestro como mecanismo de intimidación y financiación de sus actividades delictivas. En este cuatrienio se han presentado 529 víctimas de secuestro extorsivo y 324 víctimas de secuestro simple.

Ahora, si se comparan los periodos enero-mayo de 2012 y enero-mayo de 2013, el secuestro simple ha disminuido el número de víctimas en un 8,92%, y el secuestro extorsivo aumentó en un 3,22% en el país. Prevenir este delito es prioridad para el Gobierno Nacional, quien a través de la implementación de la Política Nacional de Defensa de la Libertad Personal ha tomado acciones para erradicar este flagelo.

Por último, según la Policía Nacional, durante este periodo de gobierno se han registrado 169.371 casos de lesiones personales. Al comparar el periodo de enero a mayo de 2013 con el mismo periodo de

2012, este indicador se incrementó en un 19,6% al pasar de 22.646 casos a 27.103. La mayoría de estos se siguen presentando por riñas entre vecinos, clientes y compañeros de estudio o trabajo.

### 4.3 Justicia

Durante este cuatrienio el Gobierno Nacional viene implementado medidas conducentes al fortalecimiento del sistema judicial, entre estas se cuentan: el mejoramiento de la prestación del servicio, la reducción de la congestión judicial, la eliminación de barreras de acceso a la justicia y el desarrollo de una política criminal y penitenciaria coherente y eficaz.

A través del impulso a la agenda legislativa se ha buscado mejorar la prestación del servicio y reducir la congestión judicial mediante la modernización y simplificación de procedimientos. En este sentido, con la sanción del Código General del Proceso, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley del Estatuto de Arbitraje, se avanzó hacia un sistema de justicia moderno, fortalecido con el uso de nuevas tecnologías, implantación de nuevos modelos de gestión de los despachos judiciales y masificación de los procedimientos orales, método que da mayor celeridad a los procesos. En el último año el Gobierno Nacional ha venido trabajando articuladamente con la Rama Judicial para implementar las leyes

mencionadas, para lo cual se diseñó un plan de acción y se conformó un Comité de seguimiento.

Con la ejecución de estas medidas legislativas se espera generar en el mediano plazo un impacto positivo en la reducción de la congestión judicial, que continúa siendo un reto para el Gobierno Nacional. Con corte a marzo de 2013, el inventario final de procesos judiciales fue de 2.051.521<sup>84</sup>, lo que evidencia una disminución de 257.851 procesos con respecto al año anterior y 603.276 comparada con la línea base. Si bien estas cifras presentan avances en materia de descongestión judicial, persiste un elevado número de procesos sin resolver, razón por la cual se debe avanzar con mayor celeridad para cumplir la meta propuesta para este cuatrienio, dado que a la fecha se cuenta con un avance del 67,8%.

El Gobierno Nacional, en un gran compromiso con la rama judicial acordó asignar 1,2 billones para nivelar los salarios de la Rama. Actualmente, el sector justicia y la Rama Judicial continúan avanzando en la implementación de las reformas legislativas y en la ejecución de los planes de descongestión, que permitirán tramitar con mayor celeridad y así lograr la reducción del inventario de procesos judiciales pendientes.

<sup>84</sup> Esta cifra corresponde a una cobertura del 92%, consolidada en el mes de marzo de 2013.

Ahora bien, para facilitar el acceso a la justicia en zonas apartadas del país, el Gobierno Nacional continuó ampliando los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC). Durante el cuatrienio han entrado en operación 14 Casas de Justicia<sup>85</sup>, con lo que se cumple en un 53,85% la meta trazada para el cuatrienio y el total asciende a 82 Casas en funcionamiento en todo el país. Por otra parte, se han inaugurado 13 Centros de Convivencia Ciudadana<sup>86</sup> (CCC) así se llega a 29 CCC, lo que representa un nivel de cumplimiento del 65% con respecto a la meta trazada por el Gobierno.

En lo relacionado con la estrategia de *Justicia en Equidad*, 54 municipios han sido fortalecidos con conciliadores en equidad<sup>87</sup>, con lo que se cumplió la meta del periodo de gobierno. Adicionalmente, se cuenta con 345 Centros de Conciliación Extrajudicial autorizados, en donde se han

atendido más de 48.300 solicitudes y se han capacitado 18.735 personas en MASC.

Por último, como parte de una estrategia adicional que facilite el acceso a la justicia, se ha avanzado en el diseño y elaboración del mapa de justicia, una herramienta tecnológica que acerca el ciudadano a la justicia permitiéndole consultar información relacionada con la oferta existente de justicia formal y no formal; además brinda información clara sobre el acceso a las diversas jurisdicciones y autoridades que cumplen la función judicial.

### ***Política criminal y penitenciaria***

En materia de política criminal y penitenciaria el Gobierno Nacional ha avanzado en la implementación de reformas políticas, administrativas e institucionales orientadas a solucionar los problemas carcelarios y penitenciarios existentes, enfocándose particularmente en mejorar el modelo de política criminal, reducir la tasa de hacinamiento, resocializar a los internos y ampliar y modernizar la infraestructura de los establecimientos de reclusión.

En este sentido se ha avanzado en la construcción del Documento CONPES en el cual se presentará la nueva Política Criminal del Estado Colombiano; además de esto, se crearon cuatro comisiones que tienen como objetivo reformar el Código Penal Colombiano, con el fin de armonizarlo frente a la nueva política criminal.

<sup>85</sup> Las Casas de Justicia son centros interinstitucionales de orientación, referencia y prestación de servicios de solución de conflictos, donde se aplican mecanismos de justicia formal y no formal (MASC y jurisdicción especial de paz).

<sup>86</sup> Los Centros de Convivencia son espacios en donde la comunidad tiene acceso a instituciones del orden local con programas e iniciativas que promueven y fomentan los valores ciudadanos, la convivencia, la cultura ciudadana, la recreación, el respeto por el medio ambiente y el desarrollo de programas sociales.

<sup>87</sup> El Conciliador en Equidad, es una persona con reconocimiento comunitario y un alto sentido del servicio social, que administra justicia de manera gratuita, haciendo que las partes involucradas en un conflicto construyan por sí mismas, a través de un mutuo acuerdo, la solución al mismo.

Así mismo, se presentó al Congreso el nuevo Código Penitenciario y Carcelario, se reestructuró el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) e inició en plenas funciones la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, que es responsable de gestionar y ejecutar el suministro de bienes, la prestación de servicios y el apoyo logístico y administrativo que se requieren para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios.

En materia de mejoramiento de infraestructura de seguridad carcelaria y penitenciaria, se resalta los avances presentados en el cuatrienio. Se han dotado 15 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) con circuitos cerrados de televisión, 31 con equipos de seguridad (arcos detectores de metal y sillas scanner) y 12 con salas de audiencias virtuales.

Para la resocialización del interno, se han desarrollado proyectos productivos en 71 establecimientos de reclusión, 50 centros han adoptado el nuevo modelo educativo y 43 centros penitenciarios han implementado programas de atención y prevención de la drogadicción, cumpliendo en 57%, 47% y 100% las metas fijadas respectivamente.

El hacinamiento carcelario y penitenciario se constituye en uno de los principales desafíos para el sector justicia. A la fecha el Inpec ha habilitado 7.919 nuevos cupos mediante la puesta en operación de tres

ERON en Guaduas, Florencia y el anexo a La Picota. No obstante, esta medida ha sido insuficiente para atender el número creciente de reclusos, lo que ha desbordado la capacidad penitenciaria para albergar estos nuevos internos<sup>88</sup>. Con corte a mayo de 2013, la tasa de hacinamiento se ubicó en un 55,2%, siendo la cifra más alta registrada durante todo el periodo de gobierno.

Por este motivo, el Gobierno Nacional viene trabajando en la implementación de una serie de medidas que buscan hacerle frente a este problema en el corto y mediano plazo. En primer lugar, el Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia) y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios han avanzado en gestionar la construcción de seis nuevas mega cárceles a través del mecanismo de Alianzas Público-Privadas, con lo que se habilitarían 26.000 nuevos cupos. A su vez, se está trabajando en la ampliación de algunos centros penitenciarios y carcelarios existentes con el fin de generar 20.000 nuevos cupos, lo que permitirá tener 46.000 cupos adicionales y aliviar la sobrepoblación carcelaria y penitenciaria.

De la misma manera, se adoptaron una serie de medidas adicionales como el

<sup>88</sup> El incremento continuo en la tasa de hacinamiento es consecuencia en buena medida de la sanción de diferentes leyes que han acrecentado las penas y tipificado conductas como contravenciones penales que antes eran consideradas como contravenciones o delitos menores en el Código Penal.

traslado de internos a centros de reclusión sin hacinamiento, la prisión y la detención domiciliaria con vigilancia electrónica. Así mismo, se ha venido trabajando con la Rama Judicial para la creación de nuevos Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para que los jueces tengan en cuenta los diferentes subrogados penales que posibiliten reducir la tasa de hacinamiento.

Para mejorar la oferta de salud a los reclusos, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2496 de 2012, con el que se busca estimular la competencia a través de la participación de otras EPS diferentes a Caprecom (actual prestador del servicio) y así mejorar la calidad en la prestación del servicio. Sin embargo, el Decreto no se ha implementado, razón por la cual Caprecom EPS continúa siendo el único prestador del servicio.

#### **4.4 Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional**

Desde agosto de 2010, y con la expedición del Decreto 4100 de 2011, el Gobierno Nacional ha venido consolidando la estrategia por el respeto y la garantía de los Derechos Humanos (DD. HH.) y el ejercicio del Derecho Internacional Humanitario (DIH), mediante la creación del Sistema Nacional de DD. HH. y DIH. Como parte de ello, se han implementado en los 32 depar-

tamentos del país planes integrales de prevención y protección de DD. HH., y 100 municipios cuentan en sus planes de desarrollo con un componente que garantiza los derechos a la vida, libertad, seguridad, igualdad, no discriminación y promoción de una cultura de DD. HH. Desde la creación del Sistema, se han llevado a cabo 10 sesiones de la Mesa Nacional de Garantías para la adopción de medidas particulares de protección en las ciudades con mayor riesgo de violación de DD. HH.

En este mismo sentido, se formularon 51<sup>89</sup> planes de prevención y protección, y se focalizaron cuatro comunidades (Curvaradó y Jiguamiandó en Chocó, La Porcelana en Antioquia y Chibolo en Magdalena), con planes de prevención y protección en la estrategia de prevención para restitución de tierras, con una inversión de \$1.998 millones. Todo esto en el marco de la *Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción del Territorio* que busca consolidar el territorio a través de la institucionalización,

89 1) Briceño, 2) Valdivia, 3) Tarazá, 4) Caucasia, 5) Cáceres, 6) El Bagre, 7) Nechí, 8) Zaragoza, 9) Ituango, 10) Anorí, 11) Tierra Alta, 12) Valencia, 13) Pto. Libertador, 14) Montelíbano, 15) San José de Uré, 16) La Macarena, 17) La Uribe, 18) Puerto Rico, 19) Mesetas, 20) San Juan de Arama, 21) Vistahermosa, 22) Chaparral, 23) Rioblanco, 24) Ataco, 25) Planadas, 26) Pto. Asís, 27) San Miguel, 28) Valle del Guamuez, 29) Pto. Leguízamo, 30) Cartagena del Chairá, 31) San Vicente del Caguán, 32) La Montañita, 33) El Tarra, 34) San Calixto, 35) Acarí, 36) Teorama, 37) Tibú, 38) El Carmen, 39) Convención, 40) Tumaco, 41) Pradera, 42) Florida, 43) Carmen de Bolívar, 44) San Jacinto, 45) Ovejas, 46) San Onofre, 47) Caloto, 48) Corinto, 49) Miranda, 50) Santander de Quilichao y 51) Toribío.

la participación, el buen gobierno y la integración regional, para lograr la superación del conflicto armado y los cultivos ilícitos.

Con la creación de la Unidad Nacional de Protección (UNP) como organismo responsable de articular, coordinar y ejecutar medidas de protección y apoyo a la prevención, se ha fortalecido la promoción de los derechos a la vida, y a la seguridad de personas, colectivos, grupos y comunidades que por su cargo o ejercicio de actividades puedan tener un riesgo extraordinario o extremo. La UNP desde su entrada en funcionamiento ha brindado medidas de protección a 7.529 personas amenazadas o con riesgo inminente, extremo o extraordinario de afectación en sus derechos a la vida, la libertad y la integridad personal, de los cuales 507 son líderes de restitución de tierras.

Otra de las grandes preocupaciones para este Gobierno ha sido la prevención del reclutamiento forzado, y por ello se han tomado medidas para disminuir el riesgo de reclutamiento de menores de edad. Hasta el momento se han formado, a través del deporte y la cultura, 794 niños y adolescentes como gestores en temas de Derechos Humanos, Derechos de los Niños, causas y consecuencias del uso de sustancias psicoactivas y prevención de vinculación a GAML. Este esfuerzo se ha enfocado en las zonas del país con mayor riesgo de reclutamiento forzado: Nariño, Amazonas, Chocó y Norte de Santander.

En materia de justicia transicional, el Gobierno Nacional avanzó en el diseño de un marco legal y reglamentario. Aquí se destacan: (i) la sanción de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, con la cual se estableció un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas para garantizar el acceso a las víctimas del conflicto armado a las medidas de asistencia, atención, verdad, justicia y reparación integral; (ii) la reforma constitucional que dio un marco jurídico para la paz en donde se implementan instrumentos de justicia transicional; y (iii) la Ley 1592 de 2012 que reformó la Ley de Justicia y Paz, con la que se pretende agilizar los procesos y proteger los derechos de las víctimas.

Durante el cuatrienio, se ha avanzado en la articulación con las entidades territoriales y se han puesto en marcha 32 Comités Departamentales de Justicia Transicional y más de mil comités municipales de Atención y Reparación Integral a Víctimas, cumpliendo así el 100% de la meta fijada. Por otro lado, en una estrategia conjunta entre el MinJusticia, la Defensoría del Pueblo, y la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (Unidad para las Víctimas), entró en operación la Unidad Móvil de Atención y Orientación a Víctimas del Conflicto, la cual ha atendido en el cuatrienio 7.681 personas en 54 municipios de 17 departamentos del país, ubicados en las zonas más apartadas, lo que ha facilitado a las víctimas la toma de declaración, la interposición de recursos y la orientación psicojurídica.

Uno de los elementos fundamentales de la reparación integral en el marco de la Justicia Transicional son los procesos de reconstrucción de memoria histórica del conflicto y de verdad no judicial para las víctimas. Para ello, se puso en marcha en 2011 el Centro de Memoria Histórica, cuyo propósito es aportar al esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado, promover la dignificación de las víctimas y contribuir a las garantías de no repetición.

Se han publicado seis investigaciones<sup>90</sup> conducentes al esclarecimiento de la verdad sobre los hechos y la dinámica del conflicto armado. Cada investigación tiene una temática y una focalización territorial específica, que da cuenta de los lugares y las poblaciones que se han visto afectados en mayor medida por el conflicto armado. También se publicó, en conjunto con el Ministerio de Cultura, el libro “Luchando contra el olvido. Dramaturgia del conflicto armado”.

Se avanza hacia el reconocimiento y dignificación de las víctimas del conflicto a través del apoyo, fortalecimiento y articulación de

las múltiples iniciativas regionales y locales de memoria histórica como museos, casas y centros de memoria, y monumentos. Como estrategia para que la reconstrucción de memoria sea un proceso participativo, durante el 2012, se apoyaron 10 procesos colectivos de memoria histórica en Valledupar, Santa Cecilia, La Chorrera, Montes de María (museo itinerante), El Salado, El Tigre, la región del Carare (la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare). Así mismo, se asistieron técnicamente 8 iniciativas artísticas y sociales, relacionadas con DD. HH., DIH y memoria histórica, que hacen parte de la red de museos, centros y lugares de la memoria en los municipios de Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Tumaco, Pasto, Florencia y Montes de María.

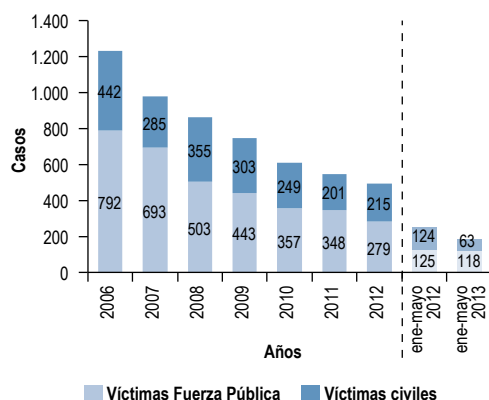
Por su parte, desde la promulgación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se han realizado actos de conmemoración el 9 de abril, en el marco del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, en los que se han adelantado manifestaciones de apoyo a las millones de víctimas del conflicto armado y los relatos de estas se han escuchado desde las plazas públicas hasta el recinto del Congreso de la República. De igual forma, en el año 2013, millones de colombianos salieron a las calles en multitudinarias marchas a lo largo del país para mostrar solidaridad con las víctimas y respaldar la búsqueda de la paz.

90 1. *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo putumayo*; 2. *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y Memoria en el Cauca Indígena*; 3. *Justicia y Paz: ¿Verdad judicial o verdad histórica?*; 4. *Justicia y Paz. Los silencios y los olvidos de la verdad*; 5. *Justicia y Paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*; 6. *Encuesta nacional. ¿Qué piensan los colombianos después de siete años de justicia y paz?*

La presencia del conflicto armado ha dejado como consecuencia la existencia de campos minados en distintas partes del territorio nacional, situación que se constituye en una barrera para el desarrollo humano y la superación de la pobreza de las comunidades afectadas. Aunque siguen existiendo víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y Municiones Sin Explotar (MUSE), la tendencia decreciente que se observa desde el año 2006 se ha mantenido en este período de gobierno con una reducción del 11% entre 2010 y 2012, en especial de víctimas que hacen parte de la Fuerza Pública. En efecto, comparando el período de enero a mayo de 2013 con el mismo de 2012 se observa un descenso más pronunciado, pasando de un total de 249 víctimas a 181, es decir una reducción del 27,3% (gráfico 4.2).

Gráfico 4.2

### Víctimas de MAP y MUSE



Fuente: Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal. Cálculos: DNP - DSEPP.

En el marco de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano a escala nacional e internacional<sup>91</sup> en la lucha contra este flagelo se desarrolla el Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA), que busca eliminar los peligros derivados de estos artefactos. Uno de los retos planteados para este cuatrienio ha sido el fortalecimiento de las actividades de desminado humanitario, que hasta ahora han sido desempeñadas por el batallón creado para este propósito, el cual activará un nuevo pelotón de desminado humanitario en el segundo semestre de 2013. Adicionalmente se requiere no sólo una mayor capacidad de la Fuerza Pública sino también la acreditación de Organizaciones No Gubernamentales que cumplan con los protocolos y estándares para realizar estas actividades.

En este orden de ideas cabe mencionar que durante el año 2012 se lograron despejar un total de 261.116 m<sup>2</sup>, en donde se recogieron 155 Artefactos Explosivos

91 En el nivel nacional se encuentran el Documento CONPES 3567 de 2009, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), el Decreto 3750 de 2011 que dicta disposiciones para poner en marcha un programa de Desminado Humanitario con Organizaciones No Gubernamentales y los Autos 251 de 2008, 004 de 2009, 005 de 2009, 006 de 2009, 011 de 2009 y 174 de 2011 de la Corte Constitucional. En el nivel internacional se encuentra la ratificación de la Convención sobre el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción (Convención de Ottawa).

Improvisados (AEI), 14 MUSE y 124.464 desechos metálicos. Como resultado de estas labores de desminado humanitario, se certificaron los municipios de San Carlos (Antioquia) y El Dorado (Meta) como libres de sospecha de minas. También, se inició el proceso de acreditación de cuatro Organizaciones No Gubernamentales expertas en operaciones de desminado humanitario, así se ampliará la capacidad de implementación de estas actividades, en particular para atender las zonas microfocalizadas para la restitución de tierras.

Finalmente, ante la importancia que tiene el proceso de reintegración en el marco de las garantías de no repetición, la *Política de Reintegración Social y Económica* cuenta con estrategias para favorecer la generación de ingresos de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración, mediante la creación de oportunidades para quienes desean abandonar la violencia. En lo corrido del cuatrienio se ha logrado la vinculación de ellos a 938 empresas y entidades del sector público y privado. Además, se logró que 1.033 participantes culminaran satisfactoriamente su ruta de reintegración.



**Cali - 23 de mayo de 2013.** Foto: Juan Pablo Bello - SIG

Los Presidentes de Colombia, México, Chile y Perú durante su participación de la Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico, en Cali.

## CAPÍTULO 5

# SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD PARA TODOS





**Cali - 23 de mayo de 2013.** Foto: Javier Casella - SIG

Los Presidentes de la Alianza del Pacífico en la Cumbre de Cali: Enrique Peña Nieto, de México; Juan Manuel Santos, de Colombia; Ollanta Humala, de Perú, y Sebastián Piñera, de Chile.

## SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD PARA TODOS

Con el fin de impulsar el bienestar y progreso social del país, el Gobierno Nacional se propuso avanzar en el fortalecimiento de tres ejes transversales: (i) buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción; (ii) relevancia internacional, y (iii) apoyos transversales al desarrollo regional.

Dentro del primer eje de intervención, el Gobierno planteó como meta fortalecer un esquema de gobernabilidad basado en los principios de buen gobierno para avanzar hacia una gestión pública efectiva, eficiente, transparente, capaz de combatir frontalmente la corrupción y hacer uso adecuado de los recursos públicos.

Igualmente, para avanzar hacia una gestión pública cada vez más efectiva y eficiente, se expidió el Decreto-Ley 019 de 2012 conocido como el Decreto Antitrámites. 178 trámites fueron puestos en línea y se conectaron a la intranet gubernamental

119 entidades del orden nacional. En cuanto avances de la política antitrámites se destacan la supresión del certificado de supervivencia, el de antecedentes judiciales, la apostilla y legalización de documentos en línea, la gratuidad de los formularios públicos y la supresión de huella dactilar en la mayoría de trámites de las entidades públicas.

En cuanto al fortalecimiento de programas estratégicos para el buen gobierno, se resalta la puesta en marcha de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado que lidera la defensa de los intereses del Estado, respetando sus derechos y principios constitucionales y de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

En relación con el segundo eje, Colombia avanzó en sus relaciones exteriores y ha logrado posicionarse en el mercado global así como en la agenda multilateral del

desarrollo y cooperación. En este sentido, no sólo se normalizaron sino que se estrecharon las relaciones con los países vecinos de Venezuela y Ecuador.

También, se fortalecieron las relaciones con el resto de países de América Latina, en donde se resalta particularmente la creación de la Alianza del Pacífico, uno de los mecanismos de integración económica y comercial más ambiciosos de la región que se convertirá en un motor capaz de integrarnos con Asia y el Pacífico. En el marco de este instrumento se han obtenido resultados trascendentales para el país en materia comercial, educativa y migratoria.

A su vez, se intensificaron las relaciones con socios tradicionales a través de la suscripción de diferentes acuerdos para avanzar en la ejecución de proyectos de gran relevancia para el país en educación, agricultura, cultura y ciencia, tecnología e innovación, entre otros.

Así mismo, se ha avanzado en ampliar los lazos de Colombia con nuevos países, acciones que buscan consolidar acercamientos importantes con países estratégicos. En ese sentido, se resaltan los resultados obtenidos en materia política, comercial y migratoria con naciones como Turquía, China, Corea del Sur y la región de Eurasia.

En materia multilateral, el país ha ejercido un liderazgo sin precedentes. Colombia fue invitada oficialmente para negociar su ingreso a la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Así mismo, el país lideró una propuesta ambiental de relevancia en la Cumbre de Río+20, preparó y realizó la Cumbre de las Américas en Cartagena, la reunión de más alto nivel político en el continente americano, y fue elegido como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Además, se presentaron ante el Parlamento Andino los avances en el proceso de reingeniería de la CAN, el cual fue impulsado por Colombia durante su presidencia *pro tempore*, y se cumplió un rol destacado en el ejercicio de la Secretaría General de Unasur.

El posicionamiento de Colombia en el exterior trajo resultados trascendentales en materia comercial. En las exportaciones, se observa un crecimiento superior al 50% con respecto a 2010. Este crecimiento continuo es un logro derivado de una ambiciosa agenda de diversificación de destinos en donde se han fortalecido relaciones con socios estratégicos, como China, país con el cual el monto de las exportaciones se ha duplicado. Así mismo, la inversión extranjera directa alcanzó el

mayor registro histórico al finalizar el año 2012 con USD\$15.612 millones.

Por otra parte, entraron en vigencia los TLC firmados con Estados Unidos, Canadá y con dos de los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Suiza y Liechtenstein. Igualmente, se puso en marcha el Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela, se firmaron TLC con Costa Rica y la República de Corea, se suscribió el Acuerdo Comercial Multipartes entre Colombia y Perú, y la Unión Europea; además se concluyeron las negociaciones con Israel y Panamá, y continúan avanzando las negociaciones de TLC con Turquía y Japón.

Sobre el tercer eje, el Gobierno Nacional fortaleció el diálogo, la autonomía y las capacidades de los entes territoriales, y a través de un trabajo articulado con los mismos, desarrolló objetivos comunes tendientes a reducir las desigualdades y brechas regionales. En esta línea se destaca el establecimiento de espacios de interlocución con las regiones a través de la realización de más de 100 Acuerdos para la Prosperidad en 30 departamentos y más de 70 municipios. Igualmente, se han implementado una serie de medidas para avanzar hacia el desarrollo regional con la firma de seis Contratos Plan y la implementación del nuevo Sistema General de Regalías (SGR), en donde los

Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) han aprobado \$10,4 billones para financiar 2.887 proyectos de inversión.

Así mismo, el Gobierno Nacional concentró sus esfuerzos en garantizar el progreso económico y social en zonas históricamente afectadas por el conflicto armado. A través de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción del Territorio (PNCRT) se avanzó en la generación de capacidades institucionales y en mejorar el acceso a servicios básicos y la protección de los derechos humanos en ocho Zonas de Consolidación, que abarcan cerca de un millón y medio de colombianos.

## **5.1 Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción**

Con el fin de fortalecer las instituciones y garantizar la efectividad de las políticas públicas desarrolladas en el país, el Gobierno Nacional, con base en el esquema de Buen Gobierno continuó trabajando en el mejoramiento de la Administración Pública enfocándose en: (i) la transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción; (ii) la gestión pública efectiva; (iii) programas estratégicos para el buen gobierno y (iv) la participación ciudadana y capital social.

### **5.1.1 Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción**

Desde agosto de 2010, el Gobierno Nacional ha trabajado en el fortalecimiento de herramientas como la transparencia y la rendición de cuentas, con el fin de lograr un Estado más eficiente y participativo. Dentro de los principales logros sobresale la consolidación del gobierno electrónico con la herramienta Gobierno en Línea (GEL), lo que ha permitido que Colombia sea el número uno en América Latina y el noveno a escala mundial en la oferta de servicios públicos en línea.

Actualmente el 80,6% de las entidades de orden nacional y el 21,3% de las entidades del orden territorial presentan un alto nivel en el índice GEL, equivalente a 158 entidades nacionales y 240 entidades territoriales. También se consolidaron resultados como la puesta en línea de 178 trámites y servicios en lo corrido de este gobierno por parte de las entidades del orden nacional, para llegar a un total de 701; la conexión a la intranet gubernamental de 119 entidades de este orden; y \$63 billones transados a través de sistema electrónico de contratación pública.

Adicionalmente, se han presentado importantes avances en la política de racionalización de trámites. En la actualidad se cuenta con 1.764 trámites nacionales y 6.349 del orden territorial depurados en el Sistema

Único de Información de Trámites, que hoy son visibles al ciudadano, con lo cual se fortalece la relación del Estado con el ciudadano.

Otro avance en materia de transparencia es la sanción de la Ley Estatutaria de Transparencia y Acceso a la Información cuyo propósito es facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, de acuerdo con las disposiciones dictadas en la misma Ley. Con esto los colombianos se apropian de herramientas para conocer de forma rápida y oportuna información de la Administración Pública, a la vez que se promueve la transparencia en la ejecución de las entidades públicas de todas las ramas del Estado y las entidades privadas que ejerzan funciones públicas.

Con el fin de robustecer el proceso de rendición de cuentas, se elaboró el Manual Único de Rendición de Cuentas que se encuentra en espera de ser aprobado por el Comité Interinstitucional de Rendición de Cuentas, en virtud de las recomendaciones presentadas en el Documento CONPES 3654 de 2010. De la misma forma, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), ha asesorado en materia de rendición de cuentas a 78 entidades del orden nacional y, con el objetivo de preparar a la ciudadanía en materia de control social, se han capacitado en este cuatrienio 430 multiplicadores provenientes de 14 departamentos del país.

También se ha brindado asesoría a 123 entidades del orden territorial en materia de rendición de cuentas.

En el PND se estableció la participación de la ciudadanía como complemento fundamental del Estado en la formulación de políticas públicas. En desarrollo de la Ley 489 de 1998 y de la Ley 850 de 2003, el DAFP promueve el control social en coordinación con la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías. Se han organizado encuentros de formación de multiplicadores en 32 departamentos, los cuales a su vez capacitan a ciudadanos, veedores y líderes de organizaciones sociales.

### 5.1.2 Gestión pública efectiva

Modernizar la Administración Pública y hacerla más efectiva ha sido uno de los principales objetivos de este Gobierno, que ha focalizado sus esfuerzos en el fortalecimiento institucional mediante el rediseño de las entidades, la racionalización de trámites y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

En cuanto al rediseño institucional, durante el cuatrienio han sido intervenidas 101 entidades del orden nacional y 45 entidades del orden territorial, las cuales han modernizado su gestión a través de nuevas plantas de personal, nomenclaturas y sistemas salariales.

Durante el año 2012 el DAFP y la *Alta Consejería Presidencial para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa* y el MinHacienda, trabajaron en la modernización institucional de las entidades nacionales de la Rama Ejecutiva. Se destacan dentro de este proceso los esfuerzos de alineamiento de la red institucional que integran los sectores de: Salud y Protección Social; Trabajo; Justicia y del Derecho; Minas y Energía; Hacienda; Inclusión Social y Reconciliación; Presidencia, Prosperidad Social; Comercio, Industria y Turismo; Agricultura; y Relaciones Exteriores.

De otra parte, se resaltan los avances presentados en materia de racionalización de trámites, orientados a incrementar la eficiencia y eficacia en el sector público mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos: (i) racionalizar los trámites y procedimientos administrativos, a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización, mejorando la participación ciudadana y la transparencia en las actuaciones administrativas; (ii) facilitar y promover el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a la información sobre trámites y a su ejecución por medios electrónicos, creando condiciones de confianza en el uso de las TIC; (iii) hacer más eficiente la gestión de las entidades públicas para dar una ágil respuesta a las

solicitudes de servicio de la ciudadanía, a través de la mejora de los procesos y procedimientos internos de las entidades y el mejor uso de los recursos y (iv) promover en las entidades la confianza en el ciudadano aplicando el principio de la buena fe, así como la excelencia en la prestación de sus servicios a la ciudadanía, con el fin de hacerle más fácil y amable la vida a los ciudadanos.

En cumplimiento a la Ley Antitrámites (Decreto-Ley 019 de 2012) se han intervenido 660 trámites del orden nacional, lo que representa un 40% del total del universo de trámites existentes, a su vez 178 trámites se pusieron en línea y se conectaron a intranet gubernamental 119 entidades del orden nacional. Entre los trámites reformados se destacan: la apostilla y legalización de documentos en línea, la creación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales y la Ventanilla Única de Recaudo de Derechos de Autor, la puesta en funcionamiento de INVIMA virtual, la actualización del RUT a través de medios electrónicos, la eliminación del certificado de supervivencia y el de antecedentes judiciales, la gratuidad de los formularios públicos y la supresión de la huella dactilar en la mayoría de trámites de las entidades públicas. Adicionalmente, durante el año 2012 el 100% de las entidades nacionales reportaron planes de acción antitrámites que incluían 853 acciones de mejora que

le harán más fácil la vida a los ciudadanos colombianos y se capacitaron 2.574 funcionarios en esta materia.

Estos avances de racionalización fueron reconocidos por la misión especial de la OCDE en el capítulo de *Reforma Regulatoria*. Paralelamente, a través de la Urna de Cristal, se habilitó un canal para que los ciudadanos pudieran presentar denuncias relacionadas al no cumplimiento de la racionalización o simplificación de trámites. Durante el año 2012 se recibieron 2.356 denuncias referentes en su mayoría a trámites relacionados con temas de salud y a la exigencia de autenticaciones y declaraciones extra juicio.

Se lanzó la iniciativa *Cero Papel*, que busca la eficiencia en el uso de este importante recurso en las entidades públicas a través de la implementación de buenas prácticas, la adopción de sistemas para gestionar documentos electrónicos y la automatización de procesos, tanto para los internos como para los servicios prestados a los ciudadanos. Por lo anterior, el Gobierno Nacional expidió la Directiva Presidencial 04 de 2012, que dicta a las entidades del orden central y descentralizado de la Rama Ejecutiva definir unos indicadores para medir el consumo de papel y elaborar una guía de lineamientos para la reducción de su uso. Se publicó la Guía de buenas prácticas para incentivar el uso eficiente

del papel, elaborada por el DAFP, el Archivo General de la Nación, Gobierno en Línea y la Alta Consejería para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa.

En cuanto al fortalecimiento de la gestión y coordinación interinstitucional, se expidió el Decreto 2482 de 2012 que implementa un modelo integrado de planeación y gestión cuyo objetivo es simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes; mediante la armonización de las diferentes estrategias, políticas y planes, orientados al cumplimiento de las prioridades de Gobierno. Con la puesta en marcha de este modelo se ha logrado reducir en un 80% los requerimientos de las entidades de la Rama Ejecutiva.

De otra parte, reconociendo la importancia, valor y compromiso de los servidores públicos en el proceso de consolidación de una gerencia pública moderna, se realizó un concurso orientado a servidores públicos, denominado “Reto por la eficiencia; soluciones sencillas para un gobierno más eficiente”, con el fin de identificar procesos y procedimientos internos innecesarios, iniciativas para reducir el uso de papel y para reducir costos. Se recibieron 977 ideas y se contó con un total de 239.926 votos por las ideas postuladas por los servidores. Se premiaron las 15 mejores ideas por un jurado independiente. En la actualidad se adelanta la estrategia

de implementación de las temáticas susceptibles de réplica, particularmente de las ideas ganadoras.

En cuanto a vocación de servicio público el Gobierno Nacional ha fortalecido el portal Sirvo a Mi País ([www.sirvoamipais.gov.co](http://www.sirvoamipais.gov.co)), diseñado exclusivamente como un espacio para los servidores públicos colombianos y que tiene como objetivo exaltar su vocación por el servicio, consolidar una comunidad virtual de comunicación entre ellos y generar espacios de participación y reconocimiento, que los motive diariamente en su labor. El portal fue lanzado en enero de 2012 por el señor Presidente de la República y desde entonces se ha consolidado como una herramienta de difusión de información y noticias de interés para los servidores y realizando alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas, que han decidido unirse a esta iniciativa, brindando servicios y ofertas especiales a los servidores públicos colombianos.

De la misma forma, se sigue mejorando el recurso humano al servicio del Estado. Por ello, se han dado 1.707.839 capacitaciones en metodología presencial y a distancia, con lo que se responde a la necesidad de formar en temas del saber administrativo público a servidores públicos y a la comunidad en general.

Teniendo en cuenta la importancia del empleo público en la administración

pública integral, Colombia ha contado desde el año 2012 con el acompañamiento de una misión especial de la OCDE, con la que se ha venido analizando la situación actual del empleo público y sus perspectivas, con el fin de realizar recomendaciones para su fortalecimiento.

Para avanzar hacia una gestión pública efectiva, facilitar la toma de decisiones y la articulación al interior del Gobierno Nacional, la Alta Consejería para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa ha promovido y fortalecido el seguimiento y evaluación de las políticas públicas del país. En el marco de esta estrategia durante el último año se han realizado cuatro talleres de *Buen Gobierno*, los cuales tienen como objetivo hacer un balance de la gestión y garantizar la toma oportuna de decisiones, la ejecución de los temas estratégicos de la agenda y la articulación entre los diferentes ministerios y entidades.

De la misma forma, y de manera sistemática, desde el inicio del Gobierno se vienen realizando informes de seguimiento semestral sobre los avances en el cumplimiento de las metas y prioridades de gobierno: *Más Empleo, Menos Pobreza y Más Seguridad*. Además, se efectúa una revisión mensual de la ejecución presupuestal, tanto de funcionamiento como de inversión, que se discute en diferentes instancias del Alto Gobierno como el Consejo de Ministros.

Paralelamente, con el propósito de rendir cuentas a la ciudadanía y dar cumplimiento al compromiso del Presidente de gobernar dentro de una urna de cristal, el seguimiento a metas de gobierno es público y lo puede consultar cualquier colombiano a través del portal de SINERGIA (<https://sinergia.dnp.gov.co/portaldnp/>). Allí se encuentran todos los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, las metas del Gobierno y los avances en su ejecución; información que es alimentada de manera constante por los sectores y validada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Alta Consejería para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa. Vale la pena destacar que recientemente la OCDE, dentro del diagnóstico realizado durante el proceso de admisión del país a este prestigioso club de buenas prácticas, destacó a SINERGIA como una herramienta ejemplar en el seguimiento y evaluación de los componentes de políticas públicas.

En lo que resta de Gobierno se espera potenciar esta invaluable iniciativa de seguimiento alcanzando los siguientes retos: (i) consolidar la continuidad del ejercicio que en materia de seguimiento se ha venido adelantando; (ii) garantizar que la información disponible a los ciudadanos a través del portal Sinergia se encuentre en un lenguaje claro y de fácil acceso; y (iii) promover que las entidades territo-

riales adopten el uso de herramientas de seguimiento, con el objetivo de fortalecer sus capacidades institucionales y seguir impulsando los postulados del Buen Gobierno.

En el marco de las actividades que viene desarrollando el Gobierno Nacional para fortalecer el proceso de rendición de cuentas, el Presidente junto con el Gabinete realizó la “Vuelta a Colombia” en varias ciudades del país. En ésta se mostró a la ciudadanía los avances en los dos primeros años de gobierno de las iniciativas de cada uno de los sectores de la administración pública.

Por otra parte, en lo relacionado con la gestión de los recursos públicos, su consecución es parte esencial en la eficiencia requerida para un buen gobierno. Con el fin de garantizar una óptima obtención de recursos tributarios y aduaneros, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha realizado esfuerzos para maximizar el recaudo tributario, partiendo de las restricciones de eficiencia en el gasto y siguiendo criterios que conduzcan a mejores relaciones costo-beneficio en cada acción. En el cuatrienio se han recaudado \$2,09 billones derivados de acciones de control (inspecciones a importaciones y aprensión de mercancías), monto que supera la meta propuesta para el cuatrienio (\$1,4 billones).

### **5.1.3 Programas estratégicos para el buen gobierno**

Dentro de los programas estratégicos diseñados para mejorar el funcionamiento del conjunto de la Administración Pública se resaltan los avances alcanzados en materia de gestión de activos, gestión de calidad y gestión jurídica.

La gestión de activos busca asignar eficientemente los recursos de la Nación y hace parte integral del conjunto de programas estratégicos para un buen gobierno. Esta gestión ha permitido la transferencia de inmuebles de distintas entidades del orden nacional. Dichas transferencias son consecuencia del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, por medio del cual se determinó que las entidades públicas del orden nacional debían transferir al colector de activos administrado por la Central de Inversiones (CISA) los inmuebles de su propiedad que estén saneados y que no requieran para el ejercicio de sus funciones, o los que por acto público o privado estén sujetos a una destinación específica y que no estén cumpliendo con tal destinación. El valor total de activos retornados a mayo de 2013 ha sido de \$1.786.068 millones, lo que representa un porcentaje de avance del 90,91% de la meta cuatrienio.

En cuanto al fortalecimiento de la política de control interno, la Presidencia de la República según el Estatuto Anticorrupción ha

avanzado en el período en una estrategia transparente y participativa para el nombramiento de los jefes de control interno de las entidades nacionales, invitando a los colombianos para ejercer esta labor. Se identificaron 52 vacantes al inicio de 2012, de un total de 210 entidades del orden nacional. El DAFP evaluó para el año 2012 el avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo con la información reportada por las entidades del Orden Nacional y Territorial con el fin de determinar su aporte al cumplimiento de los cinco ejes de Buen Gobierno del PND. Los resultados finales de avance (y mantenimiento) del Modelo son del 79,05% para el orden nacional y del 71,54% territorial. De la misma forma, en materia de gestión de calidad a la fecha se han certificado 157 entidades de la rama ejecutiva, 44 organismos de control, dos entidades de la rama judicial y más de 100 entidades del orden territorial.

Finalmente, en materia de gestión jurídica se creó e inició operaciones la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que busca mejorar la defensa de los intereses del Estado. Esta entidad ha avanzado en el diseño, ajuste y escalonamiento del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado (Litigob), el cual administra y entrega información relacionada con la gestión jurídica integral relacionada con los litigios en los que entidades de la Administración Pública sean parte. En

este sentido, a mayo de 2013, el estado de los procesos en contra de la Nación registrados en Litigob es de 247.337 procesos activos que involucran a 225 entidades del orden nacional, con una pretensión estimada de \$214 billones. Estos procesos están concentrados principalmente en los sectores de Salud y Protección Social, Defensa y Justicia. Además, se elaboró un documento especializado que incorpora la definición de lineamientos de la política pública para la prevención del daño antijurídico<sup>92</sup>.

#### **5.1.4 Participación ciudadana y capital social**

Con el fin de fortalecer el carácter participativo de la democracia colombiana, el Gobierno Nacional ha concentrado sus esfuerzos en el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana y en impulsar expresiones asociativas de la sociedad civil.

En este sentido, se creó una plataforma gubernamental conocida como *Urna de Cristal*, en la cual los ciudadanos pueden consultar los resultados, avances e iniciativas del Gobierno Nacional; enviar inquietudes y propuestas directamente a las

<sup>92</sup> Perjuicio provocado a una persona que no tiene el deber jurídico de soportarlo, de manera que emerge la obligación reparatoria del Estado con independencia de si el proceder del agente estatal es lícito o no. El daño es imputable al Estado cuando el mismo es resultado de la acción o de la omisión de las autoridades públicas, en desarrollo del servicio o en nexo con él.

entidades gubernamentales; e interactuar y aprender acerca la gestión estatal. Vale la pena destacar que, este espacio de participación adquirió un gran reconocimiento dentro de los países de la región después de que en el año 2013, recibiera el premio de *Gobierno Abierto Puntogov-ASAEC*, por ser una de las iniciativas más relevantes de gobierno abierto en Latinoamérica.

Para lograr el objetivo propuesto se finalizó el proceso de construcción participativa del Proyecto de Ley Estatutaria de Participación Ciudadana (227 de 2012 - Senado, 134 de 2011 - Cámara) que fue aprobado por el Congreso de la República y actualmente se encuentra en fase de control de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional. Este instrumento pretende mejorar las condiciones para la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos, mediante ajustes en los procedimientos de mecanismos de origen popular (iniciativa popular legislativa y normativa ante corporaciones públicas, el cabildo abierto y la revocatoria del mandato), de origen en autoridades públicas (plebiscito) o de origen compartido (referendo y consulta popular). Así mismo, el Proyecto de Ley introduce un conjunto de medidas enfocadas a ratificar la importancia de los espacios e instancias de participación, reglamentadas y no reglamentadas, como escenario privilegiado para la vinculación de los ciudadanos en la discusión y decisión sobre los asuntos públicos.

Por otro lado, en el marco del fortalecimiento a expresiones asociativas de la sociedad civil, se posicionó la política pública comunal mediante la realización del Congreso Nacional Comunal y el Encuentro de la Confederación Nacional Comunal, además de fortalecer a 35.482 comunales<sup>93</sup> en su capacidad de gestión, organización, liderazgo y emprendimiento.

También se ha continuado con el desarrollo del documento CONPES 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”, a través de la implementación de la estrategia de rendición que tiene como objetivo consolidar esta actividad como tarea permanente de las entidades públicas en tres aspectos: mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos; fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la administración y los ciudadanos y generar incentivos para que los ciudadanos pidan cuentas y las entidades las rindan. Para el desarrollo de esta política, se conformó un comité interinstitucional integrado entre otros, por el DAFP, la Alta Consejería para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa, la Secretaría de Transparencia, el MinTIC, y el DNP.

93 Personas pertenecientes a organismos de Acción Comunal.

## 5.2 Relevancia internacional

Durante 2012 Colombia fortaleció su inserción y posicionamiento en el escenario internacional. El país logró: (i) diversificar sus mercados; (ii) afianzar sus relaciones con América Latina y el Caribe; (iii) fortalecer su participación en organismos multilaterales; (iv) generar estrategias para la integración y desarrollo fronterizo; (v) fortalecer la cooperación internacional; y (vi) desarrollar estrategias para el acercamiento a Asia y el Pacífico, lo cual continúa siendo un reto en materia de política exterior.

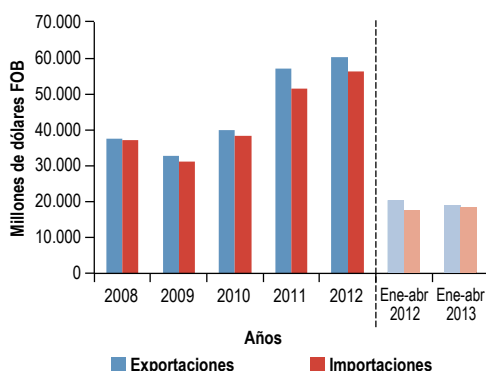
### 5.2.1 Inserción productiva a los mercados internacionales

El Gobierno colombiano ha alcanzado resultados importantes en materia de internacionalización de la economía, lo que ha permitido al país aumentar su participación en el mercado global a través del comercio exterior y la inversión extranjera directa.

Al revisar el comportamiento de las exportaciones se encuentra que han tenido una tendencia creciente durante este período de gobierno al pasar de USD\$39.713 millones FOB en el año 2010 a USD\$60.274 millones FOB en 2012, lo que representa un crecimiento superior al 50%.

Gráfico 5.1

### Exportaciones e importaciones



Fuente: DIAN, DANE. Cálculos: DNP – DSEPP.

El desempeño de las exportaciones durante este período de gobierno ha sido jalonado por el componente minero-energético (petróleo y sus derivados, carbón, ferróniquel, esmeraldas, oro y demás minerales) que ha incrementado su participación en el total al pasar del 65,3% en 2010 a 73,3% en 2012, con lo que se alcanza al cierre del año un total de USD\$44.172 millones FOB.

Entre los países de destino más importantes, Estados Unidos continúa siendo el principal socio comercial, aunque la participación en el total en el año 2012 (36,5%) es menor en 5,7 p. p. a la del año 2010 (42,2%), lo que significa que Colombia ha estado diversificando los destinos de sus exportaciones y fortaleciendo relaciones con otros socios estratégicos. Un ejemplo

de lo anterior es el caso de China, socio con el cual en el transcurso de dos años el monto de las exportaciones se ha duplicado alcanzando los USD\$3.343 millones FOB en 2012, y su participación global pasó del 4,4% en 2010 al 5,5% en 2012. Para el período de enero a abril de 2013 su participación alcanzó el 8,9% y las exportaciones tuvieron un crecimiento del 35,9% frente al mismo período del año anterior. También se destaca el posicionamiento de España como socio estratégico, con un monto de exportaciones (USD\$2.940 millones FOB), cinco veces por encima del observado en 2010 y un aumento de la participación entre 2010 y 2012 de 3,5 p. p.

Las importaciones también han tenido una tendencia al alza en este cuatrienio, en particular las de materias primas y productos intermedios fundamentales para el desarrollo de la industria colombiana. En el año 2012 el monto de las importaciones totales ascendió a USD\$56.092 millones FOB, superior en un 47% al observado en el año 2010.

En cuanto al comercio exterior de servicios, en el año 2012 las exportaciones totales ascendieron a USD\$5.266 millones, 8,4% superior al monto registrado en 2011 y 18,4% frente a las exportaciones de 2010. Así mismo, en el primer trimestre de 2013 el monto exportado alcanzó USD\$1.374 millones, que representa un incremento del 1,8% con respecto al valor del primer

trimestre de 2012. Por su parte, las importaciones totales de servicios en el año 2012 alcanzaron USD\$10.749 millones, superiores en 13,1% frente al valor registrado en 2011. Con respecto al primer trimestre de 2013, el valor de las importaciones se ubicó en USD\$2.596 millones.

La inversión extranjera directa, durante este período de gobierno alcanzó el mayor registro histórico, al finalizar el año 2012 con USD\$15.612 millones, lo que representa un incremento del 16,5% en comparación al 2011. En el primer trimestre de 2013 se alcanzó un monto de USD\$3.706 millones; los sectores a los que principalmente se dirigió la inversión fueron el minero-energético<sup>94</sup> (45%); las manufacturas (23,6%); y los establecimientos financieros (10,6%). Entre las principales fuentes de dicha inversión se encuentran en Chile, Panamá, el Reino Unido, Estados Unidos y Brasil.

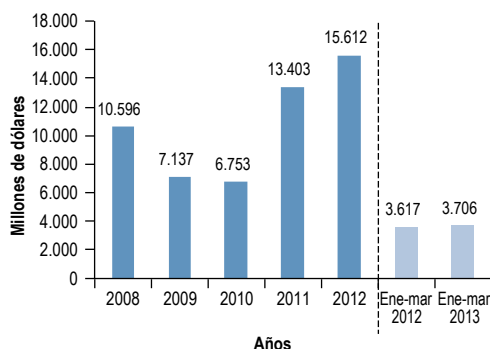
En lo corrido del cuatrienio han entrado en vigencia cinco Acuerdos Internacionales de Inversión (AI), herramientas para la atracción de inversión entre los países que los suscriben, que buscan crear y mantener condiciones favorables para los inversionistas. Se trata de los capítulos de inversión de los tres Tratados de Libre Comercio (TLC) que han entrado en vigor, el primero con

<sup>94</sup> Incluye los sectores de petróleo, minas y canteras y electricidad, gas y agua.

dos de los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Suiza y Liechtenstein, el segundo con Canadá y el tercero con Estados Unidos; al igual que los dos Acuerdos Bilaterales para la Promoción y Protección de Inversiones (APPRI) con China y con India.

Gráfico 5.2

### Inversión Extranjera Directa



Fuente: Banco de la República. Cálculos: DNP - DSEPP.  
Balanza de Pagos, cifras preliminares.

En materia de TLC se destaca la firma y puesta en marcha del Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela; y la firma del TLC con Costa Rica. Cabe señalar también la suscripción del Acuerdo Comercial Multipartes entre Colombia y Perú y la Unión Europea, que marcará una nueva etapa en las relaciones comerciales y de inversión entre las partes. El acuerdo fue aprobado por el Parlamento Europeo y el congreso colombiano. Por su parte, las negociaciones que se venían adelantado para el TLC

con la República de Corea concluyeron y el acuerdo ya fue suscrito. Además, se finalizaron las negociaciones con Israel y Panamá, y continúan con Turquía y Japón. Adicionalmente, se sigue con la negociación tendiente a la profundización del TLC con los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).

### 5.2.2 Política internacional

Colombia logró fortalecer su presencia y liderazgo en el ámbito internacional. El país robusteció sus relaciones bilaterales con países de América Latina y el Caribe, ocupó un papel destacado en organismos multilaterales, afianzó su inserción efectiva en los diferentes ejes de integración y desarrollo, y diversificó sus relaciones con socios no tradicionales.

Dentro de los principales logros alcanzados en el cuatrienio se resalta el fortalecimiento de las relaciones con países vecinos y de América Latina. Se normalizaron las relaciones con Venezuela y Ecuador, logrando con el primer país regular el comercio y suscribir un Acuerdo de Alcance Parcial, que incluye seis anexos, que actualmente se encuentran en vigor. Por su parte, con Ecuador se anunció la eliminación del Certificado de Antecedentes Judiciales para los colombianos que ingresen a ese país y se creó el Plan de Desarrollo Binacional Fronterizo para la Prosperidad y el Buen Vivir Ecuador - Colombia, que tendrá un presupuesto de

USD\$20 millones destinados al desarrollo de las zonas de frontera común.

Igualmente, se intensificaron las relaciones con el resto de países de América Latina, en donde se resalta la creación de la Alianza del Pacífico como un mecanismo de integración económica y comercial entre Colombia, Chile, México y Perú<sup>95</sup>, que gradualmente constituirá un área de integración profunda que permita la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas, así mismo se espera avanzar de forma conjunta hacia la inserción en la región Asia y el Pacífico. En mayo de 2013 Colombia fue el país anfitrión de la séptima cumbre de la Alianza, evento a través del cual el país asumió la presidencia *pro tempore* del mecanismo.

En el marco de este mecanismo se han obtenido resultados de gran importancia para el país: México y Perú eliminaron las visas para los nacionales de los cuatro países de la Alianza para actividades no remuneradas; se creó una plataforma de movilidad estudiantil mediante la cual se han ofrecido becas para estudios de pre y postgrado; se suscribió el Acuerdo para la creación del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, se abrió una embajada compartida en Ghana, las agencias de promoción han realizado actividades conjuntas que vinculan empresarios de los cuatro

países incluyendo una oficina conjunta en Turquía; se viene consolidando el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), como primer paso para la integración del mercado de capitales y bolsas de valores.

El Gobierno Nacional reactivó el acercamiento con la región de Centroamérica y el Caribe. Como resultado de esta labor, se abrió una embajada en Trinidad y Tobago y se realizaron giras a Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Barbados, la Federación de San Cristóbal y Nieves, Dominica y Santa Lucía, que sirvieron para fortalecer la presencia del país y profundizaron el diálogo político. Dentro de los principales logros obtenidos se resalta la supresión de visas por parte de El Salvador a turistas colombianos y la elección por consenso de un colombiano como Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) para el período 2012 - 2016.

En cuanto a Estados Unidos y Canadá se ha avanzado en la diversificación de la agenda en temas de interés. Con Estados Unidos, se realizaron tres reuniones de Diálogo de Alto Nivel Colombia - Estados Unidos en donde se han tratado temas relativos a energía, ciencia y tecnología, cultura y educación, oportunidades económicas y sociales, democracia y medio ambiente, entre otros. A su vez, se suscribió el Acuerdo de Cooperación Ambiental y se firmó un Memorando de Entendimiento con el cual se busca apoyar a las mipyme

<sup>95</sup> Se creó en abril de 2011 y fue formalizado el 6 de junio de 2012 con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

y estimular la creación de empleo. Por su parte, con Canadá se redactó el texto del Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo y se firmó un Memorando de Entendimiento para facilitar el comercio de bienes y servicios entre los dos países.

Con respecto a la diversificación de la agenda temática con Europa se han firmado diferentes instrumentos de cooperación en materia de educación, energía, y ciencia, tecnología e innovación con países como Alemania, Portugal y Francia. A su vez, se resalta la firma, entre el MinComercio y la Comisión Europea de cuatro cartas de intención para aumentar la cooperación en materia de turismo, desarrollo industrial, pymes y materias primas. Igualmente, se llevó a cabo la segunda reunión del Mecanismo de Diálogo Político Colombia - Unión Europea, con la implementación de dos mesas de trabajo: la primera sobre minería y desarrollo sostenible; y la segunda sobre competitividad.

Adicionalmente, Colombia tiene un proyecto ambicioso de cooperación en seguridad y lucha contra el narcotráfico con Centroamérica y África. Este proyecto, conocido como “Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral”<sup>96</sup>, ayuda a los países a mejorar su institucio-

nalidad para luchar contra el narcotráfico y el crimen organizado. A la fecha el país ha asesorado a Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Jamaica, Trinidad y Tobago, Haití y México. Por otra parte, con países africanos se llevó a cabo el Seminario Internacional en materia de Lucha contra el Crimen Transnacional Organizado. Finalmente, otro de los logros fue la firma de un Convenio con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) para realizar un estudio sobre los costos económicos de la lucha contra el problema de las drogas en Colombia.

También se ha avanzado en ampliar los lazos de Colombia con países de otras regiones, razón por la cual se realizó una gira por el sudeste asiático, otra por Eurasia y se abrieron embajadas en Marruecos, Ghana, Turquía, Emiratos Árabes, Argelia, Tailandia e Indonesia para alcanzar una mayor presencia del país en múltiples regiones. En línea con lo anterior, se ha continuado con la estrategia de fortalecimiento de las relaciones con Turquía, en cuyo marco se adelantó la cuarta reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y entró en vigor el acuerdo de exención mutua de visado. A su vez, se avanzó en el relacionamiento creciente con Azerbaiyán, Kazajistán, República Kirguisa y Georgia, y se establecieron relaciones diplomáticas con Uzbekistán, Tayikistán, Tuvalu y Bután. Se destaca el hecho de que Colombia y

<sup>96</sup> La citada estrategia fue diseñada con el apoyo del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, y se orienta al fortalecimiento de capacidades en la lucha contra el problema mundial de las drogas con áreas de ejecución que incluyen lucha antisequestro, seguridad vial y desarrollo organizacional.

la República de Corea elevaron sus relaciones a nivel de socios estratégicos de cooperación y firmaron el TLC. Con China se suscribieron nueve Memorandos de Entendimiento para la promoción de la cooperación agrícola y minero-energética, así como para la realización del estudio conjunto sobre la factibilidad de un TLC, entre otras materias.

Igualmente, el país fue invitado a participar en la Cumbre Empresarial del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC); asumió la coordinación del Foro de Cooperación de América Latina – Asia del Este (FOCALAE) para el periodo 2011-2013; realizó en Cartagena el encuentro para promover el diálogo político entre los países CIVETS+ (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía, Sudáfrica, Azerbaiyán y Kazajistán), e identificar posibles ámbitos de Cooperación Sur-Sur; también acreditó por primera vez un embajador colombiano ante la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

En materia multilateral, Colombia también ha ejercido un liderazgo importante en dichos escenarios. Se resalta el papel protagónico asumido al liderar la propuesta para crear objetivos de desarrollo sostenible en la Cumbre de Río+20, el evento ambiental más importante del mundo de los últimos años. A su vez, preparó y realizó la Cumbre de las Américas en Cartagena, reunión de más alto nivel político en el continente americano. Dentro de

la cumbre se adelantó por primera vez el Foro de Empresarios con la presencia de los más importantes líderes empresariales de todo el hemisferio, al igual que el Foro Social que contó con la asistencia de presidentes y cancilleres. Uno de los resultados más importantes registrados en el marco de esta cumbre consistió en la ampliación a 10 años del término de las visas de turista a Estados Unidos. Así mismo, Colombia fue un invitado especial en la Reunión Informal de Ministros de Relaciones Exteriores del G-20, lo que refleja la relevancia del país en el contexto regional y global.

Otro factor sobresaliente es la cooperación internacional, como instrumento para fortalecer y alcanzar los objetivos del Gobierno Nacional y mantener sólidas relaciones con otros países. A través de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia), se han gestionado USD\$1.731 millones en el corrido del cuatrienio. De estos, USD\$1.611 millones corresponden a ayuda oficial al desarrollo, USD\$106 millones a nuevas fuentes de cooperación internacional y USD\$14 millones a cooperación Sur-Sur. Igualmente, se superó la meta del número de países con los que Colombia mantuvo relaciones de cooperación Sur-Sur, gracias a la gestión de la Cancillería y la Presidencia con países de Asia y África. Se esperaba que para el año 2012 se alcanzaran relaciones con 50 países, y al finalizar el año el resultado fue de 51 países cooperantes a

través de acciones bilaterales y estrategias regionales (32 de América Latina y el Caribe y 19 de Asia, Europa del Este y África), así como 9 alianzas de cooperación triangular y 5 alianzas estratégicas.

Para concluir, es importante mencionar que durante el 2012 se creó la Estrategia de Cooperación Internacional 2012-2014, mediante la cual se fijaron las necesidades e intereses en cuanto a oferta y demanda del Gobierno colombiano hacia la cooperación internacional, de acuerdo con los lineamientos de política establecidos por el PND y el avance experimentado entre 2010 y 2012.

### **5.2.3 Políticas de desarrollo fronterizo**

Para el desarrollo fronterizo, el Gobierno Nacional avanzó en la implementación de proyectos en beneficio de la seguridad y el desarrollo regional y nacional. En el marco del Plan Fronteras se ha trabajado con comunidades y gobiernos locales para la prosperidad, se hizo presencia en 33 municipios de 13 subregiones en donde se organizaron 38 grupos focales, 63 talleres participativos y 25 talleres de formulación de política pública, insumo principal para la formulación de 316 proyectos de impacto social y económico en las subregiones de frontera con Venezuela, Ecuador, Panamá e Insular. De igual manera, se ejecutaron

43 proyectos con enfoque diferencial con el fin de disminuir la brecha existente en materia económica y social entre esos territorios y el resto del país.

Por último, Migración Colombia inició funciones y ejerció control migratorio en los 34 puestos de control aéreos, terrestres, marítimos y fluviales habilitados en el territorio nacional. En virtud de esto se cuenta con información y cifras relacionadas con el flujo de personas que transitan por el país de forma confiable y se han identificado los riesgos en los pasos fronterizos irregulares, lo que permitirá definir estrategias para fortalecer la presencia en esas zonas.

### **5.3 Apoyos transversales al desarrollo regional**

El año 2012 fue definitivo para avanzar en la articulación con el territorio, a través de un trabajo armónico que logró objetivos comunes que garantizan mayor equidad y un desarrollo incluyente. En este sentido, se avanzó en la adopción de normas que propenden por la modernización y autonomía regional, se fortalecieron espacios de interlocución para favorecer la articulación Nación-Territorio, se implementó un esquema más equitativo en la distribución de las regalías y se incentivó la oferta turística como motor de desarrollo regional.

### 5.3.1 Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación nación territorio

Con el fin de fortalecer las capacidades y autonomía de los entes territoriales, el Gobierno Nacional continuó estableciendo espacios de interlocución con las regiones y adoptó una serie de medidas para avanzar hacia el desarrollo regional con la suscripción de Contratos Plan, instrumentos de planeación que buscan avanzar hacia el desarrollo regional mediante la cofinanciación de proyectos prioritarios y estratégicos, y la distribución más equitativa de los recursos de la nación a través de la implementación del nuevo Sistema General de Regalías (SGR).

En el marco de la Ley de Ordenamiento Territorial se han firmado seis Contratos Plan con ocho departamentos y 185 municipios, los cuales beneficiarán a más de 3,7 millones de colombianos y contarán con un aporte del Gobierno que asciende a \$4,7 billones.

Adicionalmente, con los Contratos Plan se promoverá la coordinación interinstitucional entre niveles de gobierno y se fortalecerá la descentralización del país al imprimir mayor autonomía y responsabilidad a los entes territoriales, quienes deberán asumir competencias de la Nación. Con corte a mayo se han firmado los siguientes Contratos Plan:

- Contrato Plan Atrato – Gran Darién, que beneficia a 25 municipios de los departamentos del Chocó, Antioquia y Córdoba. Tiene como eje articulador la superación de la pobreza extrema a través de cuatro líneas estratégicas: desarrollo productivo, vivienda digna y servicios públicos, desarrollo social sostenible y conectividad.
- Contrato Plan para Boyacá, que impulsa alrededor de 15 proyectos de inversión en los temas de conectividad vial, ciencia y tecnología, turismo, hábitat, actualización catastral, planeación y ordenamiento territorial, con el cual se benefician 117 de los 123 municipios del departamento.
- Contrato Plan de Arauca, que busca mejorar la productividad y la competitividad como factores de desarrollo social y económico, se enfoca en cuatro prioridades estratégicas: productividad y competitividad, desarrollo social, sostenibilidad ambiental y soberanía y territorio.
- Contrato Plan de Cauca, que comprende los siguientes ejes de acción: desarrollo rural integral con enfoque regional, desarrollo social, desarrollo productivo y turismo, infraestructura y gestión ambiental, agua potable y saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, energía, transporte

y tecnologías de la información; este contrato beneficia a 13 municipios del norte del departamento.

- Contrato Plan de Nariño, que prioriza acciones estratégicas relativas al desarrollo humano sostenible a partir de la disminución de la inequidad y la reducción de la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la costa pacífica nariñense y la frontera con Ecuador.
- Contrato Plan del Tolima, que se focaliza en el desarrollo rural para mejorar los ingresos de las familias campesinas que habitan en nueve municipios del sur del departamento.

En cuanto al establecimiento de espacios de interlocución con las regiones, los Acuerdos para la Prosperidad Social se han constituido en escenarios fundamentales de interacción y diálogo entre los ciudadanos, las autoridades del orden territorial y el Gobierno Nacional. En este período de gobierno se han realizado más de 100 acuerdos, se han visitado 30 departamentos y más de 70 municipios; en su desarrollo se han abordado temas de gran relevancia para el desarrollo regional, como el mejoramiento de la infraestructura vial, el fortalecimiento de las mipyme, la inversión en educación para el fortalecimiento de capacidades, las conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, la prestación del

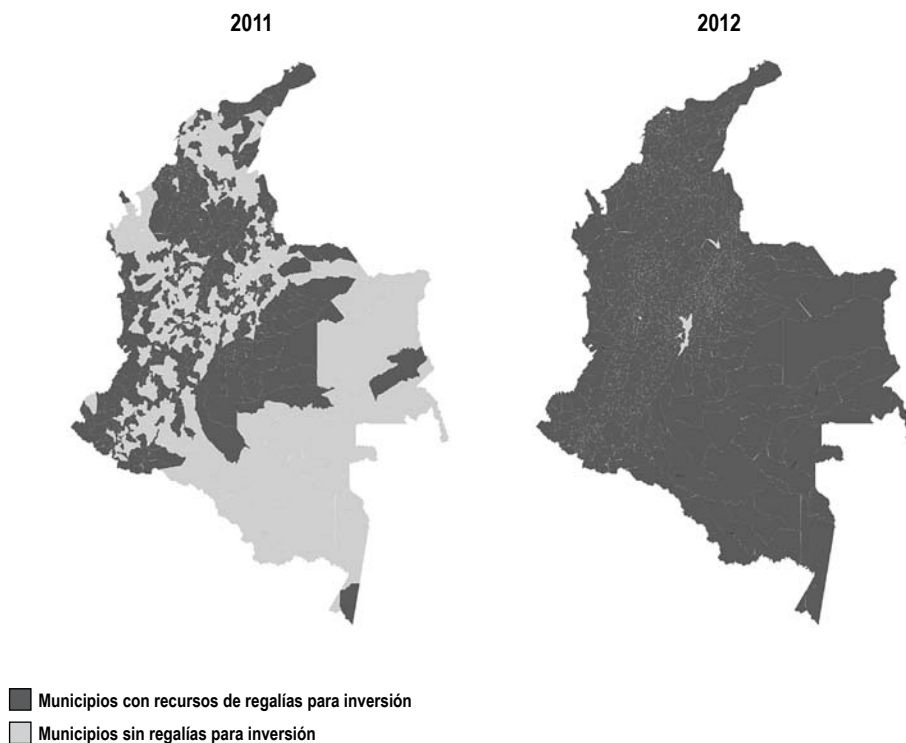
servicio de energía eléctrica y la inversión en infraestructura turística.

El DAFP, con el fin de cooperar con el desarrollo institucional de las entidades territoriales, en 2012 adelantó planes de fortalecimiento en 153 municipios ubicados en 13 departamentos, de los cuales 56 se encuentran en zonas de consolidación. Estos planes consistieron en un acompañamiento por parte de profesionales que se desplazaron a los entes territoriales con el fin de fortalecer las capacidades y competencias técnicas, administrativas y de gestión de las entidades territoriales.

### ***Regalías para todos***

La reforma al sistema de distribución de regalías marcó un hito para la redistribución equitativa de la riqueza proveniente de la explotación de recursos naturales en el país. Antes de esta reforma, el 80% de las regalías era distribuido únicamente entre los departamentos y municipios productores, llegando sólo a 522 municipios de la geografía nacional. El 20% restante se destinaba al Fondo Nacional de Regalías, al que tenían acceso las demás regiones. Con el nuevo Sistema General de Regalías (SGR), ahora las regalías se redistribuyen entre 1.089 municipios, es decir pueden ser aprovechadas en todo el territorio nacional, empezando por aquellos más pobres.

Ilustración 5.1

**Cambios en la distribución de regalías con el nuevo SGR***Fuente: DNP*

Para los años 2013 y 2014 el SGR dispone de un presupuesto que asciende a \$17,7 billones, de los cuales \$4,8 billones están destinados a fondos de ahorro para el futuro y \$11,9 billones para fondos de inversión regional y ciencia tecnología e innovación (gráfico 5.3), siguiendo los principios de ahorro para el futuro y competitividad regional establecidos en el nuevo sistema.

Con el fin de definir los proyectos de inversión que se financiarán con recursos del SGR, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos y designar su ejecutor, la Ley 1530 de 2012 creó los OCAD, los cuales fueron instalados por la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del SGR y han venido funcionando desde 2012.

Durante el primer año de operación del Sistema se conformaron seis OCAD regionales, así: (i) OCAD Caribe, compuesto por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, la Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia, y Sucre; (ii) OCAD Centro Oriente, compuesto por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander y Bogotá D.C.; (iii) OCAD Centro Sur Amazonía, compuesto por los departamentos de Amazonas, Caquetá, Huila, Tolima, y Putumayo; (iv) OCAD Eje Cafetero, compuesto por los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda; (v) OCAD Llano, compuesto por los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés, Vichada y (vi) OCAD Pacífico, compuesto por los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

Luego de un año de implementación, y con corte a junio 2013, los OCAD regionales, departamentales y municipales han aprobado 2.887 proyectos de inversión territorial por \$10,4 billones, de los cuales \$7,8 billones corresponden al SGR. Los sectores donde más se han aprobado proyectos son: infraestructura \$1,8 billones, educación \$1,1 billones, agua potable y saneamiento básico \$900 mil millones, ciencia y tecnología \$521 mil millones, y vivienda \$470 mil millones (gráfico 5.4), respondiendo de esta forma a las necesidades de las diferentes regiones.

Con corte a junio de 2013, el MinHacienda ha realizado giros por cerca de \$7,9 billones a las entidades territoriales. De este monto \$3,0 billones corresponden a regalías directas; \$1,5 billones de los Fondos de Desa-

Gráfico 5.3

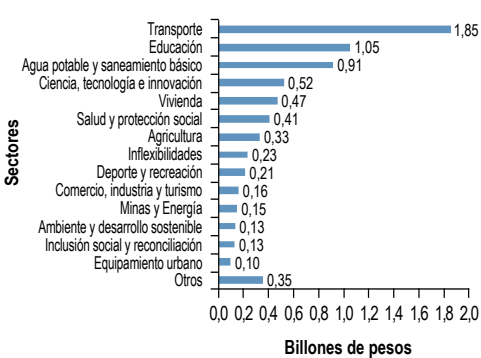
**Presupuesto Sistema General de Regalías, 2012-2014**



Fuente: DNP

Gráfico 5.4

**Distribución de los proyectos aprobados por sector, 2012-2014**



Fuente: DNP.

rollo, Compensación Regional y Ciencia y Tecnología y el resto a los fondos de ahorro y pensiones territoriales.

### 5.3.2 Planes de consolidación

Una de las estrategias de intervención territorial y de coordinación interagencial de mayor envergadura con las que cuenta el Gobierno central es la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción del Territorio (PNCRT), la cual es el resultado de la revisión estratégica de lo que hasta inicios de este Gobierno se conocía como el Plan Nacional de Consolidación. La iniciativa actual responde a la necesidad de desplegar una acción integral y coordinada de la institucionalidad del Estado en las regiones donde las organizaciones armadas ilegales conforman el «sistema regional de la amenaza» a la seguridad nacional y ejercen o se disputan el control ilegal del territorio.

A finales de 2011 se creó la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial (UACT), como seguimiento a una de las recomendaciones de la revisión estratégica, y se continuó con la focalización del Plan Nacional de Consolidación incluyendo los siete municipios de Arauca, dadas las condiciones de deterioro de la seguridad que vivieron en los últimos años. Actualmente, la política actúa en 58 municipios de 13 departamentos (agrupados en nueve zonas: Catatumbo, Cordillera

Central, Cauca, Macarena – Río Caguán, Montes de María, Nudo de Paramillo, Putumayo, Tumaco y Arauca) que en consideración a las consecuencias del conflicto armado requieren especial atención en: (i) consolidación de la seguridad, (ii) acceso a la justicia, (iii) desarrollo económico y social, (iv) erradicación de cultivos ilícitos, (v) desarrollo de infraestructura y conectividad, (vi) ordenamiento territorial, (vii) protección de los derechos de propiedad, y (viii) establecimiento de esquemas de seguimiento y evaluación.

Junto con la creación de la UACT, se formularon nueve planes de acción regionales en 2012 y uno adicional en 2013 para la regional Arauca, dentro de los cuales se identificaron 1.310 proyectos que responden a las necesidades de la población. Con corte a mayo de 2013 se han iniciado 419 proyectos, de los cuales 105 ya se han finalizado. Para la puesta en marcha de esos proyectos y las acciones de coordinación en el territorio se han invertido \$745.798 millones en los municipios, que corresponden a recursos movilizados de entidades del orden nacional, del presupuesto de la UACT y de cooperación internacional.

Así mismo, con el Programa de Respuesta Rápida en el 2012 se inició la ejecución de 262 proyectos, con los cuales se han atendido 12 departamentos, 46 municipios y 310 veredas de las 1.600 que se tienen presupuestadas para el cuatrienio; esto

refiere a un avance del 19,38% de la meta. Con una inversión de \$23.045 millones, tales proyectos estuvieron encaminados a tres actividades: (i) obras de pequeña y mediana infraestructura, (ii) generación de ingresos y (iii) asistencia comunitaria y bienestar social. También, se suscribieron tres convenios por un valor de \$2.713 millones, cuyo objeto es generar capacidades y asesorar a las regiones en proyectos productivos.

En materia de cultivos ilícitos, debido a que las zonas en las cuales se realiza la erradicación son altamente vulnerables a regresar a la economía ilícita, la UACT cuenta con programas de apoyo a las familias que han decidido sustituir la siembra de hoja de coca y amapola por proyectos de desarrollo alternativo que les permitan generar ingresos. En el transcurso del periodo de gobierno se ha llegado a una capacidad de atención de 64.664 familias, de las cuales 14.308 corresponden a las Familias Guardabosques, 17.062 a familias con acompañamiento para la implementación de proyectos productivos y 33.294 a familias vinculadas en la nueva estrategia de poserradicación que enfatiza en acompañamiento técnico, ambiental y social para implementar iniciativas de seguridad alimentaria y proyectos productivos.

Finalmente, en materia de seguridad se presentó una reducción en las veredas que se encuentran en fase de estabilización,

que pasaron de 302 veredas en diciembre 2010 a 295 en marzo de 2013. En las veredas en fase de transición, se tiene un cumplimiento de 33,97% (1.818) de la meta cuatrienio (2.650) y finalmente, en las veredas en fase de recuperación, se presentó un deterioro al pasar de 1.832 en la línea base a 1.949 con corte a marzo de 2013.

### **5.3.3 Turismo como motor del desarrollo regional**

Al identificar apuestas productivas en las regiones, el sector turístico tiene un papel fundamental por su potencial para jalonar el desarrollo y crecimiento económico en el territorio nacional. En este sentido, el Gobierno ha trabajado para aumentar la oferta de productos turísticos de acuerdo con las vocaciones locales, implementando estrategias para mejorar la calidad de los servicios y realizando inversiones que permitan mejorar la competitividad, la productividad y la promoción de los destinos.

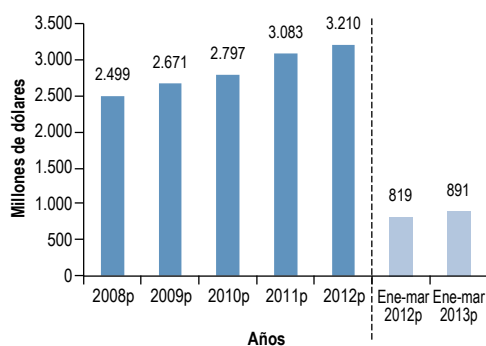
Durante el año 2012 ingresaron al país 3,5 millones de visitantes del exterior, lo que representa un incremento del 4,1% con respecto a los visitantes del año 2011. Del total de visitantes, 1,6 millones corresponden a viajeros que ingresaron a través de alguno de los puestos de control de Migración Colombia (aeropuertos internacionales, control terrestre, marítimo y fluvial), 254.000 corresponden a personas que ingresaron por cruceros o sociedades

portuarias, 584.000 son colombianos no residentes en el país y 1,1 millones equivalen a los visitantes de las zonas de frontera. Para el período de enero a mayo de 2013, el total de visitantes ascendió a 1,5 millones, es decir, un 7,6% por encima de la cifra alcanzada para el mismo período de 2012.

De otra parte, según las cifras del Banco de la República, los ingresos de divisas por turismo (cuentas de viajes y transporte de pasajeros de la Balanza de Pagos) han tenido una tendencia creciente en la última década, hasta alcanzar en 2012 USD\$3.210 millones, lo que representa un incremento del 4,1% frente al año anterior (gráfico 5.5). Así mismo, en el primer trimestre de 2013 el monto de ingresos de divisas fue de USD\$891 millones, que representa un incremento del 8,7% frente al mismo periodo de 2012.

Gráfico 5.5

### Ingresos de divisas por turismo



Fuente: Banco de la República. Cálculos: DNP - DSEPP.  
Balanza de Pagos, cifras preliminares.

Con respecto a la oferta de productos turísticos especializados, se destaca la vinculación de los sectores de turismo de naturaleza y turismo de salud y bienestar dentro del Programa de Transformación Productiva, de manera que Colombia se está consolidando como actor de talla mundial en la prestación de servicios turísticos. En relación con el turismo de naturaleza cabe mencionar que durante el año 2012 se registraron más de 820.000 visitantes a Parques Nacionales Naturales (PNN), lo que representó un importante crecimiento del 20,3% frente al número de visitantes de 2011, y un avance del 82,5% en la meta del cuatrienio.

Frente a las estrategias para mejorar la calidad de los servicios, en lo corrido del gobierno se han certificado en normas técnicas de calidad turística 324 prestadores de servicios turísticos, entre los que se encuentran agencias de viajes, hoteles categorizados, alojamientos y restaurantes sostenibles. Así mismo, 50 empresas prestadoras de servicios turísticos han incorporado tecnología en su proceso de comercialización y ahora cuentan con plataformas electrónicas para venta de sus servicios por internet. Por su parte, en el marco del Plan Nacional de Bilingüismo, se han capacitado 3.334 personas vinculadas al sector, con la plataforma virtual de aprendizaje *Rosetta Stone*, en alianza estratégica con el SENA.

En cuanto a la inversión en conectividad terrestre para el turismo, en el transcurso del cuatrienio se ha completado la instalación de más de 2.000 señales viales turísticas a lo largo de 2.500 kilómetros de carreteras en 29 departamentos; se destaca la instalación en zonas como el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el Urabá (antioqueño y chocoano), La Guajira, Guaviare, Vaupés, el Eje Cafetero y los Santanderes.

Finalmente, en infraestructura turística se han apoyado 30 proyectos entre los

que se resaltan la construcción del Desembarcadero para Rafting en San Gil (Santander), la construcción de la primera Etapa del Malecón de la Fragua (Caquetá), la construcción del sendero ecológico de Curití y caminos de Lenguerke (Santander), el sendero elevado en el PNN Utría y la construcción del sendero Pizarro (Chocó), la construcción de Plaza Marcial Alegría de Santa Cruz de Lorica (Córdoba), la adecuación del centro de eventos Valle del Pacífico (Valle) y en la construcción de la Casa Indígena Tambo Wasi (Putumayo).





**La Lizama, Santander - 11 de enero de 2013.** Foto: Andrés Piscov - SIG

Al recorrer el tramo 2 de la Ruta de Sol, en la región santandereana de La Lizama, el Presidente Juan Manuel Santos subrayó que la meta este año es llegar a 300 kilómetros de dobles calzadas nuevas en el país, cifra que logró España en sus mejores tiempos en materia de infraestructura.



**CAPÍTULO 6**

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:  
CIERRE 2012 Y PRIMER SEMESTRE DE 2013**



**Fusagasugá, Cundinamarca - 6 de abril de 2013.** Foto: César Carrión - SIG

La obra entregada por el Presidente Juan Manuel Santos tuvo una inversión de más de 630 millones de pesos.

## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: CIERRE DE 2012 Y PRIMER SEMESTRE 2013

El ejercicio del seguimiento a la ejecución del Presupuesto General de la Nación (PGN), se ha convertido en un referente de control financiero de los recursos públicos que son administrados y ejecutados por cada uno de los sectores pertenecientes al nivel central de la administración. A continuación se presenta el balance de ejecución presupuestal del cierre de la vigencia 2012 y el primer semestre de 2013.

Los niveles de ejecución del presupuesto para 2012 estuvieron por encima del promedio histórico entre los años (2002-2011). Calculando la ejecución como la razón entre las obligaciones y la apropiación de la vigencia, el presupuesto de funcionamiento se ejecutó en 96,7% de su apropiación, mientras que el presupuesto de inversión alcanzó el 86,1% (tabla 6.1).

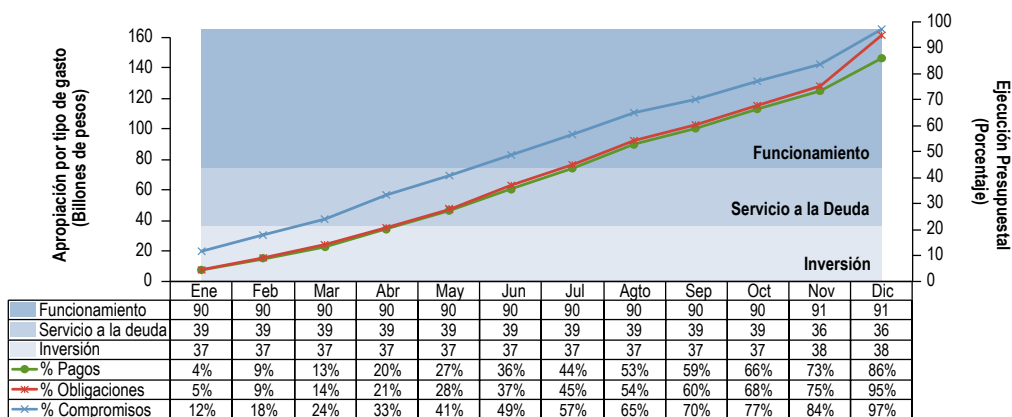
Tabla 6.1

### Ejecución Presupuesto General de la Nación (PGN), 2012

| Tipo de Gasto        | Cifras presupuestales a 31 de diciembre de 2012 y porcentaje de ejecución |                    |              |                    |              |                    |              |                      |             |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|----------------------|-------------|
|                      | Apropiación vigencia                                                      | Compromisos        |              | Obligaciones       |              | Pagos              |              | Pérdida apropiación* |             |
|                      |                                                                           | \$ millones        | %            | \$ millones        | %            | \$ millones        | %            | \$ millones          | %           |
| Funcionamiento       | 91.127.350                                                                | 89.092.708         | 97,8%        | 88.082.935         | 96,7%        | 80.542.610         | 88,4%        | 2.034.642            | 2,2%        |
| Servicios a la deuda | 36.411.032                                                                | 36.242.960         | 99,5%        | 36.239.625         | 99,5%        | 36.149.339         | 99,3%        | 168.072              | 0,5%        |
| Inversión            | 38.080.336                                                                | 35.903.268         | 94,3%        | 32.789.822         | 86,1%        | 25.883.986         | 68,0%        | 2.177.069            | 5,7%        |
| <b>Total PGN</b>     | <b>165.618.718</b>                                                        | <b>161.238.936</b> | <b>97,4%</b> | <b>157.112.382</b> | <b>94,9%</b> | <b>142.575.935</b> | <b>86,1%</b> | <b>4.379.783</b>     | <b>2,6%</b> |

Fuente: MinHacienda-SIIF. Cálculos: DNP - DIFP.

Gráfico 6.1

**Evolución acumulada de la ejecución del PGN en 2012**

Fuente: MinHacienda-SIIF. Cálculos: DNP - DIFP.

En cuanto al porcentaje de obligaciones por sectores, al cierre de la vigencia 2012 se destaca la ejecución de: Comunicaciones (97,2%); Vivienda, Ciudad y Territorio (96,6%); Interior (95,2%); Comercio, Industria y Turismo (94,0%); Relaciones Exteriores (93,3%), Minas y Energía (92,8%) y Cultura (92,1%), muy por encima del promedio histórico registrado. Por otro

lado, los sectores con mayor rezago en su ejecución presupuestal al finalizar el año 2012 fueron: Congreso de la República (12,4%), Rama Judicial (22,0%), Planeación (50,2%) y Justicia y del Derecho (58,4%), que mostraron un comportamiento bajo en sus obligaciones, en referencia con los demás sectores y los registros históricos de la serie 2002-2011 (tabla 6.2).

Tabla 6.2

**Ejecución sectorial de la inversión y registro histórico**

| Sectores                      | Obligaciones               |                      |                           |      | Compromisos                |                      |                           |      |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|------|----------------------------|----------------------|---------------------------|------|
|                               | % Ejecución diciembre 2012 | % Promedio 2002-2011 | Mejor diciembre 2002-2011 |      | % Ejecución diciembre 2012 | % Promedio 2002-2011 | Mejor diciembre 2002-2011 |      |
|                               |                            |                      | %                         | Año  |                            |                      | %                         | Año  |
| Comunicaciones                | 97,2%                      | 72,2%                | 98,7%                     | 2007 | 97,2%                      | 95,2%                | 99,8%                     | 2004 |
| Vivienda, Ciudad y Territorio | 96,6%                      | 56,5%                | 92,4%                     | 2008 | 99,9%                      | 95,9%                | 99,6%                     | 2007 |
| Interior                      | 95,2%                      | 65,8%                | 96,0%                     | 2011 | 98,7%                      | 92,1%                | 99,9%                     | 2006 |
| Comercio, Industria y Turismo | 94,0%                      | 63,2%                | 92,6%                     | 2008 | 98,1%                      | 92,5%                | 99,8%                     | 2003 |

Tabla 6.2  
(continuación)

| Sectores                               | Obligaciones                  |                         |                              |             | Compromisos                      |                         |                              |             |
|----------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------|----------------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------|
|                                        | % Ejecución<br>diciembre 2012 | % Promedio<br>2002-2011 | Mejor diciembre<br>2002-2011 |             | % Ejecución<br>diciembre<br>2012 | % Promedio<br>2002-2011 | Mejor diciembre<br>2002-2011 |             |
|                                        |                               |                         | %                            | Año         |                                  |                         | %                            | Año         |
| Relaciones Exteriores                  | 93,3%                         | 71,3%                   | 99,5%                        | 2003        | 98,0%                            | 80,2%                   | 100,0%                       | 2003        |
| Minas y Energía                        | 92,8%                         | 79,2%                   | 94,5%                        | 2003        | 96,7%                            | 89,0%                   | 99,7%                        | 2003        |
| Cultura                                | 92,1%                         | 76,0%                   | 87,8%                        | 2008        | 99,4%                            | 92,6%                   | 100,0%                       | 2003        |
| Ciencia y Tecnología                   | 91,7%                         | 60,7%                   | 95,2%                        | 2011        | 96,8%                            | 97,1%                   | 100,0%                       | 2004        |
| Defensa y Policía                      | 90,2%                         | 72,3%                   | 93,5%                        | 2008        | 99,2%                            | 96,0%                   | 99,7%                        | 2008        |
| Trabajo                                | 89,9%                         | 82,0%                   | 94,8%                        | 2008        | 94,6%                            | 95,0%                   | 99,1%                        | 2008        |
| Inclusión Social y Recon-<br>ciliación | 89,4%                         | 84,2%                   | 92,1%                        | 2009        | 96,4%                            | 98,3%                   | 99,6%                        | 2006        |
| Salud y Protección Social              | 88,5%                         | 75,3%                   | 91,7%                        | 2011        | 96,2%                            | 94,4%                   | 98,9%                        | 2011        |
| Transporte                             | 85,5%                         | 71,9%                   | 86,2%                        | 2007        | 95,0%                            | 93,6%                   | 98,7%                        | 2005        |
| Presidencia de la<br>República         | 84,8%                         | 64,7%                   | 94,2%                        | 2011        | 87,4%                            | 76,0%                   | 97,9%                        | 2006        |
| Información Estadística                | 84,8%                         | 71,0%                   | 84,2%                        | 2008        | 93,3%                            | 88,7%                   | 96,3%                        | 2003        |
| Deporte y Recreación                   | 84,8%                         | 80,8%                   | 92,5%                        | 2008        | 94,1%                            | 96,7%                   | 99,4%                        | 2011        |
| Agropecuaria                           | 84,6%                         | 75,8%                   | 96,2%                        | 2008        | 94,5%                            | 95,7%                   | 99,5%                        | 2008        |
| <b>Organismos de Control</b>           | <b>82,0%</b>                  | <b>36,3%</b>            | <b>88,0%</b>                 | <b>2009</b> | <b>89,0%</b>                     | <b>80,2%</b>            | <b>99,0%</b>                 | <b>2004</b> |
| Auditoría                              | 92,0%                         | 64,0%                   | 100,0%                       | 2007        | 97,0%                            | 84,0%                   | 100,0%                       | 2007        |
| Contraloría                            | 77,0%                         | 40,0%                   | 83,0%                        | 2009        | 89,0%                            | 84,0%                   | 100,0%                       | 2002        |
| Procuraduría                           | 86,0%                         | 25,0%                   | 86,0%                        | 2012        | 88,0%                            | 76,0%                   | 94,0%                        | 2008        |
| Defensoría                             | 73,0%                         | 57,0%                   | 83,0%                        | 2007        | 83,0%                            | 90,0%                   | 100,0%                       | 2004        |
| Inteligencia y Seguridad               | 81,6%                         | 32,5%                   | 69,8%                        | 2007        | 92,8%                            | 73,1%                   | 97,8%                        | 2003        |
| <b>Hacienda</b>                        | <b>81,5%</b>                  | <b>74,7%</b>            | <b>95,2%</b>                 | <b>2010</b> | <b>90,3%</b>                     | <b>92,1%</b>            | <b>99,6%</b>                 | <b>2003</b> |
| Fondo de Adaptación                    | 100,0%                        | n.a                     | n.a                          | n.a         | 100,0%                           | n.a                     | n.a                          | n.a         |
| Transporte Urbano                      | 95,0%                         | n.a                     | n.a                          | n.a         | 95,0%                            | n.a                     | n.a                          | n.a         |
| Resto de Hacienda                      | 85,0%                         | n.a                     | n.a                          | n.a         | 90,0%                            | n.a                     | n.a                          | n.a         |
| Ambiente y Desarrollo<br>Sostenible    | 77,6%                         | 63,0%                   | 89,3%                        | 2007        | 90,4%                            | 89,9%                   | 95,3%                        | 2006        |
| Educación                              | 77,4%                         | 74,2%                   | 91,3%                        | 2007        | 90,1%                            | 94,3%                   | 98,9%                        | 2005        |
| Empleo Público                         | 71,5%                         | 65,7%                   | 94,5%                        | 2003        | 76,1%                            | 79,5%                   | 97,8%                        | 2003        |
| Registraduría                          | 64,2%                         | 57,6%                   | 92,6%                        | 2005        | 84,3%                            | 94,6%                   | 99,5%                        | 2004        |
| Fiscalía                               | 62,3%                         | 60,6%                   | 87,8%                        | 2007        | 91,7%                            | 89,3%                   | 99,7%                        | 2006        |
| Justicia y del Derecho                 | 58,4%                         | 69,6%                   | 86,0%                        | 2003        | 80,4%                            | 84,5%                   | 99,2%                        | 2003        |
| Planeación                             | 50,2%                         | 34,7%                   | 63,7%                        | 2007        | 92,3%                            | 86,3%                   | 96,0%                        | 2007        |
| Rama Judicial                          | 22,0%                         | 46,3%                   | 76,3%                        | 2009        | 53,8%                            | 91,8%                   | 99,9%                        | 2004        |
| Congreso de la República               | 12,4%                         | 64,0%                   | 93,5%                        | 2007        | 21,1%                            | 72,8%                   | 99,9%                        | 2007        |
| <b>Total General</b>                   | <b>86,0%</b>                  | <b>73,0%</b>            | <b>86,7%</b>                 | <b>2008</b> | <b>94,7%</b>                     | <b>93,3%</b>            | <b>97,9%</b>                 | <b>2003</b> |

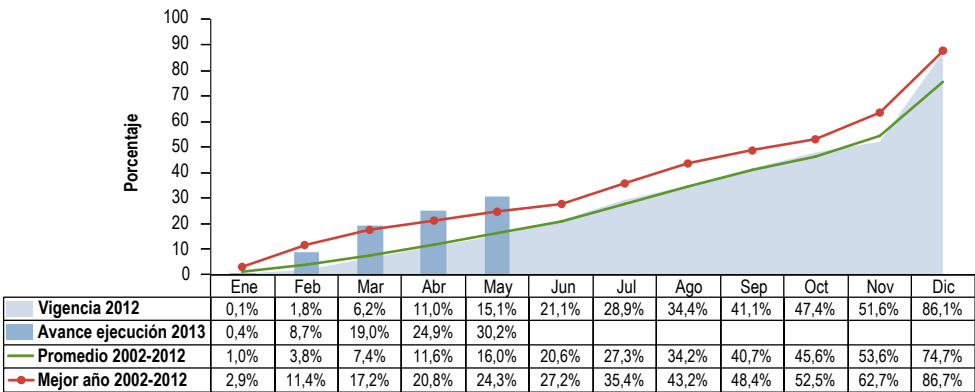
Fuente: MinHacienda-SIIF. Cálculos: DNP - DIFP.

La ejecución del presupuesto a 31 de mayo de 2013, ha tenido un incremento significativo con respecto al mismo periodo del año 2012 y al promedio del periodo

comprendido entre 2002 y 2012; así mismo, en comparación con 2008, año con mejor ejecución, se observa un incremento en el porcentaje de obligaciones mes a mes.

Gráfico 6.2

**Evolución y seguimiento a la ejecución de la inversión**



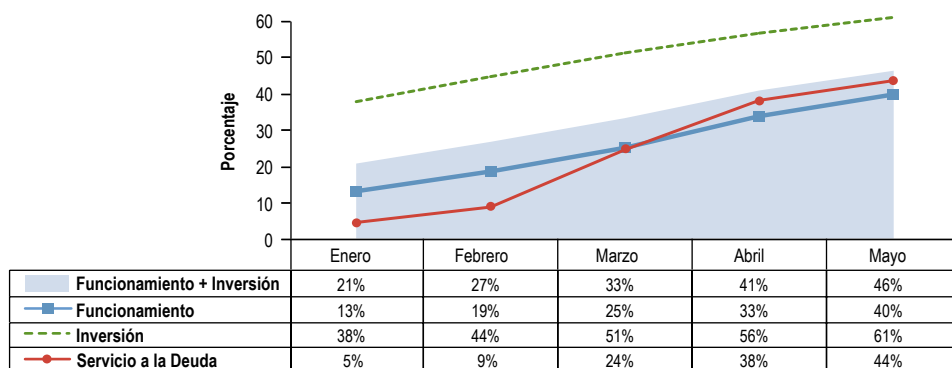
Fuente: MinHacienda-SIIF. Cálculos: DNP - DIFP.

\* El mejor año en este periodo fue 2008, que alcanzó una ejecución de 86,7%.

Para la ejecución de los diferentes tipos de gasto en compromisos (gráfico 6.3) y en obligaciones acumuladas (gráfico 6.4), se observa un comportamiento ascen-

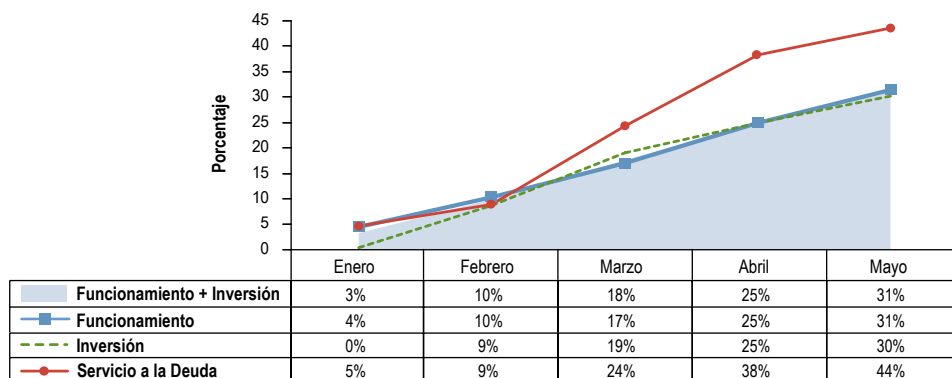
dente en lo corrido del año. En cuanto a los recursos comprometidos, la inversión está por encima del funcionamiento y la deuda.

Gráfico 6.3

**Compromisos acumulados**

Fuente: MinHacienda-SIIF. Cálculos: DNP - DIFP.

Gráfico 6.4

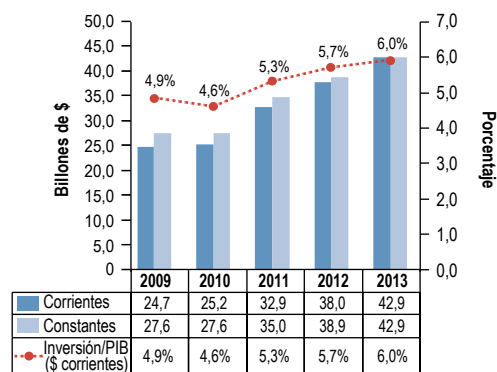
**Obligaciones acumuladas**

Fuente: MinHacienda-SIIF. Cálculos: DNP - DIFP.

El presupuesto de inversión del año 2013 cuenta con una apropiación de \$42,9 billones, 12,6% más de lo asignado en la vigencia 2012. Tal como se presenta en el gráfico 6.5, la vigencia 2013 representa en los últimos años la inversión más alta como porcentaje del PIB (6,0%). Se destaca el crecimiento en la inversión de los siguientes sectores, en el periodo 2010 y 2013: Minas y Energía (86%), Vivienda (78%), Salud (67%), Transporte (61%), Agricultura (48%), Educación (24%) e Inclusión Social (20%).

Gráfico 6.5

### Evolución histórica de la inversión en precios corrientes y constantes de 2013 frente al porcentaje del PIB



Fuente: DNP - DIFP.

Nota: Las apropiaciones no contienen subsidio a los combustibles-

### Regionalización de inversión - Presupuesto General de la Nación-PGN

La regionalización es una aproximación de las inversiones del Gobierno Nacional en beneficio de los departamentos del país, focalizado en: la redistribución del ingreso, la identificación de proyectos estratégicos para la economía, la transparencia en los procesos de rendición de cuentas del Gobierno y en la mejora del proceso presupuestal. La regionalización se realiza en el momento de la formulación de los proyectos por parte de las entidades ejecutoras, para la provisión de bienes y servicios en todo el país (tabla 6.3).

Tabla 6.3

**Apropiación regionalizada, comparativo 2012-2013** (Cifras en millones de pesos)

| Departamento                                             | 2012*                  |                         | 2013**              |
|----------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|
|                                                          | Apropiación definitiva | Porcentaje obligaciones | Apropiación vigente |
| Amazonas                                                 | 131.234                | 88%                     | 84.852              |
| Antioquia                                                | 3.303.294              | 89%                     | 3.387.673           |
| Arauca                                                   | 209.538                | 89%                     | 147.689             |
| Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 269.119                | 91%                     | 207.938             |
| Atlántico                                                | 1.562.962              | 93%                     | 1.198.536           |
| Bogotá, D.C.                                             | 4.192.395              | 83%                     | 4.374.565           |
| Bolívar                                                  | 1.594.555              | 88%                     | 1.501.091           |
| Boyacá                                                   | 952.648                | 88%                     | 714.995             |
| Caldas                                                   | 674.637                | 89%                     | 549.680             |
| Caquetá                                                  | 433.296                | 88%                     | 299.860             |
| Casanare                                                 | 239.353                | 85%                     | 247.725             |
| Cauca                                                    | 1.304.065              | 90%                     | 960.245             |
| Cesar                                                    | 1.003.035              | 95%                     | 1.038.053           |
| Chocó                                                    | 584.671                | 90%                     | 432.021             |
| Córdoba                                                  | 1.371.369              | 91%                     | 1.462.436           |
| Cundinamarca                                             | 2.413.508              | 91%                     | 1.564.856           |
| Guainía                                                  | 76.664                 | 87%                     | 51.500              |
| Guaviare                                                 | 199.023                | 89%                     | 116.498             |
| Huila                                                    | 757.538                | 88%                     | 630.560             |
| La Guajira                                               | 578.994                | 91%                     | 468.330             |
| Magdalena                                                | 1.163.845              | 87%                     | 856.159             |
| Meta                                                     | 556.332                | 89%                     | 526.114             |
| Nariño                                                   | 1.391.884              | 89%                     | 1.173.366           |
| Norte de Santander                                       | 890.760                | 87%                     | 799.353             |
| Putumayo                                                 | 427.119                | 72%                     | 391.916             |
| Quindío                                                  | 417.823                | 91%                     | 394.680             |
| Risaralda                                                | 459.880                | 92%                     | 401.239             |
| Santander                                                | 1.402.187              | 88%                     | 1.361.679           |
| Sucre                                                    | 873.808                | 87%                     | 840.376             |
| Tolima                                                   | 988.255                | 90%                     | 899.627             |
| Valle del Cauca                                          | 2.014.748              | 90%                     | 1.676.465           |
| Vaupés                                                   | 70.183                 | 87%                     | 52.337              |
| Vichada                                                  | 138.038                | 82%                     | 74.456              |
| No regionalizable                                        | 4.940.002              | 79%                     | 6.858.191           |
| Por regionalizar                                         | 493.575                | 5%                      | 7.206.625           |
| <b>Total General</b>                                     | <b>38.080.336</b>      | <b>86%</b>              | <b>42.951.687</b>   |

Fuente: DNP-SPI.

Nota: la información corresponde a la registrada en el SPI por las entidades que hacen parte del PGN.

\* Con corte a 31 de diciembre. \*\* Con corte a 31 de mayo.





## ANEXOS

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Crecimiento económico**

**Economía local y contexto internacional - Desempeño fiscal**  
**Sector Hacienda y Crédito Público**

| Indicador                                                                                                        | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                                                                  |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Crecimiento real del Producto Interno Bruto                                                                      | 4,0%       | 2,8%<br>mar-13   | 4,9%<br>dic-12       | 4,8%  | 6,2%       |
| Balance del Gobierno Nacional Central (% del PIB)                                                                | -3,9%      | -2,3%<br>dic-12  | -2,3%<br>dic-12      | -2,2% | -2,1%      |
| Balance del Sector Público Consolidado (% del PIB)                                                               | -3,3%      | 0,3%<br>dic-12   | 0,3%<br>dic-12       | -1,0% | -0,7%      |
| Deuda Neta del Sector Público no Financiero                                                                      | 28,4%      | 25,10%<br>dic-12 | 25,10%<br>dic-12     | 25,0% | 23,4%      |
| Valor de los Recursos de Recaudo Total Bruto Anual como % del PIB (incluye recaudo tributario anual por gestión) | 12,9%      | 6,5%<br>may-13   | 14,9%<br>dic-12      | 13,8% | 14,0%      |

## Crecimiento Sostenible y Competitividad

### Competitividad y crecimiento de la productividad

#### Empleo y formalización

#### Sector Trabajo

| Indicador                                                                                        | Línea base | Último resultado    | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                  |            |                     |                      | 2013      | cuatrienio |
| Empleos en empresas beneficiarias de descuentos sobre matrícula mercantil de la Ley 1429 de 2010 | -          | 454.967<br>dic-12   | 454.967<br>dic-12    | 590.700   | 779.000    |
| Porcentaje de la población en edad de pensionarse con pensión                                    | 26,00      | 28,19%<br>abr-13    | 28,19%<br>abr-13     | 29%       | 30%        |
| Empresas afiliadas a cajas de compensación                                                       | 338.338    | 379.087<br>may-13   | 379.087<br>may-13    | 359.047   | 366.228    |
| Trabajadores afiliados a cajas de compensación familiar                                          | 6.054.970  | 6.958.237<br>may-13 | 6.958.237<br>may-13  | 7.231.995 | 7.673.147  |
| Tasa de inspectores por 100.000 activos en el mercado laboral                                    | 2          | 2,94<br>may-13      | 2,94<br>may-13       | 3,67      | 4,27       |

## Crecimiento Sostenible y Competitividad

### Competitividad y crecimiento de la productividad

#### Desarrollo de competencias

#### Sectores Educación y Trabajo (SENA)

| Indicador                                                                                                                                                                    | Línea base | Último resultado    | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                                                                                              |            |                     |                      | 2013      | cuatrienio |
| Docentes y/o Directivos docentes formados de ES en programas de uso de TIC                                                                                                   | 13.631     | 3.026<br>dic-12     | 5.899<br>dic-12      | 4.000*    | 22.500     |
| Número de Establecimientos Educativos que implementan proyectos pedagógicos transversales y de competencias ciudadanas para el desarrollo de competencias de los estudiantes | -          | 3.268<br>dic-12     | 5.196<br>dic-12      | 6.000*    | 13.602     |
| Número de Estudiantes que se benefician con la implementación de proyectos pedagógicos para el desarrollo de competencias ciudadanas                                         | -          | 374.165<br>dic-12   | 377.165<br>dic-12    | 1.500*    | 560.000    |
| Porcentaje de establecimientos educativos desarrollando proyectos que incorporen el fomento a la cultura del emprendimiento                                                  | -          | 15<br>dic-12        | 15<br>dic-12         | 25*       | 30         |
| Instituciones de educación media que desarrollan procesos de mejoramiento de la educación media y de articulación con la educación superior y la educación para el trabajo   | 16         | 27,0<br>dic-12      | 27,0<br>dic-12       | 27*       | 60         |
| Porcentaje de programas de formación para el trabajo implementados con el enfoque de competencias laborales (sectores locomotoras)                                           | 30         | 92,1<br>may-13      | 92,1<br>may-13       | 80        | 100        |
| Porcentaje de programas técnicos y tecnológicos con enfoque de competencias                                                                                                  | 25         | 43,4<br>dic-12      | 43,4<br>dic-12       | 40*       | 80         |
| Aprendices en los programas de educación técnica profesional, tecnológica y especializaciones                                                                                | 203.756    | 233.402<br>may-13   | 351.786<br>dic-12    | 459.000   | 569.000    |
| Aprendices en formación Técnica Laboral y otros SENA                                                                                                                         | 486.982    | 566.380<br>may-13   | 606.723<br>dic-12    | 553.000   | 582.000    |
| Aprendices en formación complementaria                                                                                                                                       | 3.667.491  | 1.706.168<br>may-13 | 6.136.900<br>dic-12  | 4.149.000 | 4.369.000  |

|                                                                              |           |           |           |           |           |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Aprendices en formación profesional integral (Gran Total)                    | 4.358.229 | 2.505.950 | 7.095.409 | 5.161.000 | 5.520.000 |
|                                                                              |           | may-13    | dic-12    |           |           |
| Aprendices en programas de formación titulada para Sectores de Clase Mundial | 313.193   | 568.470   | 475.924   | 456.500   | 509.000   |
|                                                                              |           | may-13    | dic-12    |           |           |
| Aprendices en programas de formación titulada para Locomotoras PND           | 348.075   | 189.893   | 478.503   | 507.400   | 566.100   |
|                                                                              |           | may-13    | dic-12    |           |           |
| Certificaciones expedidas en competencias laborales                          | 163.122   | 27.010    | 393.185   | 146.100   | 571.271   |
|                                                                              |           | may-13    | may-13    |           |           |
| Docentes de Inglés con dominio del inglés en nivel B2                        | 15        | 25,0      | 25,0      | 70        | 100       |
|                                                                              |           | dic-12    | dic-12    |           |           |
| Estudiantes de grado 11 con dominio del inglés a nivel B1                    | 11,00     | 5,00      | 5,00      | 30,00     | 40,00     |
|                                                                              |           | dic-12    | dic-12    |           |           |

\* Meta 2012

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Competitividad y crecimiento de la productividad**

**Emprendimiento empresarial**

**Sector Comercio, Industria y Turismo**

| Indicador                                                                | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                          |            |                  |                      | 2013    | cuatrienio |
| Nuevos vehículos de financiación para etapa temprana creados             | 4,00       | 1,00             | 11,00                | 7,00    | 25,00      |
|                                                                          |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Desembolsos para el fortalecimiento del aparato productivo (\$ billones) | 0,92       | 0,31             | 3,31                 | 1,35    | 5,11       |
|                                                                          |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Desembolsos para el fortalecimiento de las microempresas (COP Billones)  | 0,54       | 0,15             | 1,55                 | 0,52    | 2,04       |
|                                                                          |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Microempresas atendidas con el portafolio de productos de Bancóldex      | 141.765    | 21.464           | 319.543              | 121.275 | 474.114    |
|                                                                          |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Desembolsos para modernización de pymes (COP Billones)                   | 0,73       | 0,15             | 1,74                 | 0,77    | 2,91       |
|                                                                          |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Pymes con apoyo para modernización                                       | 2.957      | 815              | 7.479                | 2.800   | 11.000     |
|                                                                          |            | may-13           | may-13               |         |            |

## Crecimiento Sostenible y Competitividad

### Competitividad y crecimiento de la productividad

#### Infraestructura para la competitividad

#### Sectores Transporte e Infraestructura y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

| Indicador                                                                       | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                                 |            |                   |                      | 2013    | cuatrienio |
| Reducción de la fatalidad (muertos en accidente de tránsito)                    | 5.300      | 1.622<br>abr-13   | 5.370<br>dic-12      | 4.325   | 4.000      |
| Conexiones de internet de banda ancha (Millones)                                | 2          | 6,6<br>mar-13     | 6,6<br>mar-13        | 7,8     | 8,8        |
| Hogares conectados a internet                                                   | 27%        | 32,1%<br>mar-13   | 32,1%<br>mar-13      | 43%     | 50%        |
| Mipyme conectadas a internet                                                    | 7%         | 20%<br>mar-13     | 20%<br>mar-13        | 45%     | 50%        |
| Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica                             | 200        | 551<br>mar-13     | 551<br>mar-13        | 650     | 700        |
| Puntos Vive Digital en Operación                                                | -          | 71<br>mar-13      | 71<br>mar-13         | 600     | 800        |
| Centros Poblados rurales de más de 100 habitantes con acceso publico a internet | 60%        | 65%<br>dic-12     | 65%<br>dic-12        | 85%     | 100%       |
| Usuarios de internet por cada 100 habitantes                                    | 51,3       | 66,07<br>dic-13   | 66,07<br>dic-13      | 61,3    | 64,1       |
| Porcentaje de cabeceras municipales con cobertura 3G                            | 46%        | 99,5%<br>mar-13   | 99,5%<br>mar-13      | 86%     | 100%       |
| Porcentaje cabeceras municipales con cobertura 4G                               | 0%         | 9,47%<br>mar-13   | 9,47%<br>mar-13      | 35%     | 50%        |
| Número de computadores entregados a sedes beneficiadas                          | 265.674    | 204.386<br>may-13 | 204.386<br>may-13    | 163.843 | 419.912    |

|                                                                                                              |        |         |         |         |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|---------|---------|---------|
| Estudiantes promedio por computador                                                                          | 20     | 15      | 15      | 14      | 12      |
|                                                                                                              |        | dic-12  | dic-12  |         |         |
| Número de docentes formados en incorporación de TIC en la educación                                          | 40.216 | 14.006  | 14.006  | 4.586   | 28.643  |
|                                                                                                              |        | dic-12  | dic-12  |         |         |
| Número de toneladas de residuos electrónicos procesadas para contribuir a la preservación del medio ambiente | 1.418  | 753     | 753     | 612     | 1.615   |
|                                                                                                              |        | mar-13  | mar-13  |         |         |
| Computadores por cada 100 habitantes                                                                         | 16,8   | 21,8    | 21,8    | 28,5    | 34      |
|                                                                                                              |        | mar-13  | mar-13  |         |         |
| Acceso a televisión pública                                                                                  | 92%    | 92,0%   | 92,0%   | 98%     | 100%    |
|                                                                                                              |        | dic-12  | dic-12  |         |         |
| Acceso a televisión digital terrestre pública                                                                | 3%     | 8,0%    | 8,0%    | 74%     | 75%     |
|                                                                                                              |        | dic-12  | dic-12  |         |         |
| Servidores públicos certificados en el uso de TIC                                                            | 1.300  | 284.138 | 284.138 | 300.000 | 500.000 |
|                                                                                                              |        | mar-13  | mar-13  |         |         |
| Oficinas 4-72 que ofrecen servicios financieros                                                              | 4      | 182     | 182     | 160,0   | 190,0   |
|                                                                                                              |        | mar-13  | mar-13  |         |         |

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Competitividad y crecimiento de la productividad**

**Apoyos transversales a la competitividad**

**Sector Comercio, Industria y Turismo**

| Indicador                                                                                      | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                |            |                   |                      | 2013      | cuatrienio |
| Población Adulta Bancarizada                                                                   | 57,30      | 67,10<br>dic-12   | 67,10<br>dic-12      | 65,0*     | 68,00      |
| No. de Clientes Bancarizados a través de la Asistencia Técnica a Cooperativas                  | -          | 61.607<br>mar-13  | 61.607<br>mar-13     | 60.000    | 100.000    |
| Número de clientes vinculados Banca Comunal                                                    | 5.000      | 40.921<br>dic-12  | 40.921<br>dic-12     | 40.000*   | 40.000     |
| Número de Créditos desembolsados a microempresarios a través de Bancos, CF, ONG y cooperativas | 1.794.327  | 755.532<br>may-13 | 6.013.427<br>may-13  | 1.950.000 | 7.700.000  |
| Valor de créditos desembolsados con garantías del FNG (\$ billones)                            | 5,92       | 3,97<br>may-13    | 23,08<br>may-13      | 9,60      | 35,40      |
| Posición de Colombia en el informe Doing Business del BM                                       | 47         | 45<br>dic-12      | 45<br>dic-12         | 36*       | 25         |

\* Meta 2012

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Innovación para la prosperidad**  
**Sectores basados en innovación**  
**Sector Comercio, Industria y Turismo**

| Indicador                                              | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas  |            |
|--------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|--------|------------|
|                                                        |            |                  |                      | 2013   | Cuatrienio |
| Exportación de bienes no primarios                     | 16.117     | 6.614            | 20.754               | 19.600 | 21.000     |
|                                                        |            | abr-13           | dic-12               |        |            |
| Valor de las exportaciones de bienes del PTP (US\$mil) | 3.107      | 2.318            | 7.077                | 9.442  | 10.591     |
|                                                        |            | abr-13           | dic-12               |        |            |
| Nuevos sectores vinculados al PTP                      | 12         | 8                | 8                    | 8*     | 8          |
|                                                        |            | dic-12           | dic-12               |        |            |

\* Meta 2012

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Innovación para la prosperidad**  
**Conocimiento para la innovación**  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

| Indicador                                                                                                        | Línea base | Último resultado    | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                                  |            |                     |                      | 2013      | Cuatrienio |
| Inversión en CT+I de las entidades de Gobierno Central como porcentaje del presupuesto de inversión de la Nación | 4,3        | 5,3<br>dic-12       | 5,3<br>dic-12        | 5,2       | 6          |
| Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I (% del PIB)                                                   | 0,41       | 0,45<br>dic-12      | 0,45<br>dic-12       | 0,55      | 0,7        |
| Inversión en Investigación y Desarrollo (% del PIB)                                                              | 0,17       | 0,17<br>dic-12      | 0,17<br>dic-12       | 0,26      | 0,35       |
| Beneficiarios de Colciencias de créditos condonables para estudios de doctorado                                  | 450        | 879<br>dic-12       | 2.015<br>dic-12      | 1.000     | 3.500      |
| Niños y niñas participantes en el programa Ondas                                                                 | 687.665    | 1.043.360<br>dic-12 | 1.043.360<br>dic-12  | 1.250.000 | 2.500.000  |
| Número de jóvenes investigadores apoyados                                                                        | 951        | 1.111<br>dic-12     | 3.062<br>dic-12      | 10.000    | 32.000     |
| Empresas beneficiadas con instrumentos de fomento a la innovación de Colciencias                                 | 206        | 320<br>dic-12       | 780<br>dic-12        | 309       | 1.339      |

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Innovación para la prosperidad**  
**Propiedad intelectual**  
**Sector Comercio, Industria y Turismo**

| Indicador                                                   | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas  |            |
|-------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|--------|------------|
|                                                             |            |                  |                      | 2013   | Cuatrienio |
| Meses de evaluación de solicitudes de patentes de inversión | 60,4       | 39,0             | 39,0                 | 49     | 45         |
|                                                             |            | mar-13           | mar-13               |        |            |
| Solicitudes de patentes (invención y modelos de utilidad)   | 1.800      | 1.057            | 6.546                | 2.700  | 10.500     |
|                                                             |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Solicitudes de marcas y lema comercial                      | 26.000     | 10.979           | 84.068               | 33.000 | 129.000    |
|                                                             |            | may-13           | may-13               |        |            |

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Agropecuaria y desarrollo rural**

**Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria**

**Sector Agricultura y Desarrollo Rural**

| Indicador                                                                                              | Línea base | Último resultado     | Resultado cuatrienio | Metas       |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|-------------|------------|
|                                                                                                        |            |                      |                      | 2013        | cuatrienio |
| Hectáreas agrícolas sembradas sin forestales                                                           | 4.423.420  | 4.677.467<br>dic-12  | 4.677.467<br>dic-12  | 4.633.166*  | 4.882.891  |
| Hectáreas sembradas en cultivos transitorios                                                           | 1.516.649  | 1.561.606<br>dic-12  | 1.561.606<br>dic-12  | 1.592.653*  | 1.680.503  |
| Toneladas de producción agrícola sin forestales                                                        | 23.975.674 | 25.046.019<br>dic-12 | 25.046.019<br>dic-12 | 25.965.964* | 28.276.012 |
| Hectáreas sembradas con semilla certificada                                                            | 505.617    | 337.280<br>may-13    | 761.714<br>dic-12    | 644.569     | 676.797    |
| Paquetes tecnológicos disponibles                                                                      | -          | 11<br>may-13         | 11<br>may-13         | 15          | 20         |
| Nuevas variedades liberadas comercialmente                                                             | 18         | 23<br>may-13         | 23<br>may-13         | 39          | 44         |
| Colocaciones créditos de FINAGRO (millones de pesos)                                                   | 4.182.037  | 2.545.345<br>may-13  | 16.380.589<br>may-13 | 6.600.000   | 18.590.001 |
| Colocaciones crédito finagro otorgados para siembra de cultivos (millones de pesos)                    | 1.115.741  | 633.577<br>may-13    | 4.503.511<br>may-13  | NA          | NA         |
| Inversión en establecimiento de cultivos de tardío rendimiento jalonada con el ICR (millones de pesos) | 375.786    | 269.552<br>may-13    | 1.510.817<br>may-13  | NA          | NA         |
| Hectáreas con riego y drenaje DRE                                                                      | -          | 14.566<br>may-13     | 14.566<br>may-13     | 23.500      | 64.900     |
| Hectáreas con riego y drenaje INCODER                                                                  | 38.747     | 58.459<br>may-13     | 58.459<br>may-13     | 1.712       | 163.733    |
| Protocolos de exportación firmados                                                                     | 96         | 124<br>mar-13        | 124<br>mar-13        | 126         | 136        |
| Zonas libres de plagas y enfermedades establecidas                                                     | 7          | 19<br>mar-13         | 19<br>mar-13         | 24          | 27         |
| Zonas de baja prevalencia establecidas                                                                 | 4          | 7<br>mar-13          | 7<br>mar-13          | 9           | 11         |
| Hectáreas con seguro agropecuario                                                                      | 40.000     | 30.343<br>may-13     | 61.104<br>dic-12     | 70.000      | 80.000     |

\* Meta 2012

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Agropecuaria y desarrollo rural**

**Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural**

**Sector Agricultura y Desarrollo Rural**

| Indicador                                                                  | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                            |            |                   |                      | 2013    | cuatrienio |
| Hectáreas tituladas baldíos + FNA                                          | 281.689    | 36.940<br>may-13  | 1.126.673<br>may-13  | 295.000 | 1.560.660  |
| Familias beneficiadas titulación baldíos + FNA                             | 12.066     | 1.723<br>may-13   | 36.978<br>may-13     | 15.300  | 81.022     |
| Hectáreas tituladas comunidades afrodescendientes                          | 22.985     | -<br>may-13       | 178.585<br>may-13    | 106.533 | 400.000    |
| Familias beneficiadas titulación colectiva comunidades afrodescendientes   | 700        | -<br>may-13       | 8.002<br>may-13      | 3.000   | 12.098     |
| Hectáreas tituladas resguardos indígenas                                   | 117.002    | 524.872<br>may-13 | 713.207<br>may-13    | 94.875  | 450.000    |
| Familias beneficiadas titulación resguardos indígenas                      | 1.375      | 176<br>may-13     | 11.338<br>may-13     | 3.500   | 20.396     |
| Total hectáreas adjudicadas a través de subsidio integral de tierras (SIT) | 4.546      | 3.382<br>may-13   | 15.391<br>may-13     | 18.750  | 75.000     |
| Total soluciones vivienda rural                                            | 36.670     | 9.958<br>may-13   | 65.863<br>may-13     | 14.750  | 59.000     |
| Nuevos beneficiarios de ATI oportunidades rurales                          | 3.507      | -<br>mar-13       | 11.448<br>dic-12     | 6.000   | 14.514     |
| Nuevos beneficiarios de ATI alianzas productivas                           | 2.979      | -<br>mar-13       | 19.443<br>dic-12     | 10.800  | 38.460     |
| Nuevos beneficiarios de ATI DRE                                            | 367        | -<br>mar-13       | 576.536<br>dic-12    | 300.000 | 1.376.649  |

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Infraestructura de transporte**

**Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad**

**Sector Transporte e Infraestructura**

| Indicador                                                                               | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                                         |            |                   |                      | 2013    | cuatrienio |
| Nuevos kilómetros de doble calzada en operación                                         | 598        | 33,35<br>mar-13   | 326,26<br>mar-13     | 204,81  | 842,6      |
| Nuevos kilómetros de doble calzada construidos                                          | 743        | 50,3<br>mar-13    | 353,9<br>mar-13      | 267,02  | 1.031,1    |
| Porcentaje de avance de obra en concesión                                               | -          | 38,40%<br>mar-13  | 38,40%<br>mar-13     | 63%     | 100%       |
| Kilómetros de red vial pavimentados                                                     | 3.609,8    | 54,48<br>mar-13   | 711,6<br>mar-13      | 618,46  | 1.808,6    |
| Metros lineales de túneles construidos                                                  | 11.130     | 548,6<br>mar-13   | 11.580<br>mar-13     | 750     | 13.487     |
| Kilómetros con mantenimiento periódico                                                  | 2.226,5    | 264,4<br>may-13   | 1.382,5<br>may-13    | 221     | 1.430      |
| Kilómetros con mantenimiento rutinario                                                  | 12.712     | 11.212<br>may-13  | 11.234<br>dic-12     | 11.212  | 11.212     |
| Kilómetros de mantenimiento rutinario de la red terciaria (Caminos para la prosperidad) | -          | 604,72<br>mar-13  | 10.934<br>mar-13     | 14.175  | 50.000,0   |
| Porcentaje de utilización de la red férrea operable actualmente concesionada            | 52,5%      | 51,5%<br>mar-12   | 51,5%<br>mar-12      | N.A     | N.A        |
| Toneladas de carga transportada en red férrea (Millones)                                | 35,8       | 16,6<br>may-13    | 42,1<br>dic-12       | 53,2    | 56,9       |
| Toneladas de carga transportada por los puertos sobre el Río Magdalena                  | 2,61       | 0,12<br>ene-13    | 2,31<br>dic-12       | 5,1     | 6,0        |
| Intervenciones estratégicas en aeropuertos no concesionados                             | 69         | 16,00<br>abr-13   | 55<br>abr-13         | 15      | 75         |
| Área del terminal aeropuerto El Dorado nueva (T1+T2) m2                                 | 12.570     | 109.800<br>dic-12 | 109.800<br>dic-12    | 164.150 | 164.150    |
| Avance de obra Terminal internacional (T2)                                              | 0%         | 100%<br>dic-12    | 100%<br>dic-12       | 92%     | 100%       |
| Avance de obras en la modernización de aeropuertos concesionados                        | 10%        | 26,45%<br>dic-12  | 26,45%<br>dic-12     | 91%     | 100%       |
| Toneladas de carga movilizada por el modo aéreo                                         | 673.437    | 296.800<br>may-13 | 711.668<br>dic-12    | 777.374 | 840.163    |
| Pasajeros movilizados en modo aéreo (Millones)                                          | 20,1       | 11,4<br>may-13    | 24,7<br>dic-12       | 25,1    | 26,9       |
| Toneladas de carga de comercio exterior transportada en puertos (Millones)              | 131        | 63,65<br>may-13   | 153,65<br>dic-12     | 159     | 170        |

## **Crecimiento Sostenible y Competitividad**

### **Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

#### **Infraestructura de transporte**

#### **Consolidación de nodos de transferencia y mejoramiento de la gestión aérea y portuaria**

#### **Sector Transporte e Infraestructura**

| Indicador                                                                  | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                            |            |                   |                      | 2013    | cuatrienio |
| Intervenciones estratégicas en aeropuertos no concesionados                | 69         | 16,00<br>abr-13   | 55<br>abr-13         | 15      | 75         |
| Área del terminal aeropuerto El Dorado nueva (T1+T2) m2                    | 12.570     | 109.800<br>dic-12 | 109.800<br>dic-12    | 164.150 | 164.150    |
| Avance de obra Terminal internacional (T2)                                 | 0%         | 100%<br>dic-12    | 100%<br>dic-12       | 92%     | 100%       |
| Avance de obras en la modernización de aeropuertos concesionados           | 10%        | 26,45%<br>dic-12  | 26,45%<br>dic-12     | 91%     | 100%       |
| Toneladas de carga movilizada por el modo aéreo                            | 673.437    | 296.800<br>may-13 | 711.668<br>dic-12    | 777.374 | 840.163    |
| Pasajeros movilizados en modo aéreo (Millones)                             | 20,1       | 11,4<br>may-13    | 24,7<br>dic-12       | 25,1    | 26,9       |
| Toneladas de carga de comercio exterior transportada en puertos (Millones) | 131        | 63,65<br>may-13   | 153,65<br>dic-12     | 159     | 170        |

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Desarrollo minero y expansión energética**

**Subsector Hidrocarburos**

| Indicador                                                     | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|---------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                               |            |                  |                      | 2013    | cuatrienio |
| Exportación de Petróleo y Derivados (Millones de dólares FOB) | 16.502     | 10.491           | 31.707               | N.A     | N.A        |
|                                                               |            | abr-13           | dic-12               |         |            |
| Producción Promedio diaria de Crudo (KBPD)                    | 830        | 1.013            | 1.013                | 1.100   | 1.150      |
|                                                               |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Nuevos Contratos de Exploración y Explotación Petrolera       | 197        | 2                | 132                  | 45      | 205        |
|                                                               |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Nuevos Pozos Exploratorios Perforados (Número de Pozos)       | 340        | 51               | 351                  | 121     | 574        |
|                                                               |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Producción promedio diaria de gas natural (Mpcd)              | 1.100      | 1.192            | 1.192                | 1.350   | 1.350      |
|                                                               |            | may-13           | may-13               |         |            |
| Nuevos usuarios del servicio de gas natural en todo el país   | 5.669.502  | 91.833           | 1.121.123            | 100.000 | 700.000    |
|                                                               |            | may-13           | may-13               |         |            |

N.A: No aplica

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Desarrollo minero y expansión energética**

**Subsector Energía Eléctrica**

| Indicador                                                                                                       | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas  |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|--------|------------|
|                                                                                                                 |            |                  |                      | 2013   | cuatrienio |
| Nuevos usuarios rurales de energía en el país                                                                   | 1.970.250  | 4.566            | 120.715              | 34.000 | 136.000    |
|                                                                                                                 |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Nuevos Municipios en Zonas No Interconectadas con Prestación del Servicio de Energía Eléctrica 24 horas del día | 6          | 1                | 9                    | 9      | 33         |
|                                                                                                                 |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Nueva Capacidad Instalada de Generación Eléctrica en el SIN (MW)                                                | N.A        | 89               | 978                  | 860    | 2.691      |
|                                                                                                                 |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Capacidad Instalada de Generación Eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (MW)                          | 13.554     | 14.454           | 14.454               | 15.710 | 16.245     |
|                                                                                                                 |            | may-13           | may-13               |        |            |

N.A: No aplica

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Desarrollo minero y expansión energética**

**Subsector Minería**

| Indicador                                                                                    | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas  |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|--------|------------|
|                                                                                              |            |                   |                      | 2013   | cuatrienio |
| Exportaciones de Carbón (Millones de Dólares FOB)                                            | 6.015      | 1.758,0<br>abr-13 | 7.805,0<br>dic-12    | N.A    | N.A        |
| Producción Anual de Carbón (Millones de Toneladas)                                           | 74,4       | 18,3<br>mar-13    | 89,2<br>dic-12       | 110,0  | 124,0      |
| Producción Anual de Oro (Toneladas)                                                          | 53,6       | 14,9<br>mar-13    | 66,2<br>dic-12       | 69,20  | 72,00      |
| Porcentaje de títulos mineros fiscalizados                                                   | 71%        | 39,0%<br>may-13   | 32,4%<br>dic-12      | 100%   | 100%       |
| Valor de los créditos otorgados para la modernización y seguridad minera (millones de pesos) | 1.941      | 1.682<br>mar-13   | 27.788<br>mar-13     | 26.600 | 106.400    |

N.A: No aplica

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Vivienda y ciudades amables**

**Vivienda y desarrollo urbano**

**Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial**

| Indicador                                                                            | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                                      |            |                  |                      | 2013    | cuatrienio |
| Unidades de vivienda Licenciadas total nacional (ajustado a partir de 77 municipios) | N.A.       | 64.842<br>abr-13 | 595.550<br>abr-13    | N.A.    | N.A.       |
| Unidades de vivienda licenciadas VIS (ajustado a partir de 77 municipios)            | N.A.       | 32.325<br>abr-13 | 287.482<br>abr-13    | N.A.    | N.A.       |
| Total de viviendas iniciadas (Ampliado total nacional con modelo DDU-DNP)            | 560.300    | 64.393<br>mar-13 | 523.225<br>mar-13    | 288.000 | 1.000.000  |
| Viviendas VIS iniciadas (Ampliado total nacional con modelo DDU-DNP)                 | 258.000    | 33.238<br>mar-13 | 266.418<br>mar-13    | 187.200 | 650.000    |
| Viviendas de interés social VIS con apoyo de fonvivienda                             | 76.520     | 3.807<br>abr-13  | 63.477<br>abr-13     | 70.712  | 243.437    |
| Viviendas de interés social VIS con apoyo de cajas de compensación                   | 117.196    | 8.891<br>abr-13  | 86.481<br>abr-13     | 56.566  | 200.990    |
| Macroproyectos en ejecución                                                          | 10         | 12<br>may-13     | 12<br>may-13         | 16      | 27         |
| Viviendas iniciadas por Macroproyectos                                               | N.D.       | 7.126<br>may-13  | 24.604<br>may-13     | 38.642  | 99.926     |
| Créditos hipotecarios desembolsados totales                                          | 376.913    | 27.724<br>mar-13 | 330.214<br>mar-13    | 233.485 | 780.000    |
| Créditos desembolsados para vivienda nueva                                           | 208.910    | 15.999<br>mar-13 | 178.214<br>mar-13    | 123.000 | 420.000    |
| Créditos desembolsados por el FNA para vivienda                                      | 64.480     | 9.005<br>may-13  | 58.635<br>may-13     | 73.284  | 254.920    |

N.A: No aplica

N.D: No disponible

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Vivienda y Ciudades Amables**

**Movilidad urbana**

**Sector Transporte e Infraestructura**

| Indicador                                                | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|----------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                          |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Ciudades con soluciones de movilidad urbana en operación | 10,0       | -                | 1                    | 3,0   | 12,0       |
|                                                          |            | dic-12           | dic-11               |       |            |
| Promedio diario de Pasajeros movilizados en SITM         | 2,1        | 2,6              | 2,6                  | 3,3   | 3,7        |
|                                                          |            | dic-12           | dic-12               |       |            |

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**

**Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**

**Vivienda y ciudades amables**

**Agua y saneamiento básico**

**Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial**

| Indicador                                                | Línea base | Último<br>resultado | Resultado<br>cuatrienio | Metas     |            |
|----------------------------------------------------------|------------|---------------------|-------------------------|-----------|------------|
|                                                          |            |                     |                         | 2013      | cuatrienio |
| Personas nuevas beneficiadas con servicio de acueducto   | 4.600.000  | 1.296.089           | 2.459.967               | 739.341   | 2.800.000  |
|                                                          |            | dic-12              | dic-12                  |           |            |
| Personas nuevas beneficiadas con servicio de saneamiento | 3.600.000  | 1.275.664           | 2.617.823               | 1.185.545 | 4.500.000  |
|                                                          |            | dic-12              | dic-12                  |           |            |

**Crecimiento Sostenible y Competitividad**  
**Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo**

**Sector Ambiente**

| Indicador                                                                                                         | Línea base | Último resultado    | Resultado cuatrienio | Metas       |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|----------------------|-------------|------------|
|                                                                                                                   |            |                     |                      | 2013        | cuatrienio |
| Hectáreas de reservas forestales Ley 2da ordenadas territorialmente y zonificadas                                 | 24.278.793 | 3.693.148<br>dic-12 | 4.423.547<br>dic-12  | 15.729.220* | 27.097.828 |
| Nuevas hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP                                       | 12.602.321 | 77.019<br>mar-13    | 2.360.273<br>mar-13  | 900.000     | 3.000.000  |
| Áreas forestales ordenadas adoptadas mediante acto administrativo.                                                | 913.065    | 662.167<br>dic-12   | 7.520.602<br>dic-12  | 5.000.000*  | 15.000.000 |
| Evaluaciones ambientales estratégicas en sectores locomotoras de vivienda, infraestructura, agricultura y minería | N.A.       | 3<br>dic-12         | 3<br>dic-12          | 3*          | 4          |
| Estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire                            | 90         | 81<br>dic-12        | 81<br>dic-12         | 100*        | 135        |
| Proyectos Mecanismo de Desarrollo Limpio –MDL- incluyendo la participación en nuevos mercados de carbono          | 158        | 3<br>mar-13         | 93<br>mar-13         | 36          | 142        |

\* Meta 2012

N.A: No aplica



## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Promoción social

#### Superación de la pobreza

#### Sector Inclusión Social y Reconciliación

| Indicador                                                                                                        | Línea base | Último resultado    | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                                  |            |                     |                      | 2013      | cuatrienio |
| Familias Beneficiadas con Transferencias Condicionadas que cumplen con corresponsabilidades (Familias en Acción) | 2.486.175  | 2.806.535<br>feb-13 | 2.083.315<br>dic-12  | 2.600.000 | 2.600.000  |
| Menores Beneficiados con Transferencias Condicionadas que cumplen con corresponsabilidades (Familias en Acción)  | 4.788.220  | 5.408.852<br>feb-13 | 3.632.444<br>dic-12  | 4.880.000 | 4.880.000  |
| Beneficiarias del programa Mujeres Ahorradoras en Acción                                                         | 20.074     | 94.612<br>may-13    | 178.912<br>may-13    | 81.100    | 319.950    |
| Personas vinculadas a iniciativas para mejorar su potencial productivo                                           | 47.771     | 39.537<br>may-13    | 82.412<br>may-13     | 48.000    | 174.500    |
| Empleos temporales generados para damnificados y población vulnerable                                            | -          | 50.385<br>dic-12    | 50.385<br>dic-12     | 37,500*   | 37.500     |
| Familias vinculadas al componente Enfoque Diferencial Étnico (IRACA)                                             | -          | 9.800<br>may-13     | 9.800<br>may-13      | -         | 10.000     |
| Familias vinculadas Programa ReSA®                                                                               | 67.011     | 18.690<br>may-13    | 152.889<br>may-13    | 36.680    | 194.218    |
| Familias atendidas por la estrategia UNIDOS                                                                      | 1.370.348  | 1.326.912<br>may-13 | 1.326.912<br>may-13  | 1.500.000 | 1.500.000  |
| Familias víctimas del desplazamiento forzado por la violencia vinculadas a la estrategia UNIDOS                  | 260.026    | 256.280<br>may-13   | 256.280<br>may-13    | 325.000   | 350.000    |
| Cogestores sociales que acompañan a familias UNIDOS                                                              | 8.529      | 9.956<br>may-13     | 9.956<br>may-13      | 10.692    | 10.692     |
| Familias acompañadas por la Red UNIDOS con Plan Familiar                                                         | 249.139    | 1.118.632<br>may-13 | 1.118.632<br>may-13  | 1.500.000 | 1.500.000  |
| Familias acompañadas por la Red UNIDOS con sesión de seguimiento a logros                                        | N.D        | 953.427<br>may-13   | 953.427<br>may-13    | 1.500.000 | 1.500.000  |
| Familias promovidas de la estrategia UNIDOS                                                                      | -          | 17.323<br>may-13    | 52.340<br>may-13     | 105.000   | 350.000    |
| Familias que cumplen la Condición Necesaria para la Promoción de la Red UNIDOS                                   | -          | 295.049<br>may-13   | 446.448<br>may-13    | 200.000   | 625.000    |
| Familias que cumplen la Condición Suficiente para la Promoción de la Red UNIDOS                                  | -          | 69.330<br>may-13    | 110.497<br>may-13    | 165.000   | 525.000    |
| Proyectos estratégicos para la atención de familias de la Red UNIDOS implementados con privados y tercer sector  | -          | 8<br>may-13         | 29<br>may-13         | 12        | 30         |
| Soluciones de Innovación social seleccionadas por convocatoria abierta para atender familias de la Red UNIDOS    | -          | 5<br>may-13         | 8<br>may-13          | 3         | 9          |
| Territorios intervenidos con estrategia de zonas libres de pobreza extrema                                       | -          | 1<br>may-13         | 23<br>may-13         | 20        | 51         |

N.D: no disponible

\*Meta 2012

## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Promoción social

#### Política para la población víctima del conflicto armado interno

#### Sectores Inclusión Social y Reconciliación, Agricultura y Desarrollo Rural y Salud y Protección Social.

| Indicador                                                                              | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                                        |            |                   |                      | 2013    | cuatrienio |
| Porcentaje de solicitudes de atención humanitaria de emergencia y transición atendidas | 100%       | 62%<br>may-13     | 62%<br>may-13        | 100%    | 100%       |
| Víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento                          | -          | 445<br>may-13     | 255.316<br>may-13    | 100.230 | 385.846    |
| Niños, niñas y adolescentes indemnizadas con encargo fiduciario constituido            | -          | 0<br>may-13       | 7.052<br>may-13      | 5.012   | 15.787     |
| Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual                               | -          | 74.978<br>may-13  | 126.543<br>may-13    | 100.230 | 277.730    |
| Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual   | -          | 337<br>may-13     | 480<br>may-13        | 5.012   | 15.787     |
| Mujeres Víctimas de violencia sexual acompañadas en su plan de reparación individual   | -          | 199<br>may-13     | 321<br>may-13        | 7.016   | 19.441     |
| Sujetos colectivos víctimas acompañados en su plan de reparación colectiva             | -          | 3<br>may-13       | 11<br>may-13         | 124     | 280        |
| Víctimas que acceden a medidas de rehabilitación física y/o mental                     | -          | 16.639<br>dic-12  | 16.639<br>dic-12     | 9.388*  | 139.258    |
| Víctimas con plan de atención psicosocial que reciben dicha atención                   | -          | 2.415<br>dic-12   | 2.415<br>dic-12      | 9.388*  | 139.258    |
| Aprendices en programa Desplazados por la Violencia                                    | 277.184    | 171.461<br>may-13 | 513.216<br>dic-12    | 294.149 | 300.032    |
| Aprendices en programa Desplazados por la Violencia Red Unidos                         | 277.184    | 56.164<br>may-13  | 197.587<br>may-13    | 66.064  | 264.258    |
| Soluciones de vivienda a desplazados                                                   | 8.832      | 1.593<br>mar-13   | 12.313<br>mar-13     | 2.950   | 11.800     |
| Familias desplazadas beneficiadas con subsidio integral de tierras                     | 266        | 311<br>may-13     | 1.361<br>may-13      | 1.900   | 7.600      |
| Hectáreas asignadas a través de SIT a población desplazada                             | 2.283      | 2.289<br>may-13   | 9.420<br>may-13      | 7.500   | 30.000     |
| Hogares desplazados retornan y/o se reubican con acompañamiento institucional          | 17         | -<br>may-13       | 17.567<br>may-13     | 33.600  | 60.000     |
| Centros Regionales de Atención y Reparación Integral a Víctimas                        | -          | -<br>may-13       | 1<br>may-13          | 21      | 27         |
| Misiones Humanitarias de prevención y atención de emergencia                           | -          | 570<br>may-13     | 2.263<br>may-13      | -       | -          |
| Municipios asesorados en la formulación de los planes de contingencia                  | -          | 78<br>may-13      | 137<br>may-13        | -       | -          |

|                                                                                             |   |        |        |        |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------|--------|--------|---------|
| Solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas recibidas por la URT | - | 41.830 | 41.830 | 58.920 | 160.000 |
|                                                                                             |   | may-13 | may-13 |        |         |
| Actos administrativos de registro ante la Unidad de Restitución de Tierras                  | - | 61,60% | 61,60% | 80%    | 100%    |
|                                                                                             |   | may-13 | may-13 |        |         |
| Actos administrativos de registro ante la Unidad de Restitución de Tierras para mujeres     | - | 63%    | 63%    | 70%*   | 100%    |
|                                                                                             |   | dic-12 | dic-12 |        |         |

\*Meta 2012

## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Política integral de desarrollo y protección social

#### Primera infancia

#### Sectores Inclusión Social y Reconciliación, Salud y Protección Social, Educación y Cultura.

| Indicador                                                                                                                                                           | Línea base | Último resultado    | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                                                                                     |            |                     |                      | 2013      | cuatrienio |
| Niños y niñas atendidos en programas de atención integral (incluye MEN, ICBF y Entidades territoriales)                                                             | 566.429    | 752.161<br>may-13   | 752.161<br>may-13    | 971.500   | 1.200.000  |
| Niños y niñas atendidos en Hogares ICBF que brindan educación inicial, cuidado y nutrición                                                                          | 1.211.955  | 1.074.598<br>may-13 | 1.074.598<br>may-13  | 984.610   | 833.500    |
| Nuevos Agentes Educativos vinculados a procesos de formación en el modelo de atención Integral (ICBF)                                                               | -          | 2.895<br>may-13     | 26.811<br>may-13     | 10.000    | 50.000     |
| Nuevas madres comunitarias formadas en atención integral ICBF                                                                                                       | -          | 16.026<br>may-13    | 16.026<br>may-13     | 30.000    | 50.000     |
| Nuevos agentes educativos formados bajo enfoque de atención integral (MEN)                                                                                          | 23.161     | -<br>mar-13         | 17.013<br>mar-13     | 15.000    | 46.000     |
| Formadores capacitados en herramientas pedagógicas que estimulen el desarrollo de la creatividad y la capacidad de aprendizaje en niños menores de 5 años (Cultura) | -          | -<br>may-13         | 2.256<br>may-13      | 800       | 3.200      |
| Libros y material audiovisual de primera infancia adquirido (Cultura)                                                                                               | -          | 539.000<br>mar-13   | 3.781.269<br>mar-13  | 1.620.000 | 5.979.269  |
| Recursos invertidos en vacunación - Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)                                                                                       | 113.306    | 195.580<br>abr-13   | 685.212<br>abr-13    | 299.329   | 1.017.316  |
| Cobertura vacunación en niños y niñas menores de 1 año - DPT                                                                                                        | 88%        | 30,7%<br>abr-13     | 91,4%<br>dic-12      | 95%       | 95%        |
| Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año                                                                                                  | 88%        | 33,5%<br>may-13     | 87,4%<br>dic-12      | ND        | ND         |

**Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social**  
**Política integral de desarrollo y protección social**

**Niñez, adolescencia y juventud**

**Sectores Inclusión Social y Reconciliación y Trabajo**

| Indicador                                                                                                                                                                                           | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas    |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|----------|------------|
|                                                                                                                                                                                                     |            |                   |                      | 2013     | cuatrienio |
| Niños, niñas y adolescentes vinculados a programas de prevención (Generaciones con Bienestar)                                                                                                       | N.D.       | -<br>may-13       | 194.404<br>may-13    | 158.152  | 1.000.000  |
| Familias beneficiadas con el programa de Familias con Bienestar                                                                                                                                     | 41.560     | -<br>may-13       | 229.812<br>may-13    | 266.245  | 761.835    |
| Niñas, niños y adolescentes atendidos por el Programa de Alimentación Escolar - PAE Millones                                                                                                        | 4,00       | 4,00<br>may-13    | 4,00<br>may-13       | 4,70     | 4,70       |
| Niños, niñas y adolescentes trabajadores en empleo protegido                                                                                                                                        | 5.000      | 12.378<br>feb-13  | 12.378<br>feb-13     | 15.000   | 18.000     |
| Tasa de Trabajo Infantil                                                                                                                                                                            | 9,2%       | 9,8%<br>dic-12    | 9,8%<br>dic-12       | 7,8*%    | 6,2%       |
| Niños, niñas y adolescentes identificados a través de búsqueda activa                                                                                                                               | 67.000     | 324.470<br>dic-12 | 324.470<br>dic-12    | 294.500* | 537.000    |
| Niños, niñas y adolescentes en protección con situación legal definida en menos de 6 meses (Porcentaje)                                                                                             | 42,0%      | 93,1%<br>may-13   | 93,1%<br>may-13      | 100%     | 100%       |
| Niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, CON características y necesidades especiales y posibilidad de adopción presentados a comité de adopciones, con familia asignada | 34,0%      | 51,6%<br>may-13   | 51,6%<br>may-13      | 36%      | 37%        |
| Niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, SIN características especiales presentados a comité de adopciones, con familia asignada                                         | 100,0%     | 100,0%<br>may-13  | 100,0%<br>may-13     | 100%     | 100%       |

\*Meta 2012

**Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social**  
**Política integral de desarrollo y protección social**

**Formación de capital humano**

**Sector Educación**

| Indicador                                                                                         | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas    |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|----------|------------|
|                                                                                                   |            |                   |                      | 2013     | Cuatrienio |
| Tasa de cobertura bruta en educación media                                                        | 79,37%     | 75,50%<br>dic-12  | 75,50%<br>dic-12     | 85%*     | 81,19%     |
| Tasa de cobertura bruta transición                                                                | 90,10%     | 97,10%<br>dic-12  | 97,10%<br>dic-12     | 95%*     | 96,94%     |
| Tasa de cobertura neta total (transición a media)                                                 | 90,00%     | 88,3%<br>dic-12   | 88,3%<br>dic-12      | 92%*     | 94,00%     |
| Porcentaje de Establecimientos Educativos con giros de gratuidad efectuados                       | -          | 91,90%<br>may-13  | 91,90%<br>may-13     | 100%     | 100%       |
| Tasa de deserción intra-anual en preescolar, básica y media                                       | 4,90%      | 4,28%<br>dic-12   | 4,28%<br>dic-12      | 4,3%*    | 3,80%      |
| Diferencia en puntos porcentuales entre la cobertura neta urbana y la rural de transición a media | 15,53%     | 10,76%<br>dic-12  | 10,76%<br>dic-12     | 15,12%*  | 12,00%     |
| Estudiantes beneficiados con nuevos o mejores espacios escolares – Ley 21 de 1982                 | 66.560     | 2.650<br>abr-13   | 102.963<br>abr-13    | 35.335   | 159.000    |
| Tasa de cobertura educación superior                                                              | 37,10%     | 42,40%<br>dic-12  | 42,40%<br>dic-12     | 42,8%*   | 50,00%     |
| Nuevos cupos en educación superior                                                                | 389.299    | 283.887<br>dic-12 | 283.887<br>dic-12    | 301.419* | 645.429    |
| Porcentaje de municipios con oferta de Educación Superior                                         | 62,00%     | 68,80%<br>dic-12  | 68,80%<br>dic-12     | 68%*     | 75,00%     |
| Total nuevos créditos aprobados por el ICETEX                                                     | 62.807     | 44.773<br>may-13  | 208.389<br>may-13    | 71.518   | 281.431    |
| Total nuevos créditos girados por ICETEX                                                          | 49.857     | 36.702<br>may-13  | 155.947<br>may-13    | 57.215   | 225.145    |
| Nuevos subsidios de sostenimiento para estudiantes de escasos recursos económicos                 | -          | -<br>may-13       | 51.651<br>may-13     | 24.275   | 95.981     |
| Tasa de deserción anual (superior)                                                                | 12,90%     | 11,10%<br>dic-12  | 11,10%<br>dic-12     | 10,80%*  | 9,00%      |
| Nuevos adultos alfabetizados                                                                      | 114.323    | 89.856<br>dic-12  | 136.513<br>dic-12    | 220.000* | 600.000    |

|                                                                                                                             |        |           |           |            |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|-----------|------------|------------|
| Tasa de analfabetismo población de 15 años y más                                                                            | 6,63%  | 6,42%     | 6,42%     | 6,4%*      | 5,70%      |
|                                                                                                                             |        | dic-12    | dic-12    |            |            |
| Establecimientos Educativos acompañados en el marco del Programa de Transformación de la Calidad Educativa                  | -      | 4.382     | 4.382     | 3.000      | 3.000      |
|                                                                                                                             |        | may-13    | may-13    |            |            |
| Estudiantes beneficiados por el Programa Transformación de la Calidad Educativa                                             | -      | 2.365.545 | 2.365.545 | 2.300.000  | 2.300.000  |
|                                                                                                                             |        | may-13    | may-13    |            |            |
| Formadores y tutores participando en programas de formación en el marco del Programa Transformación de la Calidad Educativa | -      | 2.666     | 2.666     | 3.100      | 3.100      |
|                                                                                                                             |        | may-13    | may-13    |            |            |
| Educadores acompañados para el mejoramiento de sus prácticas de aula                                                        | -      | 34.051    | 36.289    | 17.800     | 70.000     |
|                                                                                                                             |        | may-13    | may-13    |            |            |
| Textos escolares y materiales didácticos entregados en el marco del Programa de Transformación para la Calidad Educativa    | -      | 9.260.798 | 9.260.798 | 11.000.000 | 11.000.000 |
|                                                                                                                             |        | may-13    | may-13    |            |            |
| Establecimientos educativos que implementan el plan de lectura y escritura                                                  | -      | 2.000     | 4.900     | 2.000      | 6.900      |
|                                                                                                                             |        | mar-13    | mar-13    |            |            |
| Porcentaje de IES con acreditación                                                                                          | 7,0%   | 9,80%     | 9,80%     | 9,00%      | 10,00%     |
|                                                                                                                             |        | mar-13    | mar-13    |            |            |
| Porcentaje de programas de pregrado con acreditación de alta calidad                                                        | 13,0%  | 16,30%    | 16,30%    | 16%*       | 20,00%     |
|                                                                                                                             |        | dic-12    | dic-12    |            |            |
| Porcentaje de programas técnicos profesionales y tecnológicos ofertados por el SENA con registro calificado                 | 29,0%  | 100%      | 100%      | 100%       | 100%       |
|                                                                                                                             |        | may-13    | may-13    |            |            |
| Porcentaje de programas de formación para el trabajo con certificación de calidad                                           | 0,90%  | 6,47%     | 6,47%     | 11%        | 15%        |
|                                                                                                                             |        | may-13    | may-13    |            |            |
| Porcentaje de docentes Tiempo Completo Equivalente con o en proceso de formación doctoral                                   | 13,50% | 15,00%    | 15,00%    | 16%*       | 18%        |
|                                                                                                                             |        | dic-12    | dic-12    |            |            |

\*Meta 2012

## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Política integral de desarrollo y protección social

#### Acceso y calidad en salud: universal y sostenible

#### Sector Salud y Protección Social

| Indicador                                                                   | Línea base | Último resultado     | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                             |            |                      |                      | 2013  | cuatrienio |
| Número de afiliados al régimen subsidiado                                   | 21.547.647 | 22.605.295<br>dic-12 | 22.605.295<br>dic-12 | -     | -          |
| Actualización Integral del Plan de Beneficios- Ley1438                      | -          | 1<br>dic-12          | 1<br>dic-12          | 0*    | 2          |
| Gastos por eventos no incluidos en el Plan de Beneficios (billones por año) | 2,4        | 1,7<br>dic-12        | 1,7<br>dic-12        | 1*    | 1,7        |
| Porcentaje de la población afiliada con un plan unificado                   | 43%        | 100%<br>may-13       | 100%<br>may-13       | 100%  | 100%       |
| Días para giro directo de los recursos Nación a EPS                         | 97         | 5<br>may-13          | 5<br>may-13          | 5     | 5          |
| Proporción de cancelación de cirugías programadas                           | 6,68%      | 6,62%<br>dic-12      | 6,62%<br>dic-12      | 6%*   | 5%         |
| IPS públicas con prestación de servicios con la modalidad de telemedicina   | 140        | 198<br>may-13        | 198<br>may-13        | ND    | 200        |
| Tasa de mortalidad EDA en menores de 5 años (por cada 100.000 habitantes)   | 4,8        | 2,3<br>ene-12        | 2,3<br>ene-12        | 3,69* | 3,69       |
| Tasa de mortalidad IRA en menores de 5 años (por cada 100.000 habitantes)   | 16,45      | 9,80<br>dic-12       | 9,80<br>dic-12       | 14*   | 14         |
| Cobertura de terapia antiretroviral                                         | 71         | 89,60<br>dic-11      | 89,60<br>dic-11      | 82**  | 89         |

N.D: no disponible

\* Meta 2012

\*\*Meta 2011

## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Política integral de desarrollo y protección social

#### Promoción de la cultura

#### Sector Cultura y Deporte

| Indicador                                                                                                                                   | Línea base | Último resultado  | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                                                             |            |                   |                      | 2013      | cuatrienio |
| Número de formadores capacitados en herramientas pedagógicas que estimulen el desarrollo de la creatividad y la capacidad de aprendizaje en | -          | 1.170<br>dic-12   | 2.556<br>dic-12      | 800*      | 3.200      |
| Programas Biblioteca-Escuela Implementados (Cultura)                                                                                        | -          | -<br>may-13       | 150<br>dic-12        | 200       | 600        |
| Número de libros y material audiovisual de primera infancia adquiridos                                                                      | -          | 539.000<br>may-13 | 3.781.269<br>may-13  | 1.620.000 | 5.979.269  |
| Bibliotecas con conectividad, software y hardware actualizado                                                                               | -          | 47<br>may-13      | 255<br>may-13        | 120       | 400        |
| Número de estímulos a la creación e investigación otorgados                                                                                 | 264        | 146<br>may-13     | 1.061<br>may-13      | 424       | 1.901      |
| Proyectos recibidos (Plan Nacional de estímulos)                                                                                            | 1.829      | 3.553<br>may-13   | 3.700<br>may-13      | -         | -          |
| Convocatorias abiertas (Plan Nacional de Estímulos)                                                                                         | 54         | 114<br>may-13     | 114<br>may-13        | -         | -          |
| Proyectos y actividades culturales apoyados anualmente (Programa nacional de Concertación)                                                  | 1.377      | 1.521<br>may-13   | 4.391<br>may-13      | 1296      | 5341       |
| Laboratorios de artes visuales fortalecidos                                                                                                 | 80         | -<br>may-13       | 80<br>may-13         | 32        | 146        |
| Escuelas de música municipales fortalecidas                                                                                                 | -          | 1<br>may-13       | 185<br>may-13        | 190       | 674        |
| Creación de nuevas escuelas municipales de música                                                                                           | 640        | 25<br>may-13      | 139<br>may-13        | 22        | 134        |
| Artistas que participan en Salones regionales                                                                                               | 111        | -<br>may-13       | 548<br>may-13        | 200       | 918        |
| Exposiciones realizadas en el Programa Salones de Artistas                                                                                  | 32         | -<br>may-13       | 61<br>may-13         | 12        | 57         |
| Artistas y gestores culturales graduados                                                                                                    | 2.276      | 2<br>may-13       | 5.923<br>may-13      | 2.848     | 10.276     |
| Artistas profesionalizados                                                                                                                  | 3          | 2<br>may-13       | 524<br>may-13        | 331       | 1.213      |

|                                                                                                                    |         |           |           |           |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Artistas con formación técnica y tecnológica                                                                       | -       | -         | 78        | 597       | 632       |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Artistas y gestores culturales en procesos de formación para el trabajo (Danza)                                    | 1.622   | -         | 3.121     | 1.270     | 4.860     |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Artistas y gestores culturales en procesos de formación para el trabajo (Teatro)                                   | 256     | -         | 1.319     | 420       | 1.680     |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Gestores culturales en procesos de formación para el trabajo                                                       | 395     | -         | 881       | -         | 1.200     |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Organizaciones de las áreas artísticas capacitadas en emprendimiento cultural                                      | -       | -         | 2.463     | 400       | 2.000     |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Emprendimientos apoyados con recursos de capital semilla (Fondo Emprender)                                         | -       | -         | 13        | 15        | 50        |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Apoyos a salas concertadas                                                                                         |         | 95        | 284       | 95        | 379       |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Largometrajes de cine, de producción o coproducción nacional, estrenados comercialmente en el país.                | 11      | 6         | 51        | 13        | 53        |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Espectadores en salas de cine en el país de películas Colombianas                                                  | ND      | 1.169.692 | 8.302.566 | ND        | ND        |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Bienes de interés cultural inmueble, del ámbito nacional, restaurados integralmente                                | 30      | 1         | 22        | 9         | 36        |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Recursos digitales del patrimonio bibliográfico nacional al acceso                                                 | 165.710 | 286.182   | 5.911.535 | 2.250.000 | 9.166.794 |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Procesos de salvaguardia incluidos en la listas representativas del patrimonio cultural en el ámbito internacional | 4       | -         | 5         | 2         | 8         |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |
| Proyectos de infraestructura cultural construidos                                                                  | 57      | 15        | 55        | 15        | 68        |
|                                                                                                                    |         | may-13    | may-13    |           |           |



Informe al Congreso



Informe al Congreso



## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Política integral de desarrollo y protección social

#### Deporte y recreación

#### Sector Cultura y Deporte

| Indicador                                                                                                                       | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas      |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|------------|------------|
|                                                                                                                                 |            |                  |                      | 2013       | cuatrienio |
| Centros educativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte Estudiantil. (Supérate)                                           | -          | -                | 3.524                | 285*       | 2.295      |
|                                                                                                                                 |            | may-13           | may-13               |            |            |
| Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad (Condiciones Mínimas) | -          | 2.873.649        | 2.873.649            | 2.960.433* | 3.019.938  |
|                                                                                                                                 |            | dic-12           | dic-12               |            |            |
| Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Nacionales                                                        | -          | -                | 29                   | -          | 19         |
|                                                                                                                                 |            | may-13           | may-13               |            |            |
| Escenarios deportivos recuperados                                                                                               | -          | -                | 244                  | 2.475      | 4.500      |
|                                                                                                                                 |            | feb-13           | feb-13               |            |            |
| Número de medallas del ciclo olímpico                                                                                           | 99         | -                | 186                  | 376        | 1.079      |
|                                                                                                                                 |            | mar-13           | mar-13               |            |            |

\*Meta 2012

**Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social**  
**Política integral de desarrollo y protección social**

**Grupos étnicos**

**Sector Interior**

| Indicador                                                                                                                  | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                                                                            |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Planes de salvaguarda para los pueblos indígenas formulados                                                                | -          | 8<br>may-12      | 20<br>may-12         | 8*    | 34         |
| Planes específicos de protección que atiendan a las situaciones de alto riesgo de las comunidades afrocolombianas operando | -          | 11<br>may-12     | 11<br>may-12         | 25*   | 62         |
| Estudios etnológicos realizados para definir el carácter de comunidad o parcialidad indígena de una población              | 28         | 10<br>jun-12     | 57<br>jun-12         | 15*   | 63         |
| kumpania fortalecidas en sus valores culturales                                                                            | -          | 12<br>jul-12     | 19<br>jul-12         | 3*    | 12         |
| Tiempo del proceso de consulta previa                                                                                      | 36         | 6<br>dic-12      | 6<br>dic-12          | 6*    | 6          |
| Tiempo de expedición de certificados de presencia de comunidades étnicas                                                   | 180        | 30,7<br>abr-13   | 30,7<br>abr-13       | 15    | 15         |

\*Meta 2012

## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Política integral de desarrollo y protección social

#### Género

#### Sector Interior

| Indicador                                                          | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|--------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                    |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Participación de la mujer en las corporaciones de elección popular | 15,22%     | 17,36%           | 17,36%               | N.D.  | 20%        |
|                                                                    |            | dic-11           | dic-11               |       |            |

N.D: No disponible



**Consolidación para la Paz**  
**Seguridad: orden público y seguridad ciudadana**

**Sector Defensa**

| Indicador                                                                                | Línea base | Último resultado   | Resultado cuatrienio | Metas  |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|----------------------|--------|------------|
|                                                                                          |            |                    |                      | 2013   | Cuatrienio |
| Hectáreas de cultivos de coca                                                            | 68.025     | 64.000<br>may-13   | 64.000<br>may-13     | 37.250 | 30.000     |
| Hectáreas de cultivos de ilícitos erradicados manualmente                                | 43.986     | 6.700,65<br>may-13 | 91.848,57<br>may-13  | 37.000 | 149.000    |
| Hectáreas de cultivo de coca asperjadas                                                  | 101.940    | 30.760<br>may-13   | 271.133<br>may-13    | 90.000 | 380.000    |
| Porcentaje de cocaína incautada o interrumpida /producción potencial <sup>1</sup>        | 50%        | 60,10%<br>may-13   | 60,10%<br>may-13     | 60%    | 70%        |
| Dstrucción de infraestructura para la producción de drogas ilícitas<br>Policía Nacional  | 1.518      | 476<br>may-13      | 3.330<br>may-13      | 900    | 3.800      |
| Dstrucción de infraestructura para la producción de drogas ilícitas<br>Fuerzas Militares | 1.012      | 619<br>may-13      | 1.927,00<br>may-13   | -      | -          |
| Inmovilización e incautación de aeronaves                                                | 266        | 99<br>may-13       | 547<br>may-13        | 150    | 600        |
| Inmovilización e incautación de embarcaciones                                            | 501        | 275<br>may-13      | 1.499<br>may-13      | 450    | 1.800      |
| Semisumergibles incautados, hundidos y destruidos                                        | 6          | 1<br>may-13        | 15<br>may-13         | 3      | 12         |
| Actos de terrorismo contra la infraestructura                                            | 113        | 114<br>may-13      | 632<br>may-13        | 32     | -          |

<sup>1</sup> Producción potencial 2011

**Consolidación para la Paz**  
**Seguridad y convivencia ciudadana**

**Sector Interior y Defensa**

| Indicador                                                               | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas  |            |
|-------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|--------|------------|
|                                                                         |            |                  |                      | 2013   | cuatrienio |
| Ciudades y municipios con la Línea 123 en funcionamiento                | 117        | 0                | 5                    | 5      | 20         |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Ciudades y municipios con sistema de video vigilancia en funcionamiento | 28         | 27               | 86                   | 50     | 133        |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Planes integrales de seguridad ciudadana formulados                     | 102        | 4                | 116                  | 8      | 32         |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Piratería terrestre                                                     | 412        | 122              | 1.031                | 196    | 123        |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Secuestro extorsivo                                                     | 188        | 64               | 529                  | 89     | 56         |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Secuestro simple                                                        | 94         | 51               | 324                  | 87     | 85         |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes                           | 34         | 12,89            | 32,28                | 26,5   | 24         |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Lesiones personales                                                     | 52.765     | 27.103           | 169.371              | 48.762 | 47.495     |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Casos del delito de extorsión y microextorsión                          | 1.352      | 1.091            | 5.690                | 1.231  | 1.190      |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |
| Tasa de hurto común por cada 100 mil habitantes                         | 201        | 97,3             | 204,4                | 187    | 182        |
|                                                                         |            | may-13           | may-13               |        |            |

**Consolidación para la Paz**

**Justicia**

**Sector Justicia y del Derecho**

| Indicador                                                                                                             | Línea base | Último resultado    | Resultado cuatrienio | Metas     |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|----------------------|-----------|------------|
|                                                                                                                       |            |                     |                      | 2013      | cuatrienio |
| Inventario de procesos judiciales en trámite                                                                          | 2.654.797  | 2.051.521<br>may-13 | 2.051.521<br>may-13  | 2.015.000 | 1.765.000  |
| Centros de atención para acceso a la justicia                                                                         | 84         | 9,00<br>may-13      | 28<br>may-13         | 6         | 46         |
| Casas de justicia en operación                                                                                        | 68         | 2<br>may-13         | 14<br>may-13         | 3         | 26         |
| Centros de convivencia en operación                                                                                   | 16         | 7<br>may-13         | 13<br>may-13         | 3         | 20         |
| Nuevos cupos habilitados                                                                                              | 14.535     | 7.919<br>may-13     | 7.919<br>may-13      | 7.919     | 26.000     |
| Establecimientos de reclusión del orden nacional con equipos de seguridad (arco detectores de metal y sillas scanner) | 61         | 0<br>may-13         | 31<br>may-13         | 0         | 31         |
| Establecimientos de reclusión del orden nacional con salas de audiencias virtuales habilitadas                        | 30         | 0<br>may-13         | 12<br>may-13         | 5         | 22         |
| Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con programas de tratamiento y desarrollo                     | 9          | 0<br>may-13         | 36<br>may-13         | 14        | 76         |
| Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con proyectos productivos                                     | 20         | 0<br>may-13         | 71<br>may-13         | 26        | 124        |
| Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con nuevo modelo educativo                                    | 37         | 0<br>may-13         | 50<br>may-13         | 29        | 107        |
| Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con programas de prevención y atención a la drogadicción      | 101        | 8<br>may-13         | 43<br>may-13         | -         | 43         |
| Población beneficiada con sistema de salud penitenciario                                                              | 96%        | 100%<br>may-13      | 100%<br>may-13       | 100%      | 100%       |

**Consolidación para la Paz**

**Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional**

**Sectores Interior, Presidencia e Inclusión Social y Reconciliación (Centro de Memoria Histórica)**

| Indicador                                                                                                                              | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                                                                                        |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Planes integrales de prevención de violaciones a DDHH por departamento implementados                                                   | 0          | -<br>may-13      | 32<br>may-13         | 16    | 32         |
| Niños y niñas formados como gestores de DDHH a través del deporte y la cultura en las zonas del país con mayor riesgo de reclutamiento | 0          | 794<br>may-13    | 794<br>may-13        | 0     | 600        |
| Comités departamentales de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento                                                 | 0          | 20<br>may-12     | 32<br>may-12         | 12    | 32         |
| Necrodactilias identificadas para apoyar el proceso de reparación                                                                      | 6          | 9.968<br>may-13  | 9.968<br>may-13      | -     | 9.968      |
| Nuevas entidades vinculadas a la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) a través de algún mecanismo                       | 288        | 938<br>may-13    | 938<br>may-13        | 965   | 1.105      |
| Participantes que culminan la Ruta de Reintegración de manera exitosa                                                                  | -          | 210<br>may-13    | 1.033<br>may-13      | 2.011 | 4.539      |



## Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática

### Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción

Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción

Sectores Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Función Pública

| Indicador                                                                                                                          | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                                                                                    |            |                  |                      | 2013  | Cuatrienio |
| Porcentaje de entidades del orden nacional con nivel alto del índice de Gobierno en línea                                          | 50%        | 80,6%<br>mar-13  | 80,6%<br>mar-13      | 90%   | 100%       |
| Porcentaje de entidades del orden territorial (alcaldías y gobernaciones) que tienen un nivel alto del índice de Gobierno en línea | 0%         | 21,30%<br>mar-13 | 21,30%<br>mar-13     | 30%   | 50%        |
| Asesoría y evaluación de la Rama Ejecutiva para procesos de rendición de cuentas                                                   | N.A        | 50<br>dic-12     | 50<br>dic-12         | 75*   | 100        |
| Multiplicadores formados en control social                                                                                         | N.A        | 271<br>dic-12    | 430<br>dic-12        | 150*  | 600        |

\*Meta 2012

**Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática**  
**Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción**

**Gestión pública efectiva**

**Sector Función Pública**

| Indicador                                                                                                                   | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                                                                             |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Instituciones públicas nacionales asesoradas para el rediseño de la institución                                             | N.A.       | 218<br>may-13    | 218<br>may-13        | 90    | 90         |
| Metodología del Modelo de Planeación Estratégica del Recurso Humano difundida en entidades del orden nacional y territorial | N.A.       | 40<br>dic-12     | 40<br>dic-12         | 40    | 100        |
| Asesoría para el ingreso de información al SIGEP                                                                            | N.A.       | 39<br>mar-13     | 39<br>mar-13         | 75    | 100        |
| Trámites inscritos en el SUIT                                                                                               | N.A.       | 5.721<br>dic-12  | 5.721<br>dic-12      | 5721* | 12.620     |
| Asesoría y seguimiento a la implementación de cadenas de trámites                                                           | N.A.       | 50<br>dic-12     | 50<br>dic-12         | 40*   | 100        |
| Entidades territoriales sensibilizadas frente a la adopción de un modelo integrado de gestión y control                     | N.A.       | 125<br>dic-12    | 125<br>dic-12        | 125*  | 200        |

N.A: no aplica

\*meta 2012

**Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática**  
**Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción**

**Programas estratégicos para el buen gobierno**

**Sectores Función Pública y Hacienda**

| Indicador                                                                                                                                           | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                                                                                                     |            |                  |                      | 2013    | cuatrienio |
| Modelo difundido y socializado en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden Nacional frente a la actualización de la gestión del Control Interno | N.A        | 40               | 40                   | 40*     | 100        |
|                                                                                                                                                     |            | dic-12           | dic-12               |         |            |
| Valor recaudado de la Gestión Efectiva por fiscalización                                                                                            | 0,85       | 1,16             | 2,09                 | 1,50    | 1,90       |
|                                                                                                                                                     |            | may-13           | dic-12               |         |            |
| Valor de activos retornados al Colector de Activos Públicos                                                                                         | 122.566    | 293.198          | 1.786.068            | 337.184 | 1.964.765  |
|                                                                                                                                                     |            | may-13           | may-13               |         |            |

N.A: no aplica

\*Meta 2012

**Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática**  
**Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción**

**Participación ciudadana y capital social**  
**Sector Interior**

| Indicador                                                                                | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                                          |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Comunales fortalecidos en capacidad de gestión, organización, liderazgo y emprendimiento | 3.919      | 10.675           | 35.482               | 8.750 | 35.000     |
|                                                                                          |            | dic-12           | dic-12               |       |            |

**Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática**  
**Relevancia internacional**

**Inserción productiva a los mercados internacionales**  
**Sector Comercio, Industria y Turismo**

| Indicador                                            | Línea base | Último<br>resultado | Resultado<br>cuatrienio | Metas  |            |
|------------------------------------------------------|------------|---------------------|-------------------------|--------|------------|
|                                                      |            |                     |                         | 2013   | cuatrienio |
| Exportaciones totales (USD millones)                 | 39.820     | 19.019<br>abr-13    | 60.274<br>dic-12        | 48.900 | 52.600     |
| Exportaciones de servicios (US\$millones)            | 4.446      | 1.374<br>mar-13     | 5.266<br>dic-12         | 5.700  | 6.200      |
| Inversión Extranjera Directa (USD millones)          | 6.915      | 3.706<br>mar-13     | 15.612<br>dic-12        | 11.900 | 13.200     |
| Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) vigentes | 6          | 11<br>may-13        | 11<br>may-13            | 12     | 14         |
| Nuevos TLC negociados                                | 9          | 1<br>may-13         | 2<br>may-13             | 2      | 9          |

**Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática**  
**Relevancia internacional**

**Política internacional**

**Sectores Relaciones Exteriores y Presidencia**

| Indicador                                                            | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|----------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                      |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Temas activos en la agenda internacional con socios no tradicionales | 20         | 3<br>mar-13      | 13<br>mar-13         | 13    | 42         |
| Países socios en materia de paz y seguridad                          | 4          | 0<br>mar-13      | 10<br>mar-13         | 4     | 12         |
| Nuevas Embajadas                                                     | -          | 0<br>mar-13      | 4<br>mar-13          | 2     | 8          |
| Países con los que Colombia mantiene relación de cooperación sur-sur | -          | 12,0<br>mar-13   | 51,0<br>mar-13       | 41    | 45         |
| Recursos gestionados en cooperación internacional                    | 71         | 117,2<br>may-13  | 1.731,4<br>may-13    | 550   | 2.200      |

## Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática

### Apoyos transversales al desarrollo regional

Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación nación territorio

Sector Presidencia

| Indicador                               | Línea base | Último<br>resultado | Resultado<br>cuatrienio | Metas |            |
|-----------------------------------------|------------|---------------------|-------------------------|-------|------------|
|                                         |            |                     |                         | 2013  | cuatrienio |
| Acuerdos para la Prosperidad realizados | -          | 16                  | 109                     | 44    | 176        |
|                                         |            | may-13              | may-13                  |       |            |

## **Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática**

### **Apoyos transversales al desarrollo regional**

#### **Planes de consolidación**

#### **Sector Inclusión Social y Reconciliación**

| Indicador                                                                                            | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas   |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|---------|------------|
|                                                                                                      |            |                  |                      | 2013    | cuatrienio |
| Recursos de inversión movilizados en zonas de consolidación (millones)                               | -          | 90.845<br>may-13 | 745.798<br>may-13    | 900.000 | 2.500.000  |
| Veredas atendidas con proyectos de respuesta rápida y Colombia Responde                              | -          | 310<br>dic-12    | 310<br>dic-12        | 480*    | 1.600      |
| Veredas en AMARILLO en el semáforo de seguridad donde actúan Consolidación y sus socios estratégicos | 1.390      | 1.818<br>mar-13  | 1.818<br>mar-13      | 2.124   | 2.650      |
| Veredas en ROJO en el semáforo de seguridad                                                          | 1.832      | 1.949<br>mar-13  | 1.949<br>mar-13      | 1.126   | 815        |
| Veredas en VERDE en el semáforo de seguridad que cumplen con el mínimo de Consolidación              | 302        | 295<br>mar-13    | 295<br>may-13        | 400     | 612        |

\*meta de 2012

## **Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática**

### **Apoyos transversales al desarrollo regional**

#### **Turismo como motor del desarrollo regional**

#### **Sector Comercio, Industria y Turismo**

| Indicador                                                                                           | Línea base | Último resultado | Resultado cuatrienio | Metas |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------|-------|------------|
|                                                                                                     |            |                  |                      | 2013  | cuatrienio |
| Visitantes extranjeros (miles)                                                                      | 2.767      | 1.503<br>may-13  | 3.492<br>dic-12      | 3.660 | 4.000      |
| Ingreso de divisas por Turismo - (Cuenta de Viajes y Transporte)<br>(US\$millones)                  | 2.797      | 891<br>mar-13    | 3.210<br>dic-12      | 3.620 | 4.000      |
| Visitantes a parques nacionales (miles)                                                             | 679        | 394<br>may-13    | 825<br>dic-12        | 962   | 1.000      |
| Nuevos prestadores de servicios turísticos certificados                                             | 438        | 8<br>may-13      | 324<br>may-13        | 145   | 568        |
| Empresas de turismo con plataforma electrónica para ventas por Internet<br>por año                  | 50         | -<br>may-13      | 50<br>may-13         | 50    | 200        |
| Personas capacitadas al año a través del Plan Nacional de Bilinguismo para<br>el Turismo            | -          | -<br>may-13      | 3.334<br>may-13      | 2.000 | 7.000      |
| Kilómetros señalizados en la Segunda y Tercera etapa del Programa de<br>Señalización Vial Turística | 6.960      | -<br>may-13      | 2.500<br>may-13      | 250   | 3.000      |
| Proyectos de infraestructura turística apoyados por el MCIT                                         | 19         | 5<br>may-13      | 30<br>may-13         | 10    | 45         |





[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)